VEA HOY MARTES EN EL TEATRO VICTORIA "LAS TRISTEZAS DE SATAN"

Año XI Núm. 3,880 FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. ES PROPIEDAD

EDICION DE 28 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 30 DE AGOSTO DE 1927 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS COUSIÑO MAC-IVER
Compañía 1264.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 10. Teléfono 2687.

OSVALDO HEVIA
Morandé 244. Casilla 1831.

OSVALDO KOCH
Compañía 1207. Teléfono 2307.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
Morandé 450. — Casilla 2413.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 5.o Oficina 18. Teléfono 5394.

N... MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Asuntos civiles, mineros. Cas. 2699. Teléf. 1550.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléf. 3053.

AMBROSIO MONTT
Compañía N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Bandera 320. Teléfono 1153. 11 a 12 y 4 a 5.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Huérfanos 1946. Casilla 1873. Teléf. 958.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales. Leyes Sociales. Galería Alessandri 25, (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 456. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254, Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2171.

FERNANDO SORO BARRIGA
Abogado
ALFREDO ... OPAZO
Procurador
Causas civiles y criminales. Morandé 466, Of. 16. Consultas: 9-12 y 5-7.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

GUSTAVO ROJAS
Defensa Tribunal Empleados Particulares. Morandé 450.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

JAVIER MARIA SILVA
FRANKLIN CORUÑA DEVON
Abogados
Bandera 260. Teléf. 1424.

LISANDRO SANTELICES
Bandera 260. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio, oficina 114. Teléfono 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1380.

MEDICOS

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego 81. 3-5. Teléfono 4528.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. 3-4. Teléfono 4026.

Dr. A...IENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Merced 494. 2-4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía señoras, París 813. Teléfono 8742. De 1 1|2-4. (Excepto Sábados).

LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Castro 107. Teléfono 313, de 1.30 a 3.30.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz garganta. Especialista jefe Salvador. Niños, 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía, señoras. Merced 332. Ausente Europa.

Dr. ARIZTIA
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2-4 1|2. Agustinas 1378. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza), y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléf. 581.

Dr. AMARAL
Estudios Europa. Partos. Señoras. 1-3. Huérfanos 1977.

Dr. BAMBACH
Adultos, niños, 2 1|2-5. Amunátegui 652.

Dr. BABAÑAO
Ayudante Ginecología Salvador. Cirugía. Señoras. 3-5. Rosas 1627.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, señoras. Ultramicroscopía. Sta. Rosa 86. 2 - 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6, A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. BIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda ... 2-6. Teléfono 953.

Dr. BROMBERG
Estudios Europa. Ex ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas, 2 a 5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. BRIONES
Cirugía. Señoras. Residente Hosp. San Vicente. Catedral 1165. Lunes, Miércoles, Viernes. 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BULNES
Medicina interna, pulmón, Rayos X, 2-4, Compañía 1378. Teléf. 2340.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa, Rayos X, Medicina general niños; 9-10. 1.30-4.30. Merced 136.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1-3 1|2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Tel. 4381.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. De 2 - 6.

DOCTOR BALTRA
Regresó de Europa. Medicina general. Vías urinarias, 3-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Corazón pulmón, digestivo. Rayos X, ultra-violetas. Delicias 1416. Teléfono 1311. 1.30-4.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Hector Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, espectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 2339. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2|20-4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

Dr. CRUZ COKE
Regresó Europa. Compañía 1555. Teléf. 4205. 5-6 1|2.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 2-5.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas, Serrano 39. 2 a 6.

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedades niños. Delicias 958. 2 - 4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotorax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

DR. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago e intestinos. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono 3382.

Dr. ADOLFO CHECHILNISKY
Echaurren 87.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario. Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4—Agustinas 1676. Teléfono 3823.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños.— 3-4 1|2. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3-4, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia. 2-5. Catedral 1165. Teléf. 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Miraflores 170.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1375, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656 entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPAÑA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 3-6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños. Castro 81. — Teléfono 5312.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 3-4. Castro 39.

PROFESOR FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón, nervios.

D.a LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 2-4. Carmen 282.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721.

Dr. CARLOS GARCES B.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 1234. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Abierto toda hora.

Dr. ALFREDO GRONBERG
Oídos, nariz, garganta, 5 - 7. Claras 549.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó de Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 2 a 6.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA — SIFILIS PIEL — VIAS URINARIAS — 21 MAYO 562 — 2 a 6

Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. París 809. Estudios Europa. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos 3-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Ausente en Estados Unidos.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígados, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. 2 a 4. Moneda 1475.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía. Ginecología. Brasil 32. — Teléfono 3126. 2-3.

Dra. ELEANIRA GONZALEZ DONOSO
Arturo Prat 1641. Teléfono 57. Matadero.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. 1-4. Delicias 2175. — Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades niños. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile y Alemania. Enf. señoras, medicina general, sífilis. 3-5. Alameda 870. Teléfono 50. Los Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa, Estados Unidos, Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta, oídos. Huérfanos 1466.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 2 - 5. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 3115. Consultas 3-6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. Compañía 1909. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. ARTURO E. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias, Sífilis. 1-4. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 1.30 - 3.30.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 3-4. Teléfono 2831.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños. 3 1|2 a 4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4639. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 2 - 5.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 808.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultravioletas, 2-4. Merced 560. Teléfono 4803.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades Niños, Manuel Rodríguez 472.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. San Ignacio 109. 4 a 5. Teléfono 1836.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2-4 Matucana 283. Teléf. 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Amunátegui 263. 3.30 - 5.30. Teléfono 1217.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES.
Medicina interna. Corazón. Estudios Europa. 2-4. Bandera 714.

Dr. ALBERTO PANATT
Ausente Europa; atiende consultorio Dr. Julio Barrenechea.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 1-3 1|2. Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. 3.30-6. Teléf. 136, Ñuñoa.

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. 2-4.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. — Teléfono 4359. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Delicias 1276. 2-4. Teléfono 3747.

Dr. QUIJANO
Pulmón. Corazón. Estómago. Merced 560-1 1|2-3. Teléfono 83, San Miguel.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros .
Maternidad particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 97, Matadero.
Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones, Rayos X, electricidad, laboratorio.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 3 a 6. Ahumada 47.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X, 4 1|2-6.—Compañía 1378.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. San Ignacio 109. 4 a 5. Teléfono 1836.

PROFESOR SIERRA
Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Erasmo Escala 1535. Teléfono 4348.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias. Sífilis, 3-5. 21 Mayo 578.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 2-4.30. Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Claras 205.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia, Instituto Educación Física. Morandé 742. 3-4. Domicilio, Molina 632.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis. Reacción Wassermann. Consultas 5-8. Rosas 1965.

F. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 343. Teléfono 5248. Consultas 1-3 1|2.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 343. Teléfono 5248. Consultas 3-5.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Señoras, cirugía. 2-5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Medicina interna, niños, 2-4, Dieciocho 87.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotorax. Dieciocho 437 A. 2-4.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. JAIME VIDAL
Regresó Europa. Especialmente corazón, pulmón, diabetes. Claras 557. Teléf. 3060. 2-4.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Teléfono 1096. Delicias 335.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. 2-4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados.—2.30 a 4.30. Almirante Barroso 210. Teléfono 1068.

Dr. YUNGE
3 a 4. Santo Domingo 1386. Teléfono 5380.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 418.

Dr. WEINSTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIRTH
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

Dr. WAUGH
606. Estudios Europa. Internas. 914 Venéreas, sífilis. Wassermann. Compañía 1803. 2-4.30.

Dr. JORGE ZAVALA B.
Lira 105. Teléfono 1741. 3 - 4.

DENTISTAS

Dr. MANUEL AYLWIN
Estudios Europa y EE. UU. 9-11 y 2-7. Catedral 1275.

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 2-7. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras. Trasladóse Alameda 870.

DENTADURAS DE PORCELANA
Base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bezanilla. Rosas 1316. Teléfono 455.

RAMON CLAVERIA C.
Consultas 10-12 y 4-7. Bandera 441.

Dr. ADOLFO CHECILNITZKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11, teléfono 4221. Puentes, coronas, somnoformo.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 2-6. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. 2-6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1317. Especialistas atienden. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 1853. Teléfono 2779.

Dr. LEONCIO PROVOSTE
Cirujano-Dentista
Regresó, Arturo Prat 309. Consultas: x2-7.

Dr. RAVELLO
Dentista
Huérfanos 1062.

EDISON ROSSEL
Monjitas 738. Teléfono 5297.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones anestesia general. Placas, puentes. Delicias 239.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Correcciones de la cara. Alameda 1313.

Dr. WALDO VILA
Cirugía, Piorrea, ayudante Clínica Escuela Dental. Cienfuegos 162.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12, 2-7.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 207.

MANUEL VEAS
Dentista. Delicias 4887.

LUIS H. VARELA V.
Dentista
Delicias 221-B.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas. Puentes y dentaduras. Teatinos 60.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 652.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso 651.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regreso extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos, curaciones. Atenderá distinguida clientela, pensionado particular. Huérfanos 2741.

MATRONA BRAZO
Unicamente domicilio, inyecciones. Mujica 20, Vicuña Mackenna.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

TERESA GARCIA
Partos, curaciones. Llamados provincia. Dávila 627.

AMELIA MATUS
Recibe pensionistas, partos, curaciones ... Echaurren 75.

JULIA MORENO
Matrona
Atiende, Arturo Prat 727.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Recoleta 287.

MATRONA
Pensionistas, llamados provincias. Consultas toda hora. San Diego 930.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones 3-4. Rosas 2254.

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad. Santa Isabel 815.

ELENA DE PIZARRO
Ex-jefe Maternidad. Masaje científico. Pensionistas San Pablo 2346.

...
San Diego 57
Especialidad ... consulte por ... higiene, comodidad.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones, pensionistas. San Diego 956.

PENSIONADO OBSTETRICIA SEÑORA REYES
Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA SOTO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

FLOR MARIA VILLASECA
Pensionistas de provincias, precios módicos. Chiloé 28.

SOFIA VILLASECA
Turno permanente. Dormitorios disponibles enfermas provincias. Nataniel 626.

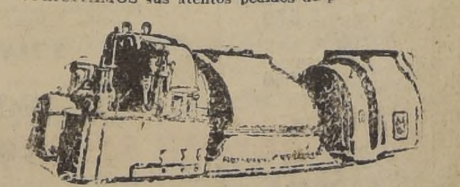
ANA VARGAS BARRERA
Partos, pensionistas. Unión Americana 627. Teléf. 38. Estación.

VARIOS

CLINICA, ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos, curaciones rápidas, métodos modernos. 10 - 12, noche 6 - 8. Hospitalización, $ 10, $ 20 y $ 30 diarios.







LA NACION
Santiago, 30 de Agosto de 1927

EL FIN DE UN VIEJO PROBLEMA

Los habitantes de la capital han estado pendientes en estos últimos días de las incidencias producidas en torno de la demanda de la Municipalidad contra la Compañía Chilena de Electricidad, por incumplimiento de los contratos existentes, y de la resuelta actitud del Gobierno al ordenar la revisión de las tarifas de consumo de luz y energía eléctricas.

Pocos problemas tocan más de cerca que éste el interés de la población, y la fecha de origen de la extrema situación a que se ha llegado, puede buscarse en un pasado turbio de nuestros negocios administrativos, que más vale no recordar ni remover. Sin embargo, es preciso señalar la premiosa urgencia con que los vecinos de la capital han solicitado por más de un decenio la solución de un asunto que constituía la piedra de toque de nuestros gobiernos comunales. La cuestión tranviaria y el problema de la luz habían acaparado ya con irritante prepotencia la atención vecinal; la aparente solución de un año se convertía en complicado debate para el siguiente, haciéndose gala de una desconcertante indiferencia por la conveniencia pública y derroche de argumentos especiosos destinados a desorientar al cliente del tranvía y al consumidor de la luz, es decir, a la ciudad toda.

Periódicamente, y tal vez con pesada insistencia, desde estas mismas columnas hemos hecho revisión de antecedentes y deslindes de responsabilidades cada vez que las circunstancias han sacado a la discusión pública este aunto, siempre actual y presionante. Y muy pocas son las veces, por desgracia, en que hemos debido reconocer que los intereses de la ciudad estaban representados y defendidos con el fervor y solidez indispensables a negocios en que, como en este caso, está de por medio el interés común. Pero en el caso actual, deberá la ciudad tomar constancia con agrado y confianza del severo y patriótico criterio con que el Gobierno y la Municipalidad han intervenido en el problema con la decisión de darle una solución definitiva y que salvaguardie los intereses generales.

La acción del Ministro del Interior, señor Balmaceda, ha sido decisiva. Y, detrás de ella, y como un sólido sostén de su iniciativa, ha estado en todo momento la confiada esperanza del público y su vehemente deseo de que el viejo nudo que ata los más inmediatos intereses comunales, sea cortado de un solo golpe.

Y la solución se ha logrado dentro de un ambiente de armonía y conciliación. El cambio de las notas que el público conoce entre el Ministro del Interior y el Gerente de la Compañía Chilena de Electricidad, señala la iniciación de un camino en que los derechos de esa Empresa y el interés de la ciudad marchen en un provechoso acuerdo. La formación de un Estatuto Unico para que rija en el futuro las relaciones entre la Compañía, el Gobierno y la ciudad, significa la prescindencia de los contratos pendientes sobre alumbrado, tracción y fuerza motriz que, careciendo del prestigio suficiente, no eran sino fuente de entredichos, dificultades y toda clase de tropiezos para llegar al máximo de eficiencia que la categoría y población de Santiago exige para esos servicios. De todo el caos de disposiciones, acuerdos y tarifas, una Comisión de diez personas en representación del Gobierno y de la Compañía, sacará un convenio definitivo, en que estén sobriamente contemplados los derechos y necesidades de las partes.

No puede disimularse que la situación de tirantez a que habían llegado las relaciones de la Compañía con el público era insostenible. Fuera de la asendereada cuestión de los tranvías, el tema de las tarifas de la luz había salido ya del radio de la simple discusión doméstica, para convertirse en materia de atenta preocupación por parte de las autoridades, que no podían desentenderse del clamor de los consumidores sin incurrir en una grave omisión de sus deberes. De esta manera, la impaciencia con que el público esperaba su intervención era manifiesta, así como evidente es también la satisfacción con que ha seguido la enérgica actuación gubernativa a través de las gestiones que han determinado el arreglo que la ciudad conoce.

En presencia de esta anhelada conclusión del viejo problema no cabe sino regocijarse y aplaudir la franca acción del Ministro del Interior y tomar, al mismo tiempo, nota del espíritu de avenimiento con que en este caso ha procedido la representación de la Compañía. En este predicamento, la ciudad puede esperar tranquila los resultados del estudio de la Comisión que fijará el Estatuto Unico.

ECOS

OCCIDENTALIZACION

Es una visión arbitraria y estrambótica la que generalmente se tiene de la India.

Es una extraña mezcla de bayaderas, maharajaes atezados, dioses feroces y enigmáticos tigres, brahamanes y multitudes dándose de puñetazos en nombre de Mahoma o de Vichnú. Pero de cuando en cuando, el cable se encarga de destruir esa ideá fantástica y novelera, para darnos una concepción más moderna y fuerte de la misteriosa península.

Así, vémos entregada a la India a los más inefables e inofensivos pasatiempos propios del progreso occidental. El último cablegrama de Calcutta anuncia que la caída del Ministerio constituye una victoria del Partido "swarajista" y comprende una moción de desconfianza contra el Ministro musulmán Ghuznavi y ora contra el Ministro hindú Chakravarty.

Y hé aquí que ya tenemos completamente destruída la poética y radiante visión de la India florecida de mitos y leyendas bajo el sol oriental.

Naturalmente, los señores Ghuznavi y Chakravarty se dedicarán a jugarle una mala pasada a los autores de la moción y ni Kali, ni Siva, ni Vichnú serán capaces de evitar otra caída del Gabinete.

Y la India se irá occidentalizando lentamente...

EL MAIZARU

Escalofría pensarlo; porque la muerte, como estamos acostumbrados a verla, se ha transformado ya casi en un proceso corriente; y luego, confesémoslo, no está acompañada de cosas tan atroces.

Porque el muerto, aunque querido, tiene en sí pequeñas consolaciones para los que quedan. El respeto que lo rodea, el saludo —indiferente o no—, del transeunte al paso de la carroza; los actos de la liturgia; el último refugio seguro, en un lugar cuidado; todo esto si no es de alivio es a lo menos un dique para nuevas sensaciones desgarradoras.

Y aún la muerte horrible en las catástrofes, aquellas en las que el cuerpo humano queda convertido en piltrafas grotescas, tiene ese dique. Es la afectuosa compasión de muchos; la piedad que muestran las personas a un indiferente; la conmiseración y el recato frente al cuerpo deshecho o deformado.

Pero la muerte en la guerra y en el mar es horrible. Figuraos cien, mil, diez mil hombres destrozados, muertos, tendidos en largas hileras iguales; o los cadáveres flotando entre dos aguas, pasto de peces, putrefactos, juego de las olas y de las corrientes marinas. Y esto aún no es todo.

Los aeroplanos encargados de encontrar los muertos de la catástrofe del Maizarú no han podido encontrar a ninguno. No porque no los hubiera. Los hubo y numerosos.

Se los comieron los tiburones.

AUDACIA

No hay duda que Francesco Gano es un audaz. Tiene audacia. Hay que tenerla, y grande, infinita para cortar de un solo golpe esta trémula mochila que se llama la vida y que llevamos a la espalda, entre caídas y cansancios.

Francesco Gano, brigadier de policía de Cortona, Arezzo, se suicidó. Libertó sus mástiles de los vientos negros de la vacilación y la desesperanza. La derrota o quizá qué habían subido al abordaje de su vieja carabela.

Pero lo extraordinario de la muerte de Francesco Gano está en la forma de cortarse la vida. Desdeñó la boca, algo vulgar, de una pistola en la sien, el sortilegio diabólico que duerme en el veneno, el rapto de locura que lleva a precipitarse en las ruedas de un expreso en marcha.

No. Francesco Gano es de otra parte. Tiene avatares de artillero. Ama la pólvora. En eso se parece algo a esos nortinos nuestros que se mascaban la vida en un cartucho de dinamita.

Francesco Gano encendió la mecha de una granada y la sostuvo en la mano hasta que explotó.

Después que se disiparon el humo y el estampido, de Francesco Gano y de su vida sólo quedaron minúsculos despojos bajo el cielo tenso de Cortona.

Comentarios del cable

Pasto sensacionalista para la voracidad mundial. — Lo que puede esperarse de la Conferencia de la Prensa. — Signos de mal agüero y presagios de tempestad. — Buscando la clave del intríngulis chino. — La "China nueva" del Mandarín Lao P'ong Yo. — La lucha entre el Kuo Ming Tang y el Kuo Ming Kiu. — Las palabras de un general, de un rector de Universidad y de un diplomático japonés. — La terrible profesía de Alberto Sarraut...

Lo que va de ayer a hoy. Durante los últimos ocho días, el cable ha difundido por el mundo, como noticias vulgares, los proyectos de travesía aérea del Atlántico; la competencia entre San Francisco y Honolulo, la vuelta al mundo en quince días y, finalmente, el vuelo entre New York y Río de Janeiro. El bueno y el mal éxito no han tenido mayor repercusión que la de un hecho audaz, pero corriente. Dentro de poco tiempo, todo viaje aéreo será un tema familiar que no despertará ni un remedo de aquellos comentarios de loca admiración que arrancaron Franco, Lindbergh y Chamberlin.

La hazaña heroica, a fuerza de repetirla, se incorporará a las actividades de la vida contemporánea. La humanidad seguirá necesitando para conmoverse históricamente, de otras novedades.

Por eso a la prensa, que vive procurando esas novedades, lo primero que la ha preocupado en su actual reunión en Ginebra, ha sido lo que se relaciona con la propiedad y transmisión de las noticias; rebajas de transportes y facilidades para los viajes de los periodistas; todo lo que constituye la base de la información rápida, original y emocionante.

Esa Conferencia de la prensa puede crear un consorcio muy útil entre todos los países. Acaso más útil y positivo que esa Liga de las Naciones, cuya reunión de Setiembre próximo corre el riesgo de ser tormentosa y de lamentables resultados.

La renuncia del Ministro del Gabinete inglés, Lord Robert Cecil; el discurso del Senador francés, M. Jouvenel, en el Congreso Interparlamentario que se celebra en París, las reclamaciones de la prensa alemana, para que, dando cumplimiento al pacto de Locarno, sean retiradas de la región del Rhin las tropas aliadas, todo eso presagia tempestad.

Nada es más difícil que entender lo que pasa en China. El cable trastrueca los nombres en forma tal, que una ciudad aparece como general y vice-versa.

Así, por ejemplo, toda la prensa ha publicado que el jefe de los ejércitos del Sur se llama Chiang-Kai-Shek; pues bien, en una obra que acaba de dar a luz, "La China Nueva", el antiguo mandarín chino Lao P'ong-Yo, llama al citado General Chiang-Kai-Chih.

Siguiendo al mandarín chino, procuraré orientarme en este laberinto de Gobierno y de revoluciones para vislumbrar lo que acontece en China.

Las veintidós provincias y los dos países vasallos: Mongolia y Thibet, se encuentran dominados por dos grupos, que, a su vez, se subdividen en otros tantos; el del Norte, cuyo Jefe Supremo es el Mariscal Tchang-Tso-Lin, con residencia en Pekín, y el del Sur, o sea, el rojo, con asiento en Cantón. Este partido del Sur se llama Kuo-Ming-Tang, y avanzó victorioso guiado por Chiang-Kai-Chih; su programa se condensa en la guerra al militarismo del Norte y al imperialismo británico y extranjero. En la política exterior quiere la independencia absoluta de la China, y, por lo tanto, la abolición de los tratados impuestos por la fuerza, la autonomía aduanera, la supresión del privilegio de la extraterritorialidad, que da derecho a los cónsules de las naciones europeas, para juzgar en territorio chino los asuntos concernientes a sus conciudadanos.

En el gobierno interior, desean el gobierno del país según las doctrinas socialistas.

El Soviet ruso ha querido hacer un instrumento de este partido; ha desparramado millones de dólares para armar ejércitos y seducir generales. Descubiertas las maniobras de los agentes del Soviet, muchos dirigentes del Kuo-Ming-Tang, con el General Chiang-Kai-Chih a la cabeza, se han separado y han entrado en tratos con el Partido del Norte.

Esta escisión ha provocado el retiro y expatriación de Chiang-Kai-Chih, el avance de los ejércitos del Norte y la toma, por éstos de Nanking.

El Gobierno de este partido del Sur lo ejerce una junta compuesta del general Tang-Yen-Kai, Sun-To, hijo de Sun-Yat-Sen, el jefe muerto del comunismo chino; de la viuda de Sun-Yat-Sen y de Hsu-Chien.

Todos ellos dominados por los bolcheviques rusos; cuando Chiang Kai-Chih no aceptó ese dominio, fué reemplazado por el general Tang-Chen-Chih, que acaba de perder Nanking.

Este Gobierno, que al principio residió en Cantón, se ha establecido en Ou-Tchang, en el corazón de la China, cuna de la revolución de 1911. Este conjunto de tres villas, centros comercial, industrial, político y militar, es conocido con el nombre de Ou-Han, que se le da también al Gobierno que allí vive.

El partido del Norte, o sea, el militar, se denomina Kuo-Ming-Kiun; su jefe es Tchang-Tso-Lin, antiguo jefe de los Koungghouzes, —barbas rojas,— hoy hombre de Estado y Señor de Pekin, en cuyo palacio presidencial reside. El dinero ruso ha hecho en este ejército más estragos que las ametralladoras; a él se deben las victorias del ejército rojo del Sur. Por eso, ahora los enmascarados los bolcheviques, de su obra nefasta de provocar el caos y la anarquía en China, para arruinar a Inglaterra y demás naciones europeas, la derrota de los rojos y el triunfo del Norte se comprenden. El Gobierno civil del Norte lleva el nombre de An-Kouo-Kiun "ejército para tranquilizar al país".

El programa de este Gobierno es combatir el bolcheviquismo, reconquistar las provincias perdidas, reconstituir una China unificada bajo un Gobierno republicano liberal; procurar la revisión de los Tratados, según las reglas del Derecho Internacional y obtener de la equidad de las naciones, no por actos violentos, la ejecución de las promesas hechas a China en la Conferencia de Washington.

Como se ve los puntos de vistas principales de dos partidos Kuo-Ming-Tang y Kuo-Ming-Kiun, combaten por la misma doctrina y buscan la realización de los mismos ideales.

El Soviet ruso, ha envenenado a los del Sur, y es la causa de la miseria que consume a la China, en esta guerra civil, que se prolonga indefinidamente y sin causa justificada. Ambos partidos están animados del mismo espíritu nacionalista; ambos están de acuerdo con la Constitución de la República China, promulgada en Octubre de 1923. Solamente pequeños detalles, agigantados por la propaganda bolchevique, separan en el fondo a los dos bandos.

El jefe del Ejército del Norte, el Mariscal Tchang-Tso-Lin, define el problema chino así:

"El deber de la China es proteger la vida y los bienes de los extranjeros y por su parte las potencias deben manifestar su respeto por la opinión pública y los derechos soberanos de la China... No es por la fuerza cómo se podrá resolver el problema actual... Los tratados deben desaparecer, pero nosotros debemos avanzar paso a paso; trabajar en un programa definido en Conferencias amigables con las potencias interesadas. La conferencia de Washington plantea la base de un programa y debemos volver a él... El bolcheviquismo no dice nada a la mentalidad china".

El Rector de la Universidad de Pekín, Tsai-Yuen-Pei, dice:

"El movimiento que se ha propagado, como un reguero de pólvora en toda China, a continuación de las matanzas de Shanghai, no es sino la explosión de todas nuestras desilusiones, de todas las injusticias cometidas con la nación china".

Un diplomático japonés, Sadao-Saburi, que acaba de recorrer la China emite esta opinión:

"La China toda entera pide ser libertada de la tutela extranjera y ser dueña de su propia casa. El movimiento nacionalista es general y de ninguna manera confinado al Sur. Cada patriota discípulo o adversario de Sun-Yat-Sen aspira al mismo fin... Estoy convencido que el movimiento nacionalista es verdaderamente un movimiento nacional y un movimiento chino. Las potencias deberían darse cuenta de ello y proceder en consecuencia..."

¿Se cumplirán los deseos del diplomático japonés? ¿Europa abrirá los ojos, a lo que pasa en Asia? ¿Se lo permitirán sus intereses, sus temores, los conflictos de sus fronteras? ¿Oirá a Turquía? ¿Acudirá en auxilio de China?

¿Será verdad el pensamiento de Alberto Sarraut, ex-gobernador de la Indo-china: "La gran guerra mundial de 1914 no ha liquidado ni el conflicto europeo, ni el conflicto mundial"?

FOX.

LA ESCUELA Y LA FABRICA

Al señor Vergfara Vicuña, Ministro de Instrucción Pública.

En la vasta labor de reconstrucción de todos nuestros vastos valores, cumple a la escuela una acción trascendental. Es preciso que el niño sepa que la banca en que estudia, fué hecha por obreros chilenos; que el libro en que aprende nociones de elevada cultura, fué impreso en su patria, en imprenta chilena y confeccionado por maestros chilenos, para su bien y el de su patria.

Es necesario que el niño se dé cuenta de lo que su patria vale, de los progresos que alcanza en el orden industrial, para que en su alma se despierte la generosa ambición de prosperar, de contribuir con su esfuerzo personal en la grande y provechosa obra común.

Al lado de su sala de estudio, un mostrario de productos chilenos; explicaciones especiales del maestro deben abrir en el espíritu ávido del niño, la brecha de la primera preocupación, de la primera iniciativa útil para sí y para los demás.

Ninguna escuela debe ser ajena al progreso de las industrias. Hay que crear una cátedra especial, una enseñanza sobre la industria, enalteciendo el esfuerzo anónimo de los que trabajan en el taller o en la fábrica.

Inculcar en el niño este deber que le obliga a aportar su grano de arena en la obra de trabajo, es abrir senderos ilimitados al progreso de la patria.

Las fábricas, los centros de trabajo, por su parte, deben abrir sus puertas, una o dos veces al mes, a lo menos, al alumnado de las escuelas, con el objeto de que la enseñanza teórica se refuerce con la práctica. ¡Qué labor más hermosa! Unir la fábrica, que es también un plantel de instrucción, en donde el progreso de la patria se forja gradual y sistemáticamente, a la escuela [illegible]!

ARIEL.

LA DESTRUCCION DEL ARCHIVO

El desgraciado incendio del Palacio Episcopal de Ancud pone otra vez dolorosamente de actualidad la campaña que están haciendo desde varios años hombres previsores en todo el mundo, para llevar ante la conciencia de los que dirigen instituciones, el convencimiento de que hay necesidad imprescindible de proteger los archivos contra la destrucción.

Con desesperante frecuencia se oye decir entre nosotros: "No necesito protección, aquí nunca ha habido un incendio" o esto otro: "Aquí no hay peligro alguno, vea el espesor de esas murallas" o esto: "Este edificio es seguro contra incendio".

Pero los hechos hablan desgraciadamente en forma muy distinta. En el curso de pocos meses hemos tenido que lamentar la pérdida de millones de pesos en valores efectivos de archivos y de sumas incalculables en valores abstractos, por nuestra falta de previsión.

Diez mil expedientes judiciales quedaron reducidos a cenizas en el incendio del Juzgado de Llaima, en el mes de Marzo del presente año.

Las gruesas murallas del Palacio de La Moneda no pudieron impedir que la inflamación de un insignificante turro de cera produjera un incendio violento en el Ministerio del Interior, que sólo gracias al denodado trabajo de los bomberos no degeneró en una verdadera catástrofe nacional.

Ahora en el incendio del Palacio Episcopal de Ancud quedan destruídos todos los archivos de la Parroquia, documentos históricos, biblioteca, etc.

Y no son solamente el fuego o los ladrones el único peligro que amenaza a un archivo. La noticia aparecida en la prensa del 18 de Julio "Las ratas destruyen papeles de importancia (boletas de garantía) en el Juzgado de Talca", no es un chiste de mal gusto, sino una ridícula realidad.

Hay necesidad imperiosa de que los hombres que tienen sobre sus hombros la responsabilidad de la dirección de alguna institución comprendan de una vez por todas el valor enorme que tiene un archivo, sea éste de comprobantes de transacciones financieras, de expedientes judiciales, de contratos comerciales, de títulos de propiedad, de decretos gubernativos, o simplemente de correspondencia.

Todo papel, todo comprobante tiene un valor real en la vida de los negocios, en la Administración Pública, en las relaciones entre países, y este valor se hace inapreciable después de un incendio, cuando todo ello ha quedado reducido a cenizas.

Dejar los archivos de Ministerios, Juzgados, Notarías, Conservador de Bienes, Registro Civil, etc., confiados a la custodia de un estante de madera, raya en lo inconcebible. Un gerente de Banco o de institución comercial que no guardara sus archivos y libros en una bóveda o gabinetes de seguridad, seguramente sería despedido de su puesto por incompetente.

Es de esperar que la dolorosa experiencia de los últimos meses baste por fin para obligar a los hombres dirigentes a preocuparse del valor de sus archivos y de darles la debida protección.

HERIBERTO SALBACH

ESTADISTICAS

Se dice que nace un tonto cada minuto. A juzgar por el número que alcanzan a la mayor edad, es de creer que no les afecta la mortalidad infantil.

César Carcabel

Política comercial
EN CHILE

Falta de política comercial sistemática. — La riqueza del salitre y la lucha entre los productores y el Fisco. — Intercambio comercial con los países latino-americanos. — Falta de mayor nacionalización de la riqueza chilena. — El país consume más de lo que produce como propio. — Proyectos de tratados.

Como país de lucha económica menos desarrollada que los que hasta aquí hemos considerado, por razón principalmente de su restringida población y de la situación geográfica que ocupa, que lo coloca a tan grandes distancias de los centros mundiales de consumo, Chile no ofrece en su historia económica cambios fundamentales de rumbos en cuanto afectan a las ramas de producción agrícola e industrial, de las cuales depende, en su génesis, el progreso comercial y, por lo tanto, la política que en esta materia se debe seguir.

Este es el motivo que nos lleva a decir que en Chile no ha habido hasta ahora una política comercial sistemática, consciente de una finalidad determinada. El estudio de nuestra historia económica nos deja ver, cuando más, la adopción, ordinariamente tardía, de alguna medida de defensa contra los avances de la política ejercida sobre nuestra economía por las demás naciones. Si hacemos excepción de una que otra iniciativa, luego abandonada, no hemos visto que nuestras clases dirigentes hayan tomado la ofensiva en materia tan importante y se hayan formado un plan persistente de política comercial que conduzca al objetivo a que hacíamos alusión en nuestro primer artículo, o sea a obtener ventajas en la lucha económica de los pueblos. Mandatarios ha habido que han iniciado actividades de política comercial, celebrando tratados y demás, pero no han perseverado. Otros ha habido que han realizado actos importantes de política económica general, como en la marina mercante, pero que no han encontrado posteriormente sostenedores, de manera que lo que hicieron tuvo la vida fugaz de un anhelo que muere cuando deja de actuar el que lo sustenta.

Hasta el año de la guerra contra Perú y Bolivia, había en el país un predominio absoluto de la producción agrícola, y los afanes de los políticos y economistas se dirigían casi exclusivamente hacia ella. La industria, muy incipiente hasta en sus más primitivas manifestaciones, apenas si daba sus primeros pasos.

Vino la guerra y dejó tras de sí las cuantiosas riquezas del salitre para el país. Con esto empieza, en realidad, una nueva faz económica; pero no un cambio de rumbo hacia la industrialización propiamente tal de la producción. Se dirige la atención hacia la explotación del nitrato, y ésta llega a proporcionar a la colectividad, principalmente a los extranjeros, y al Estado, grandes recursos materiales. Se forma alrededor de esta riqueza una lucha entre los productores y el Fisco, lucha que obliga a los hombres dirigentes a vivir preocupados constantemente de la marcha de los negocios salitreros. Esto es lo que ha ocurrido desde esos tiempos hasta el día de hoy.

Las cuestiones de política industrial (en que se debe prescindir de los negocios salitreros) y de política comercial no preocuparon a nuestros gobernantes pasados en la forma en que debió preocuparles, para bien del país, si hacemos excepción, como decíamos, de una que otra iniciativa luego abandonada.

Interesante es, sin embargo, recordar una tentativa hecha hace un cuarto de siglo (1902), para estimular el intercambio de productos entre Chile y los países latino-americanos, ocasión en que el Gobierno designó una comisión para que estudiase los tratados celebrados ad-referéndum por algunas de nuestras Legaciones y propusiese aquéllos que, a juicio de ella, fuesen de expectativas benéficas para los intereses de la agricultura, de la industria y del comercio nacionales.

El informe que esa comisión redactó, que ofrece marcado interés, hace algunas observaciones de carácter general, llamando la atención, aunque con demasiada discreción y brevedad, al hecho, para nosotros fundamental, de que en nuestro comercio internacional, cuando la estadística arroja un exceso de exportación sobre importaciones, el saldo activo es nominal, pues los valores principales de las primeras están representados por el salitre, valores que no tienen "sino en pequeña parte el carácter de riquezas propiamente nacionales", pues el nitrato es explotado fundamentalmente por empresas extranjeras domiciliadas en el extranjero, en donde quedan también las utilidades.

Para nosotros es esencial el conocimiento del hecho de que el saldo activo que arrojan las estadísticas de nuestra balanza comercial sea meramente nominal, porque sólo sobre ese conocimiento podremos cimentar toda política comercial consciente del mejoramiento de nuestra economía. Esa falta de mayor nacionalización de las riquezas chilenas es la que provoca en buena parte esta situación. La realidad es que el país consume más de lo que produce, es decir, de lo que produce como propio. Si a este factor adverso agregamos el del pago de los fletes, que es siempre tan subido por las distancias tan largas que nos separan de los mercados principales de consumo, podremos apreciar aproximadamente las desfavorables condiciones en que ha debido desarrollarse la economía chilena.

Se hizo una crítica de las convenciones y tratados desahuciados en 1896, que eran unilaterales, perfectamente onerosos para nuestro país y de beneficio gratuito y exclusivo para los otros. En general, los pocos tratados comerciales celebrados entre Chile y las demás naciones carecían en absoluto de equidad. Bástenos recordar aquí el de 1854, cerrado entre nuestro país y Gran Bretaña, en cuyas estipulaciones se contemplaban los casos de eventualidades marítimas, partiendo de la base de la igualdad de tratamiento para las naves de ambos países en las costas del otro, sabiéndose que el principal comercio de Chile con el extranjero se hacía en buques de la otra parte y que nuestro país no tenía naves que llegasen hasta ella...

De los siete proyectos estudiados, sólo tres se consideraron aceptables, pues contenían prescripciones que los hacían diferenciarse de los caducos, les daban mayor tinte de reciprocidad y junto con otorgarse el tratamiento de la nación más favorecida, daban a Chile la facultad de conceder privilegios especiales a los productos de los demás países latino-americanos; eran las convenciones ajustadas en 1897, 1898 y 1899 con los Gobiernos del Japón, de Italia y de Dinamarca.

Para asegurar el éxito de la política comercial que debía iniciarse con los países de la América Latina, el informe patrocina el fomento de las comunicaciones y concibe la idea de la creación de un Zollverein americano, para que el intercambio mercantil se regulase sobre la base de una legislación aduanera especial para los pueblos de esta América.

El estudio de los cuatro proyectos restantes, que se referían al Brasil, a Guatemala, a Nicaragua y al Ecuador, ofrece el interés de plantear un problema de gran trascendencia económica internacional latino-americana. Se decía que era la carestía de los fletes lo que detenía las corrientes comerciales entre los países en cuestión. Pero esto, en nuestro concepto, es el efecto de una situación, no la causa, y es necesario ir tras ésta última. Es el efecto de la falta de demanda suficiente de productos. Lo decisivo es actuar sobre la causa del fenómeno: la solución está sin duda, en crear una demanda apta para que los fletes abaraten. Y esto podría hacérselo de modo principal por medio de los tratados. El estudio de ellos ofrece el interés de propiciar un aumento de la producción nacional, buscando nuevos mercados de consumo.

El éxito de su celebración está sujeto, por lo demás, a diversos factores, entre los cuales no es de menospreciar el a que se llamaba la atención, de que "en la suspicacia, en la finura exquisita del interés comercial, es indispensable que una amplia y discreta ponderación de beneficios afiance y asegure la vida del tratado". No menos importante es la fijación del plazo de duración: uno demasiado corto no estimula la producción; uno demasiado largo ofrece los peligros derivados de las crisis de producción; lo prudente parece ser la libertad recíproca del desahucio.

En nuestros próximos artículos examinaremos los fundamentos económicos de las relaciones que debe propiciar Chile con los países latino-americanos.

Dr. DANIEL MARTNER.

A. J. C. F.

"Los que viven de la vida del cuerpo y de la vida del mundo, los que que gozan de muchos placeres y se derraman en todos los objetos que nos rodean, esos no encontrarán la verdad."

MALEBRANCHE.

"El Diputado que no trabaja no tiene derecho a cobrar la dieta"

NOS DECLARA DON SANTIAGO RUBIO. — EL DIPUTADO POR RANCAGUA DEJARA DE ASISTIR POR ALGUN TIEMPO A LAS SESIONES DE LA CAMARA Y NO QUIERE QUE DURANTE ESE TIEMPO SE LE PAGUE LA DIETA. — UNA PRESENTACION

El señor Santiago Rubio, por razones de carácter personal, se verá en la imposibilidad de concurrir a las sesiones de la Cámara por algún tiempo.

Por este motivo, ha hecho una presentación a la Cámara, cuyo texto publicamos a continuación, en el que pide no se le pague la Dieta mientras dure su ausencia.

Preguntamos al señor Rubio el por qué daba ese paso, ya que nadie hasta la fecha lo ha hecho y el señor Rubio nos expresó que él estimaba que todo Diputado que no trabaja, no tiene derecho a cobrar el sueldo que el Estado le fija con el nombre de Dieta Parlamentaria.

El texto de la presentación que hizo a la Cámara es el siguiente:

"Santiago, 22 de Agosto de 1927. —Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.—Presente.— Honorable señor Presidente:

Pongo en conocimiento de US., que, por un tiempo cuya duración no puedo precisar por ahora, y debido a negocios particulares que requieren mi asistencia personal, y de los cuales no puedo prescindir, me veré impedido para concurrir a las sesiones de la Honorable Cámara y a las de las comisiones de que formo parte con la constancia que lo he hecho hasta hoy.

Consecuente con lo que he manifestado en la Honorable Cámara y en la Junta Central de mi Partido, y creyendo que los que no cumplen con su deber de asistencia y trabajo no ganan el sueldo que con el título de Dieta Parlamentaria les corresponde, renuncio a la que me correspondería desde el mes de Setiembre del presente año y las siguientes, mientras dure esta circunstancia, lo que avisaré oportunamente.

Ruego al señor Presidente poner esto en conocimiento del señor Tesorero Fiscal a fin de que haga ingresar el valor de mi dieta al Erario Nacional mientras dure esta circunstancia.

Saludo al honorable señor Presidente como su afectísimo.—Santiago Rubio".

EL EMBAJADOR DE ITALIA Y EL DIPUTADO SEÑOR FANI VISITAN EL CONGRESO

En la mañana de ayer, el Embajador de Italia, señor Garbasso, acompañado del Diputado fascista, señor Fani, visitó la Cámara y le dejó un saludo al Presidente de la Corporación, señor Francisco Urrejola.

En la tarde estuvieron nuevamente en la Cámara y el señor Urrejola, el Vice-Presidente, señor Tisoni, y diputados de todos los partidos, los acompañaron en la visita que hicieron al edificio del Congreso.

Concurrieron, desde la Tribuna Diplomática, a la sesión de ayer y luego fueron invitados al comedor donde se les sirvió una copa de champagne.

El señor Fani departió larga y cordialmente con varios miembros de la Cámara, expresándose en términos elogiosos sobre esta rama del Poder Legislativo.

Se habló también del fascismo y de la situación floreciente que a él le debía ahora la Hacienda Pública de Italia.

Comisión de Guerra y Marina de la Cámara

Para resolver diversos asuntos de interés para la Armada, se reunirá esta tarde con asistencia del Ministro de la Marina la Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados.

Comisión de Relaciones del Senado

En la sesión celebrada ayer por la Comisión de Relaciones del Senado, se acordó el envío al archivo de varios mensajes que han perdido su oportunidad.

La mayoría de estos Mensajes pedían la ratificación de algunos tratados o convenciones.

Curso de taquigrafía parlamentaria

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

El primero de Setiembre y el 10 del mismo mes, se iniciarán dos nuevos cursos de taquigrafía comercial y parlamentaria en la Biblioteca Nacional y que serán dirigidos por el profesor, señor Luis Morales Matus.

Uno de estos cursos funcionará los días Jueves y Sábado, de 2 1|2 a 3 1|2 P. M., y el otro, en estos mismos días, de 7 a 8 P. M.

Pueden ingresar a ellos alumnos de ambos sexos.

La matrícula está abierta en la Sección Visitación de Imprentas de la Biblioteca.

Las facultades del Presidente de la República para reformar el Arancel Aduanero

QUEDARAN FIJADAS EN LA SESION QUE HOY CELEBRE LA COMISION MIXTA ESPECIAL. — LA SESION DE AYER

Bajo la Presidencia del señor Pedro Opazo, celebró sesión ayer la Comisión de Arancel Aduanero. Asistieron los señores Gatica, Concha don Aquiles, Korner, Urrejola don Gonzalo, Adrián, Orrego, Letelier, Vicuña, Rudloff, Moreno y Tagle.

Actuó de Secretario el señor Gonzalo González Devoto y concurrió además el vista de la aduana de Santiago, señor Ramón A. Parga.

La Comisión continuó en el estudio de las partidas que habían quedado pendientes en sesiones anteriores, despachándolas en su totalidad.

En seguida consideró las disposiciones generales del Arancel que se consultan en los artículos 2.o al 31.o. En cuanto al régimen vigente en Magallanes, la Comisión aceptó lo propuesto por el Gobierno en el artículo 3.o del proyecto. En consecuencia, se mantiene la aduana para diversos artículos que se internan en esa región.

Después de un extenso debate la comisión acordó dejar pendientes para la sesión de hoy la votación de las indicaciones formuladas por los señores Rafael Moreno y don Angel Custodio Vicuña, que consisten en agregar los siguientes artículos nuevos: "Autorízase al Presidente de la República para que pueda alzar o bajar los derechos de importación hasta en un 20 por ciento de su valor".

"Art. — Autorízase al Presidente de la República para que rebaje los derechos de importación hasta en el 50 por ciento del alza obtenida por este arancel sobre el que está vigente".

"Art. — Autorízase al Presidente de la República para que baje los derechos de importación hasta 25 pesos por tonelada de las mercaderías que vengan fletadas en buques nacionales. Los números del arancel afectados por esta disposición, son los grupos 56 al 61, 64 y 66".

"Art. — Ninguna mercadería, artículo o producto elaborado en Chile, podrá venderse u ofrecerse al consumidor con etiquetas o nombres extranjeros.

La infracción de esta disposición será castigada con una multa de [illegible] a 5,000 pesos".

"Art. — Toda mercadería, artículo o producto elaborado en el país deberá usar etiquetas o nombres nacionales.

Deberá llevar, además, en lugar visible, un letrero con la frase "Fabricado en Chile".

"Art. — Se faculta al Presidente de la República para que alce o disminuya hasta en un 50 por ciento los derechos fijados en este arancel, siempre que lo requiera el aumento de precios, escasez de un artículo o competencia para alguna industria nacional".

"Art. — El Presidente de la República hará imprimir cada dos años el arancel aduanero refundiendo en él todas las modificaciones que haya sufrido hasta esa fecha".

De conformidad con un acuerdo anterior, corresponde también votar en la sesión de hoy los derechos que se gravará a los tabacos manufacturados (Cigarros y cigarrillos).

LA COMISION DE LEGISLACION DE LA CAMARA EVACUA SU INFORME SOBRE UNA CONSULTA

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados evacuó ayer su informe sobre la consulta que le hiciera el señor Marco A. de la Cuadra, quien preguntaba si las disposiciones Constitucionales le impedían actuar en juicio interpretativo relacionado con la concesión de las arenas del Mapocho.

La Comisión, visto el expediente judicial respectivo, acordó informar a la Cámara que el señor Marco A. de la Cuadra no podría actuar en dicho juicio por ser, aunque indirectamente, contra el Fisco.

Si el señor de la Cuadra actuara, a pesar de todo, cesaría en su cargo de Diputado.

El mensaje que autoriza el pago de 10 mil dólares para la Comisión de Límites

FUE DESPACHADO SIN DEBATE AYER POR LA CAMARA. — OBSERVCIONES SOBRE DIVERSOS ASUNTOS DE INTERES SE HICIERON EN LA HORA DE INCIDENTES

Sesión 45, ordinaria, en 29 de Agosto de 1927

PRESIDENCIA DEL SEÑOR URREJOLA

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron 48 señores diputados

INDUSTRIA DE LA BETARRAGA

Se da cuenta de haberse recibido un mensaje del Ejecutivo en que inicia un proyecto de ley sobre fomento de la industria de la betarraga en Chile.

Fué enviado a las Comisiones de Hacienda y Agricultura unidas.

PERMISO PARA CONSERVAR BIENES RAICES

Sin debate se aprueban dos proyectos que conceden permiso para que puedan conservar la posesión de bienes raíces el Club Deportivo Suizo y la Sociedad Empleados de Comercio de Chillán.

SUBROGACION DE JUECES

Tácitamente se da por aprobado un proyecto de simple trámite encaminado a corregir un error de copia de que adolece la ley sobre subrogación de jueces.

PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Se aprueban igualmente dos proyectos relativos al Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas: el uno consiste en un cambio de glosa referente al servicio de alcantarillado y agua potable, y el segundo en el traspaso de algunos fondos de un ítem a otro del mismo presupuesto.

LEY DE PRENDA AGRARIA

Se aprueba además un proyecto del Ejecutivo que tiende a llenar un vacío en la Ley de Prenda Agraria, estableciendo que ella regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

INCOMPATIBILIDAD PARLAMENTARIA

En seguida se aprueba el informe de la Comisión de Legislación y Justicia sobre la consulta hecha por don Marco Antonio de la Cuadra acerca de si tiene o no prohibición constitucional para actuar en ciertos juicios. La Comisión estima que de los antecedentes se deduce que el caso consultado por el señor de la Cuadra cae dentro de la prohibición establecida en el artículo 31, inciso 2.o de la Constitución, en su segunda parte.

JUBILACION DE ALGUNOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Se pasa a discutir el proyecto, ya aprobado por la Cámara de Diputados y desechado por el Senado, sobre jubilación de algunos empleados del Ministerio de Agricultura cuyos expedientes habían sido paralizados con motivo de la ley de emergencia.

Después de manifestar los señores Rivera don Gustavo, Rubio y Cárdenas Soto, la justicia del proyecto, la Cámara acordó insistir en su aprobación por unanimidad.

FONDOS PARA LA COMISION DE LIMITES

A petición del señor Ramírez Frías, se pasó a tratar inmediatamente del Mensaje por el cual se autoriza la inversión de 10,000 dólares en el pago, hasta fines de Setiembre venidero, de los gastos que demande el funcionamiento de la Comisión de Límites de las provincias de Tacna y Arica.

Sin debate se dió por aprobado el proyecto por asentimiento tácito.

—A petición del señor Guzmán García, se acordó tramitar todos los proyectos despachados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

REEMPLAZOS EN COMISIONES

Por renuncia del señor Letelier del cargo de miembro de la Comisión de Nacionalización de los Seguros, quedó nombrado en su lugar el señor Rivera don Gustavo; por renuncia del señor Varas del cargo de miembro de la Comisión de Gobierno Interior, fué designado en su reemplazo el señor Vicuña Zorrilla; y por renuncia del señor Tagle Ruiz del cargo de miembro de la Comisión de Nacionalización de los seguros, se designó en su lugar al señor Rivera don Narciso.

SUSPENSION DE LA DIETA PARLAMENTARIA

El señor RUBIO.—Da lectura a una carta que ha dirigido al señor Presidente, comunicándole que, consecuente con las ideas que ha sustentado al respecto y viéndose impedido para concurrir a las sesiones de la Cámara y de las comisiones, renuncia a la dieta parlamentaria a contar desde el 1.o de Setiembre y hasta que dé cuenta de poder continuar asistiendo a ellas con la constancia con que lo ha hecho siempre.

Termina pidiendo que se dé cuenta a la Tesorería Fiscal de esta declaración para los efectos consiguientes.

El señor URREJOLA (Presidente). —Se tendrá presente.

LA LINEA FERREA DE LA AVENIDA MATUCANA

El señor RETAMALES. — Se ve en la necesidad de insistir en las observaciones que en diversas ocasiones ha formulado acerca de la inconveniencia de mantener la línea férrea en la Avenida Matucana en las condiciones en que actualmente se halla, pues continúan repitiéndose allí los trágicos accidentes que desde antiguo se vienen produciendo.

La Empresa de los Ferrocarriles no ha hecho nada por poner término a estos accidentes, y por eso el diputado que habla se ve obligado a formular su protesta.

El señor TORRES. — Abunda en consideraciones análogas a este respecto, haciendo notar que la Empresa, por razones de economía, ha dictado diversas medidas que facilitan estos accidentes, como por ejemplo la disminución del personal que debe atender el paso a través de esa línea, la gran velocidad a que pasan por ahí los trenes, la orden de no tocar el pito ni la campana en cada boca-calle, etc.

OBRAS DE REGADIO EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE

El señor TORRES. — Aduce extensas consideraciones en favor de la construcción de obras de regadío en las provincias de Atacama y Coquimbo.

Recuerda que el Excmo. señor Figueroa prometió destinar a este objeto parte del empréstito que se iba a contratar para la consolidación de la deuda de los Ferrocarriles del Estado; pero después el actual Gobierno ha destinado esos fondos a saldar el déficit.

Espera, por su parte, que han de cesar estos medios artificiales de financiar los presupuestos, pues la mejor manera de mejorar la situación de la Hacienda Pública consiste en fomentar la producción.

Analiza, en seguida, detalladamente, las diversas ventajas que traería para el país la construcción de esas obras de riego, haciendo notar principalmente que esa sería la manera de independizarnos de los países extranjeros en esta materia. Agrega que actualmente somos esclavos del Perú, nación de la cual importamos 74 y medio millones de pesos y a la cual sólo exportamos 16 millones, es decir la quinta parte.

Si se llegara a implantar la irrigación en grande escala en el territorio de las provincias del Norte, se podrían hacer grandes plantaciones de caña de azúcar y también de algodón, evitando así tener que importar estas materias del extranjero.

Termina expresando su confianza de regadío en el Norte, y en efecto prender la realización de estas obras, solucionando este problema en forma completa y definitiva.

El señor SIERRA. — Por su parte, desde hace diez años viene desplegando sus esfuerzos para obtener del Gobierno la construcción de obras en que el actual Gobierno ha de emse han construído ya y se están construyendo importantes obras de esta naturaleza como las de embalse de Lautaro, en Copiapó, las obras de regadío de Vallenar y las obras de embalse del Huasco. En Coquimbo, se van a construír obras de embalse que van a costar 12 millones de pesos, y construídas éstas, naturalmente se continuará ejecutando otras nuevas.

CONSTRUCCION DE NUEVOS FERROCARRILES EN EL SUR

El señor ACHARAN ARCE. — En la sesión anterior presentó dos proyectos, uno para construír el ferrocarril de Loncoche a Villarrica, y otro para la construcción de cuatro nuevas líneas en el Sur.

Respecto al primero de estos proyectos, explica la manera que él ha ideado para financiarlo y que consiste en autorizar la contratación de un empréstito que produzca 13 millones 500 mil pesos para la construcción; equipo, material rodante e inspección técnica del ferrocarril. Para el servicio anual de los intereses y amortizaciones de los bonos que se emitirían, se establece una contribución territorial, adicional, extraordinaria del 3 por mil, sobre el mayor valor que adquieran las propiedades que estén dentro de la zona de atracción del ferrocarril, valor que se determinará por medio de una tasación especial que decretará el Presidente de la República cuando lo estime oportuno. Además autoriza al Presidente de la República para dar en arrendamiento el fundo que el Fisco posee a orillas del lago Villarrica, conocido con el nombre de "Reservas Forestales", a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por una renta anual no inferior a 750 mil pesos y por un plazo equivalente a lo que demore el servicio de los bonos.

La utilidad líquida que produzca la explotación del ferrocarril de Loncoche a Villarrica, será íntegramente devuelta al Fisco por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y se destinará a hacer amortizaciones extraordinarias al empréstito.

Agrega que este proyecto viene a resolver un importante problema económico-social, sin gravamen para nadie y con grandes beneficios para la Empresa de los Ferrocarriles, para el desarrollo de las industrias y para el país en general.

Refiriéndose a su proyecto de construcción de ferrocarriles para la Zona Sur, dice que deberían construirse los de Loncoche y Villarrica, Lanco a Panguipulli, Cocule a Río Bueno y de Río Negro a Maullín.

Este proyecto podría financiarse recargando en un dos por ciento todas las tarifas ferroviarias, agregándole también el tres por mil de contribución territorial y expropiando una faja de terreno a lo largo de cada ramal. Así se formaría un fondo de ferrocarriles que daría al año seis y medio millones de pesos, con lo que se podría servir un empréstito de 85 millones, que es lo que se necesita para estos ferrocarriles.

Espera que el Gobierno habrá de prestar a estas ideas la atención que merecen.

FUENTES DE RIQUEZA DE LA ZONA NORTE

El señor PEÑA VILLALON. — Concurre con el señor Torres en la necesidad de realizar pronto las obras de regadío.

Por lo demás, quiere indicar diversas fuentes de riqueza de las provincias de Atacama y Coquimbo, a fin de que ellas contribuyan a solucionar las dificultades financieras y económicas.

En primer lugar, se refiere a la estación frutícola de Elqui. Dicha estación está llamada a un éxito considerable, pero para ello es necesario que se ubique en el centro mismo de la producción, en el valle del Río Claro, afluente del Coquimbo. El buen resultado depende en gran parte de la ubicación.

Otra fuente de riqueza, es la caña de azúcar. Los ensayos que se han hecho en el valle del Río Limarí y en el río Elqui, han dado los más espléndidos resultados, de modo que éste es ya un problema resuelto. Por eso mismo es urgente realizar las obras de regadío, pues la caña de azúcar necesita mucha agua.

El cultivo del algarrobillo puede ser otra fuente de riqueza. La semilla de este arbusto se exporta en grandes cantidades, pues se usa para curtir cueros finos y para otros objetos industriales. Actualmente está en vías de agotarse. Sin embargo, la exportación alcanza a 500 mil pesos anuales. El Gobierno debería estudiar el cultivo y propagación de dicho arbusto.

Todavía las provincias de Atacama y Coquimbo tienen otra fuente de riquezas, que es la chinchilla. La piel de este roedor es muy valiosa. Actualmente cada cuerecito de chinchilla vale 700 pesos. Esta riqueza está hoy casi completamente abandonada. La chinchilla está extinguiéndose. Hay leyes y reglamentos para la conservación del roedor, pero no se cumplen. De este modo la producción de cueros ha ido en descenso. Da numerosas cifras para hacer ver que la riqueza que podría obtenerse por este medio, es poco menor que la del salitre. Ha habido años, como el de 1898, en que el número de cueros producido alcanzó a 274.629,600 pesos.

Para hacer efectiva la propagación y conservación de la chinchilla, sería bueno establecer en Atacama y Coquimbo, zonas perfectamente vigiladas, donde nadie entrara y que podrían estar a cargo de los carabineros.

Llama la atención del Gobierno a que la entrada fiscal que podría producir la exportación de cueros de chinchilla sería sencillamente inmensa.

El señor URRUTIA IBAÑEZ. — Felicita al señor Peña Villalón por las ideas que ha sometido a la atención del Gobierno.

FERROCARRILES DEL SUR

El señor URRUTIA IBAÑEZ. — Hasta hace poco era partidario de establecer en el Sur, carreteras en vez de ferrocarriles, pero el argumento que ha oído repetir tantas veces, de que no sería fácil la conservación de ellas, lo ha hecho preferir los ferrocarriles.

El Gobierno debe buscar los medios de construírlos a la brevedad posible.

REORGANIZACION DE LA INSTRUCCION PRIMARIA

El señor URRUTIA IBAÑEZ. — Formula extensas observaciones sobre la necesidad de dar más desarrollo a la instrucción primaria, especialmente en las provincias del Sur, como la de Llanquihue, que están totalmente abandonadas a este respecto.

Hay gran falta de locales y falta de útiles.

Cree que el remedio de solucionar este problema, sería dar mayor importancia a la instrucción particular.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ALCOHOLES

El señor URRUTIA MANZANO. Pide al Gobierno que se preocupe de hacer cumplir el decreto-ley y la ley de alcoholes en los establecimientos ubicados en los caminos públicos, que por lo general carecen de todo control.

DEBATE DOCTRINARIO

El señor MORALES.— Da respuesta a las observaciones formuladas en otra sesión por el señor Ramírez Frías, tratando de hacer ver que las críticas que hizo respecto de su discurso sobre la democracia, eran infundadas.

El señor VARAS.— Señala el punto de vista de los conservadores en este debate, declarando que el conservantismo evoluciona constantemente, de acuerdo con las ideas básicas del orden social cristiano.

—Por haber llegado la hora, se levantó la sesión.

El Senado despachó ayer el proyecto de pavimentación de Santiago

QUEDARON TAMBIEN DESPACHADAS LAS REFORMAS DE LA CAMARA AL PROYECTO DE CONTRIBUCION DE BIENES RAICES

Sesión ordinaria en 29 de Agosto de 1927

Presidencia de los señores Oyarzún y Silva don Matías.

Se abrió la sesión a las 4.10 P. M. y asistieron 24 señores senadores y el delegado de la Cámara de Diputados, don Jorge Alessandri.

CUENTA

Se da cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos: mensaje del Ejecutivo en que solicita el acuerdo del Senado para nombrar coroneles a los tenientes coroneles don Miguel Berríos Contreras y don Luis Garretón Garretón; informe de la Comisión de Ejército y Marina, recaído en el mensaje sobre ascensos a capitanes de navío ejecutivos, a los de fragata don Calixto Rogers Seas y don Abel Campos Carvajal.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Seguro y montepío a los aviadores

Se pone en discusión particular el proyecto que establece pensiones de retiro o de montepío e indemnizaciones a los individuos del Ejército o de la Armada, que se inutilizaren o fallecieren a consecuencia de accidentes de aviación.

Después de un breve debate, se acuerda dejarlo pendiente para la próxima sesión, a fin de acumular nuevos antecedentes relativos a la aplicación de la ley general de montepío.

CONTRIBUCIONES A LOS BIENES RAICES

En seguida, se consideran las modificaciones hechas por la Cámara al proyecto sobre contribución a los bienes raíces.

—Se acuerda no insistir en la supresión de la frase "y de socorros mutuos".

—No se insiste en el mantenimiento del artículo 22, que exime del pago de contribución a las propiedades de valor inferior a cinco mil pesos.

Y finalmente, se insiste en el mantenimiento de la frase "de los sectores", en el artículo 25, y de la palabra "Concepción" a continuación del mismo artículo.

INCIDENTES

Líneas férreas en Maule

El señor URREJOLA.—Refiriéndose a la paralización de la construcción de líneas férreas que se ha observado durante los últimos años, dice que la provincia de Maule es la que tiene en su territorio menos líneas que lo crucen.

Dada la configuración del territorio, las comunicaciones son difíciles, y el acarreo de los productos a los mercados, es extremadamente caro.

Recuerda que el año 1909 obtuvo que se consultaran los fondos necesarios para el estudio de una línea que uniera a Cauquenes con Quirihue y Coelemu; según estos estudios, y planos definitivos, el valor de la obra alcanzaría a $ 9.097,637, de 6 peniques; la trocha es económica, de 60 centímetros.

Con este ferrocarril quedará aliviada en su acarreo de productos toda la provincia de Maule, que se vaciaría al puerto de Tomé, con una vía relativamente corta y barata: 176 kilómetros desde Cauquenes.

Termina manifestando que estos antecedentes sean elevados a conocimiento del Presidente de la República y del Ministro de Obras, a fin de que puedan sacar a la provincia de Maule de su postración y abandono.

El señor SILVA CORTES.—Adhiere a las observaciones del señor Urrejola, agregando que el departamento de Chanco necesita también de la construcción de una línea, que le permita sacar sus productos al puerto de Constitución, y solicita que sus palabras lleguen a conocimiento del Gobierno, conjuntamente con los antecedentes dados a conocer por el señor Urrejola.

ALCANCE A UNAS OBSERVACIONES

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Se me había dicho que en la sesión del Miércoles pasado—en ausencia mía— el señor Urrejola había usado términos violentos ante los que me vería obligado a protestar. He leído cuidadosamente la sesión en el boletín, y no he encontrado lo que buscaba, de donde se deduce o que fuí mal informado o que su señoría ha correjido la versión taquigráfica, ambas cosas son equivalentes, y me evitan la molestia de repeler un ataque personal; digo que son equivalentes, porque borrar conceptos enojosos es arrepentirse de ellos o dar una explicación anticipada.

El discurso de su señoría, en esa sesión, discurso de protesta y defensa de su tesis, fué incoherente, abusando de su sistema de no estudiar la materia y limitarse a una que otra frase de cierto hecho y a repetir artículos, documentos u otras sesiones.

Su señoría, se ofendió, porque en la versión aparecida en la prensa dije que defendía intereses de grandes magnates; lo he venido demostrando en varias sesiones y probándolo en forma incontrovertible con el hecho de que los fondos destinados a la agricultura, los 60 millones sobrantes, han debido ser entregados ¿a quiénes? a los grandes tenedores del dinero. Que los molineros y casas extranjeras—los magnates—son los que se aprovechan de la falta de fondos de los productores. Los pequeños préstamos que su señoría pretende defender, no son los que aprovechan; se han hecho dos de los más pequeños y hasta un máximo de 24 para las fortunas de alrededor de doscientos mil pesos.

PROYECTOS ANUNCIADOS

Quedan anunciados para la tabla de fácil despacho, los siguientes proyectos: mensaje en que se pide la aprobación de los acuerdos suscritos en la Conferencia Internacional, sobre comunicaciones y tránsito, celebrado en Barcelona; mensaje en que se solicita la aprobación del tratado de arbitraje con España, suscrito en Madrid el 28 de Enero último; mensaje sobre aprobación de la enmienda hecha por la Asamblea de la Sociedad de las Naciones al artículo 15 del pacto de la Liga; y proyecto de la Cámara, que modifica el artículo 52 del decreto ley sobre tarifas ferroviarias relativas al trasporte de armas, pertrechos de guerra, etc.

—Terminados los incidentes.

SEGUNDA HORA

Pavimentación de Santiago

Se continúa la discusión del proyecto sobre pavimentación de Santiago.

—Se aprueban, sin modificación, los artículos 20, 25 y 30, pendientes de la última sesión.

—Sin mayores observaciones y con modificaciones de redacción son aprobados los artículos 40 al 57, y todos los transitorios.

—Queda totalmente despachado el proyecto.

—Se levanta la sesión.

El proyecto de aumento de sueldos a los jueces

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados en sesión celebrada, de 7 a 8 P. M. de ayer, entró a estudiar el proyecto del Gobierno sobre reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial en la parte que se refiere al sueldo de los jueces y personal de Juzgados y Cortes. Se fijó una escala de sueldos que hoy debe ser ratificada.

Directorio General Demócrata

Hoy, a las 9 P. M., tiene sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata, en el local de San Diego 188.

DOS MILLONES DIECISEIS MIL PESOS

ADEUDA LA MUNICIPALIDAD POR NO CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DEL EMPRESTITO DE £ 100.000 DESTINADO A LA CONSTRUCCION DEL MATADERO

El Ministro de Hacienda señor Pablo Ramírez, dirigió el siguiente oficio al Intendente Municipal:

"Con fecha 27 de Julio ppdo., la Contraloría General de la República ha hecho presente a este Ministerio que la Municipalidad de Santiago no ha dado cumplimiento a la obligación que la Ley N.o 2324 de 1.o de Julio de 1910, le impuso de contribuir con la suma de $ 12,000 mensuales de las entradas del Matadero para el servicio del empréstito contratado para su construcción y ascendente a la cantidad de libras 100,000.

Desde el 1.o de Enero de 1918, fecha en que la Municipalidad comenzó a percibir las entradas del nuevo Matadero, hasta el 31 de Diciembre del año 1926, la suma que por este motivo está adeudando la Municipalidad al Fisco asciende a 2 millones 16 mil pesos.

Para salvar esta situación motivada por el incumplimiento de las disposiciones de la citada Ley N.o 2324, ruego a US quiera obtener de la H Junta de Vecinos la aprobación de las siguientes medidas:

1o Reconocimiento por parte de la I. Municipalidad de la indicada deuda que, liquidada el 31 de Diciembre de 1926 asciende a $ 2.016,000.

2.o Obligación inmediata de enterar en la Tesorería Fiscal la suma de $ 144,000 correspondiente al servicio del año 1927;

3.o Obligación de la Municipalidad de consultar, en sus presupuestos para el año 1928 y siguientes las sumas necesarias para el servicio del empréstito, contemplando el pago de las cuotas mensuales de $ 12,000 como lo ordena la Ley N.o 2324, y

4.o Obligación de la Municipalidad de consultar, igualmente, en sus presupuestos las cantidades indispensables para amortizar la deuda [illegible] de $ 2.016,000 en un plazo no mayor de cinco años.

Una vez obtenida la aprobación de la H. Junta de Vecinos ruego a US. se sirva comunicarla a este Ministerio.—Saluda a US. — Pablo Ramírez"

El Alcalde pide al Gobierno la cancelación

DE LA CONCESION DE LA PENITENCIARIA PARA FABRICAR PAN

Como se recordará, hace algún tiempo la Municipalidad otorgó una concesión a la firma Otero y Cía., para que fabricara pan municipal en los talleres de la Penitenciaría, y al efecto, se firmó un contrato por el cual el concesionario se comprometía, entre otras cosas, a suministrar pan barato en una proporción cuyo máximum sería quinientos quintales diarios.

En vista de que el concesionario no ha cumplido con el contrato y oída la Defensa Municipal, el Alcalde señor Phillips Huneeus dirigió en la tarde de ayer la siguiente comunicación al Ministro del Interior en que pide se decrete la cancelación del contrato:

"Remito a US. el expediente adjunto, registrado en los libros de la Secretaría de esta Alcaldía con el N.o 18,290, formado con motivo del incumplimiento por parte de don Raúl Otero, del contrato celebrado por dicho señor con esta I. Municipalidad, sobre provisión de pan fabricado en la Penitenciaría de esta capital, para ser expendido al público en los lugares que indicara dicha Alcaldía.

Según se establece en ese expediente, el señor Otero no ha dado cumplimiento ni a las condiciones con las cuales se le concedió el permiso para instalar y explotar por su cuenta una panadería en la Penitenciaría de Santiago, ni al expresado contrato celebrado por él con esta Municipalidad, de modo, pues, que ha burlado tanto al Fisco como a la autoridad local que represento, ha contrariado el propósito de hacer el abaratamiento del pan, perseguido por el infrascrito, ha defraudado a los penados ocupados en las labores de confección de pan y está comprometido, además, con las sumas invertidas por la Municipalidad en la habilitación de la panadería de que se trata.

Por estas consideraciones, vengo en rogar a US. tenga a bien adoptar las resoluciones conducentes a que se proceda en la forma que se propone en el informe del Consejo de Defensa Municipal que rola en el expediente adjunto sobre cancelación de la concesión de Talleres de la Penitenciaría de Santiago hecha a favor del señor Otero, y traspaso de ella a esta Municipalidad, único medio apropiado para mantener la provisión de pan que interesa al infrascrito y para resguardar convenientemente los intereses municipales comprometidos con el indicado objeto."

ESTADO DE CAJA DE LA CUENTA UNICA DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Saldo en Caja el 27 de Agosto..	$ 21.322,078.17
Giros el 27 de Agosto..	2.098,173.00
Depósitos el 27 de Agosto..	1.867,869.57
Saldo en Caja el 29 de Agosto..	$ 21.091,774.74



Señorita Blanca Mac Fadzen Vicuña, cuyo matrimonio con el señor Vicente Echeverría Vial ha quedado concertado ayer.

NUNCA ES DESGRACIADO QUIEN ESPERA.— DUCLOS.

HOY

SANTA Rosa de Lima, vg.

MAÑANA

SAN Ramón Nonato, conf.

EN LA DIPLOMACIA.—Se encuentra delicado el Embajador del Brasil, Excmo. señor Abelardo Rocas.

—Ha venido al mundo un hijo del Agregado Naval de los Estados Unidos, Capitán de Fragata señor Rubén Lindsay Walker y de la señora Dorothy Lloyd de Lindsay Walker.

—Tomamos de un diario uruguayo el siguiente párrafo:

"El Ministro de Chile, señor Luis Orrego Luco, dió una comida en honor de la señorita Manuela de Pena y del Barón D'Hybouville, secretario de la Legación de Francia, que contraerán próximamente matrimonio.

"La mesa estaba artísticamente decorada con un gran centro de rosas y orquídeas. Fué un brillantísimo "dinner-dansant", amenizado por hermosas piezas de baile. Estaban invitados por el señor Orrego Luco: el señor Bernardi, Ministro de Italia y la señora María Pais de Bernardi; señor Mario Gabucío, secretario de la Legación de México, y señora de Gabucío; señor J. Nicolich y señora Amalia Fonseca de Nicolich; señor Paul de Gilye d'Hybouville, secretario de la Legación de Francia; señor J. Canabal y señora Matilde P. de Canabal; señor J. Stajano y señora Wilson Platero de Stajano; señor Carlos Forteza y señora Sara Falcone de Forteza; señora Margarita Platero; señorita Manuela de Pena, señor Francisco Lasala y señora Esther Bofill de Lasala y señor Carlos Lenzi".

—El Encargado de Negocios de Holanda, señor Daniels, nos encarga avisar que no habrá recepción en la Legación de Holanda el día 31 del presente, aniversario de Su Majestad la Reina.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—Con motivo de contraer matrimonio próximamente, el señor Alfredo Delaporte Prieto, sus amigos le ofrecerán una comida el Sábado próximo en el Restaurant Santiago.

Los que deseen adherirse pueden retirar sus tarjetas en el propio Restaurant hasta el Viernes inclusive.



VIAJEROS.—Han partido a su fundo el señor Víctor Alamos y señora Raquel Izquierdo de Alamos.

—Se han dirigido a Chañaral el señor Félix Laso y señora.

—A Copiapó partió el señor Fernando [illegible] guirre.

—A Valdivia se dirigió el señor Juan Bautista Echegaray.

RESIDENCIA. El Dr. Krunnbach trasladó su estudio a Alameda 870.

DEL EXTRANJERO. — El 7 del próximo mes regresará de Europa la familia Bruce Saint Jean.

—Por la combinación de anoche llegaron el señor José Eyzaguirre señora Juana del Carril de Eyzaguirre y familia y el señor Mario Eyzaguirre Montes.

—De Buenos Aires han llegado el señor Héctor Beeche Irarrázaval y señora.

RECEPCIONES.—

Esta tarde, en su residencia de la calle Moneda, ofrecerán una recepción el señor Washington Bascuñán y señora Luz Valdés de Bascuñán.

—El Sábado, la señorita Raquel Bulnes Izasa ofrecerá una recepción en traje de carácter, a la que ha invitado a un grupo de sus amistades.

—Las señoritas Inés e Ilda Araneda Bravo ofrecerán hoy una recepción a sus relaciones en su residencia de la Av. Providencia.

—Hoy ofrece una recepción la señorita Rosa Claro Velasco.

—La señorita María Campos Harriet ofreció en la tarde de ayer una agradable reunión a un grupo de sus relaciones, siéndonos posible anotar en ela la presencia de las siguientes señoritas de nuestra sociedad: María Isabel Aninat de Viale Rigo, Clara Spoerer Ferrier, Teresa Campos Pastor, Clara Campos Menchaca, María Lamas Ibieta, Victoria Spoerer Carmona, Luisa Spoerer Carmona, Inés Larenas Quintana, Alice Schazman Behrens, Ida Bunster Eberhardt, María Ibieta Egaña, Berta Rosemberg Spoerer, Marta Bunster Eberhardt, Celmira Larenas Quintana, Berta Rioseco Carmona, Isabel Campos Menchaca, Lucía Campos Pastor, Ivonne Schazmann Behrens, Graciela Rioseco Carmona, Marta Daroch Fernández, etc.



—El señor Agustín Letelier, con motivo de su onomástico, ofreció una recepción a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas:

Coronel señor Norambuena y señora, coronel señor Luis Marchant y señora, coronel señor Alfredo Verdugo, comandante señor Agustín Letelier y señora, capitán señor Antonio Valdivieso, capitán señor Juan Quiroz, teniente señor Luis Letelier y señora, señor Arturo Ruiz Tagle y señora, señor Carlos Mathey y señora, señor Maino Cuadra y señora, señor Humberto Avendaño y señora señor Urpino Castro y señora Tte. señor Teodoro Wifephe, Tte. señor Raúl Cerda y señora, señoritas Raquel Verdugo, Olga Norambuena, Olga Ruiz Tagle, Ana Mackeney, Blanca León, señor Alfredo León y señora, señorita Laura Martínez y Blanca Martínez.

MATRIMONIO CONCERTADO.—El 18 del presente mes ha quedado concertado en Concepción, el matrimonio de la señorita Teresa Lagos Peña con el señor Adolfo Taendler M.

MATRIMONIO ARTEAGA-IZASA-RIVEROS FERNANDEZ. —Se ha fijado para el 11 del próximo mes el matrimonio del señor Jorge Arteaga Izasa con la señorita Violeta Riveros Fernández.

COMIDAS. — El Viernes la señorita Luisa Vicuña Velasco, ofrecerá un dinner blanc, a un grupo de sus relaciones.

—El 10 de Setiembre las señoritas Raquel y Rebeca Barros Riesco, ofrecerán una comida a un grupo de sus amistades.

—En su residencia de la Avenida República, ofreció un dinner blanc el señor Agustín Garcés Gana.

COMIDA EN VALPARAISO. — En uno de los comedores del Astur Hotel de Valparaíso, se efectuó la comida que mensualmente organizan los socios del Club Dental Clínico de ese puerto, tratándose durante ella de varios temas profesionales.

Asistieron los doctores: Eduardo Ferraro, Luis Raveau, Alfredo Mathei, Ernesto Budge, Eduardo Saver, Ernesto Frugone y Luis de la Carrera.

MANIFESTACIONES. — Las amigas y amigos de las señoritas Amelia, Inés, Olga y Ester Salas Romo, han acordado ofrecerles un té de despedida con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires el Lunes 5 de Setiembre, a las cinco de la tarde en el Tea Room de Gath y Chaves, donde pueden pasar a retirar sus tarjetas los que aun no las hayan obtenido.

—Con motivo de dirigirse a fines de la presente semana a Europa, la señorita María Cristina Aguirre Edwards, un grupo de sus amigas le ofrecerán unas once en el Tea Room de Gath y Chaves, el Jueves próximo a las cinco de la tarde.

EL BENEFICIO DEL CIRCULO DE PERIODISTAS Y ARTISTAS.—El Viernes próximo se realizará en el Teatro Municipal el gran festival a beneficio del Círculo de Periodistas y Artistas que ofrece la compañía Santacruz con el fin de ligar su nombre a esta institución que ha nacido con el apoyo y el estímulo de todos.

Para este beneficio se ofrecerá un programa extraordinario, que contará con un estreno de importancia y un espléndido acto de variedades que estará a cargo de las principales figuras del conjunto.

Las localidades para esta velada que promete alcanzar las proporciones de un verdadero acontecimiento social, fueron puestas en venta en la mañana de ayer en la boletería del Municipal.

EL BENEFICIO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA PARROQUIAL DE ZAPALLAR.—Con todo entusiasmo, un grupo de distinguidas señoras que veranean en Zapallar han organizado un interesante beneficio para la Casa Parroquial de Zapallar que se encuentra en construcción.

Este beneficio se efectuará el Lunes 5 de Setiembre en el Teatro Carreras. Se pasará vistas del hermoso balneario y una película muy interesante.

El valor de la entrada es de $ 4.20.

CONFERENCIA. — El Martes 30 de Agosto y Jueves 1.o de Setiembre dictará el profesor doctor Reisenegger una conferencia en el salón de honor de la Universidad sobre la situación actual de la industria salitrera.

El conferencista hablará sobre la historia de esta industria, de la causa de la honda crisis que atraviesa, y también de los nuevos métodos y procedimientos para combatir la crisis. Conociendo también los procedimientos y facultades de la industria alemana del salitre sintético podrá decirnos también algo sobre el futuro de nuestro salitre.

NACIMIENTO. — Ha nacido un hijo del señor Humberto Fuenzalida y de la señora Olga Valenzuela de Fuenzalida.



Señorita María Cortés Serralbo, cuyo matrimonio con el señor Salvador Serra se efectuó últimamente

MUSICA

BRAILOWSKY HARA UN GRAN CONCIERTO DE DESPEDIDA A PEDIDO DEL PUBLICO

SE EFECTUARA EL SABADO A LAS 4 P. M.

La audición musical de mayor interés ofrecida este año será sin duda la que dará en breve el gran pianista ruso Brailowsky, a petición de sus numerosos admiradores. Base de ese recital será la imponente obra de Mussogsky, titulada: "Cuadros de una Exposición", poema admirable, de una riqueza polifónica estupenda y de una honda inspiración.

En uno de sus primeros conciertos, Brailowsky tocó dos trozos de esta obra: "Baba Yaga" y "Puerta Monumental de Kiew".

Esas partes produjeron verdadero entusiasmo en el público, tanto por el vigor y exotismo de sus acordes como por la brillantez con que las ejecutó el pianista.

La señorita Adriana Aguilera, dima, tiene diez partes. Además de ellas, Brailowsky tocará una Berceuse y un vals de Chopin, la Chaconne de Bach-Bussoni; el Movimiento Perpetuo, de Weber, y la Overtura de Tanhausser, arreglo de Liszt.

Las entradas para esta gran audición, pueden reservarse en la Casa Otto Becker.

8.o concierto de extensión musical gratuita

DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

La serie, ya numerosa, de conciertos con que el Conservatorio Nacional de Música viene haciendo extensiva al grueso público su labor cultural artística, intensa y sostenida, será aumentada con un nuevo acto el próximo Miércoles 31, a las 6.30 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, acto que constituirá el 8.o Concierto de Extensión Musical Gratuita, correspondiente al presente año, y el 1.o del ciclo de las 32 Sonatas de Beethoven, para piano.

La señorita Adraia Aguilera, diplomada de curso superior del Conservatorio, clase del profesor señor Fernando Waymann, lucirá sus ya celebradas dotes de pianista experta, en la ejecución de las Sonatas Op. 2 N.os 1, 2 y 3 de Beethoven.

Otro recital lírico en La Comedia

Después del buen éxito logrado en su audición reciente de La Comedia por las notables cantantes Anita Kihlberg y Cristina Salas Molina, procedentes ambas del Colón de Buenos Aires, no es aventurado predecir un nuevo triunfo al segundo recital que ofrecerán tan prestigiadas artistas en la tarde de mañana, en la misma sala de la calle Huérfanos.

Con un buen gusto evidente y un sentido artístico a toda prueba, estas cantantes seleccionan sus programas en forma de ofrecer los mejores números líricos de los más inspirados compositores y abarcando las más diversas modalidades, se presentan en la interpretación de trozos clásicos o modernísimos, como pudo comprobarse en su primera audición.

Este recital de mañana, nos dará la oportunidad de apreciar en toda su magnitud las condiciones admirables de la soprano lírico Anita Kihlberg y de la mezzo-soprano Cristina Salas Molina, a quienes secundará el maestro Carlini, de reconocido prestigio y competencia.

La audición de Olga Allende en el Setiembre

CONSTITUYE UN TRIUNFO ARTISTICO DE PRIMER ORDEN

Ayer ofreció su primer concierto la gentil y precoz artista chilena, señorita Olga Allende, cantando un programa bastante interesante en el que figuraban Arias de óperas y números de concierto.

La señorita Allende, posee una voz bellísima, aterciopelada y riquísima en modulaciones. Su emisión natural es fácil, permitiéndole matizar su ejecución en forma admirable. La absoluta falta de estudio o tecnicismo— sólo ha hecho curso durante tres meses— están suplidos por un conjunto de facultades nativas verdaderamente sorprendente.

Hay en esta joven cantante, pasta de gran artista, y evidente de evidencia absoluta que con un buen guía, puede hacer una carrera brillantísima.

Cuando canta canciones ligeras está mucho mejor que en las romanzas de ópera.

En esas canciones es donde luce mejor su espontaniedad y simpatía.

Creemos que la señorita Allende está en la obligación de cultivar su gran temperamento y facultades. En poco tiempo, gracias a su talento e intuición artística, puede transformarse en una soprano lírico o ligero. Su registro aún no está bien definido. Que haga honor a la producción artística nacional.

MATINEE INFANTIL.—



Señorita Valentina Bunster Saavedra y un grupo de niños asistentes a la matinée que ofreció el Domingo con motivo de su primera comunión. — (De nuestro fotógrafo de arte, Carlos Llaguno)

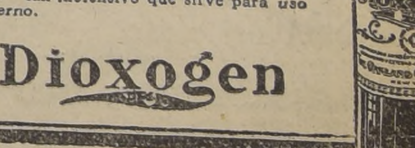
LA KERMESSE DEL DOMINGO EN EL CLUB ALEMAN. — Circula la siguiente invitación:

"La comisión organizadora de la kermesse en honor y beneficio del conocido y reputado profesor de bailes y danzas clásicas, don Emilio Green, tiene el honor de invitar a Ud. y familia a la fiesta que se efectuará en el Club Alemán situado en la calle de Nataniel 117, el próximo Domingo a las 4 P. M., el que esperamos ver honrado con su presencia".

BAUTIZO.— Ha sido bautizada en Los Andes, Marta de los Sagrados Corazones, hija del señor Carlos Piraino Pizarro y de la señora Marta Valenzuela de Piraino.

Fueron padrinos el señor Antonio Piraino y la señora Dorila Labbé de Valenzuela.





EN EL TEA ROOM. — Programa que desarrolla esta tarde la magnífica orquesta del Tea Room:

Primera parte: 1. Mendelssohn. — Ouvertura. — La gruta de Fingal.

2. Paderewsky. — Canción del viajero.

3. Albeniz. — Mallorca.

4. Scriabine. — Mazurka.

5. Giarda. — Berceuse (para dos violines y cello).

Segunda parte: 1. Massenet. — Suite a) Escenas Alsacianas.

b). Bajo los Tilos.

2. Micheli. — Serenata del Beso.

3. Schubert. — Recitativo y Adagio (sólo de celo).

4. Litz. — Marcha Húngara.

CLUB DE SEÑORAS.—La función de cine-concierto de esta tarde.— Como hemos venido anunciando, esta tarde a las 6 1|4 tendrá lugar la gran función de cine-concierto que ofrecerá en esta sala el virtuoso de la cítara, señor José Goetlich, quien desarrollará un interesante programa músical en este difícil y armonioso instrumento, y que copiamos a continuación. La Boheme, Puccini, Thais, Meditación de Massenet, Capricho Vienés, de Kreisler, Butterfly de Puccini, Ensueños de Schumann, Granada, Serenata de Albénez, El Danubio Azul de Srauss.

En seguida se pasará la interesante cinta "Luces de Teatro", última producción de la genial actriz Corina Grifith. La orquesta del maestro Alex acompañará esta exhibición.

ENFERMOS. — Continúa mejor la señora María Reygadas de Osea.

—Se encuentra delicada la señora Luisa Rodríguez de Valdés.

—Continúa delicado el señor Jorge Délano F.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la señora Mercedes M. de Avendaño.

—De Limache ha sido traído en estado convalesciente el señor Ernesto González Williams.

—Se encuentra enferma la señora María Salamanca de González Campos.

FALLECIMIENTO.— Ha fallecido recientemente el señor Benjamín Courtin Jiménez.

Sus restos fueron sepultados privadamente.

DON MIGUEL CRUZ Q.—Después de larga enfermedad ha fallecido a las 6 de la tarde del Sábado, víctima de un repentino ataque de anjina, el respetable caballero don Miguel Cruz Quintanilla. Ha producido vivo pesar la noticia de su muerte en el círculo de sus relaciones en ésta y en el seno de la sociedad de Linares, donde se le consideraba como un ciudadano meritorio y respetado.

IN MEMORIAM.—Hoy a las 9 se dirá en la Iglesia de las Agustinas una misa por el descanso del alma de la señorita Rosa del Río Montt.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

MUNICIPAL (Agustinas esquina San Antonio).—Compañía de Operetas Santacruz.—Noche 20 Funcióón de abono. La Sombra del Pilar.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Luisa Arozamena.—Vermouth: Mientras Santiago Duerme, y La Fuga de los Cisnes. Noche: Función en honor de La Chilenita. S. M. el Bataclán, gran acto de concierto y variedades.

CINES

ALHAMBRA (SanAntonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: amante del desierto.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Vecinos, Antes muerto que vencido y El Empleo le venía grande.

ATENAS (Maestranza y Avenida Matta).—Vermouth y noche: Kiki, por Norma Talmadge.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: La Bayadera, por Greta Nissen.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: La Bestia del Mar, por John Barrymore.

WWBRASIL (Avenida Brasil esquina Huérfanos).—Vermouth y noche: El Precio de la Gloria, por Dolores del Río.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: El Precio de la Gloria.

CHILE CINEMA (Recoleta 2120).—Vermouth y noche: Aquella Monjita, por Elisabeth Bugner.

CINEMA STAR (Recoleta 345).—Vermouth y noche: El Amante del Desierto.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: El Rey de Montmartre (1.a) y El Chacal de los Mares.

COUSIÑO (San Ignacio 1249).—Vermouth y noche: La Senda de Ayer, por Joseph Schildkraut.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: El Hércules, por Marry Langdon.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: La Bestia del Mar, por John Barrymore.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: La Mujer contra Satán.

ESMERALDA (San Diego 1035).—Vermouth y noche: El Precio de la Gloria, por Dolores del Río. La función empezará a lasJYCVPP la Gloria, por Dolores del Río. La vermouth empezará a las 5.50.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: La bestia del Mar, por John Barrymore.

FERROVIARIO (Exposición 155).—Vermouth y noche: La Dama de las Camelias, por Tora Teje.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: La Bayadera.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth: El Domador de Caballos, en cine. Nocvhe: tercera rueda, segunda serie campeonatos nacionales de box.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117).—Vermouth y noche: La bala marcada, por Buck Jones.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Hijo sin nombre.

IMUERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: Puños y espada.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: El Romance Negro.

IRIS (Castro 130).—Tarde y noche: Sublime y perversa, por Pola Negri.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: Tobillos picarescos.

LUCERNA (Ahumada 262).—Vermouth y noche: La Chiquilla del Barrio.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: La Bestia del Mar, por John Barrymore.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche. El Rey de Montmartre (1.a) y El Chacal de los Mares.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: El Precio de la Gloria, por Dolores del Río. Bailes por el Trii Palacios.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Vermouth y noche: La Venus Moderna, por Ronald Colman.

PRINCIPAL (Ahumada 162).—Vermouth y noche: El Jugador de Ajedrez.

PROVIDENCIA (Manuel Montt 48).—Vermouth y noche: El Jugador de Ajedrez, por Charles Dullin.

REPUBLICA (Avenida República 238).—Vermouth y noche: En Pública Subasta.

SALA ORIENTE (San Francisco 1178).—Vermouth y noche: El Romance Negro, por Paul Richter.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: El Precio de la Gloria, por Dolores del Río.

SPLENDID (Huérfanos 1048).—Vermouth y noche: Bohemios del Amor, por Alice Joyce.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: Las Tristezas de Satán, por Adolfo Menjou, Lya de Putti y Ricardo Cortez.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: La Mujer contra Satán.

México típico

La Compañía del Santiago ensaya afanosamente la revista titulada "México típico", que está conceptuada como una de las mejores obras mexicanas y que nuestro público celebró ya a través de la interpretación de Lupe Rivas Cacho y los suyos. Como se recuerda, es esta una obra de gracia extraordinaria y en ella el actor cómico tiene a su cargo un rol de extraordinaria comicidad, secundado por las bailarinas y las demás primeras partes.

Un nuevo conjunto criollo

En uno de los teatros de Santiago hará su debut a principios de Setiembre un conjunto chileno, en el que figuran algunos de los artistas más destacados con que cuenta el arte nacional. Desde luego podemos adelantar los nombres de Lucho Barra y Ester Martínez.

El Sábado debuta Ramón Caralt

El próximo Sábado debutará en el Coliseo la Compañía Española de Ramón Caralt, que cultiva de preferencia el teatro emotivo, dramas policiales, obras de gran espectáculo, melodramas guignolescos y teatro sensacionalista, a base de misterios apasionantes de trucos escénicos y de novedosa presentación. Caralt, a quien nuestro público recuerda por su anterior brillante temporada de hace quince años, ha elegido para el debut la obra de más éxito de su repertorio policiaco, "Los misterios de New York", intenso drama en 4 actos, donde Ramón Caralt hace una de sus más aplaudidas creaciones detectivescas, luciéndose al propio tiempo todo su numeroso y disciplinado conjunto, en especial la primera actriz Raimunda Gaspar, figura hermosa y de gran atracción.

LOS ESPECTACULOS DE LA COMPAÑIA SANTACRUZ

Hoy la compañía estrena en Chile "La sombra del Pilar", magnífica obra del maestro Guerrero, uno de los compositores de mayor vena melódica de la España actual.

Guerrero goza entre nosotros de prestigio por sus obras, "María Sol", "Los Gavilanes" y "La Montería".

"La sombra del Pilar" será presentada por la compañía en forma digna del autor y en su interpretación colaborarán los más destacados elementos de las huestes de la Santacruz, como son Pilar Aznar, José Muñiz, Juanito Martínez, Enriqueta Serrano, Agustín Sen y Nicanor Uribe.

La obra será dirigida por el maestro Pedro Puig.

Mañana última representación de "La Calesera", del maestro Alonso; el Jueves en la tarde, "La danza de las Libélulas" y en la noche estreno de "La viuda alegre".

Viernes, acontecimiento social y artístico "La Bejarana" y "Mosaicos" por todos los artistas de Santiago a beneficio del Círculo de Periodistas y Artistas.

"EL PRECIO DE LA GLORIA"

¿Estamos en presencia de una obra del cine épico, de una gesta cinematográfica? Indudablemente. En presencia de uno de los poemas heróicos más vibrantes y recios que ha producido el cine de alto vuelo. Tal es esta cinta que se llama "El precio de la gloria" y que marca el punto culminante de la parábola artística de William Fox.

"El precio de la gloria", es una obra-tipo del cine de gran sensacionalismo y de argumento. Todo concurre armoniosamente para dar la sensación máxima de la grandeza: ambientes, situaciones, episodios, caracteres, tipos. Elementos todos de gran pureza cinematográfica que concurren unos a otros, yuxtaponiéndose, amontonándose, en un bello, un febril desorden que no es más que una hábil argucia de técnica y de talento directivo.

La gran guerra se ha aprovechado una vez más en toda su máxima vibración emocional y la sensación ciega del cataclismo, más allá de las voluntades, de los corazones, yergue sus espirales fatales y sombrías sobre un manojo de vidas humanas arrojadas así al desgaire, en la ruta que han de hollar las patas de los caballos desbocados del destino. Humo de tragedia, de espanto, de súplica. Manos en el aire, en la sombra. Viento de fatalidades, de abnegaciones, de oscuras resacas del alma. Pueblos que arden, en el horizonte. Granadas que dividen el día. Tierra frutecida con el arado rotundo de los obuses formidables. El aire cruzado con los grandes pájaros del hombre. Hélices que maduran la noche. La Muerte danza por los caminos enlutados y entre el hierro, el humo, la pólvora y la rabia, un haz caliente y apretado de vidas humanas se desgaja en los doce actos de esta película que a ratos tiene la grandeza de un alarido de Homero o de un grito de Esquilo.

Todo esto no pasaría de ser una película de alto sensacionalismo y de recia espectaculosidad si la entriga humana no se hubiera sabido anudar en "El precio de la gloria", a una estaca teñida de fuerte originalidad. Toda la envergadura humana y pasional se extiende allí en la creación formidable de dos caracteres fuertes en dibujo y perdurables en relieve. Son dos naturalezas impulsivas, contrarias, combativas, en eterna lucha, en eterna rivalidad la una frente a la otra hasta el momento en que advierten que algo más grande que ellas mismas las nivela en una pauta común de grandeza y heroicidad. Son dos tipos que constituyen un verdadero hallazgo en el cine y que se llaman el Sargento Quirt y el capitán Flagg. Ambos rudos, ambos brutales, ambos impulsivos. Sólo una diferencia: Flagg, gigantesco, fuerte como un toro, era simple y elemental. El sargento Quirt sabe de las flaquezas humanas y juega entre sus dedos con aquel niño grandote y admirable que es el capitán Flagg. Sobre todo frente a una mujer. Siempre una boca roja y un pie breve hacían vacilar la razón de Flagg, y siempre la arrogancia elegante, la desenfadada picardía, la luz donjuanesca del sargento Quirt, escamoteaban las mujeres del capitán Flagg como pequeñas pajarillas de papel arrebatadas por el soplo violento de la fatalidad pasional.

Naturalmente, llega un momento, bajo los obuses y los shrapnells, en que aquellas dos naturalezas violentas y desatadas como ríos fuera de madre hacen explosión ante los ojos de abismo y la boca terrible de una mujer impulsiva que sólo sabía amar y que reservaba la miel ácida de sus besos agrestes para el héroe que ella estaba viendo en el humo de los cañones y el estampido de los disparos. Se llamaba Charmaine y no podía haber conjugado mejor con dos hombres como el capitán Flagg y el sargento Quirt.

Aquí es donde triunfa el arte resuelto y dyonisíaco de Dolores del Río, con una psicología ruda, a flor de piel y un chorro de pasión corriendo como un torrente desesperado. Aquí es también donde una vez más Edmund Lowe afirma condiciones dramáticas poco comunes, interpretando un rol de vigor y las dificultades del sargento Quirt. Y, por último, es aquí donde descuella la revelación de Víctor Mac-Laglen como actor dramático de primer orden que sabe interpretar papeles en donde el instinto corre a rienda suelta y la simplicidad humana vuelca sus violentas llamaradas.

La recia envergadura dramática del argumento, la habilidad técnica del desarrollo, la creación de dos tipos inolvidables, la profunda resonancia humana y la fuerza excepcional de un ambiente único en vigor y en sensación, hacen de "El precio de la [illegible]" jalón definitivo más en ese dilatado camino por donde rueda el cine a cien kilómetros por hora hacia una meta de perfección y de grandeza cada vez más cercana y cada vez más distante.

M. E. R.

La Compania César Sánchez al Teatro Politeama

Con satisfacción recibirán los aficionados al teatro revisteril la noticia de que la Compañía César Sánchez debutará el Sábado próximo en el Teatro Politeama.

En víspera de partir a Valparaíso el conjunto que encabeza César Sánchez, ha recibido ventajosas proposiciones de la empresa propietaria del Politeama, las que han hecho a esta Compañía desistirse por el momento de su jira al Norte.

Luz Díaz, María Capilla, Ana Ellis, Clara Cappa, María García, María Arena, Amanda Concha, Blanca Arce, Aurora Alonso, Rosa Cano, Nemesio Martínez, Obdulia Travanco, Enrique Cano, Salvador Garrido, Hilario Sánchez Heredia, Atilio Copelli, Oscar Velasco, etc., y veinte segundas tiples, son figuras que saben realzar con sus interpretaciones los méritos de las obras que forman el repertorio.

Esta temporada del Politeama servirá también para que muchos autores ya consagrados como Luis Valenzuela Aris, Matías Soto Aguilar, René Hurtado Borne, Enrique Vigneaux Montt, Alvaro Puga Fisher, hermanos Casanova Vicuña, puedan ver repirsadas sus obras y estrenadas las que ya han entregado u ofrecido a la dirección artística de esta Compañía.

El beneficio de Margarita Muñoz

Los compromisos contraídos por la Empresa Valenzuela con la Casa Fox, para la programación de "El precio de la gloria", han obligado a postergar hasta el Viernes la función en honor y beneficio de Margarita Muñoz, que se había anunciado para mañana.

Como ya lo hemos dicho, el festival en honor de esta distinguida artista cuenta con la colaboración de algunos de los mejores elementos de teatro que se encuentran en Santiago, como Matilde Palou y Jesús Izquierdo, de la Compañía Santacruz; Rogel Retes y Pepe Rojas, de la Compañía Arozamena, y algunos más que han ofrecido su concurso para la velada.

La Chilenita celebra esta noche su función de honor

Entre los artistas nacionales que se han dedicado a la interpretación del género revisteril, pocos han alcanzado el buen éxito de La Chilenita.

Los habitués del Santiago lo han distinguido siempre con sus aplausos entusiastas y, seguramente, esta noche, en que se celebra su función de honor y beneficio, ha de escuchar la gentil artista chilena los más ruidosos aplausos.

Subirá a escena la graciosísima revista de Malbrán, Campaña y Torrens "Su majestad el bataclán", uno de los mejores éxitos de la temporada. [illegible]

A continuación [illegible] interpretará el segundo cuadro de la exitosa revista de los mismos autores titulada "[illegible] revés del cañamazo", dándose [illegible] interesante espectáculo con el siguiente acto de concierto y variedades: Diálogo cómico "[illegible] muerta", interpretado por la Chilenita y Pepe Rojas, y original de Malbrán y Campaña. Bailes típicos e internacionales por las hermanas Arozamena. Sketch: "Cómo llovía", a cargo de la festejada y [illegible] tes. Los románticos tuleros, [illegible] ilustrado por el actor argentino [illegible] Ungar. Gran número coreográfico por toda la compañía.

Además [illegible] huasos con sus números típicos [illegible]

—Para la vermouth se anuncian "Mientras Santiago duerme" y "La fuga de los cisnes".

Marcela Wais en La Comedia

La reciente incorporación de la eminente artista israelita Marcela Wais al elenco de Moris Brown, ha venido a dar a la temporada singular importancia e interés, ya que se trata de una figura notabilísima que interpreta los diversos géneros teatrales sin igual talento y eficiencia. Después de su triunfo en "Nueva York de noche", Marcela Wais se presentó anoche en la protagonista de la hermosa comedia "Retazo", de Darío Nicodemi, en que confirmó sus condiciones extraordinarias de actriz.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL VICTORIA ESTRENA HOY "LAS TRISTEZAS DE SATAN", IMPONENTE SUPER-PRODUCCION DE LA PARAMOUNT, INTERPRETADA POR ADOLFO MENJOU, LYA DE PUTTI, CAROL DEMPSTER Y RICARDO CORTEZ

Una película de gran significación artística presentada con lujo deslumbrador.— Admirables efectos fotográficos y fantásticos.— Menjou, encarna la figura de un Mephisto de hoy, con frac y sombrero de copa.— Toda la perfidia solapada de los hombre se sintetiza en ese personaje.— La obra será presentada con programa de música extraordinario

La Paramount presenta hoy en el Victoria su más grande película de la temporada: "Las tristezas de Satán". Obra de mayor significación artística que "Beau Geste" esta realización cinematográfica de David W. Griffith constituye uno de los triunfos más halagadores de la cinematografía mundial. En Estados Unidos, en Argentina y en Francia esta película milagrosa ha recibido la consagración de toda la crítica seria y tanto su estructura como su técnica han abierto horizontes nuevos al arte mudo.

LA DRAMATIZACION DE UN TEMA FILOSOFICO

"Las tristezas de Satán" es una obra de vasto alcance filosófico. Es algo así como un "Fausto" de nuestros días, en que Mephisto se viste de frac y en que Margarita es la más humilde dactilógrafa llena de ilusiones y de bondades que cae en las perfidias del moderno Satán. La concepción de este argumento envuelve una filosofía amarga, pero sólida y convincente. En un drama de contornos realistas se hace actuar a personajes que sintetizan ideas y tendencias y que en virtud de vigoroso aliento de humanidad emocionan hondamente y arrastran al espectador en las tortuosidades de la conmovedora tragedia espiritual que ellos viven. Ha sido un verdadero acierto de los argumentistas de "Las tristezas de Satán" el poder dar a la obra un carácter puramente dramático a una obra de complicada ideología y de marcada tendencia generalizadora.

LA HISTORIA DE "LAS TRISTEZAS DE SATAN"

El argumento de la obra puede condensarse en estas líneas: En una humilde pensión de un barrio excéntrico de New York viven dos seres igualmente humildes y animados por grandes sueños de gloria. Se aman tiernamente. Ella no ha vacilado en dar al hombre sus más preciados dones. Lo ama más allá de todo convencionalismo y de toda consideración. El prepara fatigosamente, luchando con la pobreza, su matrimonio con la encantadora muchacha. De pronto llega hasta la casa del hombre un ser extraño, elegantemente vestido, de aspecto cínico. Le trae una gran noticia: un tío ha muerto y ha dejado una fortuna enorme al escritor humilde e ignorado de los bajos fondos neoyorkinos. La riqueza trastorna la vida del hombre, y el enamorado muchacho olvida luego a su amada para ir a derrochar su dinero en medios deslumbradores, entre gentes tan ricas como frívolas e insustanciales. Pronto una mujer de mundo tiende al nuevo millonario sus redes amorosas y consigue apasionarlo. Viene el matrimonio y con ello empieza para el hombre la desilusión. Recuerda su bello idilio de pobreza y juventud y la figura tierna de su amada de otros tiempos acude a su imaginación con afiebrada insistencia. Un día el hombre sorprende a su mujer,—ya aburrida del matrimonio,—suplicando amor del personaje satánico de la obra. Y entonces se produce la ruptura y el protagonista vuelve al lado de su antigua amada a implorar perdón y a enjugar sus lágrimas...

LA REALIZACION CINEMATOGRAFICA

La composición cinematográfica de ese argumento sencillo en líneas generales da margen a brillantes invenciones fotográficas, superposiciones, milagros de técnica y derroches deslumbradores.

En esta obra se han invertido sumas fabulosas. Griffith no ha titubeado en emplear generosamente el afán de la Paramount de hacer una obra gigantesca y ha puesto en "Las tristezas de Satán" toda su fantasía de director y toda su sabiduría de hombre práctico, de maestro de los estudios norteamericanos.

LA INTERPRETACION

Cuatro grandes artistas figuran en el cuadro principal de "Las tristezas de Satán". Son Lya de Putti, Adolfo Menjou, Carol Dempster y Ricardo Cortez. Los protagonistas son estos dos últimos. Ellos llevan la responsabilidad del romance que sirve de base a la trama. Ricardo Cortez es el hombre romántico, soñador desviado de su verdadero camino por la riqueza y por la obra pérfida de Satán. Carol Dempster es la muchacha humilde, buena, talentosa que ama sin reticencias, que se entrega con alma y vida a una pasión. Estos dos artistas han hecho una labor llena de emoción, de verdad, de dinamismo en la personificación de los héroes de la obra.

Lya de Putti anima con su talento maravilloso y su arrogancia y lujo el tipo de la mujer mundana, sensual y voluble. Adolfo Menjou hace la creación más vigorosa de la película. El es el hombre satánico, es la encarnación de Mephisto que ha variado su capa por un elegante abrigo de pieles y su espada y su risa sardónica por los millones y por la sonrisa melliflua respectivamente. Menjou es el único artista que podía dar a este personaje un sello preciso de perversión, de maldad, de hipocresía. Su figura se presta admirablemente para animar este tipo cinematográfico y su talento para destacar la idiósincracia del mismo.

LA SINCRONIZACION MUSICAL

La orquesta Pemjean ha preparado una magnífica sincronización musical para ilustrar este gran espectáculo.

INTERPRETES DE "EL AGUILA DE LAS MONTAÑAS" SON NITA NALDI Y BERNARD COETZTHE

CUYO ESTRENO SE EFECTUARA EN LOS PRINCIPALES TEATROS DE ESTA CIUDAD

Una película de aventuras sensacionales, donde la mujer vampiro del cine se revela en otro género que no la hemos visto hasta ahora, es "El águila de las montañas", que estrenará próximamente La Unión Cinematográfica Europea.

En las altas colinas de los Alpes, donde las nieves eternas cubren con su blanco manto albo y puro, hay una aldea donde sus habitantes tienen sus costumbres propias y sus leyes, y donde en lo más alto de las montañas vive el cazador, Godofredo, hombre de alma sencilla y de puras costumbres y que sin embargo es odiado y temido por los habitantes de la aldea.

Nita Naldi, en esta cinta, hace su trabajo lleno de sentimiento y dando a su alto temperamento artístico la más fuerte expresión de su arte y de su fuerza emotiva. La secunda el gran actor Bernardo Goetzthe, que hemos visto en otras cintas.

"El águila de las montañas" se estrenará próximamente en los principales teatros de esta capital.

MAÑANA EL PRINCIPAL ESTRENA "UN NOVIO CAIDO DEL CIELO"

"Un novio caído del cielo", la encantadora cinta francesa que presentará mañana el Principal, es una comedia deliciosa llena de gracia y de ironía, que hará pasar un rato ameno a todo espectador.

En "Un novio caído del cielo", Colette, una linda chiquilla soñadora, que no piensa en otra cosa que en conseguir un novio, ha rezado fervorosamente una novena a San Expedito, para que le traiga el Príncipe Azul, y al final de sus oraciones, después de haber sufrido crueles desencantos, Colette resuelve tirar por la ventana la imagen del Santo milagroso, que no quería hacerle caso: quiso la suerte que en el momento en que Colette arrojaba despechada e irreverente la imagen de San Expedito, fuera atravesando el camino un auto conducido por el simpático joven Pedro de Civreuse, quien recibe en la cabeza la visita violenta e intempestiva del Santo, provocándose un vuelco del auto, que casi degenera en tragedia. Colette alarmada, sale al camino y recoge, con ayuda de sus criados, a los dos heridos, pues a Pedro lo acompañaba un amigo fresquísimo, que también sufre lo suyo en la catástrofe automovilística. Aquí empieza la trama a complicarse en situaciones inesperadas y realmente graciosas, que dan ocasión de lucimiento a Mary Harris.



LA SALA IMPERIO ESTRENA HOY "PUÑOS Y ESPADAS"

CREACION DE FRANCIS BUSHMAN Y ALMA RAYFORD

...os de alegres paisajes del trópico. Francis Bushman, el simpático favorito del público, tiene a cargo el rol principal de esta obra, secundado por la linda actriz, de reconocido mérito, Alma Rayford.

Para sus funciones de hoy anuncia la Sala Imperio el estreno de "Puños y espadas", hermosa comedia de ambiente suramericano, desarrollada en escenarios lujosos y

"Puños y espadas" es una vibrante novela de amor y de celos vivida en New York y en un suntuoso castillo de nuestra América.

Aconsejamos especialmente esta cinta a los enamorados, por cuanto ella es muy tierna y los besos se alzan a cada instantes en los cariñosos labios de los protagonistas.

HOY, LOS TEATROS CARRERA, ESMERALDA, SETIEMBRE, O'HIGGINS Y BRASIL, ESTRENAN "EL PRECIO DE LA GLORIA, POR DOLORES DEL RIO Y VICTOR MC LAGLEN

Las exhibiciones serán sincronizadas con la música especialmente escrita por Erno Rapee.

Inoficioso resulta insistir acerca de los méritos de "El Precio de la Gloria", la extraordinaria producción de la Fox Film(que se viene anunciando hace tiempo como una obra maestra de la cinematografía reconocida por toda la crítica europea y americana. Raoul Walsh, el famoso metteur en scene, ha reconocido "El precio de la gloria" como su capolavoro para que nuestro público se diera cuenta del acontecimiento artístico que significa el sensacional estreno que ofrecen hoy los cinco teatros de la empresa Valenzuela Basterrica: Carrera, Esmeralda, Setiembre, O'Higgins y Brasil. Pero la Fox puede subrayar aún el mérito indiscutible de esta super producción grandiosa, diciendo que Dolores del Río hace en "El precio de la Gloria" el papel protagónico con perfección jamás vista, convenciendo ampliamente en todo momento, y matizando su tipo con las más variadas expresiones; inigualables son sus ademanes y sus gestos de ternura, de dolor, de alegría, de pasión, de lástima y de celos.

Más, no hemos dicho todo: en "El precio de la gloria", nuestro público podrá aplaudir la revelación maravillosa del ex-campeón de box, Víctor Mc. Laglen, en su estupenda creación del Capitán Flagg, y se encantará con la simpática figura del Sargento Quirt, que detalla admirablemente Edmund Lowe; Phillip Haver, Barry Norton, joven artista argentina; Leslie Fenton, Ted Mc Namara y Sammy Cohen, completan el colosal reparto. Tragedia grotesca de la guerra y del amor se subtitula "El precio de la gloria", y efectivamente se nos muestra la guerra en todo su horror, descarnadamente, con sus heroismos sublimes, sus ambiciones de gloria, sus miserias, y sus sacrificios estériles; y también desfila el amor, sobre ese fondo sombrío y áspero; el amor en ondas de calor hasta la desesperación que retuerce los puños y que arranca maldiciones; pasión enfermiza, caricias fugaces, congojas atroces, nostalgias y tristezas, todas las gamas del amor están reflejadas en "El precio de la gloria", y expresadas de manera prodigiosa por Dolores del Río, Víctor Mc Laglen y Edmund Lowe.

HOY REPRISA EL SPLENDID "LOS BOHEMIOS DEL AMOR", TRAGEDIA PASIONAL QUE TRIUNFO RUIDOSAMENTE AYER

LA DRAMATICA ODISEA DE AQUELLOS HOMBRES QUE, POR LA AMBICION DE LA GLORIA, CIERRAN SUS CORAZONES A TODA CLASE DE SENTIMIENTOS Y LA TRAGEDIA PASIONAL DE LAS MUJERES INCOMPRENDIDAS, SIRVE DE TEMA A ESTA IMPRESIONANTE PELICULA

El Splendid Theatre, en sus funciones de tarde y noche de hoy, exhibirá la impresionante tragedia pasional "Los bohemios del amor", el sensacional film que ruidosamente triunfó en su estreno de ayer. Notable y grandioso foto-drama de la Metro-Goldwyn Mayer, que protagoniza un formidable elenco de estrellas cinematográficas: Alice Joyce, Percy Marmont y Helen D'Algy. Alice Joyce, la elegante y distinguida actriz, la dulce heroína de "Beau Geste", encarna el rol de Edith, la amante esposa que, al comprender perdido para siempre el cariño de su marido, trata en un principio de reconquistarlo en todas formas, y que, viéndose imposibilitada para hacer resurgir los dichosos días de un lejano pasado, huye del hogar amargada al darse cuenta de que nada puede hacer la mujer más enamorada y más bella contra la indiferencia helada de un hombre que no cree en el amor.

Percy Marmont, el coloso de la pantalla, es Julipan el artista bohemio, el soñador que parte hacia París a conquistar fama y fortuna y que regresa hecho un guiñapo de la vida, sin creencias, sin fé, sin amor, sin nada.

Helen D'Algy, la actriz que conocíeramos personalmente hace poco, es la seductora aventurera que reina en la Avenida Montmartre, más allá de media noche.

El argumento se desarrolla a base de la vida pasional de Julián, un artista que ambiciona la gloria mientras Edith, su bella y joven mujer, sólo desea la paz del hogar, encendida por la luminosa sonrisa de su hijita. Para el artista, el círculo en que vive es estrecho y sus ambiciones son inmensas. Deseando conquistar la fama y la fortuna, parte hacia París en busca de inspiración para su obra maestra. Pero París fuera del barrio latino, fuera de los ambientes de arte y de estudio, tiene un Montmartre bullicioso y desenfrenado, loco.

EL AMOR, LA ABNEGACION, EL SACRIFICIO Y EL ODIO JUEGAN PAPEL IMPORTANTE EN "LA FUGA"

GRAN PRODUCCION DRAMATICA QUE ESTRENARA EL VICTORIA.— UN TRABAJO MAGNIFICO DE MAR CELA ALBANI Y DE WLADIMIR GAIDAROW

La obra de argumento más recio, más sólido y mejor concebido y realizado que anuncia el Victoria, es "La fuga", drama pasional de vasto alcance humorístico, encierra un terrible e impresionante juego sentimientos en que se mezclan en extraña amalgama el amor, la abnegación, el sacrificio y el odio.

"La fuga" es el drama de la mujer humilde injustamente acusada por el hombre a quien quiere. "La fuga" es el drama del hombre enamorado que siente corroer su corazón por un duda espantosa. "La fuga" es la novela dolorosa de los que sufren injusto exilio en la Siberia desolada. "La fuga" es la tragedia de una madre que tiene que dejar a su hijo para ir a sufrir un castigo inmerecido.

Obra potente, trazada con excepcional vigor dramático, "La fuga" conmueve profundamente desde sus primeras escenas.

Marcela Albani hace una labor brillante en el papel de heroína. Ella es la mujer que sufre injustamente una acusación, que siente la amargura de todas las humillaciones que puedan inferirse a una madre. Trabajo magnífico, inolvidable. Wladimir Gaidarow, que es un artista de arrogante figura y talento dramático destacado, moldea el personaje masculino central con firmeza y emoción. Es una labor convincente, llena de verdad y de dinamismo.

"La fuga" tiene escenarios admirablemente bellos. La Rusia y la Siberia con sus exotismos y sus panoramas imponentes, se nos muestra en aspectos magníficos.

La obra se estrena luego con programa de música rusa.

El Dieciocho da hoy "La Bestia del Mar"

El Dieciocho dará a conocer hoy en sus dos secciones un programa especial de música, a cargo de la orquesta Naldini, la estupenda y maravillosa película de profunda emoción, "La bestia del mar", interpretada por uno de los ases de la pantalla moderna, el celebrado actor John Barrymore.

EL ESTRENO DE "LA BOHEME" MAÑANA EN LA SALA IMPERIO PROVOCA GRAN ENTUSIASMO EN EL PUBLICO

El Gerente de la Metro Goldwyn Mayer, con testa la comunicación de la Chilean Cinema Corp.— Algunas impresiones acerca de la obra y de la actuación de Lillian Gish, John Gilbert, Renée Adorée y Roy D'Arcy.

El público se impuso ayer de la carta dirigida a Metro Goldwyn Mayer por el señor Oscar Videla, Gerente de la Chilean Cinema Corp., carta en la cual el señor Videla manifestaba la más viva complacencia por estrenar "La Boheme" en la Sala Imperio, teatro eje de la corporación que él dirige. Hoy transcribimos la respuesta de Mr. George S. Forman, Gerente de Metro Goldwyn Mayer, a dicha carta:

Santiago, 29 de Agosto de 1927.— Señores Chilean Cinema Corp.—Ciudad.—Muy señores nuestros:

Con profunda complacencia, nos es grato acusar a ustedes recibo de su atenta fecha de ayer en la cual manifiestan vivo entusiasmo después de haber exhibido privadamente nuestra super-producción "La Boheme" y se felicitan de estrenarla en la Sala Imperio.

Por nuestra parte experimentamos la más alta satisfacción con el hecho de que sea el Imperio nuestro teatro de estreno para una producción de tanto mérito, pues este teatro exhibiendo hoy el material cinematográfico C. C. C., Metro Goldwyn Mayer y First National Pictures está acreditado, en la opinión general del público, como el que posee un tren de estrenos más valioso y más nutrido en la capital.

Celebramos que ustedes con su larga experiencia en la industria cinematográfica hayan visto en "La Boheme" la película de mayor éxito de la temporada. Nosotros estamos seguros de ofrecer a Santiago una obra maestra en todo sentido y la carta de ustedes que constituye un rasgo tan excepcional como entusiasta, es la mejor confirmación de nuestra creencia.

Metro Goldwyn Mayer experimenta, en verdad, orgullo al presentar "La Boheme". No se nos escapa la gran responsabilidad que nuestro director King Vidor echaba sobre sus hombros al emprender la filmación de esta obra, pues tratándose de un tema conocido, popularizado por la escena lírica, él había, forzosamente, de darle un interés especial, manteniendo los tipos humanos y elásticos que, por generaciones y generaciones, han hecho las delicias de los públicos más inteligentes del mundo. Como ustedes lo han comprobado, todas las dificultades han sido salvadas y hoy "La Boheme" es una bella realidad de arte, una realidad impecable que bastaría por sí sola para hacer perdonar al cine todas las concesiones que en el curso de su desenvolvimiento se ha visto obligado a hacer en favor del gusto popular.

Este triunfo se debe tanto a King Vidor como a los intérpretes de "La Boheme". Lillian Gish y John Gilbert son dos de nuestras estrellas que más triunfos han dado a nuestra marca. Renée Adorée y Roy D'Arcy, como asimismo los restantes intérpretes de la obra han sido elegidos cuidadosamente para el desempeño de sus roles, estudiando minuciosamente sus condiciones particulares.

Damos, pues, nuevamente las gracias por la gentileza de ustedes y nos complacemos en suscribirnos de ustedes, attos. y SS. SS.—p. p. **Metro Goldwyn Mayer.**

El cambio de estas cartas—cosa fuera de lo usual—demuestra la importancia que "La Boheme" tiene para los productores y los exhibidores.

El estreno de mañana de "La Boheme" habrá de constituir para Santiago un importante acontecimiento social y cinematográfico. El argumento de la gran novela de Henry Murger, popularizado en la ópera de Puccini, es bien conocido y admirado por toda persona de buen gusto.

Por conocidos que sean los personajes de "La Boheme", tienen en esta versión cinematográfica un alto interés novedoso. Para confirmar esto, basta decir que Lillian Gish, intérprete inolvidable de "Las huérfanas de la tempestad" y de "La monjita", tiene a su cargo el rol dulce y sentido de Mimí. Fácil es imaginar lo que el genio de esta actriz habrá podido realizar en un rol de tanta vida y tanta pasión como éste. John Gilbert, galán de "La viuda alegre" y de "El gran desfile", tiene a su cargo el rol del poeta Rodolfo, rol lleno de delicado sentimiento. Renée Adorée y Roy D'Arcy, seguidos de varios otros artistas de mérito, completan el elenco de esta formidable película.



NUNCA EL CINE LO HA EMOCIONADO A UD. EN FORMA TAN PROFUNDA y SINCERA, como lo hará con la romántica historia de MIMI Y RODOLFO

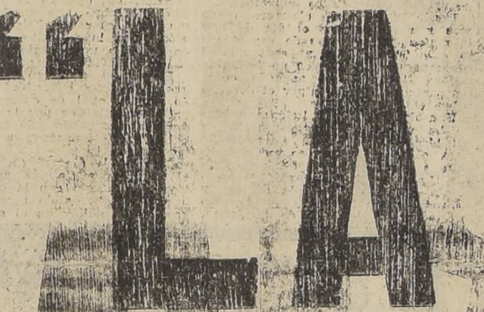
METRO GOLDWIN MAYER

triunfa una vez mas presentando a sus astros

LILLIAN GISH
JHON GILBERT
RENEE ADOREE y ROY D'ARCY

En la super producción dramática basada en la famosa novela de HENRY MURGER que inspiró la ópera de PUCCINI








QUEDAN EN VENTA LOCALIDADES NUMERADAS PARA LAS FUNCIONES DE TARDE Y NOCHE.
OBTENGA LAS SUYAS SIN PERDIDA DE TIEMPO

Mañana: SALA IMPERIO

PUNTOS ESENCIALES QUE VALORIZAN "LA BOHEME"

I.—LILLIAN GISH y JOHN GILBERT, dos supremas estrellas en los roles principales.
II.—Renée Adorée y Roy D'Arcy, admirados por todos los públicos, en importantes creaciones.
III.—Una novela que es el romance más dulce y humano de la literatura.
IV.—Música que nunca envejece; inspiración sublime de Puccini subrayando la emoción de las escenas.
V.—Escenas de amor entre Mimí y Rodolfo que evocan en el espectador el sentimiento de su propia vida.
VI.—Como los hombres son incapaces de comprender el sacrificio de un alma ingenua y pura que lo ofrenó todo en aras de un inmenso amor.
VII.—Formando una masa total con las estrellas, tema, argumento y desarrollo, King Vidor ha hecho de "LA BOHEME", una obra tan maestra que no debe perderla ningún hombre, mujer o niño capaz de comprender la grandeza de una producción teatral.



IMPERIO HOY

CHILEAN CINEMA CORP.

ORQUESTA DE GRAN MODA GRAZIOLI — 6.40 — 9.40

Estreno de la bella comedia de amor, celos e intrigas

PUÑOS Y ESPADAS

CREACION DE LOS JOVENES Y FAVORITOS FRANCIS BUSHMAN y ALMA RAYFORD

ALHAMBRA Y CINEMA STAR: HOY

EL AMANTE DEL DESIERTO

GRAN EXITO DE MILTON SILLS.

IMPERIAL - HOY: "HIJOS SIN NOMBRE"

YUNGAY - HOY: EXITO: LA MUJER CONTRA SATAN

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

REPUBLICA.—Da hoy "En pública subasta", película que interpretan Charles Ray, y Eleanor Boardman.

POLITEAMA.—"La Venus Moderna", película dramática del galán Ronald Colman, se exhibe hoy nuevamente en el Politeama. La impresionante historia de una muchacha moderna y alocada que inconscientemente se expuso a las insidias de un tenorio profesional.

COUSIÑO.—"La senda de ayer", la super-producción que refiere la historia de dos tragedias y que interpreta el nuevo astro Joseph Schildkraut, simpático y elegante actor que ya cuenta con innumerables admiradores. "La senda de ayer" nos presenta los cambios que ocurren a la humanidad, cambian las civilizaciones, el tiempo, las ciudades, todo menos los sentimientos y las pasiones, que son siempre las mismas.

ELECTRA.—"La Mujer contra Satán" película alemana que refiere la vida de un hombre endemoniado, un poseído que renegaba de todo lo puro y bueno de la encantadora y bella actriz Eva que hay en el mundo. Creación genial May, que cautivará a los espectadores con su fascinadora mirada.

APOLO.—Buster Keaton se presenta en su comedia "Vecinos". Además, va la tercera función de la emocionante serial "Antes muerto que vencido", por el valiente Charles Hutchison y varias cómicas.

ATENAS.—"Kiki", la extraordinaria película por la genial actriz Norma Talmadge y el apuesto galán Ronald Colman, se estrena hoy en el Atenas. Notable película que conmueve íntimamente por sus escenas que presentan al vivo los sufrimientos de una joven pobre y desamparada.

EL TEATRO DE PIRANDELLO EN EL CINE

Creación de CONRAD VEIDT.— Manufactura alemana

ENRIQUE IV

La tragedia que ha sido elogiada por el mundo entero.

Pronto en la SALA IMPERIO

INDEPENDENCIA Y FRANKLIN

EXHIBEN HOY: "LA BAYADERA" Y "EL ROMANCE NEGRO"

El Independencia, en sus funciones de hoy, exhibe la grandiosa super-producción alemana "El romance negro", que protagoniza el genial actor Raul Ritcher, famoso por su interpretación de "Sigifredo". Es una cinta que nada tiene que envidiar a "Varieté".

El Franklin presenta "La Bayadera", linda película basada en hermosos cuentos orientales. Esta cinta es interpretada por los más famosos astros de la pantalla.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

MUNDIAL Y COLON.—Los programas de hoy en estos teatros anuncian la primera serie de emocionantes episodios de "El Rey de Montmartre", preciosa super serial de lujo, en la que desfila la vida apasionada y pintoresca del popular barrio parisiense. "El Chacal de los Mares", maravillosa adaptación de la famosa novela de Jack London, en la cual Ralph Ince encarna el papel de un capitán pirata.

DELICIAS.—"El Hércules", la cinta extraordinaria que anuncia el Delicias en sus dos funciones de hoy, es una historia que dentro de su comicidad chispeante y nueva, encierra un trozo de vida conmovedor y tierno. Harry Langdon realiza en "El Hércules" su mejor creación.

EXCELSIOR.—Este teatro anuncia para la especial y nocturna, la atrayente exhibición de "La bestia del mar", que muestra las heroicas aventuras y los amores frenéticos de los marinos en un drama de inmensas emociones. "La bestia del mar" es la suprema creación del astro John Barrymore.

"JUSTICIA" SE ESTRENARA EL VIERNES EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

La Universal Pictures estrenará el Viernes en los teatros Esmeralda y O'Higgins una película que merece el calificativo de ultra sensacional. Se titula "Justicia", y nos presenta un proceso que termina con la condena a muerte de uno de los acusados. Esto permite la exhibición de todos los detalles de la electrocución, sistema de ajusticiamiento de gran actualidad con motivo del caso Sacco y Vanzetti.

Protagonistas del film son Ralph Lewis, Johnnie Walker y Margarita de la Motte.

EL YUNGAY VA HOY "LA MUJER CONTRA SATAN"

Esta hermosa película está programada para las dos funciones del concurrido teatro de la Plaza Yungay. Como es del dominio público, esta cinta es una gran producción alemana protagonizada por Walter Gerash, simpático y notable actor.

ÑUÑOA

Hoy Tarde y Noche: Estreno de la super producción alemana

EL CHACAL DE LOS MARES

Oriente

SAN FRANCISCO 178. — HOY

Un formidable drama pasional

ROMANCE NEGRO

EL VIERNES PROXIMO EL PRINCIPAL OFRECE EL ESTRENO DE "EL HOMBRE DEL HISPANO"

La trama de amores pasionales y el original conflicto psicológico de "El hombre hispano", la estupenda película de arte francés, adaptada de la famosa novela de Pierre Frendaie, que revolucionó el ambiente literario europeo del año pasado, empieza a desenvolverse en la siguiente forma: En el coche salón del expreso París-Burdeos, dos hombres ocupan sitios vecinos. Hilvanan una conversación, y el más joven, Georges Dewalter, le cuenta a su compañero que habiendo derrochado una cuantiosa fortuna, se encuentra con los últimos sesenta mil francos en el bolsillo, dispuesto a marcharse al Senegal; su vecino, enigmático, sonríe ante la juvenil confidencia, mientras el expreso entra ruidosamente a la estación de Burdeos. Algunos días después, un auto Hispano magnífico, todo blanco, de impecable carrocería y líneas armoniosas, penetra triunfal en el gran patio del Hotel Palais de Biarritz. De él desciende, elegante y seguro de sí mismo, Georges Dewalter, que lo conducía, con su amigo Deleone: éste presenta a su mujer y a una amiga, Lady Oswill, cuya belleza maravillosa hace profunda impresión en el joven. La temporada de Biarritz está en todo su apogeo: bailes, golf, fiestas deslumbrantes, que en medio de su torbellino van haciendo surgir un apasionado idilio entre la fascinante Lady Oswill y Georges Dewalter.

Huguette Duflos encarna con pasión y vehemencia su rol, acompañada de Georges Galli.

EN "IVAN, EL TERRIBLE" SE CUENTA LA HISTORIA DEL PRIMER HOMBRE QUE VOLO

En tiempos del Zar Iwan el Terrible, hubo en Rusia un hombre visionario que dedicó toda su vida a inventar un aparato para volar. Unos lo creyeron loco, otros lo consideraron como un ser satánico que tenía pacto con el diablo, y muy pocos vieron en él al hombre de ciencia, al precursor que buscaba el secreto maravilloso, al futuro vencedor del espacio. Cuando un grupo de ingleses visitó la corte rusa para tratar con Iwan el Terrible, asuntos industriales, el Zar quiso divertirlos presentándoles al hombre que se empeñaba en volar. Y ordenó hacer una exhibición pública del loco. Pero, éste había terminado ya su aparato y lejos de servir de mofa a los ingleses, los asombró, los dejó estupefactos volando en un largo trecho de doscientos metros. Indignado Iwan, lo condenó a muerte por blasfemo y por tener "pactos con el Demonio".

Esta historia, narrada en la película "Iwan el Terrible", tiene acentuaciones dramáticas formidables, en virtud del romance pasional que a ella se enlaza.

EL JUGADOR DE AJEDREZ" CELEBRA HOY EN EL PRINCIPAL SUS BODAS DE PLATA"

"El jugador de ajedrez", en la vermouth de hoy alcanza veinticinco exhibiciones consecutivas. "El jugador de ajedrez", que llegó hasta Santiago precedida de su consagración en la Sala Marivaux, de París, y de la importancia que representan los números especiales que le dedicaran "La Petite Illustration" y "Cinemagazin", que es el más bello exponente de la pantalla francesa, se ha apresurado a corresponder a los anuncios. "El jugador de ajedrez" es, como ya se ha dicho, una emocionante novela de amor y de lucha, de misterio y de honda ternura, que conmueve, intriga y seduce con su desarrollo insinuante, su técnica nueva y su presentación elegantísima. Las dos funciones de hoy son las últimas exhibiciones de "El jugador de ajedrez".

"EL AMANTE DEL DESIERTO" VA HOY EN EL ALHAMBRA Y CINEMA STAR

First National Pictures presenta hoy en estos teatros el gran estreno "El amante del desierto", gran romance de la vida del Sahara, interpretado por el simpático actor Milton Sills.

Esta película contiene escenas pintorescas de la legendaria vida de Montmartre y su hermoso argumento nos narra una historia de amor vivida bajo el cálido misterio de las noches africanas.

Secunda a Milton Sills la linda actriz Natalia Kingston.

VALPARAISO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA REUNION DE AYER DEL COMITE PROVINCIAL PRO CONCURRENCIA A LA EXPOSICION DE SEVILLA

A las 4 P. M. tuvo lugar ayer en la Intendencia la reunión de la Comisión Provincial de Valparaíso Pro-Exposición de Sevilla.

El secretario general de la Comisión, señor Rodolfo Fick, excusó la inasistencia del Intendente de la Provincia, quien a esa misma hora tenía que atender el despacho de la Alcaldía Municipal.

En vista de ello, pasó a presidir la reunión el presidente efectivo de la Comisión, señor Hugo Helle, actuando de secretarios los señores: Fick y Gándara Paster. Concurrieron a la reunión los miembros de la Comisión, señores: René Peudensan, Guillermo Condon, Francisco Araya Bennett, Santiago Forcada, Carlos Alzola, Carlos Justiniano y el señor Eduardo Vigneaux, director delegado de la Asociación de Comerciantes Industriales.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor Condon hizo presente que, como que muchas ocupaciones le impedirían concurrir a todas las reuniones, proponía como su representante al señor Vigneaux. Se acordó que los señores Condon y Vigneaux podrían concurrir conjunta o separadamente en representación de la referida institución.

En seguida se dió lectura a dos comunicaciones, y a un telegrama recibido en la secretaría general de Santiago, por las cuales se felicitaba a la Comisión Provincial de Valparaíso, por su organización y labor y por las otras comunicaciones, se daban instrucciones sobre propaganda y algunas formas de concurrencia a la Exposición, las que pasaron a las sub-comisiones respectivas.

El señor Helle, propuso a los asistentes la fórmula de una nota que enviaría el Comité Ejecutivo de Valparaíso a la secretaría general, haciéndole algunas preguntas concretas acerca de las facilidades que se darán a los exponentes. La fórmula presentada de alguna deliberación y de hacerse algunas observaciones y agregados por los señores miembros de la Comisión, quedó entregada al Comité Ejecutivo a fin de que se redactase y enviase la nota correspondiente.

En seguida el secretario general dió lectura al borrador de la circular elaborada, a fin de ser enviada a los industriales y comerciantes una vez recibida de la Secretaría General de Santiago, la respuesta a la nota a que se ha hecho referencia más adelante. Después de deliberar fué aprobado el borrador de la circular.

El señor Helle dió cuenta de que estaba formando la lista de los industriales y comerciantes de la provincia, a quienes se solicitaría su concurso, lista que presentará para la próxima reunión de la Comisión.

Con lo que se puso término a la reunión, siendo las 5 y cuarto P. M.

La Cámara Central de Comercio

En Valparaíso, a 29 de Agosto de 1927, a las 2 1|2 P. M., bajo la presidencia del señor Rex Hanna, se reunió extraordinariamente el Consejo Directivo de la Cámara Central de Comercio, en conformidad al acuerdo tomado en la última sesión.

A esta reunión concurrieron, además del miembro de la Junta General de Aduana, señor J. J. Lennon, los Consejeros señores Pablo Chateau, Miguel Cevallos, Juan C. Fischer, J. Mac-Monies, Eduardo Valdés, Rafael Vergas, los delegados de las Cámaras afiliadas señores E. Stroetzel, por la Cámara Alemana; J. E. Martin, por la Cámara Británica; B. Labayru, por la Cámara Española; Pedro Lafargue, por la Cámara Francesa y Santiago Forcada por la Cámara de Iquique; el Secretario señor Luis Bañados y el Pro-secretario señor Gustavo Eliz Madrid.

También concurrieron a esta reunión algunos representantes de las casas comerciales y agentes de Aduana.

Abierta la sesión, se dió cuenta de cada una de las consultas que se habían recibido en Secretaría sobre la Ordenanza y su Reglamento.

Dichas consultas fueron despachadas una por una por el señor Lennon.

Se consideraron también algunas sugestiones importantes, las que el señor Lennon quedó de estudiar con mayor detención.

El señor Hanna, después de agradecer al señor Lennon su atención, dió por terminada la reunión.

La campaña contra los usureros

Las autoridades de este puerto continúan la campaña contra los prestamistas usurarios. Seis de estos han comparecido al juzgado del crimen de turno, tribunal que, luego de tomarles declaración, declaró reos a tres de ellos.

Notas sociales porteñas

EL MINISTRO DE ALEMANIA EN CHILE. — Ayer tarde, en el tren ordinario, regresaron a la capital, el Ministro de Alemania en Chile, Conde von Spee y señora.

Los distinguidos viajeros fueron despedidos en la Estación del puerto por el Cónsul General de Alemania en Valparaíso, doctor V. Soehring y por distinguidas personalidades de la colectividad alemana.

EL MINISTRO SEÑOR QUIJADA. — Ayer regresó a la capital, el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Roberto Quijada.

NACIMIENTO. — Ha nacido Arturo Sergio, hijo del señor Carlos Opazo D., y de la señora Elena Jory de Opazo.

La Comisión de Fiestas Patrias

En la tarde de hoy tendrá lugar una reunión de la Comisión encargada de confeccionar un programa definitivo en conmemoración del próximo aniversario de la Independencia Nacional.

La reunión de la Comisión de Fiestas Patrias tendrá lugar en la Sala del Despacho del Alcalde a las dos de la tarde.

En esta reunión se acordará el programa definitivo designándose las comisiones que tendrán a su cargo el desarrollo de los diversos números.

El servicio del tránsito

Este servicio pasará a depender de los carabineros desde el primero de Setiembre.

PREPARANDO LA LLEGADA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ARREGLOS EN LA CASA PRESIDENCIAL

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez, vendrá a Valparaíso el día 11 de Setiembre a fin de recibir el obsequio que de un busto que le hará el pueblo porteño en recuerdo de la fecha en que asumió el Mando Supremo.

Aprovechando su estadía en Valparaíso el Excmo. señor Ibáñez concurrirá a las fiestas que se celebrarán en Valparaíso con motivo del Centenario de "El Mercurio".

A fin de preparar la venida a nuestro puerto del Primer Mandatario de la Nación, se están haciendo algunos arreglos en la Casa Presidencial. Durante todo el día de ayer se ha trabajado en ella y se espera que en esta semana quedarán terminados estos arreglos.

LOS EXPRESOS NOCTURNOS

SON DE ABSOLUTA NECESIDAD PARA EL COMERCIO DE VALPARAISO Y SANTIAGO

Algunos gerentes de casas comerciales nos piden hacer presente a la empresa de los Ferrocarriles la absoluta necesidad de restablecer cuanto antes la carrera de los expresos de la noche entre Santiago y Valparaíso.

La supresión ha durado ya un plazo más que suficiente y empieza a producir serias dificultades para la buena expedición de la correspondencia comercial entre ambas ciudades.

—Toda casa comercial o bancaria, —nos dicen, — tiene lista su correspondencia para el despacho a Santiago entre seis y ocho de la noche. Hacerlo antes es imposible, a la vista está que los negocios ocupan todo el día hasta las cinco o seis de la tarde.

No es una razón, agregan, la circunstancia de no haber pasajeros para el tren nocturno, pues basta con que se le necesite para la correspondencia para que se justifique su carrera. Suprímase, en cambio, el tren de la tarde que no presta beneficios a nadie, a no ser a los turistas y personas habituadas a las comodidades, pues a los comerciantes no sirve de nada.

Un cañonazo marcará mañana las doce de la noche

Saben nuestros lectores que mañana en la noche deben ser adelantados los relojes en más de tres cuartos de hora en conformidad al decreto del Gobierno sobre horarios de Verano y de Invierno.

La hora de Verano debe comenzar a regir desde el primero de Setiembre próximo la cual estará adelantada en 42 minutos y 45 segundos.

A fin de facilitar a los habitantes de Valparaíso el adelanto de sus relojes, el Intendente de la Provincia, Capitán de navío don Emiliano Costa Pellé, pedirá hoy día al Comandante en Jefe del Apostadero Naval que ordene que el Puerto Bueras dispare mañana en la noche un cañonazo cuando sea la hora en que los relojes deben ser adelantados.

El Intendente pedirá al Superintendente del Cuerpo de Bomberos que al sonar el cañonazo se ordene hacer sonar las sirenas por tres o cinco minutos a fin de que la señal de la nueva hora sea oída en toda la población.

Subrogación de jueces

SE HA PRESENTADO EL PRIMER CASO CONFORME A LA NUEVA LEY

La ley 4157 viene a introducir importantes modificaciones en la ley sobre reorganización y atribuciones de los tribunales en lo que respecta a la subrogación de los jueces y Ministros de Corte.

Por sus disposiciones la subrogación de las jueces letrados se produce de hecho, por el Ministerio de la ley misma y sin necesidad de la serie de trámites necesarios en conformidad a la ley antigua.

El artículo 129 establece: "Si en el departamento no hubiere más de un juez de letras su falta será suplida por el secretario titular del Juzgado a que corresponda el conocimiento del negocio, siempre que fuera abogado.

Ayer se ha producido el primer caso de subrogación en virtud de este artículo. El secretario del Juzgado de Letras de Quillota se ha hecho cargo del tribunal por licencia concedida al juez titular.

El funcionario en cuestión puso ayer este hecho en conocimiento de la Corte de Apelaciones.

La Ley sobre trabajo nocturno

SE INFRINGE ABIERTAMENTE EN ALGUNAS PANADERIAS DE QUILLOTA

En virtud de serios denuncios recibidos, la Inspección Regional del Trabajo, comisionó a uno de sus inspectores para que realizara una visita de inspección a las panaderías de Quillota con el fin de establecer el cumplimiento, que se está dando en ella a la ley que prohibe el trabajo nocturno.

El inspector regresó ayer a este puerto y ha informado de su cometido a la Inspección Regional. En las visitas practicadas pudo comprobar que la mayoría de las panaderías infringen abiertamente la ley, pues se trabaja durante la noche, en sus talleres, sin sujeción a reglamento alguno. Una de las panaderías para ponerse a cubierto de inspecciones intempestivas, hace trabajar a sus obreros en un subterráneo, y en ambiente absolutamente antihigiénico.

La Inspección Regional del Trabajo tratará de poner término a este estado de cosas aplicando el máximo de las multas que la ley establece para estos casos.

Contralor Municipal

Ayer se concedió una licencia de tres meses al Contralor Municipal, don Isaac Jara.

El señor Jara irá a desempeñar una comisión especial en la Contraloría General de la República.

Respecto a la persona que ha de reemplazar al señor Jara, durante su licencia, hasta ayer tarde no se había resuelto nada por parte del Alcalde.

Revista de Reclutas del Maipo

En la tarde de ayer se dió comienzo a la Revista de Reclutas en el Regimiento Maipo.

La revista está siendo pasada por el Jefe de la Infantería, Coronel Salcedo y duró todo el día.

En las primeras horas de hoy ha continuado la revista para seguir mañana. Mañana se hará la presentación en el terreno.

UN ARREGLO EN EL ASUNTO DEL TEATRO VICTORIA

LOS LITIGANTES HAN PROMETIDO DAR COMIENZO A LAS REPARACIONES

Saben nuestros lectores que el ex-Alcalde don Kenneth Page dictó un decreto por el cual clausuró el Teatro Victoria en vista de no haberse hecho los trabajos que los técnicos consideran indispensables para la seguridad del público asistente.

Desde la fecha de clausura, como mes y medio, hasta el día de hoy la mejor de las salas de espectáculo que tenemos en nuestra ciudad permanece cerrada pues no se había podido llegar a un acuerdo entre las partes que litigan por el derecho sobre el Teatro.

Una de las partes litigantes hizo no ha mucho, una presentación a la Alcaldía, pidiendo autorización para abrir el teatro comprometiéndose a ejecutar los trabajos exigidos. La Alcaldía no consideró suficiente garantía esta sola oferta y no resolvió en la forma pedida sino que encargó al vocal de la Junta, señor Francisco Villagrán, que estudiara la forma en que se podría llegar a un acuerdo a fin de no privar a la ciudad del buen teatro.

REUNION CELEBRADA AYER

En la tarde de ayer el señor Villagrán, cumpliendo la misión confiada, celebró una conferencia con las dos partes que litigan. Esta reunión tuvo buen éxito, pues se pudo llegar a un arreglo que redundará en beneficio del público.

En efecto, se llegó al acuerdo de que las partes suscribirán un acuerdo por el cual se comprometen los trabajos exigidos por la Municipalidad en resguardo de la seguridad del público asistente a los espectáculos.

El Alcalde dictará un decreto por el cual permitirá la apertura del Teatro Victoria con la condición de que los trabajos de reparaciones se han de comenzar en el acto.



Delegado del Gobierno al Sporting Club

Ayer llegó a la Intendencia la transcripción del decreto por el cual se designa un representante del Gobierno ante el Valparaíso Sporting Club como asimismo ante los demás hipódromos de la provincia.

La designación de delegado ha recaído en la persona del Jefe de la II División, General don Víctor Figueroa.

Sobre profesores y alumnos de las Escuelas Normales francesas

DISERTO AYER EL PROFESOR DUMAS, EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En la sala del Consejo de Enseñanza Universitaria, se llevó a efecto en la tarde de ayer, la conferencia del catedrático de la Sorbona, profesor Dumas, sobre Escuela Normal Superior.

Presidió la reunión el Rector de la Universidad, doctor Carlos Charlín y asistieron profesores de educación primaria, secundaria y especial, además de numerosos estudiantes.

Inició su conferencia el profesor Dumas dando a conocer que en Francia para ingresar a las escuelas normales, se requiere en primer término presentarse a un concurso, con el objeto de seleccionar el alumnado y así poder contar con el elemento que más vocación demuestre para esta clase de estudios. Hizo presente que allá los cursos de enseñanza normal se hacen, socialmente, con alumnos hetereogéneos, pues no existen categorías, bastando sólo su preparación y disposición para el estudio.

Expuso que en Francia el primer curso era de enseñanza general, especializándola en los cursos siguientes, en los cuales los alumnos tenían amplia libertad para discutir y tratar los diversos temas.

Luego de terminado el primer curso, el alumno se presenta a un examen, después del cual, si sale bien, puede adoptar el texto que más le agrade. El examen consiste en traducción y comentario de la materia enseñada. Asimismo se le pregunta sobre las razones que ha tenido para elegir determinado texto

En el segundo curso, prosigue el profesor Dumas, se exige al alumno una serie de trabajos más o menos extensos. Rendido satisfactoriamente el examen de este segundo curso, el alumno recibe su diploma de licenciado, procediéndose, entonces, a su clasificación por secciones a fin de que elija especialidad.

Manifestó que últimamente se había modificado algo en lo referente a los trabajos del segundo curso, reduciéndose éstos a uno sólo, que duraba todo el año, al fin del cual el alumno era examinado acerca de la memoria que habría de presentar; al mismo tiempo que se le sometía a un examen oral de alguna extensión.

En seguida, hizo ver que en la actualidad se ha dividido esta enseñanza en dos secciones, una teórica, que funciona en la Sorbona y la otra, práctica, que continúa implantada en las escuelas normales.

Acerca de la labor de los profesores, manifestó que ella se concretaba en los últimos cursos, a realizar trabajos más o menos profundos, haciendo intervenir en ellos a los alumnos. Declaró que el alumno en el primer curso, hacía el papel de espectador, entrando a colaborar en los siguientes.

Terminó su conferencia, haciendo resaltar la honrosa misión del profesor, de quien dijo contribuye a cultivar y modelar el cerebro y el espíritu de la juventud.

EL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO

IRA MAÑANA A SAN FERNANDO

Mañana se dirigirá a San Fernando el Inspector General del Ejército, General Francisco J. Díaz, para revistar el Regimiento Zapadores N.o 3.

Reorganización de los Servicios de Correos y Telégrafos

UNA COMISION DE GOBIERNO ESTUDIARA EL PROYECTO RESPECTIVO

El Ministerio del Interior, ha expedido el siguiente decreto supremo, que tiene relación con los servicios de Correos y Telégrafos:

"Decreto N.° 5803. — Teniendo presente:

1.° Que pende de la consideración del Gobierno un proyecto de reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos;

2.° Que la importancia de esos servicios y el aumento de las necesidades llamadas a satisfacer, reclaman el estudio minucioso de dicho proyecto, a fin de dar a los referidos servicios una reorganización definitiva que se amolde a su continuo desarrollo;

3.° Que es menester, a la vez, contemplar la situación del personal, procurando que sus sueldos guarden proporción con el trabajo exigido y el grado de responsabilidad de cada función; y

4.° Que una organización que modernice los actuales procedimientos no solamente mejorará el grado de eficiencia de estos servicios, sino que puede hacerlos constituír una fuente de recursos para el Erario Nacional, decreto:

Desígnase una comisión, compuesta del Coronel don Julio Olivares M., del jefe del Departamento de Contabilidad y Control de la Dirección de Correos y Telégrafos, don Temístocles Sáez B. y del Capitán don Alejandro Lazo, que hará de secretario, para que, ad-honorem y en el plazo de diez días, a contar desde la fecha del presente decreto, estudien el proyecto de reorganización de Correos y Telégrafos y presenten al Gobierno un informe sobre el particular.

Dicho informe deberá contemplar un aumento equitativo de la remuneración del personal.

Tómese razón y comuníquese.— C. Ibáñez C. — Enrique Balmaceda".

SE PROYECTA LA CONSTRUCCION DE UNA VIA FERREA

ENTRE VALPARAISO, QUILLOTA, LA CALERA, SAN FELIPE, LOS ANDES Y SANTIAGO

Se tiene en estudio por la Inspección correspondiente del Ministerio del ramo, un proyecto para construír un ferrocarril que parta de Valparaíso y después de seguir por la costa, llegue hasta Quinteros. La línea continuaría a Quillota y Calera y de este punto, a San Felipe y Los Andes, para conectar con el ferrocarril transandino. La vía seguiría después a Santiago, pasando por la cuesta de Chacabuco.

El presupuesto para esta obra ascendería a la suma de 18 millones de pesos, incluyéndose los gastos de instalación, material rodante e imprevistos.

MANIFESTACION AL DR. JUAN MARIN

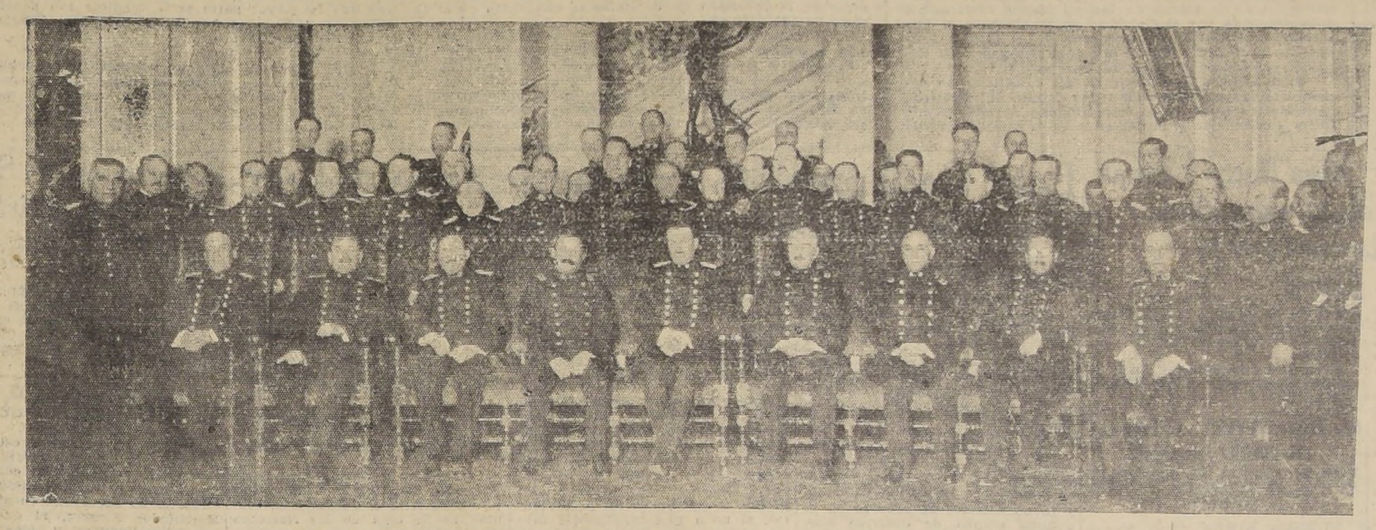
Con motivo de que el doctor Juan Marín, saliera en libertad incondicional y libre de todos los cargos que se decían contra él, en un hecho de la crónica roja, un grupo de sus amigos le prepara una manifestación de grandes proporciones, por haberse reivindicado ampliamente.

Se está formando un Comité, en el que estarán representados personas de las diversas colectividades, en donde ha colaborado el doctor.

Algunos de sus amigos, ya se han hecho cargo de este trabajo, y entre ellos, los señores Alvaro de la Cruz, de la Federación de Box; el doctor Armando Alonso; el Diputado Rafael Silva Lastra; Osvaldo Molina, de la Uech; Luis A. Muñoz, del Partido Demócrata; profesor Armando Ulloa; Gregorio Guerra T., F. Contardo; Jorge Giles, Oscar Fuentes y otros.

Las adhesiones se reciben en Huérfanos 1480 A.

Los oficiales del Estado Mayor celebraron anoche su tradicional comida anual



En el Club Militar se verificó anoche una simpática manifestación de compañerismo, con motivo de la comida que anualmente verifica el Estado Mayor. En esta oportunidad, la fiesta adquirió especial relieve con la presencia de S. E. el Presidente de la República, Ministro de Guerra y altos jefes del Ejército. Ofreció el acto el jefe del Estado Mayor, General don Pedro Charpín. También hizo uso de la palabra el Primer Magistrado, Coronel don Carlos Ibáñez. La reunión se prolongó hasta cerca de media noche, en un ambiente de franca camaradería.

CONCURSO DE INSPECTORES DE IMPUESTOS INTERNOS

El 10 de Setiembre próximo se efectuarán las pruebas oral y escrita del Concurso para proveer los cargos de Inspectores de Impuestos a que ha llamado la Dirección General de estos servicios.

De acuerdo con las bases de este Concurso y con lo que ya hemos publicado, las inscripciones de los oponentes se cerrarán el 31 de este mes.

Por no existir una publicación oficial con el programa completo que comprende el examen para los candidatos a Inspectores, el Inspector de esta repartición pública don Patricio Barros Lynch, ha publicado la segunda edición de su libro titulado: "Lo que debe saber un Inspector de Impuestos Internos", obra que contiene todos los conocimientos exigidos para este Concurso. La primera edición del libro del señor Barros Lynch, apareció con motivo del Concurso de Inspectores de Impuestos Internos, verificado en 1925.

EL PROYECTO DE ARANCEL ADUANERO

QUE PENDE EN EL CONGRESO

Lo solicita el Ministro de Hacienda para que las autoridades aduaneras puedan pr[illegible] algunas ideas

El Ministro de Hacienda, [illegible] Pablo Ramírez, dirigió el siguiente oficio al Presidente de la C[illegible]ión del Arancel de la Cámara de Diputados:

"[illegible] adeceré a S. S. se sirva, si lo tiene a bien, or[illegible] que el proyecto de arancel aduanero, e[illegible]ado por la Comisión que US. preside, sea enviado a este Departamento antes de someterlo a la consideración del Congreso, a fin de [illegible] autoridades aduaneras [illegible] proponer la debida graduación de los derechos, en forma práctica y clara, que evite las discusiones que actualmente se producen, difíciles de [illegible]cer y que or[illegible] sin embargo un enorme cambio de derechos.—Dios gue. a US.—Pablo Ramírez".

SOBRE EL RETIRO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

DICTA AYER EL MINISTERIO DEL INTERIOR, UN DECRETO

El Ministerio del Interior despachó ayer un decreto en que imparte a las Municipalidades del país, determinadas normas sobre la reorganización de los servicios a que hizo referencia el decreto 5518 de 16 del presente.

Se funda el decreto dictado ayer en la necesidad de reducir el excesivo número de empleados de estas Corporaciones a términos que guarden relación con sus necesidades y recursos, haciendo presente que los contribuyentes tiene derecho a exigir que la inversión de los caudales municipales se haga en forma que rinda el máximun de beneficio y progreso para la localidad.

La parte resolutiva del decreto, que lleva la firma de S. E. y de todos los Ministros, dice como sigue

1.o La autorización para reorganizar los servicios a que se refiere el decreto 5518 del 16 del actual, se entiende que faculta a la Junta de Vecinos para suprimir empleos y rebajar sueldos angraciones aún cuando hayan sido fijadas por ley;

2.o el pago de la indemnización a los empleados que queden cesantes en virtud de la reorganización que se efectúe de acuerdo con el decreto 5518, citado, no quedará a sujeto a las disposiciones del decreto 740 y su monto será fijado tomando en consideración los siguientes puntos:

1.o Estado económico de la Corporación; 2.o Sueldo de que gozaba el ex-empleado; 3.o Años de servicios que haya prestado; 4.o Carga de familia; 5.o Condiciones que pueda tener el solicitante para ganarse la vida; 6 o Situación económica del mismo;

3.o El Alcalde, considerando las anteriores condiciones fijará el monto del desahucio, pudiendo en casos determinados suprimir toda indemnización;

4.o Los desahucios no podrán en ningún caso, exceder de un mes de sueldos por cada año de servicios, y, en todo caso, deberán ser comprobados por el Intendente o Gobernador respectivo;

5.o La Contraloría General de la República tomará razón del presente decreto.

Intendente de Malleco

Por decreto expedido ayer por el Ministerio del Interior, ha sido designado para que desempeñe el cargo de Intendente de Malleco por un período constitucional, don Eduardo Schmidt.

EL HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE ALPATACAL

DIVERSAS INSTITUCIONES APORTARAN SU CONCURSO.—

Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para reunir fondos para la confección de la hermosa placa que obsequiará la juventud de Santiago a nuestra Escuela Militar a fin de honrar la memoria de los caídos en la catástrofe de Alpatacal. La ceremonia de la entrega de la placa se hará en los días de las festividades patrias y ello dará lugar a un acto por demás patriótico y significativo.

Las adhesiones se siguen recibiendo en la Gerencia de "La Nación".

El Bando de Piedad de Chile, debidamente autorizado por el Comité encargado de este homenaje, ha tomado la iniciativa de dar el próximo Sábado a las dos de la tarde una matinée de biógrafo al módico precio de $ 1 la platea. La orquesta del Bando de Piedad y algunos números de variedades completarán el programa de biógrafo.

La Sala Imperio ha sido facilitada por la Empresa para este acto patriótico que persigue tan nobles fines. Del mismo modo la conocida firma Consortium Cinematográfico de Chile ha facilitado la superproducción "La víspera del combate" para que se pase en la matinée del Sábado, a la cual han prometido comprar localidades la casi totalidad de los socios. Del mismo modo las alumnas de los liceos "Mercedes Marín del Solar" y "Paula Jaraquemada" ayudarán entusiastamente a la venta de localidades de esta patriótica velada organizada por el Bando de Piedad de Chile.

EL GERENTE DEL FERROCARRIL DEL PACIFICO, SR. GOUDGE LLEGO ANOCHE A SANTIAGO

El señor J. A. Goudge, en la Estación del Norte

Por la combinación de anoche llegó procedente de Buenos Aires, el Gerente de Ferrocarril Pacífico señor J. A. Goudge, acompañado de su esposa e hija. Acompañaban a los distinguidos viajeros desde Buenos Aires, el señor Raúl Zavallia.

Esperaban en Los Andes a los viajeros el Gerente del Expreso Villalonga, Diputado don José María Lorca y el Gerente del Ferrocarril de Arica a La Paz, don Y. Eliot.

UN ALTO FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES DEL JAPON

LLEGO ANOCHE A ESTA CAPITAL



El señor Ohashi Chiuchi, a su llegada a la Estación Mapocho

Anoche arribó a esta capital el señor Ohashi Chuichi, alto funcionario del Ministerio de Relaciones del Japón, que efectúa un viaje por este Continente, con el fin de conocer los países de la América del Sur.

El señor Chuichi desempeñó hace algún tiempo el puesto de Cónsul del Japón en Los Angeles (California), desde donde fué llamado a su patria para atender el delicado cargo que la cartera de Relaciones le ha confiado.

Viene procedente de Buenos Aires y no trae misión oficial alguna.

En la Estación del Norte fué recibido por el Secretario y personal de la Embajada del Japón ante nuestro Gobierno.

Pelequén luce hoy sus mejores galas

DE DIVERSAS PARTES DEL PAIS ACUDIRAN ROMEROS A TESTIMONIAR SU FE ANTE LA VIRGEN MILAGROSA

El pueblo de Pelequén celebra hoy el día de Santa Rosa, cuya imágen se venera en la Parroquia de esa localidad.

Como en años anteriores Pelequén se verá hoy día concurrido por gran número de católicos que acuden a testimoniar su fe ante la Virgen que consideran milagrosa y a quien ofrendan dinero en pago de mandas.

Con la visita de tantos feligreses que acuden de diversos puntos del país, Pelequén sale de su apatía habitual para dar expansión a sus sentimientos religiosos y disfrutar de entretenimientos propios de las festividades que en el se celebran.

Conocida es ya de nuestros lectores la historia de la Santa que allí se venera y la tradición de que está precedida, para darla a conocer nuevamente. Bastenos decir que son miles de personas, mujeres, hombres, niños y niñas las que acuden respetuosamente a presentar a la Virgen Santa Rosa el homenaje de sus sentimientos religiosos.

EL PUEBLO

Pelequén luce sus mejores galas. Las calles se encuentran adornadas con banderolas y luces especiales. Las casas han sido pintadas en sus frontis y todo demuestra que el pueblo está de fiesta.

Grandes fondas se han instalado en la calle principal y los mercaderes hacen sentir sus voces de réclame por todos los hábitos.

Fotógrafos llegados desde Santiago se sitúan frente a los grupos de gentes, que acceden a posar ante el lente para guardar un recuerdo del día de Santa Rosa.

Cohetes, petardos y fuegos artificiales son la distracción más sana del pueblo, que espera la llegada de la noche para asistir a la clásica fonda en que dará término al regocijo del día.

En una palabra, Pelequén está animado, vive y siente el progreso, aunque tan solo sea por veinticuatro horas.

LA LLEGADA DEL OBISPO MONSEÑOR LIRA

Poco después de las siete de la tarde de ayer llegó a ese pueblo el Obispo de Rancagua, Monseñor Rafael Lira Infante, que va a presidir las festividades religiosas.

A su llegada a la Estación, fué recibido por las personas más deslacadas.

De la Estación se dirigió a la casa parroquial, donde se le tenía preparado su alojamiento.

EL PROGRAMA DE HOY

Se iniciará con la gran misa que será pontificada por el Obispo de Rancagua, quien será asistido por el Cura y Vicarios de la Provincia de Colchagua.

En la tarde se llevará a efecto la gran procesión anual de Santa Rosa, a la que concurrirán las autoridades y los fieles de los pueblos vecinos.

Esta procesión, en que se paseará a la imágen de Santa Rosa por las calles cercanas a la Iglesia, promete asumir un especial brillo.

A mediodía el Cura señor Valderrama ofrecerá un gran almuerzo en la casa parroquial, al que han sido invitados los hacendados más prestigiosos de la región y las autoridades de la Provincia de Colchagua.

TRENES ESPECIALES

A pedido de numerosas personas, la Empresa de los Ferrocarriles ha dispuesto un servicio especial de trenes a ese pueblo, desde diversos puntos del país.

La disolución de la Junta de Beneficencia de Los Andes

DECRETO AYER EL MINISTRO DE HIGIENE

Desde ayer se encuentra en Santiago de regreso de su visita a Los Andes y San Felipe, el Ministro de Higiene y Previsión Social, doctor Salas.

En la tarde de ayer hablamos con el Ministro, quien nos dió algunos interesantes detalles de su visita que, seguramente, será muy provechosa para la zona visitada.

SE DISUELVE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE LOS ANDES

El doctor Salas visitó el hospital de Los Andes, y los demás servicios de la Junta de Beneficencia, recibiendo una pésima impresión del estado de los servicios.

Como consecuencia de esto, el Ministro dictó ayer un decreto por el cual se disuelve la actual Junta de Beneficencia de Los Andes, y nombra una Junta Administrativa, con el carácter de provisoria, y que se mantendrá hasta que el Gobierno designe en propiedad la Junta Departamental de Beneficencia, de acuerdo con la nueva organización de los servicios de Asistencia Social, que despachará en esta semana.

—La Junta Administrativa que fué designada de acuerdo con el artículo 126 del reglamento orgánico de la Beneficencia, está formada así: gobernador señor Luis A. Vargas, comandante del Destacamento Andino, coronel señor Tirado; doctores señores Bernardo Salas, Pedro Rosende y Eduardo Valenzuela, y el señor Norberto Santelices.

En la mañana de ayer, el Ministro de Higiene recibió la renuncia del administrador del hospital de Los Andes, señor Ramón Trincado, quien deseaba, así, dejar en libertad de acción al Ministro.

SE TERMINARA EL EDIFICIO PARA LA POSTA SANITARIA

Según nos manifestó el doctor Salas, visitó el edificio para los servicios sanitarios que está inconcluso, desde hace algunos años, y que el tiempo está destruyendo lentamente. En ese edificio se han invertido ya cien mil pesos. En vista de que no es posible modificar la planificación del edificio, el Ministro dará los fondos necesarios para la terminación, y en el cual se instalará la Estación Sanitaria de Los Andes, que se consulta en la nueva organización de los servicios de sanidad.

El doctor Salas estudió también la posibilidad de instalar la Posta Sanitaria de Fronteras, en Juncal.

LO QUE PASA EN LA CASA DE HUERFANOS

El Ministro de Higiene recibió una pésima impresión de su visita a la Casa de Huérfanos, donde hay una completa desorganización. Las monjas tienen a su cargo la atención del establecimiento y son autónomas, sin que nadie las dirija. El edificio está inscrito a nombre de una entidad particular.

El Ministro pudo establecer que en el presupuesto fiscal existían dos partidas: una por quince mil pesos y otra por diez mil pesos, destinadas al Asilo de San José de Los Andes y la Casa de Huérfanos, respectivamente, y que forman una sola institución.

OTRAS VISITAS

Según nos manifestó el Ministro, visitó el Matadero, los servicios del Seguro de Enfermedad y los campos de sports.

Estudió detenidamente los trabajos hechos por la División Sanitaria, y recibió a varias delegaciones obreras.

Entre otras cosas, dió la directiva para el empadronamiento de las viviendas de la ciudad.

Estudió, además, desde el punto de vista sanitario, la posibilidad de constituir un solo tribunal para las leyes sociales que fuera a la vez para empleados y obreros, desempeñando, al mismo tiempo, la función de Inspectoría del Trabajo

LOS SERVICIOS DE SAN FELIPE SON ESPLENDIDOS

Desde Los Andes, el doctor Salas se dirigió en automóvil a San Felipe, donde recibió una impresión enteramente distinta. En efecto, visitó, acompañado de las autoridades, la Gota de Leche, la Casa Cuna y el Hospital.

Este último establecimiento se encuentra en un espléndido pie, lo que valió una felicitación del Ministro para el director, doctor señor Guajardo, y palabras de encomio para la labor que ha desarrollado allí el doctor señor Urzúa, a lo que se debe en gran parte, a juicio del doctor Salas, el progreso del Hospital.

En esta situación, el Ministro prometió conceder una subvención extraordinaria de [illegible] mil pesos, a fin de habilitar una sala de Maternidad para indigentes.

El decreto respectivo quedó firmado en la tarde de ayer.

Durante su estada en Los Andes y San Felipe, el doctor Salas fué objeto de numerosas demostraciones de simpatía de parte de las autoridades y del cuerpo médico.

AYER REANUDARON SUS LABORES

LOS OBREROS DE SCHWAGER

En el Ministerio del Interior se recibieron ayer los siguientes telegramas relacionados con la vuelta a sus labores de los obreros de las minas carboníferas de Schwager:

"CORONEL, 29.—Tengo el agrado de poner en conocimiento de US. que después de algunas alternativas en las gestiones para normalizar la situación en las minas de Schwager, los obreros han reanudado hoy sus faenas tranquilamente.— Belisario García, Gobernador".

"CONCEPCION, 29.—Los obreros Schwager reanudaron sus trabajos en absoluta tranquilidad hoy Lunes y han expresado su conformidad con el fallo pronunciado por el árbitro. En consecuencia, ha vuelto la normalidad a las faenas. — Abraham Ortega, Intendente".

Los contadores profesionales de Chile

CONTESTAN AL DIRECTOR DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Los señores Evaristo Molina, Wenceslao Villar y Ruperto Concha, representantes de los Contadores Profesionales de Chile, nos envían la siguiente nota:

"El señor Manuel 2.o Arancibia, ha declarado que, en nuestro informe sobre la entrevista tenida con él, le atribuímos algunos conceptos que no reflejarían la verdad, admitiendo lógicamente, lo que no impugna, como son los errores y falta de eficiencia que acusan los acuerdos de la Dirección de Enseñanza Comercial y la justicia que persigue nuestra campaña.

Nuestro informe es fiel reflejo de lo acontecido.

Con respecto a la reorganización definitiva de la enseñanza comercial, ahora dice, que se está haciendo y que no podía afirmar otra cosa, ya que, como ha aparecido en los diarios, el Consejo de Educación Comercial designó a una comisión de su seno el Martes pasado para presentar un proyecto de reforma completo; pero la verdad es que el Martes temprano, cuando nos entrevistamos con él nos aseveró lo que estampamos en nuestro informe. El señor Arancibia continuamente dice A sobre una cosa y después B. sobre la misma materia, lo que acusa la inseguridad de las resoluciones y de los conocimientos. Más adelante declara también, ahora, que las autoridades de la educación comercial están entregadas a un activo trabajo, para mejorar progresivamente la enseñanza que se dá en los Institutos del Estado. Fíjese señor Presidente, que en estas mismas declaraciones del señor Arancibia se contradice él mismo desde el momento en que asegura que el Consejo nombró una comisión para que presente un proyecto de reforma completo, más adelante que el mismo trabajo para mejorar progresivamente la enseñanza y anteriormente nos declaró a nosotros "que aún no podía preocuparse de este asunto porque esperaba el término del estudio de la organización definitiva y de la confección de los programas de la instrucción primaria". En esta materia ha dicho A, B, y C, progresivamente.

Más adelante trata de levantar la lápida inamovible que se ha establecido ya sobre la deficiencia y la ficción de enseñanza comercial fiscal que existe en Chile, denunciada por el Primer Congreso de Contadores y cuyos acuerdos de reforma fueron aceptados por el señor Ministro de Instrucción Pública.

Termina su aclaración haciendo creer al público que los dirigentes de los establecimientos particulares de instrucción comercial, quieren indicarle las sabias directivas para la reforma, siendo que estos elevados exponentes de la cultura comercial, como los de la Universidad Católica y de los diversos establecimientos de Santiago, Valparaíso y otras ciudades del país, no han tomado parte de la comisión de los Contadores Profesionales y que, sin duda, intervendrán dentro de poco en estos interesantes debates de tan grande importancia nacional".

LEGISLACION ADUANERA

LA EDICION OFICIAL QUE SE PREPARA

El señor don Luis A. Apellániz comisionado por el Supremo Gobierno para que edite oficialmente el Arancel Aduanero, Reglamento y Ordenanza de Aduanas y demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes prepara su obra con todo entusiasmo.

Esta edición será redactada en forma clara y bien documentada a fin de dar facilidades al Comercio y funcionarios para la consulta de esta obra, en la cual se insertará todo lo legislado hasta la fecha sobre estas materias.

LA ORDENANZA GENERAL DE ADUANAS

SERA REMITIDA AL GOBIERNO FRANCES

En oficio dirigido ayer por el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, al de Relaciones Exteriores, señor [illegible] Gallardo, le dice lo siguiente:

"Adjunto remito a US. un ejemplar de la Ordenanza de Aduanas que entrará en vigencia el primero de Setiembre próximo, que es parte de la legislación aduanera que US. se sirvió solicitar al infrascrito, a petición del Gobierno de Francia, según me dice en su nota 4118, de 22 del presente.

En seguida remitiré a US. un ejemplar del reglamento de Aduanas, cuya edición no se recibe aún en este Departamento.

En cuanto a la tarifa de avalúos, o sea el arancel aduanero, comunico a US. que se encuentra totalmente agotado y que actualmente se estudia un proyecto de modificaciones, con cuya ocasión se reeditará dicho arancel, el que remitiré a US. en su debida oportunidad.—Dios guarde a US.—(Firmado): Pablo Ramírez".

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

E. UNIDOS

COLOCACION DE UN EMPRESTITO ARGENTINO

NUEVA YORK 29 — Se anuncia que el Gobierno argentino contrató un empréstito por 40 millones de dólares, al 6 por ciento y al precio de 98 1|2.

Estos abonos serán lanzados al mercado seguramente mañana por la firma Blair y Company. Los bonos vencen el 1.o de Setiembre de 1960. Los fondos provenientes de esta operación serán destinados a la consolidación de la deuda flotante de los ferrocarriles de la República Argentina. (U. P.)

Simultáneamente con la Sexta Conferencia Panamericana

SE CELEBRARIA UN CONGRESO PERIODISTICO EN LA HABANA

LA HABANA, 29.—Según lo informado por el "Diario de la Marina", los periodistas de 20 países de Norte América y Sur América serán invitados a una Conferencia de la Prensa, que se verificará durante el período en que sesione la Sexta Conferencia Panamericana de Enero del año próximo. El objeto de esta reunión de periodistas será estrechar las relaciones entre los órganos de prensa del Nuevo Mundo.—(U. P.)

"La planta de Muscle Shoals es una quimera, en la cual se han malgastado ciento cincuenta millones de dólares"

Declaró el Secretario de la Sociedad Americana de Química, Mr. Charles L. Parsons.—"El temor de una operación fuertemente subvencionada por el Gobierno en esa planta, ha sido un tremendo obstáculo para el desarrollo privado de la fijación del nitrógeno.—Muscle Shoals, sólo podrá utilizarse como planta productora de energía eléctrica.

STATE COLLEGE (Filadelfia), 29.—Según afirma el Dr. Charles L. Parsons, secretario de la Sociedad Americana de Química, el costo de la fijación del nitrógeno y de producción de nitratos ha sido reducido a la mitad por las empresas particulares y no por la ayuda del Gobierno.

Caracterizando el desarrollo de la planta de Muscle Shoals como una quimera en la cual se han malgastado 150.000.000 de dólares, el Dr. Parsons declaró que "el temor a una operación fuertemente subvencionada por el Gobierno en Muscle Shoals" ha sido un tremendo obstáculo para el desarrollo privado de la fijación del nitrógeno en los Estados Unidos.

"Desde la guerra — agregó — y mediante la iniciativa privada, el costo de fijación del nitrógeno, y aún el de la producción de nitratos, ha sido reducida a la mitad. Con excepción del excelente trabajo del Laboratorio de Investigaciones sobre el Nitrógeno Fijado, de Washington, esta reducción se ha hecho sin la ayuda del Gobierno, o, más bien dicho, a pesar de la obstrución del Gobierno. Pocas personas pueden darse cuenta de la importancia que al temor el funcionamiento de la planta de Muscle Shoals fuertemente subvencionada por el Gobierno ha tenido para el desarrollo de la fijación del nitrógeno en los Estados Unidos. Es probablemente la principal razón de que hayamos quedado tan atrás de Europa.

"La historia de Muscle Shoals constituye un comentario tanto de los elementos débiles del Gobierno democrático como de la imposibilidad de aplicar métodos comerciales y de llevar a cabo comercialmente proyectos industriales controlados por políticos. Desde el principio hasta el fin ha sido la historia de los políticos. Jamás existió una excusa para la construcción de la represa o para la necesidad de energía eléctrica para algún sano proyecto de defensa nacional o de abaratamiento de los fertilizantes. La ubicación fué elegida en primer término con fines de engrandecimiento seccional y de especulación sobre tierras. La impresión popular de que la energía eléctrica era esencial para la fijación del nitrógeno fué la cuerda que se tocó; pero los que adoptaron la decisión de construir la planta no ignoraban la verdad de las cosas. Cada junta ante la cual fué sometido el asunto se pronunció en contra de Muscle Shoals como sitio para ubicar plantas de "nitratos".

"Conforme a una orden del Presidente Wilson, se malgastaron enteramente 100.000,000 de dólares en una quimera. Después de la guerra se gastaron otros 50.000,000 en el desarrolo de una planta hidráulica en que costaba alrededor de 600 dólares un caballo de fuerza por año, cuando una buena práctica industrial habría indicado que se estaba cometiendo un grave error en la inversión de capitales si este costo excediera de 125 dólares.

"Durante la guerra y después de ella siempre ha sido el clamor y la excusa el "fertilizante más barato", y esto a pesar del hecho de que el Congreso ha sido informado una y otra vez de que la energía eléctrica, AUN SIENDO BARATA, no era garantía alguna de que se pudieran obtener nitratos baratos y mucho menos de que se pudiera obtener fertilizantes baratos. Aún en el caso de que la energía fuera vendida sobre la base de 1|6 del costo de la represa sola o de 1|20 del gasto total hecho en Muscle Shoals, ninguna compañía podría usar comercialmente esa energía para fijar el nitrógeno en competencia con los procesos químicos que se aplican en este país. Estos procesos no requieren energía eléctrica y producen lo necesario para transformar la maquinaria que puede encontrarse en muchas grandes empresas industriales.

Las plantas de Muscle Shoals permenecen inactivas. Siempre permanecerán inactivas, a menos que funcionen subvencionadas y con gran pérdida. Si funcionan manejadas por el Gobierno con el dinero de los contribuyentes, la pérdida será mucho mayor, cualquiera que sea la forma en que esta pérdida sea disimulada. Si las plantas son vendidas o arrendadas con la condición que se fije nitrógeno o que se fabriquen fertilizantes, esto deberá hacerse sobre la base de una subvención, aunque esta subvención pueda ocultarse en el precio recibido por el total de energía, de la cual sólo una parte sería energía condicional, mientras que la mayor parte sería vendible con beneficio suficiente para compensar la pérdida que dejaría la producción de nitratos.

"Hay sólo una solución adecuada del problema de Muscle Shoals y consiste en dejar solo las partes útiles de las plantas y vender la energía al mejor postor en condiciones tales que aseguren la mayor utilidad posible para el Gobierno".—(U. P.)

ITALIA

ECOS DEL ACCIDENTE DE LIORNA

LIORNA 29 — Según datos oficiales obtenidos últimamente el número de muertos llega a 18, y los heridos son 32.

El Ministro de Comunicaciones Sr. Ciano visitó a los heridos y el general De Antoni partió hacia el lugar de la catástrofe con el fin de investigar las causas que la produjeron. (U. P.)

NOBILE DIO UNA CONFERENCIA SOBRE SU VUELO AL POLO

PERUGIA, 29. — El general Nobile dió una conferencia en la Universidad, sobre su vuelo al Polo, ante un distinguido auditorio y destinada a los estudiantes extranjeros.

Interrogado el general Nobile sobre su próxima expedición, rehusó contestar y dijo que el proyecto se encontraba todavía en sus primeras etapas de preparación y que sería divulgado en tiempo oportuno. -- (U. P.)

Nueva tentativa para cruzar el Canal de la Mancha

LONDRES 29 — Miss Hilda Harding, de nacionalidad británica y Miss Edith Jensen, de nacionalidad danesa, dieron comienzo a su tentativa de cruzar a nado el Canal de la Mancha a las 9.22.

Además la joven británica Miss Maclellen, comenzó a las 10.10. (U. P.)

Miss Helen Wills y Miss Betty Nuthall disputarán mañana el campeonato final de Inglaterra por la Copa Davis

FOREST HILLS, 29. — En los semi-finales del torneo de singles para mujeres, Miss Betty Nuthall, de Gran Bretaña, derrotó a Mrs. Chapin, por 6-1, 4-6, 6-3.—(U. P.).

FOREST HILL, 29. — Miss Helen Wills derrotó a Miss Helen Jacobs, por 6-0, 6-2, en los semifinales del torneo de singles para mujeres.

Miss Wills disputará mañana la partida final contra Miss Nuthall. —(U. P.).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

DEMPSEY SE ENTRENA ACTIVAMENTE

CHICAGO, 29.— Dos mil personas presenciaron hoy el entrenamiento de Jack Dempsey. Dempsey tiene el propósito de boxear intensamente todos los días de ahora en adelante hasta que sus condiciones físicas sean satisfactorias a juicio de los entrenadores.

La distribución de los asientos de 40 dólares—los más apetecidos del ringside—será hecha en el curso de la semana mientras los asientos de menor precio siguen vendiéndose.

El manager de Dempsey manifestó que su pupilo fué castigado con más fuerza en el primer y cuarto rounds de su pelea con Sharkey que en todos los 10 rounds de su encuentro con Tunney en Filadelfia. "Tunney no logrará dominarlo", dijo.—(U. P.)

LA PELEA MAS FACIL QUE TENDRA TUNNEY

SPECULATOR (Nueva York), 29.—Tunney siguió postergando su entrenamiento, atribuyéndose este hecho a los fríos vientos de la montaña y la humedad en el piso del ring el Jueves pasado. "El hecho de que mi hombro derecho esté algo dolorido no tiene nada que ver con mis vacaciones."

Tunney manifestó que espera postergar indefinidamente su entrenamiento mientras dure el mal tiempo. El entrenador Lew F[illegible] dijo: "Esta será la pelea más fácil que Tunney haya tenido en su vida. Acepto apuestas 3 contra 1 que gana a Dempsey por knock out."

Se cree que Tunney llegará a Chicago el Jueves próximo. —

URUGUAYOS Y ARGENTINOS SE MEDIRAN EN EL ESTADIO DEL BOCA JUNIORS

BUENOS AIRES 29 — Ha despertado gran interés el match de mañana entre argentinos y uruguayos que se efectuará en el estadio del Boca Juniors.

Actuará como referee el señor Servando Pérez.

Los jugadores argentinos serán los siguientes:

Díaz, Bidoglio, Recanattini, Médice, Zumelzú, Orlandini, Carricaberry, Penella, Sosa, Seoane, y Orsi.

El equipo uruguayo estará formado como sigue: Capuccini, Nazassi, Arispe, Andrade, Gestido, Aguerre, Armond, Scarone, Petrone, Cea y Seldombide. (U. P.)

En Buenos Aires existe un marcado interés

POR EL MATCH DE FOOTBALL ENTRE ARGENTINOS Y URUGUAYOS

BUENOS AIRES, 29.— Existe gran expectación por el match que sostendrán mañana los uruguayos y los argentinos.

Esta será la primera vez que los argentinos se enfrentarán ante un equipo uruguayo desde la fecha de la fusión del football, por lo cual se dice que el equipo actual representará verdaderamente al football nacional que disputará en un match con muchas probabilidades de éxito.

No obstante se reconoce que la línea de ataque uruguaya es superior; pero la defensa argentina es difícil de batir.

El equipo uruguayo es excelente y es considerado por los técnicos como insuperable y difícil de batir.—(U. P.)

LOS MATCHS DE FOOTBALL DE AYER EN INGLATERRA

LONDRES 29 — Los siguientes fueron los resultados de las partidas de football jugadas hoy entre los equipos de la primera Liga:

Birmingham 8, Hudderfield 1.

Leicester City 3, Sheffield United 1.

Sheffield Wednesday 0, Manchester United 2. (U. P.)

SE INICIO LA CARRERA CICLISTA, VUELTA DE CATALUÑA

BARCELONA, 29. — Se ha iniciado la prueba internacional, "Vuelta de Cataluña", que comprende 1,333 kilómetros repartidos en 8 etapas.

Se inscribieron 80 corredores; pero sólo se presentaron a la partida 58. Participan los franceses Fontan, Ledrogo, Ville, Cuvelier y Liech, y los italianos Pancera y Giuntelli.

La prueba terminará en Barcelona el Domingo próximo.—(U. P.).

TERRANOVA

HUNDIERON DURANTE LAS TEMPESTADES DEL JUEVES

ST. JOHN'S, 29. — Se ha comprobado que ocho pequeños buques se hundieron durante las tempestades del Jueves pasado. El número de muertos en los naufragios llega a 40. Sólo han sido recogidos cuatro cadáveres. — (U. P.)

Lord Cecil presentó ayer su renuncia del cargo de Canciller del Ducado de Lancaster

Esta actitud la habría motivado su desconformidad de opiniones con los demás miembros del Gabinete británico, en lo relativo a la cuestión del desarme

LONDRES, 29. — Lord Cecil declara en la carta en que renuncia a su cargo en el Gabinete, que ésta no se debe a ninguna dificultad personal ni "a cualquier agravio con Mr. Bridegeman", con respecto a las cuestiones técnicas en las negociaciones de Ginebra. Y agrega, textualmente:

"La dificultad, siento decirlo, es mucho más seria; pues yo no puedo engañarme a mí mismo respecto a que la mayoría del Gabinete y yo no estamos de acuerdo en la política amplia de desarme sustentada por dicha mayoría. Creo que la reducción general y la limitación de los armamentos son esenciales para la paz mundial, y de esta paz no solamente depende la existencia del Imperio Británico, sino aun la civilización europea misma. Estoy convencido de que no se podrá obtener una limitación apreciable de los armamentos sin un convenio internacional.

"Para la consecuencia de tales acuerdos, creo, por lo tanto, que deben concentrarse las principales energías del Gobierno. No quiero decir que ello debería conseguirse a cualquier precio, quiero significar que es de mayor valor que cualquier otro objetivo político.

"Lo que ocurrió durante la sesión de la última Primavera de la Comisión Preparatoria de la Conferencia de Reducción y Limitación de Armamentos, fué para mí de una naturaleza inquietante.

"Reiteradamente mis instrucciones me obligaban a mantener las proposiciones, las cuales me era difícil conciliar con el firme deseo que tenía de que esas labores tuvieran éxito.

"En su mayor parte estas labores giraron alrededor de puntos de carácter secundario; pero el efecto en conjunto, en el pensamiento de la Comisión, fué muy desafortunado, y la causa principal de su fracaso parcial.

"No obstante, acepté participar como uno de los representantes británicos en la reciente Conferencia de Ginebra, pensando en que, seguramente, se llegaría a un acuerdo entre las tres grandes potencias navales, para los fines de la reducción de los armamentos, apoyado sobre todo en los esfuerzos de la Comisión Preparatoria para un desarme general.

"A su fracaso necesariamente correspondería un desastre; pero yo no creí en este fracaso, que desgraciadamente se produjo, y cuyas causas podrán ser estudiadas cuando se reuna el Parlamento. Por ahora es suficiente decir que yo no estaba de acuerdo con las instrucciones que había recibido, y creo que podría haberse llegado a una inteligencia sobre condiciones que no habrían sacrificado esencialmente los intereses británicos.

"Con respecto a la suerte que corra esta cuestión en el futuro yo pienso que, para predecirla, hay que tener presentes los siguientes hechos: negativa de acaptar el tratado de ayuda mutua; rechazo incondicional del Protocolo; declaración ministerial contra el arbitraje obligatorio; fracaso parcial de la Comisión Preparatoria y ahora, por último, fracaso definitivo de la Conferencia Naval Tripartita.

"Se trató de avanzar, primero, hacia las seguridades, en seguida hacia el arbitraje, y, finalmente, hacia el desarme mismo, y en cada caso o se obtuvo un pequeño progreso o ninguno.

"En cada caso la política que sostuve dominó más o menos. Así como fué el pasado será el futuro, porque la verdad está en estos asuntos. Mis colegas no están de acuerdo conmigo; pero yo no puedo encontrar otro medio en el cual pueda ser mucho más servicial al Gabinete, en esta causa, que es considerada de suprema importancia. Pero por fuerza hay mucho hecho.

"Yo espero que el futuro desarme en una opinión pública levantada e ilustrada, y hacia la consecuencia de este fin emplearé todas las energías que todavía me quedan", termina diciendo la carta de Lord Cecil.

El jefe del Gabinete, Mr. Baldwin ha contestado a la carta de Lord Cecil, diciendo que siente aceptarle la renuncia, y declarando que él cree que Lord Cecil exagera las diferencias de opinión que existen entre él y los demás miembros del Gabinete.

"No puedo culparme o culpar a mis colegas de su fracaso, pues estos últimos, hasta el momento en que la conferencia terminó, estaban todavía trabajando por lograr un acuerdo que pudiese comprender estos dos objetivos: la limitación de los armamentos y la seguridad nacional, para cuyo cumplimiento fué convocada la conferencia.

Con respecto a la Conferencia Tripartita, Mr. Baldwin dice que Lord Cecil, lo siguiente:

"Con respecto al futuro no comparto su pesimismo. No ha perdido aún la esperanza de las tres potencias que conferenciaron en Ginebra, no obstante el aparente fracaso de la reunión, puedan todavía llegar no solamente a una posible reducción de los armamentos, si no a una inteligencia mutua en cada uno de los problemas que les atañen. — (U. P.)

LONDRES, 29. — Se tiene entendido que la renuncia de Lord Cecil de Chelwood, Canciller del Ducado de Lancáster, ha quedado suspendida temporalmente, mientras regresa Mr. Baldwin de Ginebra, a donde, según se informa, Lord Cecil irá mañana para asistir a la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones.—(U. P.).

El Vizconde Cecil renunció el cargo de Canciller del Ducado de Lancaster

LONDRES, 29. — (FLASH). —El Vizconde Cecil de Chelwood envió al Premier, Mr. Stanley Baldwin, una carta en la cual presenta la renuncio de su cargo de Canciller del Ducado de Lancaster. — (U. P.)

Lord Cecil no concurrió a la Liga de las Naciones

LONDRES, 29.—Al anunciar su renuncia, Lord Cecil declaró que no concurriría el Jueves a la reunión de la Liga de las Naciones en Ginebra, como uno de los delegados del Gobierno británico. — (U. P.)

GINEBRA, 29.— La renuncia presentada por Lord Robert Cecil de su cargo en el Gabinete británico ha causado una profunda sensación en las esferas de la Liga de las Naciones, pues se reconoce que tendrá un efecto importante sobre la discusión del desarme.

Como se recordará, la discusión de esta materia ha sido anunciada para el Jueves próximo. Lord Cecil probablemente atrasará enormemente los esfuerzos de la Liga a favor del desarme y es seguro que los países de menor importancia afiliados a la Liga se servirán de las renuncias presentadas por Lord Cecil y de Jouvenel para apoyar sus pretensiones relacionadas con el desarme. — Henry Wood.

Las tropas del Sur han abandonado Nanking, retirándose hacia el Sur

SHANGHAI, 29. — Las tropas del Sur se retiran de Nanking y preparan sus defensas detrás de la ciudad.

15,000 prisioneros cogidos a las tropas del Norte llegaron hoy a Shanghai. Entre los 6,000 capturados durante la batalla de Chis Shi-Shan, figura el general Chao-Kuo-Chung.

Las tropas del Norte atacaron nuevamente a la localidad de Chi-Shi-Shan, y la recuperaron; pero se encuentran amenazados por dos lados.

En la estación de Lungtan se libra una encarnizada batalla — (U. P.).

ESPAÑA

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA EN GIJON

GIJON, 29.—Llegó a esta ciudad el señor Sánchez Guerra, quien paseó por la población, comiendo después en casa del ex-diputado Ortueta. Lo acompañaron el señor Melquíades Alvarez, el ex-Ministro señor Pedregal y otras personalidades.—(U. P.)

AUTORIZACION PARA IMPORTAR TRIGO

MADRID 29 — La Gaceta publica un decreto sobre las negociaciones referentes al trigo.

En vista de que la producción triguera en España se ha normalizado y que su cultivo es remunerador, se considera que el trigo de España nada tiene que temer a los trigos extranjeros.

A fin de facilitar el trabajo de los molinos de litoral, cuya capacidad productora excede a las necesidades internas, se autoriza la importación de trigo por el período de ensayo de un semestre; la importación máxima será de 50 000 toneladas y la autorización podrá ser prorrogada por iguales períodos si los resultados son satisfactorios.

Los importadores deberán reexportar el producto de tres meses después de importado en caso de que en este período no haya sido vendido. (U. P.)

EL 12 DE SETIEMBRE SE SOLICITARA LA FIRMA DEL REY PARA LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

SAN SEBASTIAN, 29.—En una nota oficiosa, el Marqués de Estella se congratula del entusiasta recibimiento de que fué objeto en Guipúzcoa, manifestando que se propone establecer el contacto con el cuerpo diplomático y trabajar en el proyecto de la Asamblea. "Después de revisarlo", dice, "lo entregaré al Rey, que llegará el 1 de Setiembre a esta ciudad, para si se digna aprobarlo el día 12 y el día 13 se solicitará la firma. Hasta el mes de Octubre no se reanudará la actividad gubernamental."

El Marqués de Estella se propone visitar la viuda y los hijos de su hermano Fernando, muerto en Africa. Después hará una excursión a Pamplona para visitar la diputación del Valle de Roncal. Es probable, también, que se traslade durante dos días a Valdecilla, para entrevistarse con su familia que veranea en esa región.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS" — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

En la sesión de ayer de la Conferencia de la Prensa se aprobaron los acuerdos más importantes

PRESENTADOS A SU CONSIDERACION

Se aprobó la moción que establece la igualdad de distribución y transmisión de las noticias para los periodistas nacionales y extranjeros; la prioridad y la igualdad de tarifas de las transmisiones telegráficas y la igualdad ante la censura en los países en que ésta exista.—La Conferencia suspendió en seguida sus sesiones, conforme a un acuerdo previo

GINEBRA, 29. — El señor Maurall Menkes, gerente en Berlín de la Agencia Tassa, y delegado ruso a la Conferencia de la Prensa, envió una carta a Lord Burnham, en su calidad de presidente de la Conferencia, en la cual formula el cargo de que un telegrama del corresponsal en París de la Agencia Tassa, relativo a Sacco y Vanzetti, estuvo retenido en las oficinas del Telégrafo en París durante 72 horas.

Después, a raíz de las protestas del corresponsal ante la Administración de Telégrafos y arte la Sección Prensa del Ministerio de Relaciones Interiores, dos inspectores de policía se presentaron ayer ante el corresponsal con orden de expulsarlo del país y los obligaron a acompañarlos al cuartel de policía, en donde se les tomaron las medidas del sistema Bertillón.

A pesar de las protestas del corresponsal de la Agencia Tass contra la orden de expulsión, firmada por el Ministro del Interior, M. Sarraut, como asimismo a pesar de su petición de que se le dejara partir sin escolta policial, se dió orden a dos inspectores de policía de acompañarlo hasta la frontera. —(U. P.).

GINEBRA, 29. — El señor Miguel Angel Asturias, delegado de "El Imparcial" de Guatemala, a la Conferencia de la Prensa, hablando en la Conferencia sobre la censura en tiempo de paz, dijo:

"Quiero aprovechar la presencia de la delegación norteamericana para llamar su atención, y la de toda la Conferencia, a la curiosa forma de intervención del Gobierno en la libertad de prensa en todos los Estados centro-americanos, no por sus propios gobiernos en cuestiones que afecten a sus intereses nacionales, sino por los representantes diplomáticos de los Estados Unidos, cada vez que la prensa publica algo que sea contrario a las grandes firmas industriales norteamericanas que operan en los Estados centro-americanos. —(U. P.).

GINEBRA 29 — Mr. Robert D. Scripps, Presidente de la empresa editora de diarios Scripps Howard, presentó la siguiente moción a la Conferencia Internacional de la Prensa:

"Por cuanto, es teoría principal y razón de ser de esta Conferencia el que haya entre los pueblos un libre y rápido intercambio de noticias de los acontecimientos y condiciones que sirvan para llegar a un mutuo entendimiento y, en consecuencia, a la paz;

"Por cuanto, es evidente que los despachos noticiosos deben tener efecto real en este sentido y deben ser popularmente aceptados como seguros en los países en los cuales se publican, y

"Por cuanto, la existencia de la censura oficial en cualquier país o la proclamación del derecho de censura por cualquier gobierno destruye en los demás países la confianza pública en los despachos noticiosos originados en el país en que se aplica tal censura o en donde ha sido proclamado el derecho de censura,

"Por tanto, se resuelve que a todos los gobiernos que imponen actualmente la censura se les pida la abandonen y anuncien públicamente este abandono, por lo menos en lo que se refiere a su aplicación a los despachos de los corresponsales extranjeros y por lo menos en tiempo de paz". (U. P.)

GINEBRA 29 — La Conferencia de la Prensa aprobó por unanimidad la moción de Mr. Sripps, sobre la censura. (U. P)

GINEBRA, 29. — La Conferencia Internacional de la Prensa aprobó algunas mociones referentes a las tarjetas de identidad para los periodistas, medidas de protección de los periodistas extranjeros contra las expulsiones injustas y facilidades adecuadas para que los periodistas puedan efectuar investigaciones destinadas a obtener informaciones exactas. — (U. P.)

(Correspondencias de la "United Press", y del corresponsal especial de "La Nación", señor Ramón de Franch).

(Especial para "LA NACION")

GINEBRA, 29.—La Conferencia de la prensa suspendió sus actividades después de adoptar una serie de resoluciones encaminadas a obtener: tarifas más bajas para los órganos de prensa; prioridad de los despachos de prensa; mejores medios de comunicación, sobre todo con el Lejano Oriente; codificación de las noticias de prensa; mejoras en las facilidades de transporte de diarios; protección de noticias antes y después de su publicación; viajes de turismo; el establecimiento de escuelas y becas para periodistas; la exención de periodistas extranjeros en cuanto al pago de impuestos dobles; reducción en las tarifas ferroviarias y en las líneas de navegación para los periodistas en viaje; facilidades especiales en el visado de los pasaportes; el establecimiento de tarjetas de identidad para periodistas; protección para los periodistas contra las medidas de expulsión y otras de carácter represivo: tratamiento igual a todas las agencias noticiosas y periodistas en la transmisión de noticias oficiales: facilidades para periodistas extranjeros que deseen hacer investigaciones y, si fuera posible, la abolición de la censura. Se estudiaron, además, los reglamentos que han de regir la aplicación de la censura y la creación de un Instituto Internacional para Periodistas en Ginebra y se tomó en consideración la solicitud que pide al Consejo de la Liga de las Naciones la convocación de conferencia periódicas de prensa y medidas especiales para la supresión de noticias exageradas que puedan hacer peligrar la paz del mundo.

El Presidente de la Conferencia manifestó en su discurso de clausura que esta reunión había constituído la conferencia de prensa más importante de la historia en vista de que se han reunido aquí 63 delegados, 20 asesores y 35 expertos en representación de 38 países.—Henry Wood.

(Especial para "La Nación")

GINEBRA, 29. — En los momentos finales de la reunión de hoy, un cuarto antes de la una, cuando los delegados miraban ya con insistencia el reloj, sintiendo que era hora de levantar la sesión para ir a almorzar, el presidente, Lord Burnham, sometió a la discusión de la Asamblea el proyecto relativo a la igualdad en el tratamiento de todos los corresponsales, nacionales y extranjeros, de diarios o agencias, en la obtención y transmisión de las noticias gubernamentales.

El proyecto de resolución ha sufrido varias modificaciones en los días que ha estado esperando el turno para ser tratado. En primer lugar, su autor, Mr. Bickell, tuvo que desistir de presentarlo como una resolución básica de esta conferencia, habiendo llegado para ser considerado bajo el modesto título de "Igualdad en el tratamiento de los periodistas extranjeros", después de haber la Conferencia liquidado todo el capítulo de su orden del día original, concerniente a las facilidades generales para los periodistas, en cumplimiento de su misión, tanto en el exterior como en el interior de cada país. El primer proyecto de resolución de Bickell contenía tres sensatísimos considerandos que luego fueron eliminados con el objeto de restar motivos de fricción y desacuerdo con aquellos elementos de la Conferencia, disconformes con el criterio de igualdad absoluta. El segundo proyecto de Bickell requería igualdad entre periódicos y agencias "oficiales y no oficiales", frase que en el tercer proyecto ha sido sustituída por "todas las agencias de informaciones telegráficas", porque parece repugnarles a ciertas agencias que pueden ser llamadas por su propio nombre. En la fórmula de proyecto de resolución que fué leído a mediodía de hoy, Bickell pide igualdad: 1.º En cuanto concierne a la reunión, distribución y transmisión de las noticias gubernamentales: 2.o En materia de prioridad de la transmisión de todos los telegramas de la prensa; 3.a En cuanto concierne a las tarifas de telégrafos, teléfonos y cables; 4.a En todo lo referente a la censura en los casos en que ella exista.

El delegado de "La Prensa" de Buenos Aires se apresuró a secundar este proyecto de resolución en cuanto Bickell lo hubo leído. En seguida, manifestó su adhesión al representante de la Asociated Press, en esos momentos, se levantó Lord Ridell, quien en su afán de mostrar siempre su buen humor, dijo que este proyecto implicaría derribar los edificios de la Cámara de los Comunes y de los Lores para que pudieren asistir a los debates los corresponsales extranjeros que lo desearan, de acuerdo con el principio de igualdad que se deseaba establecer.

Lord Ridell añadió que la capacidad de esos edificios no permiten siquiera la asistencia de los corresponsales parlamentarios de todos los diarios londinenses y terminó declarando que sería imposible dejar de establecer en ciertas cosas un régimen de preferencia entre periodistas nacionales y extranjeros. Además, propuso que se suspendiera el debate hasta la sesión de la tarde, para mientras tanto ponerse de acuerdo con Mr. Bickell para someter a la consideración de la Conferencia un nuevo texto susceptible de armonizar los criterios, cosa que creía fácil, puesto que no había ninguna cuestión de fondo que pudiera presentar dificultades. Mr. Bickell aceptó, levantándo entonces el Presidente la sesión, hasta las tres de la tarde.

Se ha anunciado que la sesión de esta tarde debe ser la última de la Conferencia, lo cual significa que después de haber pasado varios días discutiendo una serie de detalles, se deberá liquidar en una sesión, dos puntos capitales: igualdad y censura. Así lo ha decretado el Presidente, de acuerdo con la secretaría de la Liga, la que al parecer había previsto ya esta precipitación de última hora y tiene el deseo de evitar la prolongación de los debates, especialmente respecto a la censura, que podría ser desagradable para algunos gobiernos o miembros de delegaciones. Varios ex-directores de algunos diarios suprimidos han dirigido al Presidente un memorial relativo a la censura que hasta ahora se mantiene en secreto. Excusado decir que esos colegas italianos no forman parte de la Conferencia.—Ramón de Franch.

GINEBRA, 29. — La Conferencia de la Prensa aprobó por unanimidad la moción de Mr. Bickel sobre igual tratamiento a las diversas agencias noticiosas.

La moción dice como sigue:

"La Conferencia recomienda que todas las noticias oficiales deberían ser entregadas, sin preferencias, a todos los periódicos y agencias noticiosas, sean nacionales o extranjeros; que debería otorgarse iguales tarifas, facilidades y privilegios para la transmisión por telégrafo, teléfono y radio a todos, y que debería acordarse para todos igual tratamiento en materia de censura cuando ésta pueda hallarse en vigencia.

La moción, antes de ser aprobada, fué apoyada por Sir Roderick Jones, de la Agencia Reuter, y por Mr. Joseph Sharkey, de la Associated Press.

Todos los delegados aplaudieron la aprobación del acuerdo en referencia. — (U. P.)

(Especial para "La Nación")

GINEBRA, 29. — La Conferencia, después de tres horas de debate y media hora de interrupción de la sesión para dar oportunidad de reunirse a los autores de los múltiples textos presentados respecto al asunto de la censura en tiempo de paz, adoptó, por unanimidad, una larga resolución, cuyos primeros párrafos son consideraciones más o menos retóricas sobre los motivos que la inspiran.

Luego, dice, "La Conferencia, unánimemente convencida de que la censura en tiempo de paz, ya sea ejercida abiertamente o bien disimulada, lo cual es aún peor, constituye un obstáculo fundamental al intercambio internacional de informaciones y hace más difícil el acercamiento entre los pueblos. Considerando que la censura no impide la difusión de las noticias falsas o tendenciosas, siendo perjudicial a aquellos, la Conferencia no hace sino desear su abolición rápida y definitiva. Sin embargo, en tanto que contra los principios de libertad de prensa la censura existe todavía en tiempos de paz en algunos países la Conferencia reivindica las garantías mínimas siguientes: Primera, que los telegramas sometidos a la censura sean examinados por especialistas y expedidos con la mayor prontitud. Segunda, Que los periodistas sean avisados de las instrucciones dadas a esos especialistas por su Gobierno para ulterior provecho. Tercera, Que los periodistas sean informados de las mutilaciones que han sufrido sus despachos, así como de los retardos excepcionales que pueda sufrir la transmisión de los mismos, y que sean libres de elegir entre la expedición o retiro del despacho censurado. Cuarto, Que las sumas antepagadas por los telegramas censurados o retardados sean reembolsadas, proporcionalmente a las palabras suprimidas Quinto, Que se asegure la igualdad completa en el tratamiento a todos los periodistas sin excepción."

La unanimidad de la Conferencia en adoptar estos acuerdos es el mayor elogio que puede hacerse de los delegados de los países en donde existe actualmente la censura.—Ramon de Franch.

GINEBRA, 29. — La Conferencia Internacional de la Prensa suspendió su sesiones. — (U. P.)

El problema de las banderas Imperial y Republicana, se ha convertido para Alemania en un gravísimo problema político

(Correspondencia cablegráfica de Gunther Tonn, especial para "La Nación")

BERLIN, 29. — No obstante los insistentes esfuerzos del Gobierno para acallar todo el conflicto suscitado alrededor de la cuestión de las banderas patrias, la controversia sigue desarrollándose violentamente en la prensa. Los partidarios de la antigua bandera imperial y los que favorecen la nueva insignia prosiguen la discusión con el ánimo, según parece, de forzar una solución antes del enbanderamiento general que se verificará con motivo del 80.o aniversario del Presidente Hindenburg el 2 de Octubre próximo. A pesar de esto, se estima poco probable que cualquiera de los dos bandos adopte una resolución de carácter definitivo y categórico hasta que se dé a conocer la política del Gabinete respecto a este problema. La conveniencia de esperar esa exposición es recalcado diariamente en la campaña de prensa. Mientras tanto, el Gobierno marca un compás de espera explicando su actitud con la ausencia de varios Ministros, lo que no permite una decisión unánime.

Los políticos están de acuerdo en que el Gabinete se encuentra en situación bien difícil y no se oculta el peligro de que estará rodeado — cualquiera que sea la decisión — porque la solución de este prolongado conflicto será de carácter espectacular y un acuerdo es muy poco probable.

Las personas bien informadas hacen ver que los miembros del Gabinete de filiación nacionalista seguramente no cederán, por razones tradicionalistas, ante las exigencias oficiales del Gobierno del Estado de Prusia en el sentido de desplegar la bandera republicana de colores negro, rojo y oro. Del mismo modo, es difícil que los miembros del centro, cuyos colegas de partido ocupan bancas en el Parlamento del Gobierno prusiano, sean obligados a defender los colores negro, rojo y oro. Además, se tiene entendido que los partidos de la oposición elaboran un proyecto para remplazar la insignia blanco y negro de las fuerzas del Reichswehr. Esta medida tendría por objeto evitar cualquiera posibilidad de una postergación indefinida de la cuestión relativa a la bandera patria y tendería a reemplazar la bandera actual de esas fuerzas por una de las dos que se discuten y se pediría una declaración definitiva por la cual esas fuerzas manifestarían si son partidarias o contrarias a la insignia republicana.

Mientras tanto, se dice que el Gobierno estudia el único medio de salir del atolladero: la verificación de un referendum en que el Reichstag tuviera participación.— GUNTHER TONN.

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

PEKIN 29. — La Legación británica informa que los tibetanos asesinaron a 3 occidentales, que iban en viaje a la India, vía Szechwen.— U. P.

SAN SEBASTIAN 29. — El marqués de Estella cumplimentará mañana a la reina María Cristina, y recibirá a las autoridades.

El Ministro de Justicia, que veranea en Irun, visitó al marqués de Estella— U. P.

LONDRES 29. — La Asociación de Aseguradores ha recibido informaciones de Calcuta, en las cuales se anuncia que los maestros de la bahía reanudaron sus labores el Sábado a mediodía. — U. P.

a ésta el marqués de Estella, quien fué recibido por las autoridades y miembros de los somatenes. A su llegada tocaron bandas y se dispararon cohetes y el público aplaudió entusiastamente al marqués de Estella. — U. P.

CHINA

50 EDIFICIOS DESTRUIDOS POR UN TEMBLOR, EN PEKIN

PEKIN 29 — Un temblor que se produjo a las dos de la madrugada de hoy destruyó 50 edificios y demolió parcialmente otros 150 en Tainan.

Resultaron diez muertos y un centenar de heridos. (U. P.)

ECUADOR

EL DOCTOR ALBERTO GOMEZ JARAMILLO FUE NOMBRADO MINISTRO DE HACIENDA

GUAYAQUIL 29 — Hoy se promulgará el bando que anuncia que el doctor Alberto Gómez Jaramillo ha sido nombrado Ministro de Hacienda. (U. P.)

FUE DESENCALLADO EL "CHERRY BRANCH"

GUAYAQUIL 29 — El vapor Cherry Branch salió del [illegible] en que se encontraba encallado, después de largos esfuerzos para zafarlo.

Se dice que el accidente se debió a la falta de precaución del práctico, quien pretendió entrar al puerto en la oscuridad poco antes de amanecer. (U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

GUAYAQUIL 29. — El pailebot "Luis Enrique", sorprendido por un temporal, arrojó al agua el cargamento de arroz, y azúcar que llevaba a Tumaco. — U. P.

BUENOS AIRES 29. — Los agregados militares extranjeros residentes en esta ciudad visitaron esta mañana la Escuela Superior de Guerra y el cuartel de Granaderos. —U. P.

SAN SEBASTIAN 29. — Llegó

MADRID 29. — Han sido nombrados gobernadores de Segovia y Toledo los señores Rufino Blanco Sánchez y Vicente Mora Arenas, respectivamente. — U. P.

MADRID 29. — La Asociación Católica de Represión de la Blasfemia prosigue su campaña, ayudada por diversas personalidades— U. P.

ALICANTE 29. — Se han iniciado las construcciones del grupo escolar "Primo de Rivera", costeadas por el Estado y el Ayuntamiento. Estos edificios costarán 50,000 pesetas. — U. P.

INDIA

ACCIDENTE AL VAPOR RABENFELDS

CALCUTTA 29—El vapor alemán Rabenfelds, chocó hoy con el vapor holandés Calcutta, frente al cabo de Fulta, hundiéndose el segundo de los dos sin ocasionar pérdidas de vidas.

Se informa que el Rabenfelds volvió al dique con serias averías.

El Calcutta venía del puerto de Jaita con un cargamento de azúcar y algunos pasajeros. (U. P.)

TURQUIA

El 15 de Setiembre se llamará a elecciones generales

CONSTANTINOPLA, 29. — El Consejo de Ministros presidido por Mustafá Kemal acordó llamar a elecciones generales para el 15 de Setiembre. — (U. P.)

URUGUAY

HOY SE CLAUSURARA EL CONGRESO DE INGENIERIA AGRICOLA

MONTEVIDEO, 29. — El Congreso de Ingeniería Agrícola argentino-uruguayo, después de la lectura de los diversos informes y proyectos, declaró en síntesis que se debía formar comisiones permanentes para uniformar los métodos de cultivo en la zona del Río de la Plata.

El Congreso se clausurará mañana.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Levine, el "pavo" del "Columbia" en el vuelo transatlántico

SE PFOPONE EMPRENDER SOLO EL RAID DE VUELTA A NUEVA YORK

Levine apenas conoce el manejo del avión, y no posee brevet de piloto-aviador. —En la tarde de ayer, se escapó de Le Bourget, en dirección a Croydon. —En este aeródromo, sólo pudo aterrizar después de cuatro espeluznantes tentativas.

LE BOURGET, 29. — Charles M. Levine, repentinamente, y sin anuncio previo, partió solo con destino a Londres en el monoplano "Miss Columbia" en el cual se efectuó el vuelo transatlántico con Chamberlin y en el cual había convenido con el aviador Drouhin en tratar de efectuar un vuelo sin escala hasta los Estados Unidos.

Los agregados a la Embajada norteamericana quedaron admirados y trataron de impedir el proyecto de Levine, pues era la primera vez que volaba solo.

Drouhin, que ha tenido varios desacuerdos con Levine, se encuentra furioso y ha declarado que Levine se ha propuesto de este modo cancelar el convenio sobre el vuelo transatlántico. — (U. P.)

CROYDON, 29. — Llegó Levine a este aeródromo y aterrizó después de efectuar cuatro espeluznantes tentativas y después de que un aeroplano se elevó para dirigir el aterrizaje. — (U. P.)

CROYDON 29 — Levine confirmó a los representantes de la prensa su intención de volar de Inglaterra a Nueva York sólo a la brevedad posible, aprovechando la primera ocasión de buen tiempo. Sin embargo, se tiene entendido que no tiene título de piloto. (U. P.)

AVIACION

No se concederán más licencias

PARA VUELOS TRANSATLANTICOS SI NO SE DEMUESTRA LA EFICIENCIA DEL PERSONAL Y DE LOS AVIONES

WASHINGTON, 29.—El Comité que, bajo los auspicios de la Asociación Nacional de Aeronáutica, se encarga de estudiar y aprobar los proyectos de vuelos, ha resuelto suspender la aprobación de todos los intentos de vuelos a larga distancia a través del Atlántico, si no se demuestra antes la eficiencia y preparación del equipo y el personal para el vuelo anunciado. — (U. P.)

Minutos antes de la media noche, Brock y Schlee iniciaron la tercera etapa

DE LA VUELTA AL MUNDO

El punto de destino de esta etapa será Constantinopla.— En el recorrido de Croydon a Munich, el "Pride of Detroit", estuvo durante media hora perdido, volando sobre Bélgica.— Los aviadores esperan realizar con toda felicidad la tercera etapa, y llegar a Constantinopla después de diez horas de vuelo.

MUNICH, 29. — A su llegada a ésta, los aviadores Brock y Schlee fueron llevados en hombros hasta el edificio de la Compañía Luft Hansa, por la muchedumbre que los aclamaba entusiastamente.

Brock hizo la siguiente declaración:

"Nos extraviamos sobre Bélgica, y volamos sin rumbo durante media hora, que demoramos en encontrar nuestra ruta. Almorzamos bien con sandwichs".

Agregó que esperaba partir mañana a las 6.30 de la mañana para tratar de llegar en 10 horas en vuelo directo a Constantinopla.— (U. P.).

MUNICH 29 — El "Pride of Detroit" partió con rumbo a Constantinopla, a las 6,33 A. M. (U. P.)

El conflicto estudiantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata no ha cambiado

BUENOS AIRES 29 — Comunican de La Plata, que debido a las enérgicas disposiciones adoptadas por las autoridades, la huelga decretada por la Federación Universitaria sólo ha sido parcial.

Se produjeron pequeños incidentes entre los reformistas, y antireformistas, que fueron reprimidos enérgicamente por la policía. (U. P.)

BUENOS AIRES 29 — No ha variado la situación referente al conflicto en la Facultad de Derecho.

Esta noche se efectuará una gran asamblea de todos los estudiantes de Derecho, en la cual los estudiantes acordarán su actitud denifitiva. (U. P.)

¿Quién reemplazará a Lord Cecil en la Liga de las Naciones?

LONDRES, 29.—El "Daily News" declara que el Premier Mr. Baldwin designó al Conde de Onslow para reemplazar a Lord Cecil en la Asamblea de la Liga de las Naciones.— (U. P.)

Uzcudún peleará en Setiembre con Tom Heney

NUEVA YORK 29 — El boxeador vasco Paolino Uzcudun firmó un contrato para medirse con Tom Heney, peso pesado australiano, en un encuentro a 15 rounds, que deberá verificarse en Madison Square Garden el 8 de Setiembre. (U. P.)

Se ha iniciado con todo empeño la búsqueda del "Port of Brunswick"

EN LA REGION DEL MAR CARIBE

Quince guarda-costas han salido en busca del aviador perdido.— El Almirante Eberle, ha recibido el pedido de buscar a Redfern en la parte Norte de las costas brasileñas.— En Tucupita, Venezuela, se habría oído el Sábado a las tres de la tarde el ruido de un avión, y luego un humo, en dirección a las bocas del Orinoco.

WASHINGTON, 29. — Los señores Paul Vernar de Brunswick y M. O. Dunning de Savanah pidieron al Almirante Eberle, jefe de las operaciones navales de la Escuadra, que disponga el envío de algunos buques a explorar el mar hasta la costa brasileña en busca del aviador Redfern.

El Almirante Eberle prometió consultar a este respecto al Subsecretario de Marina, pero manifestó que la Armada sólo contaba con un remolcador en el Mar Caribe y que las naves más próximas a la ruta seguida por el aviador se encuentran en Newport, Rhode Island.

El Subsecretario de la Marina, Warner, expresó duda acerca de si esta exploración sería emprendida. — (U. P.)

CARACAS, 29. — (RETRASADO DESDE AYER A LAS 11 DE LA MAÑANA). — Comunican desde las bocas del Orinoco y desde la Guayana Inglesa que nada se sabe de Redfern. — (U. P.)

WASHINGTON 29 — Los 15 buques guardacostas que operan desde la Florida a las Bahamas han recibido orden de buscar a Redfern, y de interrogar a los pescadores y capitanes de los buques que se dirigen a los puertos. (U. P.)

CARACAS (Flash) 29 — Comunican de Tucupita que el Sábado pasado, a las tres de la tarde se sintió el ruido de un motor y se vió humo en dirección al delta del Orinoco; pero la noticia no ha sido confirmada.

Los mismos rumores han sido recibidos de Curiapo, localidad situada en la frontera con la Guayana. (U. P.)

WASHINGTON, 29.—La Dirección de Guarda-Costas ha dispuesto que las naves de servicio de guarda-costas en La Florida se dediquen a buscar al aviador Redfern en la región marítima comprendida entre Brunswick y las Bahamas.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 29.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Mangabeira anunció que ayer había dirigido una carta al Secretario de Estados Unidos, Mr. Kellogg, sobre el aviador Redfern. En esta comunicación se dice que "las autoridades brasileñas mantienen la mayor vigilancia y les será muy grato ayudar al aviador que ofrece el sacrificio de su vida en bien de la humanidad." — (U. P.)

"La discusión de las relaciones entre Estados Unidos y Sur-América

Un número especial de la revista "Current History", —Artículos de las más prestigiosas firmas americanas.

NUEVA YORK, 29.— El número de Setiembre de la revista "Current History", está dedicado íntegramente a la discusión de las relaciones entre los Estados Unidos y los países de la América Latina, y publica artículos de diplomáticos y peritos de ambos continentes, entre los cuales figuran artículos de don Baltasar Brum, ex-Presidente del Uruguay; de don Manuel Ugarte, de don Santiago Iglesias, de don Sebastián Sampaio, Cónsul General del Brasil en Nueva York; del senador Enrique Shipstead; del funcionario del Departamento de Estado, Mr. Danag Munro, y de don Samuel Inman.

También publica otros artículos ilustrados con fotografías de Presidentes y ciudades de la América Latina.

Don Manuel Ugarte, ataca violentamente la política de los Estados Unidos en la América Latina, y dice textualmente: "La diplomacia de los Estados Unidos es orgullosa y una fuente inagotable de humillación y mortificación".

Simultáneamente acusa a los latino-americanos de que su política es individualista, la cual ayudaría al desarrollo de las condiciones desfavorables para ellos.

Hace un llamado a "las sanas mayorías de la América Latina, que son contrarias a la dirección de sus asuntos por extranjeros y combaten, asimismo, la política corrompida, para que establezcan una teoría que puede ser escuchada por las dos Américas".

El Cónsul General del Brasil, en Nueva York, señor Sebastián Sampaio, asegura que de la actividad de los Gobiernos de Norte y Suramérica, está resultando una mutua inteligencia. Dice que los Presidentes del Brasil, Argentina, Chile, Perú, Cuba, Uruguay y los Estados Unidos, están inspirados en un espíritu de cooperación panamericana.

Recomienda que la acción oficial sea reforzada por el intercambio intelectual.

El senador Shipstead, declara que la Doctrina Monroe ha muerto, y agrega que ha sido empleada como "un pretexto para amparar los actos subversivos de la libertad humana contrarios a las instituciones y tradiciones de los Estados Unidos".

Señala que los resultados de la diplomacia del dólar, han sido ruinosos antes que beneficiosos y que ella ha tenido por consecuencia el boy-cott de los productos americanos, el cual se ha acentuado en las exportaciones del último año a la América Latina, que bajaron en un 14 por ciento.— (U. P.)

ALEMANIA

DECLARACIONES DEL DOCTOR HUGO ECKENER A SU REGRESO A ALEMANIA

HAMBURGO, 29. — Al llegar de Buenos Aires el doctor Hugo Eckener a bordo del "Cap. Polonio" hizo las siguientes declaraciones al corresponsal de la United Press: "Mi corta estada en la Argentina y el Brasil tuvo gran éxito. Sin embargo, la realización del plan de línea aérea de Sevilla a Buenos Aires está en manos de los capitalistas españoles. Yo actúo simplemente como consejero para encontrar un aeródromo adecuado.

"En la actualidad se efectúan negociaciones entre el Gobierno y Congreso argentinos y los capitalistas españoles.

"Los dirigibles que servirán esta línea serán aproximadamente del tipo que el "Los Angeles" y contarán con modernos aparatos de aeronáutica". — (U. P.)

ISLANDIA

El señor Tryggoi organizó el nuevo Gabinete

REYJAVIK, 29. — El señor Tryggvi Thorhallsson, editor del órgano de publicidad del partido de los campesinos de Islandia, organizó el nuevo Gabinete, que sucederá al Gabinete conservador presidido por el señor Jon Thorlaksson, quien renunció después de las recientes elecciones generales.

El señor Thorhallsson es a la vez Premier y Ministro de Comercio.

El señor Jonás Jonasson, educador, conocido político y escritor desempeñará la cartera de Justicia, y la de Finanzas el señor Magnus Kristjansson, Director de los almacenes importación del Gobierno.

El señor Thorhallsson aceptó el Sábado el pedido telegráfico que le hizo el rey Cristián para que organizara el Gabinete. — (U. P.)

HAITI

FRACASO DE LAS PLANTACIONES DE CAUCHO EN GRANDE ESCALA

WASHINGTON, 29. — De fuente autorizada, se dice que el Departamento de Agricultura se ha visto defraudado en las esperanzas sobre el cultivo de las plantaciones de caucho en grande escala, que podrían haber resultado practicables en Haití; pero aún se espera un considerable desarrollo de las pequeñas parcelas plantadas por los agricultores nativos.—(U. P.).

ARGENTINA

FALLECIMIENTO DE DON ANTONIO CACERES

BUENOS AIRES, 29. — Falleció el ex-legislador, señor Antonio Cáceres. Los diarios le dedican artículos necrológicos.—(U. P.).

REMATE DE ANIMALES FINOS

BUENOS AIRES, 29. — Hoy serán rematados en la Exposición Ganadera los campeones Shorthorn Hereford y Angus.

"Faithful", de propiedad del señor Federico Seeger, está vendido ya en 150,0000 pesos.

"Dillón", de la firma Quezada y Cía., está reservado a base de 50 mil pesos; es de raza Hereford.

"Black Stone", de raza Abardeen Angus, está vendido en 16 mil pesos.

Se tiene entendido que por el gran campeón "Lovely Chief" han sido rehusadas las ofertas de venta y será rematado esta tarde. El remate del gran campeón ha despertado gran interés.—(U. P.).

BUENOS AIRES, 29.— Contrariamente a lo que se esperaba, el gran campeón de raza Shorthorn, Lovely Chief, se remató esta tarde en la Exposición Ganadera al bajo precio de 37,000 nacionales.— (U. P.)

HACE 70 AÑOS SE INAUGURO EL PRIMER FERROCARRIL

BUENOS AIRES, 29. — Los diarios hacen ver que han pasado 70 años desde la fecha en que se inauguró el primer ferrocarril argentino recordándose que la longitud de la primera línea fué sólo de diez kilómetros hasta Parque Floresta, en tanto que actualmente el recorrido de las líneas ferroviarias alcanza en la Argentina a 38,231 kilómetros. — (U. P.)

HABRIA RENUNCIADO EL PRESIDENTE DEL BANCO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 29. — Circula el rumor, sin que hasta ahora haya sido confirmado, de que el presidente del Banco de la Nación, don Luis Zuberbuller habría renunciado por razones particulares. — (U. P.)

EDUCACION

AYER SE REUNIO EL CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Presidido por el Director General del ramo y actuando de secretario el señor Jorge E. Lake, en la tarde de ayer sesionó el Consejo de Enseñanza Secundaria.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se consideró que en vista de la falta de fondos, no era posible que en el mes de Setiembre próximo funcionaran los cursos de perfeccionamiento para profesores, que anteriormente se habían acordado.

Estos cursos, que funcionarán en Santiago, La Serena, Concepción y Temuco, se desarrollarán en las vacaciones de Enero del año próximo.

Tienen por objeto, como se sabe, que el profesorado conozca las modernas teorías de la enseñanza, especialmente la escuela libre.

DIFUSION DE LA CULTURA

A continuación, la corporación entró a considerar la conveniencia de realizar una amplia labor de difusión educacional.

Al respecto, hicieron uso de la palabra varios de los consejeros, manifestando que era conveniente editar una revista, formar bibliotecas, hacer publicaciones de monografías y grabados, etc.

La corporación acordó solicitar que el Director General se dirija al Ministerio de Instrucción, solicitando que se pongan a su disposición 100 mil pesos para realizar esa obra de difusión cultural.

PROXIMA REUNION

El Consejo, con el fin de considerar diversas materias que quedaron por resolverse, especialmente algunos programas de estudio, acordó celebrar una sesión extraordinaria el Viernes próximo.

Revista del Centro de Estudiantes de Medicina

Ha salido a luz la "Revista del Centro de Estudiantes de Medicina", órgano de los jóvenes galenos, con un nutrido y ameno sumario. Trae artículos del profesor Ombredanne, del profesor E. Cruz (Coke), etc., etc.; chistes cuentos, materia médica, actualidad y vida estudiantil, y un buen número de poesías y prosa literaria.

El Salón bi-anual

DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES

En breve se abrirá la exposición de obras pictóricas de los mejores elementos profesionales con que cuenta el país.

Se trata del "Salón" bi-anual que la Sociedad Nacional de Bellas Artes celebra en Santiago.

Más de cien cuadros y algunas esculturas formarán un conjunto de tal importancia, que sólo algunos "Salones Oficiales", podrían superar, figurando en ésta que nos ocupa, firmas que habitualmente no concurren a aquél.

Rafael Correa, Juan F. González, Eucarpio Espinosa, Franco Paolantonio, Luis Strozzi, Alfredo Araya, Luis Johnson, P. Gambino, y muchos otros figuran con obras inéditas, algunos de gran esfuerzo; el maestro don Virginio Arias y la señorita Blanca Merino, encabezan el grupo de escultores.

El Salón se abrirá al público, indefectiblemente, el día 1.o del entrante, en la calle de Agustinas N.o 964, y se nos encarga advertir a los artistas que aún no han enviado sus obras, que sólo hasta hoy a las 6 P. M. serán recibidas.

Paseo a la nieve

Con motivo del aniversario de la dictación de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, el Sábado último verificó la Escuela Superior de Mujeres N.o 31 "Andrés Bello", de esta ciudad, un paseo a la nieve. A las doce del día indicado, un centenar de alumnas de los cursos superiores, acompañadas de sus profesores, llegaban a la estación de San Gabriel del Ferrocarril militar al Volcán, e inmediatamente se organizó la ascensión a un cerro cercano, en una de cuyas laderas, al lado de la nieve, se dispusieron a almorzar. En medio de la mayor emoción y alegría propias de escolares, transcurrió el tiempo, hasta que la hora del regreso puso término a tan simpática excursión, que fué acompañada de una delegación de la Escuela Superior N.o 121.

La Escuela Superior 18 efectuó un paseo a Huechuraba

Anteayer se llevó a efecto el paseo a Huechuraba que el profesorado de la Escuela Superior 18, ofrecía al señor Anselmo Bravo Pacheco, con motivo de su nombramiento de profesor de dibujo del Instituto Superior de Educación Física.

Especialmente invitados concurrieron el señor José del C. Alvarado, visitador del Distrito Escolar, y el director del establecimiento, señor Ignacio Berríos.

Después de un espléndido almuerzo a la chilena se jugó entre los profesores una partida de football, teniendo como premio una hermosa copa obsequiada por el festejado.

El programa deportivo fué completado con números de música chilena que estuvieron a cargo de los señores Raúl Cabrera y Armando López; los números serios por los señores Genaro Pinto y Amador del Fierro, y los cómicos a cargo de los señores Alfredo Fernández y Humberto Espinosa.

En las últimas horas de la tarde se efectuó el regreso dejando la más grata impresión entre los concurrentes.

Exámenes autorizados

POR LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA

Se ha fijado el próximo Viernes 2 de Setiembre a las 5 P. M., en el Instituto Nacional para que sean rendidos los exámenes extraordinarios (sistema antiguo y concéntrico), autorizados por la Dirección General de Educación Secundaria.

En la Escuela Normal N.o 3

SE ORGANIZA UNA VELADA LITERARIO - MUSICAL PRO-CRUZ ROJA DEL ESTABLECIMIENTO

Hace algunos meses la señorita Belarmina Puebla, profesora de higiene de este establecimiento lanzó entre sus alumnas la idea de formar una Cruz Roja, cuya iniciativa tuvo una feliz acogida, y desde el primer momento se empezó su organización.

Aprovechando la hora matinal, una de las alumnas con un elocuente discurso puso en conocimiento del profesorado y alumnado la creación de esta nueva institución que lleva como lema "Velar por la salud de las alumnas y la higiene del establecimiento".

La incorporación a la Cruz Roja puso como única obligación una pequeña cuota, con cuyo dinero se formó un botiquín.

Un curso del establecimiento se ha encargado de atender a las alumnas que soliciten su auxilio en casos de enfermedad o accidente. El botiquín, con que cuenta esta institución tiene útiles gentilmente obsequiados por la directora del establecimiento señorita Uberlinda Quintana.

No contando la Cruz Roja con fondos necesarios, solicitan las alumnas una ayuda de todas las personas, asistiendo a su beneficio que se organiza para el Sábado 3 de Setiembre próximo a las 5 P. M. en el local de la escuela San Diego 1517.

La iniciativa de la exposición de industrias chilenas en Guayaquil

ESTA EN CONCORDANCIA CON EL PROPOSITO FUNDAMENTAL DEL ACTUAL GOBIERNO, DICE EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, SEÑOR RIOS GALLARDO

Oportunamente informamos acerca de la iniciativa del conocido comerciante ecuatoriano de esta plaza, señor Eduardo Yépez, en orden a trabajar porque las industrias nacionales concurran a la Feria Internacional de muestras de productos que se inaugurará en la ciudad de Guayaquil el 7 de Octubre del presente año.

En los círculos industriales de la capital y de Valparaíso, ha producido la mejor impresión el anuncio de la constitución de la Empresa que ha logrado cimentar el señor Yépez, para que tome a su cargo la tarea de llevar hasta la mencionada Feria el mayor número de muestras de las principales industrias de Chile.

En nuestro deseo de informar al público sobre el estado en que se encuentran estos trabajos, hemos obtenido algunos datos, que son de suma importancia para los comerciantes e industriales nacionales.

La Feria aludida tiene por principal objeto, proporcionar a todas las naciones del Continente la oportunidad de ampliar sus mercados de consumo con la conquista de nuevos campos en donde ejercer sus actividades de intercambio comercial.

El señor Yépez ha distribuido profusamente una circular entre los industriales chilenos, dándoles a conocer el plan de trabajo que se ha trazado para la concurrencia de las industrias nacionales a la Exposición de Guayaquil.

EL SISTEMA DE EXHIBICION DE MUESTRAS

Se nos ha confirmado la noticia en el sentido de estarse preparando un muestrario completo de los productos elaborados y naturales del país. Además se instalarán oficinas especiales en Santiago y Guayaquil para el mantenimiento de una exhibición permanente de todos estos muestrarios, formándose de esta suerte una corriente continua de propaganda en favor de las industrias nacionales.

Actualmente el Ecuador se surte de San Francisco de California y otras plazas norteamericanas, siendo que la calidad de los productos chilenos puede competir con la de otras plazas comerciales, en condiciones por demás ventajosas.

A LOS COMERCIANTES CONCURRENTES NO SE LES EXIGE PAGO

El sistema de propaganda por muestrarios ideado por el señor Yépez contempla la ventaja y garantía de no efectuar cobro alguno a los comerciantes e industriales que deseen concurrir a la Exposición.

Es suficiente que preparen sus muestrarios y los entreguen en perfectas condiciones para que su presencia en la Feria esté completamente asegurada.

La Empresa corre con todos los gastos de transporte y en especial de la propaganda que se mantendrá durante y después de la referida Feria, eximiendo a los industriales de todo gasto.

Por otra parte, se garantiza a los concurrentes el valor de sus muestrarios y aún más, el valor de las ventas que se realicen en Guayaquil, mediante un convenio entre los concurrentes y la Empresa que ha organizado el señor Yépez.

Este aspecto de seriedad y de garantía que ofrece la Empresa, ha sido muy bien recibido en el seno de los industriales.

LA DISTRIBUCION DE UN CATALOGO DE CHILE INDUSTRIAL

La Empresa, por su cuenta, está haciendo editar un Catálogo, en el que estarán contenidas las principales muestras de nuestras industrias, con todos sus detalles y complementos más interesantes.

Este Catálogo será una obra de arte y de verdadera popularización de las bellezas naturales de este país, de sus monumentos, paseos, establecimientos públicos, etc. y será impreso por uno de los establecimientos gráficos de Santiago de mayor prestigio, constituyendo, por lo tanto, una prueba más del grado de progreso y adelanto de la industria nacional.

Esta interesante obra de propaganda será distribuida entre los comerciantes de los países americanos.

FACILIDADES EN LOS FLETES, QUE CONVENDRIA CONOCER

Se nos asegura que en la Exposición de Nueva Orleans, inaugurada en Setiembre del año próximo pasado, el Gobierno de los Estados Unidos concedió facilidades de transportes para todos los productos que fueron motivo de transacciones, como consecuencia de la Exposición, dando así una demostración práctica del interés con que miró el desenvolvimiento de sus industrias, a raíz de la concurrencia de industriales y comerciantes. Muchos comerciantes han hecho la objeción de no ser muy fácil el intercambio comercial con otros países, a consecuencia de las elevadas tarifas de transportes que tiene que soportar toda mercadería que sale de Chile, por cuyo motivo es difícil competir con productos similares o de más ínfima calidad.

Sin embargo, hay optimismo para considerar que la iniciativa para concurrir a la Feria de Muestras de Guayaquil va a tener un feliz éxito, dado el interés que se nota entre los industriales chilenos por dar a conocer los buenos productos del país.

EL MINISTRO DE RELACIONES OFRECE EL APOYO MORAL DEL GOBIERNO

El señor Yépez ha recibido una interesante comunicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, con motivo de la proyectada concurrencia de industriales chilenos a la Feria de Guayaquil.

La nota en referencia está concebida en los siguientes términos:

"Santiago, 22 de Agosto de 1927. " —Ministerio de Relaciones Exteriores.—Señor Eduardo Yépez.— " Presente.—Impuesto de sus actividades encaminadas a fomentar la concurrencia de los industriales chilenos a la Feria Internacional de Muestras de Guayaquil y a publicar un Catálogo de Exportación y Propaganda, no puedo menos de felicitarlo por tan laudable iniciativa, que está en perfecta concordancia con el propósito fundamental del actual Gobierno, de robustecer nuestras relaciones comerciales con los demás pueblos latino-americanos. Cuente con el apoyo moral del infrascrito, ya que el estado del Erario Nacional no permite ofrecerle otra clase de ayuda.—Saluda a usted atentamente — (Firmado). — Conrado " Ríos Gallardo".

CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

"LA NACION" ENVIARA UN REDACTOR ESPECIAL A BUENOS AIRES

En vista del éxito obtenido por nuestros jugadores de ajedrez en sus torneos internacionales, "La Nación" ha ofrecido a **Amos Furn** organizador de estos torneos; enviarlo a Buenos Aires a presenciar el match entre **Capablanca y Alekhine.**

Nuestro redactor de ajedrez ha declarado ir por considerar que el ajedrez **chileno** estará mejor representado **por Mariano Castillo,** campeón de **Chile, a** quien se le ha te**legrafiado** ofreciéndosele el viaje.

Esperamos la contestación del señor Castillo, a la brevedad posible ya que el torneo tendrá lugar en la primera quincena de Setiembre en Buenos Aires.

TORNEO ENTRE LA ESCUELA DE REFORMA Y ESCUELA DE ARTES

El Martes 30 del presente a las cuatro de la tarde se jugará una serie de partidas entre un equipo representante de la Escuela de Reforma y otro de la Escuela de Artes.

Los tableros tendrán la siguiente colocación.

Escuela de Reforma-Escuela de Artes

Sr. Mario Inostroza v. Sr. Juan Gantes.

Sr. Tomás Montecino v. Sr Eraldo Cortés.

Sr. Germán Saavedra v. Sr. Eudoro Urzúa.

Sr. Luis Muñoz v. Sr. Luis Hinojosa.

Sr. Luis Osorio v. Sr J an Gebracht.

Sobre la colocación de micrófonos en el Teatro Municipal

INFORMA FAVORABLEMENTE AL MINISTERIO DE OBRAS, LA INSPECCION RESPECTIVA

Hace algunos días dijimos que varias casas importadoras y constructoras de aparatos de radio, habían elevado al Supremo Gobierno una solicitud por la que pedían interpusiera sus influencias para que se les permitiera colocar en el Teatro Municipal algunos micrófonos, con el objeto de que los aficionados de la República, pudieran oír la buena música y canto durante la temporada lírica.

Agregaban los peticionarios que serán más o menos 50,000 personas las que en nuestro país son aficionadas al radio y ya que el Gobierno destina cierta suma de dinero con el fin de ayudar a la difusión de la cultura, es lógico que no goce de ella solamente un escaso número de personas.

Esta petición fué enviada, por el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación a la Inspección General de los Servicios Eléctricos, a fin de que informara.

Con fecha de ayer esa Inspección ha elevado al Ministerio del ramo el informe correspondiente y manifiesta que, en principios al traer compañías o contratar espectáculos artísticos para el Municipal, tiene por fin difundir la cultura artística.

La colocación de micrófonos en el Teatro Municipal, permitirá que todas las personas que tengan radio puedan escuchar las audiciones que se llevan a cabo en aquella sala de espectáculos. Tal sucede en Argentina, pues existen micrófonos en el Colón y en el Coliseo; igual cosa sucede en la mayoría de los teatros de Europa, en donde muchas estaciones trasmiten a los aficionados óperas enteras.

Con Su Excelencia

Conferenciaron en la tarde de ayer el Superintendente de Bancos, señor Phillippi y el director de Impuestos Internos.

Propuestas públicas para la construcción de un puente

El Ministerio del ramo ha solicitado propuestas públicas para la construcción de la parte destruída, del puente sobre el río Aconcagua en el ferrocarril de San Pedro a Quinteros. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Ferrocarriles, el 12 de Setiembre próximo a las 3 de la tarde.

La Inspección General de los Servicios Eléctricos

PASARA A DEPENDER DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DESDE EL 1.o DE SETIEMBRE

Firmado por S. E. el Presidente de la República y por los Ministros del Interior y de Obras Públicas y Vías de Comunicación, se ha dado curso ayer al siguiente decreto, por el cual se dispone que la Inspección General de Servicios Eléctricos pase a depender en lo sucesivo del Departamento de lo Interior:

"Vistas las facultades otorgadas al Gobierno por la ley número 4,156, de 4 de Agosto del presente año, y

Considerando:

Que la Inspección General de Servicios Eléctricos es el organismo encargado de la aplicación de la ley número 212, de 13 de Febrero de 1925, sobre instalaciones eléctricas;

Que el Gobierno sólo tiene intervención en los asuntos de mayor trascendencia, relacionados con la citada ley;

Que, por su naturaleza, es el Ministerio del Interior, en razón de las facultades que delega en los Intendentes y Gobernadores, el Departamento de Estado que pueda fijar y controlar mejor las relaciones entre el Gobierno, las Empresas Eléctricas y el público consumidor;

Que la dependencia de la Inspección General del ramo del Ministerio del Interior, importaría por lo tanto, una medida de descentralización administrativa,

Decreto:

A contar desde el 1.o de Setiembre del presente año, la Inspección General de Servicios Eléctricos y los asuntos afectos al régimen impuesto por el decreto-ley número 252, de 13 de Febrero de 1925, dependerán del Ministerio del Interior.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—**Carlos Ibáñez C.—Enrique Balmaceda.—Ortiz Vega**".

BOY-SCOUT

Directorio Provincial

Cítase a los señores presidentes de brigadas y de comandantes a una reunión para mañana Miércoles a las 6 P. M., en Estado 33, y a la comisión de finanzas para las 7 P. M. del mismo día y en el mismo local.

Se recomienda encarecidamente la asistencia y muy en especial, la puntualidad en la hora.

«Todas las naciones deberían imitar a Italia»

DIJO S. E. AL REPRESENTANTE DEL PARLAMENTO ITALIANO HON. A. FANI.— EL DISTINGUIDO HUESPER PARTE HOY A VALPARAISO

En la mañana de ayer el honorable Diputado italiano, señor Amadeo Fani, visitó las instituciones italianas, y entre otras la escuela y el Patrocinio de San José.

VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las 11 A. M. fué recibido en audiencia especial por S. E. el Presidente de la República. Se encontraba presente también el Ministro de Relaciones, señor Conrado Ríos Gallardo.

Fué presentado por el Embajador de Italia, Excmo. señor C. Garbasso, quien iba acompañado por el secretario de la Embajada. Después de la presentación de estilo, S. E. manifestó al honorable señor Fani, que todas las naciones deberían imitar a Italia, por su forma de Gobierno, tan sabiamente dirigida, y que está haciendo la grandeza del país. Por nuestra parte, agregó S. E., la estamos imitando.

Contestó las palabras de S. E. el honorable señor Fani, expresando que conocía los nuevos rumbos del Gobierno de Chile, y la personalidad fuerte del Presidente de la República, que ha sabido imprimir a su Gobierno una política sabia y bien inspirada.

EN EL CONGRESO

Poco después de retirarse de la Moneda, el señor Fani se dirigió al Congreso, visitando ambas Cámaras.

En esta última fué atendido por el Diputado señor M. Errázuriz, quien lo acompañó por todas las secciones.

En la tarde, a la hora de sesión, de la Honorable Cámara, el señor Amadeo Fani quiso asistir a la reunión, siendo recibido y atendido por el Presidente y por un representante de cada partido.



Durante la visita que el Hon. Amadeo Fani hizo ayer a nuestro diario, acompañado del Embajador de Italia, Excmo. señor Garbasso; del secretario de la Embajada, Marqués de Rossi Longhi, y del Comendador señor Félix Corte.

EL SEÑOR FANI VISITA "LA NACION"

En las últimas horas de la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del honorable señor Fani, quien nos fué presentado por los señores: Embajador, Excmo. señor Garbasso, Com. Félix Corte y el Marqués Rossi Longhi, secretario de la Embajada.

Aprovechamos, para cambiar algunas palabras con el honorable señor Fani, quien nos dijo que, aunque parecía majadería, tenía la firme voluntad de volver en una época próxima, pues estaba encantado de Chile, que había superado a todas sus expectativas.

Refiriéndose a la visita a S. E. el Presidente de la República, nos dijo que se había emocionado de ver y poder observar la austera figura del Primer Mandatario, que con cortesía y con calor, se expresaba sobre la política interna de su país, que demuestra conocer a fondo.

Nos agregó que durante la Administración del señor Ibáñez, esperaba que los vínculos comerciales aumentarían cada día más. En la prensa o en la tribuna parlamentaria me haré un deber en hacer campaña, pues merece Italia, estar en relación con un país progresista, como Chile. Seré su mejor portavoz y colaboraré con todas mis fuerzas en la obra que ha iniciado el Excmo. señor Embajador de Chile en Italia.

Refiriéndose a la prensa chilena, reconoció que el progreso había ganado un sitio que la destacaba entre las mejores del mundo.

Sacar ediciones de 56 páginas, —como "La Nación". — es sencillamente colosal. Un país que tiene tan elevado exponente merece el respeto y un sitial muy alto entre los países civilizados.

Terminó diciéndonos que si corta había sido su estada, no era inconveniente para llevar de la capital un recuerdo grato. Volveré, mis amigos, y reanudaremos estas gratas charlas con ustedes. Mañana estaré en el primer puerto chileno, y con la combinación del Jueves dejaré esta tierra, que de las tres que he visitado, más he grabado en mi corazón, porque es la que más se parece a mi Italia, por sus bellezas naturales y el esfuerzo de sus hijos.

PARTIDA DEL HON. SEÑOR AMADEO FANI

Por el expreso de la mañana de hoy se dirige a Valparaíso el honorable Diputado italiano, señor don Amadeo Fani.

Dará en aquel puerto una conferencia en el Teatro Colón, mañana Miércoles. Va acompañado del Com. Félix Corte, y del Secretario de la Embajada, de Italia, señor Marqués Rossi Longhi.

LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACION DEL CAMINO A SAN BERNARDO

MARCHAN CON TODA ACTIVIDAD

AYER SE PROCEDIO A TRASLADAR LA LINEA FERREA DEL FERROCARRIL ELECTRICO

Con toda actividad se han iniciado, por la firma constructora, Cereceda, Garcés y Cía., los trabajos de pavimentación de los dos primeros kilómetros del camino entre esta capital y San Bernardo.

Según los informes llegados en la tarde de ayer a la Inspección General de Puentes y Caminos, se ha dado ya término a la construcción de un puente carretero en San Joaquín y se ha terminado las obras de arte.

En la mañana, sesenta hombres dieron comienzo a los trabajos de traslación de la línea férrea del ferrocarril eléctrico a San Bernardo, trabajos que se hacen por cuenta de los contratistas.

Esta vía, según los planos elaborados por la Inspección, debe quedar ubicada en el centro de la carretera.

SOBRE EL PROYECTO DE PERITOS CONTADORES PUBLICOS

Con un título alarmante, el contador señor Heyer, representante de los contadores de Valdivia, comenta en un diario de ayer el proyecto de peritos contadores públicos que ha estudiado el Consejo de Educación Comercial.

A manera de prólogo se refiere al trabajo que ha realizado la Asociación de Contadores de Chile y cita al Congreso de Contadores que dicha asociación y el Congreso de Contadores Juramentados de Valparaíso, celebraron hace un año en Santiago. Sabe el señor Heyer que ninguna Sociedad de Contadores Titulados se adhirió al citado Congreso, porque era simplemente una plataforma personal que se fabricó un ex-profesor de contabilidad del antiguo Instituto Comercial de Santiago, hoy Superior de Comercio. Si hubiera sido un Congreso serio, se habrían aceptado las proposiciones de la Sociedad de Contadores Titulados, por el Estado, que ofreció una terna para elegir presidente del Congreso. Formaban esta terna los señores: Guillermo Subercaseaux, Daniel Martner y Manuel 2.o Arancibia. Como era de esperar, esta terna fué rechazada, porque el presidente estaba elegido antes de celebrarse el Congreso. El futuro presidente del Congreso de Contadores tenía reservado el cargo de secretario del Congreso para el suscrito, oferta que decliné por considerarla inaceptable en mi carácter de presidente de la Sociedad de Contadores Titulados por el Estado.

Hace un año que el Congreso de Contadores se celebró, y aún se espera conocer el resultado de los trabajos que se estudiaron, porque no es de suponer que un folleto con algunos retratos y discursos sea toda la obra realizada por este famoso Congreso, a pesar de haber obtenido del Gobierno una ayuda de diez mil pesos para la publicación de los trabajos.

El señor Heyer se refiere al proyecto de contadores autorizados que los contadores prácticos profesionales presentaron en Abril último al Gobierno. Este proyecto, excluye de la profesión de contador a los extranjeros y exige tener 30 años de edad. Para ninguna otra profesión, aún para las más delicadas, rigen semejantes disposiciones. Por último, se crea una Cámara de Contadores Autorizados, la cual se reserva el derecho de otorgar el título de contador autorizado y como para formar esta Cámara se necesita tener primero el título de contador autorizado, se dan patente a sí mismo, cierto número de contadores, los cuales son los que van a decidir de la suerte de sus colegas. ¿Dónde quedan las atribuciones de la Superintendencia de Educación Pública con tales disposiciones?

Ahora la Asociación de Contadores Prácticos y la Mesa Directiva Permanente, del Congreso de Contadores, que es una misma, embisten contra el proyecto de peritos contadores públicos, que reconoce la carrera de contador y crea el cargo de perito contador público, sin conocer todavía el texto del proyecto.

Alrededor de este tema, se aprovecha la ocasión, para atacar al Director de Educación Comercial, siendo que muchos son ex-alumnos del Instituto Superior de Comercio que fracasaron en sus estudios. Y por último, atacan también al Director de Impuestos Internos, por exigir el título de contador a los Institutos del Estado, cuando es público y notorio que los títulos que otorgan algunas academias se obtienen mediante cierta suma de dinero, porque se está haciendo comercio con el título de contador y engañando a la juventud estudiosa que cree obtener un verdadero título.

RAMON CARBONELL M.
Presidente de la Sociedad de Contadores Titulados por el Estado

LAS REBAJAS DE LAS TARIFAS DE PASAJEROS

PROPONE EL DIRECTOR GENERAL DE LOS FERROCARRILES

El Director General de Ferrocarriles ha enviado al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, un extenso oficio, en el que después de analizar detalladamente el movimiento habido, tanto en la Red Central Sur y en la Red Central Norte, propone que las tarifas para pasajeros, en esas vías, deben ser rebajadas.

El proyecto que se propone consiste en sus líneas generales, en otorgar una rebaja de 10 por ciento al valor de los pasajes en 1.a y 2.a clases ómnibus; en fijar como valor de los pasajes en tren expreso, el de tren ómnibus, recargado en 15 por ciento (en vez del recargo de hoy día, que alcanza hasta 40 por ciento); en rebajar los pasajes de 1.a en tren local en un 15 a 20 por ciento y en 10 por ciento los bonos mensuales para esta clase de trenes; en suprimir los libretos esfolladores de bonos y crear nuevos tipos de abonos y finalmente, en suprimir los coches de segunda clase de los trenes ordinarios, manteniéndolos sólo en los expresos y nocturnos.

Termina manifestando el señor Blanquier que el proyecto de rebaja de tarifas podría entrar a regir 30 días después de comunicada su aprobación a la Dirección General.

EN CONMEMORACION DE LOS CENTENARIOS DE NEWTON Y VOLTA

BRILLANTE RESULTO LA VELADA DE AYER EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA ORGANIZADA POR EL CENTRO DE INGXENIERIA CIVIL

En el Salón de Honor de la Universidad Católica, en la tarde de ayer, se efectuó una solemne velada organizada por el Centro de Ingeniería del establecimiento, en conmemoración del centenario de los ilustres sabios Newton y Volta.

Además, la velada fué realizada en honor del Patrono del Centro, San Agustín.

Ofreció el acto, el presidente del Centro don Vicente Swinburn, quien se refirió a la labor de divulgación que hace el Centro con estas conferencias periódicas. Al mismo tiempo, proporcionó interesantes detalles de la vida y labor de los dos grandes sabios, a quienes se rendía homenaje.

En seguida ocupó la tribuna el ex-presidente del Centro y ayudante de las clases de Física, Estabilidad y Matemáticas de la Facultad de Ingeniería, don Raúl Valdivieso Delaunay, quien hizo una reseña histórica de la obra de Newton.

En seguida, el R. P. Agustín Paugarrazza, Rector del Patrocinio de San José y secretario general de la Academia de Filosofía de la Universidad, se refirió a Volta, otro de los grandes sabios, honor de la civilización.

La velada, que fué amenizada por escogidos trozos de canto y música fué presidida por el Rector del establecimiento, Monseñor Carlos Casanueva; por el Encargado de Negocios de la Santa Sede, Monseñor Ettore Felice; y otras distinguidas personalidades de nuestro mundo social y diplomático.

LA VELADA DE HOY EN HONOR DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Hoy a las 6 P. M., se llevará a efecto en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios, la velada que los alumnos del establecimiento han preparado para celebrar el onomástico de su director señor don Ramón Montero R. Esta velada estará sujeta al siguiente programa:

1.o Obertura por la orquesta de la Escuela.

2.o Discurso de ofrecimiento por el alumno señor Arcadio Vergara, miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Bienestar.

3.o Chopín, vals por las señoritas de la Escuela Normal, N.o 1.

4.o Romanza por el alumno señor Munita.

5.o Murga infantil, por las alumnas del Liceo de Niñas "Rosario Orrego".

6.o Canciones criollas, por los alumnos de los cursos nocturnos.

7.o Guille. Pizzicato.—Interpretado por las señoritas de la Escuela Normal N.o 1.

8.o Variedades por el señor Segura, alumno de los cursos nocturnos.

Además la aplaudida artista de canciones criollas Elena Moreno, ofrecerá los mejores números de su repertorio.

2.a Parte

1.o Orquesta.

2.o Se pondrá en escena la comedia de Pedro Malbrán, "El arreglo de Washington", con el siguiente reparto:

Críspula, señorita Olga Hogtert. Luz, señorita Olga Díaz. Rosa, señorita Raquel Gallarce. Cabello, señor Alejandro Romero; Washington, señor Darío Mondaca. Díaz, señor Gustavo Díaz. Aniceto, señor René Castro.

A las festividades en honor del Director de la Escuela, la Sociedad Bienestar, ha invitado especialmente a las demás escuelas industriales que hay en el país, y que participarán en la fiesta, y en el gran campeonato atlético que se desarrollará en la cancha de juegos del establecimiento, los días 1 y 2 de Setiembre.

Otro de los números del programa de fiestas es el gran baile que se efectuará el Viernes 2 de 9 a 1 P. M., y para el que se han repartido las invitaciones a las familias de los alumnos y a numerosas personalidades.

Los alumnos del curso de electrotecnia han iluminado la escuela en una forma por lo demás artística y novedosa, por lo que creemos que llamará poderosamente la atención de las familias asistentes.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ATACAMA

DESPEDIDA

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

COPIAPO, 29.—El profesor de la Escuela Normal, señor Moisés Musa, fué despedido con una sencilla manifestación por los profesores y alumnos de este establecimiento. El profesor Musa va a Estados Unidos a perfeccionarse, dejando gratos recuerdos de su competencia profesional.—(Villagrán).

MALON

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

COPIAPO, 29.—El Sábado en la noche algunos caballeros de la localidad y los oficiales del Regimiento O'Higgins dieron un malón al Intendente, señor Valenzuela, siguiéndose un baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.—(Villagrán).

ÑUBLE

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL EN VIAJE A SANTIAGO

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN, 29.—Los alumnos de la Escuela Industrial partirán mañana a Santiago acompañados del inspector general, señor Bizama, y de los profesores señores Sepúlveda y De la Fuente. Van a participar en el campeonato atlético organizado por la Escuela de Artes y Oficios.

Realizarán el viaje junto con los alumnos de la Escuela Industrial de Temuco, que van a Santiago con el mismo objeto.—(Carrasco).

RENUNCIA DE UN VOCAL DE LA JUNTA DE VECINOS

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN, 29. — En conformidad con la circular del Gobierno que ordena renunciar a los miembros de las Juntas de Vecinos que se dediquen a negociar con alcohol, presentó su renuncia el vocal, señor Aurelio Celedón, por tener patente para la venta de bebidas alcohólicas. En igual situación se encuentra el vocal señor Francisco Schleyer.—(Carrasco).

MANIFESTACION

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN, 29.—El profesorado de la Escuela Normal, despidió hoy, con una manifestación, al profesor, señor Domingo Valenzuela, ex-alumno de la Escuela, que parte a Alemania, enviado por el Gobierno.—(Carrasco).

LA CONCURRENCIA DE CHILLAN A LA EXPOSICION DE SEVILLA

CHILLAN, 29.—El Jueves se realizará, en el Teatro Municipal, una velada para reunir fondos a fin de costear la concurrencia de la provincia de Ñuble a la Exposición de Sevilla.—(Carrasco).

LA ENTREGA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN, 29.—El Alcalde, señor Navas Silva, pidió un Inspector del Tribunal de Cuentas para que intervenga en la entrega de la Tesorería de la Municipalidad de Chillán Viejo, que fué disuelta. Los servicios pasarán a depender de la Junta de Vecinos de Chillán.—(Carrasco).

"La liquidación definitiva del viejo pleito de Tacna y Arica tiende a eliminar los obtáculos

Y ACUMULAR FACTORES FAVORABLES AL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS", DIJO NUESTRO EMBAJADOR EN WASHINGTON, EXCMO. SEÑOR DAVILA, A SU PASO POR ANTOFAGASTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

ANTOFAGASTA 29. — Hoy pasó por este puerto, a bordo del "Teno", el Embajador de Chile en los Estados Unidos, el distinguido periodista, Excmo. señor Carlos Dávila, acompañado de su señora y familia.

En el mismo vapor viaja el conocido periodista señor Hugo Silva (Julio César), que va al extranjero comisionado por "La Nación".

El Excmo. señor Dávila y el enviado especial del diario visitaron la ciudad, acompañados por las autoridades y distinguidas personalidades.

VISITA AL HOSPITAL

El Excmo. señor Dávila visitó el Hospital El Salvador, manifestándose gratamente impresionado del buen estado en que se encuentra el establecimiento, cuyo administrador, doctor señor Maximiliano Poblete, le ha introducido grandes adelantos, dejándolo en condiciones de ser considerado como uno de los mejores del país.

EN EL LICEO DE HOMBRES

Después el Excmo. señor Dávila fué invitado a visitar el local en que funciona el Liceo de Hombres.

La visita se efectuó en los momentos en que los alumnos se encontraban en clases, pudiéndose imponer el Excmo. señor Dávila de la forma verdaderamente inadecuada de las salas que estudian los alumnos.

Manifestó que, si verdadera complacencia le había dejado la visita al Hospital, por su aseo y atención médica, era detestable la situación del alumbrado del Liceo, por las condiciones antihigiénicas del local.

Manifestó que el Gobierno tenía las mejores disposiciones para solucionar estos problemas relacionados con la edificación escolar del país y en especial de los que se refieren a Antofagasta.

El Excmo. señor Dávila se interesó por el asunto del Liceo, redactando inmediatamente una correspondencia telegráfica para el Gobierno, haciéndole ver la situación en que funcionaba el Liceo, que cuenta con más de 700 alumnos y con un local estrechísimo y sin ninguna condición pedagógica.

MANIFESTACION AL EXCMO. SEÑOR DAVILA

A mediodía se efectuó una manifestación en honor del Excmo. señor Dávila, ofrecida por sus amigos y un grupo de periodista, que alcanzó gran brillo.

REGRESO A BORDO

Después de efectuar otras diversas visitas, el Excmo. señor Dávila se dirigió a bordo del "Teno" más o menos a las cinco de la tarde.

EL EXCMO. SEÑOR DAVILA HABLA PARA "LA NACION"

Entrevistado el Excmo. señor Dávila por nuestro corresponsal en Antofagasta, dijo: "Han sido los representantes de la prensa, mis compañeros de ayer, y mis amigos de siempre, los primeros en hacerme sentir su benevolencia y sus cordiales deseos porque el buen éxito me acompañe en esta jornada a Washington, tan honrosa, como inesperada.

Acepté porque estimo que nos hallamos en un momento de acción y disciplina y que cada ciudadano debe marchar a ocupar el puesto en que el Presidente de la República considere que pueda dar mejor rendimiento en servicio del país, sin mirar las sacrificios y porque me es especialmente grato representar a mi país ante el Gobierno de un pueblo al cual, desde la infancia, he admirado por sus potentes condiciones morales, patentizadas, cada día, en la prosperidad de su vida económica y en la perfección de sus instituciones políticas y sociales."

Interrogado por su política que desarrollará respecto a Tacna y Arica, dijo: "No puede haber nada más trasparente ni más derecho que la línea de conducta del actual Gobierno en esta cuestión, como en toda de otro género.

S. E. el Presidente de la República y el Canciller, señor Ríos Gallardo, están conformes en que debe seguirse una política leal y franca, que vaya por el camino más corto a una solución clara y justa, sin dañar legítimos derechos a que nuestro país no podría renunciar sin lesionar su prestigio y seguridad exterior".

Al preguntarle por su actuación como Embajador para estrechar las relaciones con los Estados Unidos, declaró:

"Soy un convencido sobre la necesidad que debe existir de hacer más densas y más activas las vinculaciones económicas entre los Estados Unidos y Chile.

Uno de los principales puntos de mi labor será favorecer, con todos los recursos de mi alcance, toda oportunidad de establecer, en grande o pequeña escala, un vínculo de intereses entre Chile y los Estados Unidos".

El Excmo. señor Dávila terminó declarando:

"Ahí tienen ustedes condensado mi programa de labor; creo que es lo que corresponde hacer en estos momentos.

Todo, hasta la liquidación definitiva del viejo y ruinoso pleito de Tacna y Arica, tiende a eso: a eliminar los obstáculos y acumular factores favorables al desarrollo económico del país.

La mira de S. E. el Presidente de la República y de sus Ministros es de promover a una actividad productora, tan intensa como sea necesaria para transformar en riqueza y en general prosperidad los tesoros naturales de nuestro suelo a fin de crear un standard de vida superior en que el goce y bienestar natural y el acceso a la cultura no sean privilegio de los afortunados solamente, sino un beneficio accesible para todos los hombres de esfuerzo".—(Barrios).

ATACAMA

SE PIDE LA REPARACION DE LA LINEA FERREA DE CHAÑARAL A LOS POZOS

CONSIDERACIONES QUE SE HACEN VALER

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CHAÑARAL, 29.—Los vecinos de esta ciudad se han dirigido al Gobierno pidiendo sea reparada la línea férrea de Chañaral a Los Pozos, por medio de la siguiente comunicación:

"Los vecinos de este pueblo, compenetrados de la impresicindible necesidad de reparar la línea férrea de Chañaral a Los Pozos, que ha sido la red que ha dado vida a todo el departamento en otra época, solicitan del Supremo Gobierno, con toda urgencia, que arbitre medios para dejarla en condiciones de explotar esos ricos yacimientos, donde actualmente hay más de cincuenta familias, las cuales carecen de agua, víveres y ropa.

Existen, además, 1.000 toneladas de minerales en cancha, listos para ser movilizados, pero el mal estado de la vía impide el tráfico, dañando, enormemente, la industria y a los obreros que allí se encuentran abandonados y que por falta de agua deberán abandonar las faenas.

La Sociedad Francesa tiene tramitadas nuevas inversiones para colocar sus minas en estado de poder hacerlas producir enormemente, pero si esta línea no se arregla, todo fracasará.

No creemos que el Gobierno abandone uno de sus más ricos departamentos por la suma de $ 22,000, cantidad que sería preciso invertir para efectuar las reparaciones necesarias.

Acudimos en auxilio del Gobierno, sabiendo que lo caracteriza un marcado espíritu de bien público y por tratarse de uno de los departamentos más ricos del país.—(Firmado).—**Luis Rijas.—U. V. Olivos.—F. Clares P.—Juan Borzone.—H. R. Haynes.—D. Blascovich.—P. Trabucco.—Lucas Zar.—J. Crovari.—Oscar Clares.—N. Roberto Rojas.—Juan Molina.—M. Castillo.—Gmo. Mondaca.—V. Vecchiola.—J. Collao. — Blas Godoy.—Augusto Barbui** y varios otros".

CONCURSO PARA LA FIESTA DE LA PRIMAVERA

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SAN FELIPE, 29.— El Comité de Fiesta de la Primavera, ha acordado llamar a los siguientes concursos para la Velada Bufa de las Fiestas de Primavera.

1.o Prólogo de las fiestas.— Bases: 1.o Puede ser en verso o en prosa. 2.o La extensión máxima será de mil palabras.

2.o Canto a la Reina, en verso.

Condiciones generales.— Los trabajos deberán ser escritos a máquina, por duplicado, firmados con pseudónimo, y el nombre y dirección debe ir en sobre aparte. Dirigirse al "Comité de Fiestas de la Primavera", San Felipe, Casilla 303.

Jurado.— Estará formado por los siguientes señores: Guillermo Robles, Ismael Aguirre y Carlos Ubeda.

Premios.— Para cada uno de los concursos habrá un primer premio de cien pesos.

Los concursos se cerrarán el 1.o de Octubre, a las 12 de la noche.—(Dinamarca).

COQUIMBO

EL SERVICIO TELEGRAFICO EN OVALLE

UNA PETICION DE LOS VECINOS AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OVALLE, 29.— Al señor Ministro del Interior ha sido elevada la siguiente solicitud, firmada por los más respetables y prestigiosos vecinos de la localidad:

"Los firmantes, vecinos de esta ciudad, convencidos del alto espíritu de progreso del señor Ministro, venimos en solicitar de US., que, en los momentos de reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos, se digne considerar la petición que formulamos en el sentido de que la oficina del Telégrafo de Ovalle, que hace un trabajo diario hasta las 9 P. M., permanezca en servicio hasta las 12 P. M., dotándosele de una instalación adecuada para que pueda aprovechar en traspaso una de las líneas que pasan por la oficina en comunicación directa con el Sur, en vez de ir su servicio por intermedio de La Serena, como actualmente se hace con un atraso lógico que se evitaría en la forma que solicitamos, facilitando de esta manera el intercambio de las comunicaciones de esta Zona con los diversos puntos del país.

"Las obras de embalse decretadas por el Supremo Gobierno, reportarán grandes beneficios para nuestro departamento, con el aumento de su producción agrícola y desarrollo de sus industrias y comercio.

"Las oficinas de Correos y Telégrafos se trasladarán en breve a un nuevo local especialmente construído para ellas que reune las condiciones higiénicas, comodidad para el público y personal que permite la ampliación de los servicios.

"Consideramos, que siendo nuestra solicitud en favor de un servicio vital, como es el telégrafos, especialmente en esta región donde por su situación geográfica contamos solamente con tres trenes semanales del Sur y Norte, portadores de nuestra correspondencia, adquiere un importantísimo rol el servicio telegráfico y no dudamos, señor Ministro, ver acogida favorablemente la petición que hacemos, por tratarse de una imperiosa necesidad y un anhelo común de los habitantes de esta ciudad, en nombre de quienes hacemos la petición anterior".

Firman la presentación más de 65 personas.—(Jara).

OFICINAS DEL JUZGADO DE OVALLE

(De nuestro corresp., por telégrafo)

OVALLE, 29.— Totalmente transformadas se encuentran las diversas dependencias del Juzgado de Letras de este departamento, debido a la actitud desplegada por el Juez y Secretario, quedando dichas oficinas en espléndidas condiciones de organización. Llama especialmente la atención la carencia de mobiliario en la sala del Juez — (Jara).

LOS ESTUDIANTES DE INGENIERIA SE ENCUENTRAN EN ESTA

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

LA SERENA, 29.—Llegaron procedentes de Santiago, los estudiantes del sexto año de ingeniería de la Universidad del Estado, acompañados de los profesores, señores Tomás Leyton y Jorge Bruggen.

Visitarán los minerales de La Higuera, El Tofo, Caleta y Cruz Grande, para estudiar su funcionamiento.—(Rodríguez).

EL PERSONAL DE LA COMPAÑIA BUHRLE-PUELMA FUE FESTEJADO

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

LA SERENA, 29.—La Unión de Empleados ofreció hoy una manifestación social al personal de la Compañía teatral Bührle-Puelma, como un homenaje al teatro nacional.

—Esta noche Elena Puelma da su beneficio, despidiéndose de La Serena, para seguir a Antofagasta.—(Rodríguez).

LA PROXIMA VENIDA DEL COLO-COLO

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

LA SERENA, 29.—Tanto aquí como en Coquimbo, ha despertado inusitado entusiasmo el anuncio de la venida del Colo-Colo. Correrán trenes de excursionistas de Vicuña y Ovalle.

El público espera ansioso la llegada de los footballistas que constituirá un acontecimiento deportivo.—(Rodríguez).

VALDIVIA

CELEBRACION DEL ONOMASTICO DEL OBISPO

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 29.—El Obispo, Monseñor Klinde, invitó a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas a unas espléndidas onces en celebración de su onomástico, haciéndolas objeto de delicadas atenciones.—(Barra).

PREPARANDO LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 29.—El Intendente de la provincia reunió esta tarde a los jefes de los establecimientos de enseñanza para uniformar las opiniones estudiantiles respecto a la celebración de las Fiestas de la Primavera, que se manifiestan divididas.—(Barra).

A PROTECCION DEL ESTADO A LA INDUSTRIA CARBONERA

LAS CAUSAS DE LA DEPRESION DEL CARBON NACIONAL ANTE EL COMBUSTIBLE EXTRANJERO EN EL CONSUMO INTERIOR

Las grandes industrias del salitre y el cobre, colocadas en manos extranjeras, no han manifestado nunca un interés muy decidido de cooperar al desarrollo armónico de todas las actividades del país.— Imperiosas conveniencias nacionales nos imponen independizarnos, en lo posible, de toda importación de combustible.— Se crea el Consejo de Fomento Carbonero. —Se establecen las bases definitivas de los derechos aduaneros sobre los combustibles importados.

Ejecutivo envió al Congreso sente mensaje en que se pro- i diversas medidas de protec- a una de nuestras principa- dustrias, como es la del car-

texto del referido mensaje es guiente:

r decreto N.o 334 de 19 de de 1923, se designó una co- n compuesta por personas de ocida competencia, honorabi- e imparcialidad, para que es- sen y presentasen a la con- ción del Gobierno: "las bases las cuales podría adoptarse das que propendan al mayor mo de carbón nacional y a minución de los fletes terres- y marítimos de este combus-

los considerandos del decre- deja constancia de que ya a ipios de ese año, se encontra- industria carbonera nacional estado de crisis, la que a hacerse sentir en el año or; que esta crisis, aunque de ter complejo, reconocía como principal la disminución del mo del carbón por parte de industrias radicadas en el y establecía la obligación de oderes públicos de coadyuvar senvolvimiento económico de ción, fomentando la organiza- de industrias y de nuevos cen- de consumo, que tuvieran por el uso de materias primas y ombustibles nacionales.

Comisión designada empezó abores el mismo mes de Abril 923, recogió las opiniones de rsas personas capacitadas o esadas en las industrias pro- ras y consumidoras; se hizo rar por el ingeniero con- del Cuerpo de Ingenieros inas, especialmente contrata- o el Gobierno para estudiar oblema bajo todos sus aspec- Después de más de dos años abor ardua, la Comisión dió ino a sus trabajos presentando obierno el voluminoso informe 15 de Octubre de 1925, en el se concreta conclusiones que obierno acepta, y que contie- s bases de la política que ha r desarrollada, para resolver efinitiva el problema del car- propendiendo a la total na- lización del mercado del com- ble del país.

el informe aludido y en los s estudios que se ha realiza- obre esta materia, se estable- e nuestra industria carbonera todas las condiciones esen- para un amplio desarrollo, hacen justa y aconsejable su cción por el Estado. Está en o, comprobado que en el país el carbón en cantidades su- ntes para abastecer sobrada- e todas las necesidades de ustible, que su calidad es com- ble a la del producto importa- que sus costos de extracción actualmente bajos, inferiores de la mayor parte de los ones extranjeros, que contán- con el mercado salitrero y las de cobre, tiene el país una cidad de consumo superior al de su actual producción; que tras minas de carbón produ- alrededor del 80 por ciento producción total del país, en taciones submarinas, en con- nes geográficas tales, que se nden año por año en abanico, stancia siempre mayor de la , y que esta sola consideración bliga a aumentar su produc- para mantener sus costos ba- y tal vez, abaratarlos. Se ha strado además, que si, no obs- aquellos factores favorables, arbón nacional no ha podido etir en el Norte con el com- ble extranjero, y ve su mer- reducido a las zonas Sur y ral del país, llegando ya el óleo a competir con el carbón zona Central, es debido a un unto de circunstancias econó- s, que en su mayor parte es- n a la acción de las Compa- Carboneras, y aún a condicio- internacionales que no pueden ificarse sin la poderosa ayuda Estado. Estas circunstancias y iciones son principalmente las entes:

primer lugar, el hecho de que

de destilación de petróleo crudo, y que no se puede colocar fácilmente en la costa del Pacífico, es una circunstancia que ha provocado en nuestro país una lucha de precios bastante aguda, para hacer bajar el precio de entrega, respecto al de los otros mercados mundiales. Por esto, es que las ventas importantes de petróleo bruto, puesto en estanques en la costa, se hacen al precio de 42 chelines por tonelada y aún menos suma muy inferior a la que se paga por el mismo producto en puertos europeos. En tercer lugar, el considerable recargo del precio del carbón en el mercado de entrega, por los gastos excesivos de movilización, que origina la carencia completa de obras adecuadas para el embarque y desembarque en los puertos y por los subidos fletes de transportes marítimos y terrestre. Por último, nuestra industria carbonera ha tenido que soportar el cierre brusco de ciertos mercados, debido a la electrificación de la Primera Zona de los FF. CC. del Estado, a la apertura del Canal de Panamá, y al empleo más y más intenso de la energía hidráulica. Ha soportado también, con más intensidad que sus competidores extranjeros, la carga de las leyes sociales, recientemente puestas en práctica.

Este conjunto de condiciones explica por qué el carbón extranjero en primer lugar, y después el petróleo bruto, han podido fácilmente apoderarse del mercado del Norte, y aún de parte del mercado del Centro, y mantener su dominio, en seguida, al amparo de una fuerte y privilegiada organización comercial, de los elementos eficientes de movilización y transporte, y de la comodidad que presenta el uso de ese último combustible. Basta decir para mostrar la gravedad de este predominio, que, reduciendo a carbón de siete mil calorías, el consumo total, término medio anual, de combustible en el país, durante los trece años, 1911 a 1923, este consumo total anual, es en término medio, de 2.434,443 toneladas; el carbón nacional interviene en este total con 922,392 toneladas y la importación pasa de 1.512,051 toneladas.

La situación que ha llegado a producirse así, no puede ser más perjudicial para el interés general del país. Ella dificulta el desarrollo de una industria netamente nacional, en la que se ha invertido ingentes capitales; mantiene en la estagnación una importante y rica zona minera, y en condiciones de vida difícil su numerosa población.

Envuelve también esa situación un problema económico de gran entidad, pues es sabido que la importación de combustibles origina la salida del país de más de cien millones de pesos anuales, que van a enriquecer a la industria extranjera, debilitando la economía nacional.

Por fin, necesidades estratégicas nos imponen independizarnos en lo posible, de toda importación de combustible.

Cabe aquí desvirtuar un cargo que en medios interesados se ha hecho vehementemente a los industriales carboneros, respecto al precio de venta de sus productos y al atraso industrial en el cual han, en tiempos anteriores, mantenido sus explotaciones. No hay duda de que durante la guerra, los industriales carboneros han elevado sus precios sobremanera, beneficiando de la situación mundial, realizando así utilidades enormes, que han producido especulaciones escandalosas; ellos, en estos tiempos, no han consagrado al perfeccionamiento de su industria y al bienestar de sus obreros, las sumas que pudieron gastar con estos fines. Las circunstancias han, por ahora, cambiado, y con ellas la mentalidad y en muchos casos también, las personas dirigentes. Por el momento, a pesar de su aflictiva situación, la industria carbonera hace todos los esfuerzos necesarios para poner sus plantas e instalaciones a la altura de las que existen en las naciones más adelantadas. En ciertas compañías grandes se ha notado un verdadero afán por fomentar el bienestar obrero, con sacrificios proporcionalmente superiores a los que han hecho industrias más prósperas.

En lo que toca a los precios de venta, las cifras hablan por sí mismas. Nuestras compañías carboneras ponen a bordo su carboncillo, en puertos de embarque a un precio que fluctúa entre 30 y 40 pesos la tonelada; entregan carbón granado a un precio que varía entre 50 y 60 pesos. Mientras tanto, en España, país que se asemeja mucho al nuestro en lo que toca a la política de los combustibles, un decreto real, de 23 de Abril de 1927, que obliga a la mayoría de las industrias a usar carbón nacional, impone sus precios de venta siguientes, en carro, en la boca-mina, o a bordo: Carboncillo, entre 31 y 38.50, pesetas españolas, siendo el valor de la peseta de 1.40 pesos de nuestro moneda, aproximadamente; car-

TEXTO DEL MENSAJE DEL EJECUTIVO AL CONGRESO, QUE TIENDE A LA NACIONALIZACION DE LOS COMBUSTIBLES

bón granado: entre 45.50 y 54.50 pesetas. Deja, además, cierta facultades para elevar estos precios en un 10 olo.

Comparando nuestros precios de venta a bordo puertos carboneros, con los de los grandes países carboneros de Europa, Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, se llega a la conclusión de que nuestros industriales carboneros no han exigido en general, precios de venta exagerados durante los tres últimos años.

Las consideraciones precedentes indican que la solución del problema, no sólo es reclamada y justificada por la situación en que se encuentra una importante industria nacional, digna de ser protegida, sino por la trascendencia que esta situación tiene en los intereses económicos del país. Estas razones y la circunstancia de que las principales medidas necesarias para solucionar el problema del carbón, escapan por su naturaleza y entidad a la acción de las empresas particulares, ponen de manifiesto la necesidad de la intervención del Estado, por medio de un programa completo y coordinado, que comprenda a la vez medidas aduaneras, obras públicas y medidas de fomento y de crédito.

Ya la comisión del carbón en su informe del 15 de Octubre de 1925 había dejado constancia de que las medidas que proponía, requerían como condición, indispensable, su adopción conjunta, pues la separación de cualquiera de ellas, como medida aislada, habría podido producir efectos contraproducentes. Sin embargo, a pesar de esta recomendación fundamental, el Ministro de Hacienda, basándose sobre dicho informe, dictó como medida única, el decreto-ley 704 del 23 de Diciembre de 1925, que establecía un derecho de internación de 15 pesos moneda corriente por tonelada de carbón extranjero y de 3 pesos m. c. al petróleo. Este último derecho, según la Comisión, había debido ser progresivo, llegando al término de 9 años a 21 pesos por tonelada, equivalente a los 15 pesos establecidos para el carbón. Poco tiempo después, en vista del escaso provecho que había acarreado esta medida aislada, cuyo efecto había sido además aminorado por un decreto ulterior del Ministro de Hacienda, el Gobierno nombró otra comisión del carbón, cuyos trabajos, por razones de enfermedad de algunos de sus miembros, y de reorganización de ciertas oficinas públicas, no pudieron concluirse; sin embargo estos trabajos demostraron nuevamente la necesidad de una política de conjunto, y el peligro de medidas aisladas.

Por fin, tomando también como bases las conclusiones del informe del 15 de Octubre de 1925, y a fin de satisfacer la necesidad impostergable de dar resolución a este problema, que cada día, adquiría caracteres de mayor gravedad, un grupo de honorables diputados presentó el año pasado una moción a la Cámara, formulando un proyecto de ley que se encuentra ya favorablemente informado por la Comisión de Salitre y Carbón.

El Gobierno, teniendo a la vista este conjunto de informaciones y proyectos, consultando toda la documentación de sus oficinas técnicas, bastante completas en esta materia, considerando, además, la necesidad de adaptar ciertas disposiciones a la Ley Kemmerer, y de conformar sus sacrificios propios y los de los consumidores a la verdadera potencia económica de la Nación, ha decidido presentar un proyecto de ley, cuyas bases principales van expuestas a continuación:

Por el título I, artículo 1 del proyecto de ley, se crea el Consejo de Fomento Carbonero, compuesto de los altos funcionarios que tienen a su cargo la vigilancia técnica de las industrias productoras o consumidoras de combustible, así como de representantes propios de estas industrias.

La composición del Consejo es tal, que asegura la imparcialidad de las decisiones.

El título II establece las bases de los derechos aduaneros sobre los combustibles importados. Ya han pasado dos años desde que la primera comisión del carbón dictó su informe, en el cual aconsejaba subir de tres pesos por año el derecho primitivo de 3 pesos fijado sobre el petróleo. Al iniciar esta escala ascendente desde el 1.o de Enero de 1929, el artículo 3 no hace otra cosa que volver a la aplicación, de las conclusiones de la comisión del carbón.

Al aplicar el derecho de 15 pesos también al coke, el Gobierno ha estimado que el precio del coke interviene en una parte pequeña en los precios de costo de las industrias que lo usan y que el control de aplicación de la ley será facilitado. Sin embargo, en vista de que ciertas compañías explotantes de minerales de hierro piensan desarrollar la fundición de minerales de fierro por medio de minerales nacionales, en ellos hornos de gran capacidad, que necesitan un coke metalúrgico escogido, se ha creído conveniente exceptuar de derecho el coke que podría importarse para este uso.

Los artículos 3 y 4 contienen disposiciones que permiten reducir los derechos de internación de los combustibles, en el caso de que el precio del carbón suba de manera exagerada. Al tomar como base de comparación, el precio del petróleo en Londres, el Gobierno ha considerado que el precio de venta del petróleo en nuestra costa, es un precio de lucha que resulta de circunstancias particulares expuestas anteriormente.

El título III determina que el producto de los derechos aduaneros sobre combustibles importados, será consagrado exclusivamente al fomento del consumo del carbón nacional, lo que demuestra la plena voluntad del Gobierno de no crearse nuevos recursos, si no en bien de fomentar sus industrias nacionales.

Se debe hacer hincapié sobre la necesidad de consagrar ciertas sumas al reconocimiento de nuestras riquezas carboneras; a pesar de que los propios consumidores del Norte han reconocido explícitamente que las reservas de carbón chileno, son suficientes para permitir encarar en uso en el Norte, no hay que olvidar que el aumento de la producción carbonera necesitará, la creación de nuevas minas en terrenos todavía vírgenes o poco explotados; el reconocimiento previo de la riqueza de nuestro subsuelo será un aliciente a esta creación de minas nuevas, y el medio más seguro de provocar una competencia necesaria en la producción.

El título IV indica el programa del Gobierno en lo que toca al mejoramiento de la movilización del carbón. Se ha tomado en cuenta:

1.o La situación financiera del país que no permite gasto considerables.

2.o El hecho de que los estudios de los cuales dispone el Gobierno, demuestran que el reempulazo del petróleo extranjero por el carbón nacional debe ser paulatino.

3.o La necesidad de que la Caja de Fomento Carbonero se financie por sí sola, sin otro sacrificio por parte del Estado que el de sus derechos de importación sobre los combustibles.

Estas razones justifican plenamente la prudencia con la cual se inician los gastos.

Cierto es que varios proyectos han previsto gastos mucho más considerables para el mejoramiento de los puertos y medios de transporte. Desgraciadamente, estos proyectos toman casi todos, como punto de partida, el reemplazo casi total e inmediato de los combustibles importados, por carbón nacional, acontecimiento que sería sin precedente en la historia industrial, y por consiguiente ofrecería dificultades tal vez no sospechadas. El Gobierno ha preferido subordinar la realización completa de su plan económico al éxito de un primer paso que significaría el consumo de 300,000 toneladas de carbón nacional en el Norte. Habiéndose consultado por la ley 4144 de Superintendencia del Salitre y Yodo el pago de primas al consumo del carbon en las salitreras, este punto de los proyectos anteriores ha sido eliminado en el presente.

El título V establece sistema de auxilios carboneros parecido al auxilio salitrero. Se ha limitado el plazo del auxilio a 4 meses, pues las canchas de carbón de las minas están expuestas al peligro de combustión espontánea.

Además el auxilio total de 5 millones de pesos corresponde a 200 mil toneladas o sea a algo como dos meses de la producción actual, lo que parece suficiente.

El título VI determina las condiciones de funcionamiento del Consejo y de la Caja de Fomento Carbonero sobre bases sumamente económicas, evitando la creación de puestos de carácter fiscal, y permitiendo al Consejo utilizar los servicios de todas las oficinas técnicas del Estado, relacionadas con los problemas de la producción y del consumo de combustibles.

Por fin el título VII contiene una disposición transitoria que permite el funcionamiento del Consejo y de la Caja de Fomento Carbonero, desde el año 1928.

No se ha consultado en el proyecto, la cuestión de la destilación de combustibles porque es materia de carácter netamente técnico e industrial, del resorte del Ministerio de Industria; y, que además es objeto de un proyecto presentado hace tiempo por el Ministro de Industria y que pende de la consideración del Congreso.

Al presentar este proyecto que permitirá nacionalizar paulatinamente el consumo de los combustibles, el Gobierno se permite llamar la atención del Soberano Congreso sobre el hecho de que la política de todas las naciones del mundo es de independizar su mercado de combustible. Basta ver los esfuerzos realizados en Francia, país que ha llegado al extremo de subvencionar la construcción de plantas eléctricas enormes; de España, que dictó hace pocos meses una ley imponiendo el consumo de su carbón nacional a gran parte de sus industrias; de los Estados Unidos, que por la disminución de sus reservas petroleras, se ven obligados a emplear todos los recursos de su potencia financiera y diplomática, para conseguir, fuera de sus fronteras, nuevas fuentes de producción; de Alemania e Inglaterra, que gastan sumas enormes, en vista de independizarse de los combustibles líquidos extranjeros; para comprender que nuestra política no puede ser otra que la de estos grandes pueblos. La vida de nuestras industrias salitrera y minera depende del combustible, y nuestra independencia económica no podrá ser asegurada si no llegamos a abastecer estas industrias con combustibles nacionales. Teniendo en cuenta la existencia en nuestro país de inmensas reservas de carbón, nuestra situación actual parece una paradoja, que un Gobierno de progreso no puede dejar subsistir sin exponerse a que las generaciones futuras le acusen de imprevisión y de falta de criterio económico.

Durante la gran guerra europea el Gobierno francés, por la voz de su primer Ministro, declaraba que una gota de combustible líquido equivale a una gota de sangre. Ahora que nuestra industria vital del salitre está empeñada en una verdadera guerra contra sus competidores, debemos también mirar con el mismo cariño su abastecimiento de combustible nacional y el trabajo tesonero de nuestros valientes obreros del Norte y del Sur y procurar que sobre las bases de su cooperación íntima se inicie una nueva era de prosperidad económica.

Por estos motivos el Gobierno presenta a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LEY

TITULO I

Consejo de Fomento Carbonero

Artículo 1. Créase para aplicar la presente Ley, un Consejo de Fomento Carbonero que dependerá del Ministerio de Hacienda y será compuesto de las siguientes personas:

1.o) El Ministro de Hacienda, que lo presidirá.

2.o) Del director General del Cuerpo de Ingenieros de Minas, que a falta del Ministro de Hacienda, presidirá el Consejo.

3.o) El Superintendente del Salitre y Yodo.

4.o) El Director General de los Ferrocarriles del Estado.

5.o) El Inspector General de la Armada.

6.o) Un representante de la Industria Carbonera, uno de la Industria Salitrera, uno de la Industria del Cobre y uno de la Marina Mercante Nacional.

Cada uno de los representantes indicados en el N.o 6 será elegido por el Presidente de la República en una terna propuesta por los industriales respectivos.

Cada uno de los funcionarios indicados por los números 2, 3, 4 y 5. podrán hacerse representar bajo su responsabilidad, y con aceptación previa del Conseo, por un funcionario de su repartición.

El Consejo podrá decidir, en casos particulares, que ciertas personas representativas de la industria, del comercio, de los ferrocarriles y de la marina mercante, sean consultadas o admitidas a participar en las deliberaciones, sin derecho a voto.

En caso de igualdad de votos, el voto del Presidente del Consejo será decisivo.

TITULO II

Derechos aduaneros sobre combustibles importados

Artículo II. Establécese, con los fines que esta ley indica, las siguientes contribuciones sobre la importación de carbones de piedra, briquetas y coke, y sobre la importación de todo petróleo bruto destinado a motores Diesel o semi-Diesel hornos o calderas con excepción del coke que se emplee para la exclusiva reducción de minerales de hierro y del petróleo que se emplee en las calderas de los vapores:

a) La importación de carbones de piedra, briquetas o coke, aun para embarque o rancho quedará sujeta a un derecho de 15 pesos m. c. por tonelada bruta, con la excepción indicada en el primer inciso del presente artículo.

b). La importación del petróleo, con la excepción indicada en el primer inciso del presente artículo quedará sujeta a un derecho de tres pesos por tonelada bruta hasta el 31 de Diciembre de 1928, y de tres pesos más por cada uno de los años siguientes hasta llegar a 21 pesos por tonelada, derecho que regirá permanentemente a partir del 1.o de Enero de 1935.

Artículo III. El derecho aduanero, sobre carbones, briquetas y coke previsto por el inciso a) del artículo 2, se aplicará siempre que el precio medio de venta del carbón nacional del tipo denominado pesado, a bordo en puertos de destino de la zona comprendida entre Lebu y Chañaral inclusos, no sea superior en cada semestre al precio medio armónico del conjunto de las ventas en los últimos tres años. Se entenderá por precio medio armónico el que resulte de sumar los productos de los tonelajes por sus precios en cada puerto de entrega y dividir esta suma por la suma de los tonelajes.

Si el precio medio de venta resultare en un semestre superior al de los últimos tres años, el Presidente de la República, a proposición del Consejo de Fomento Carbonero, podrá aplicar en el semestre siguiente una rebaja del derecho aduanero sobre carbones, briquetas y coke equivalente a dicho exceso.

Artículo 4. A proposición del Consejo de Fomento Carbonero, el Presidente de la República podrá reducir o suprimir el derecho de internación al petróleo por el término de un año cuando el precio medio de venta del carbón nacional, del tipo denominado pesado, a bordo en puertos de destino de la zona comprendida entre Taltal e Iquique inclusos, durante los dos años anteriores, hubiere sido superior a los 2 tercios del precio medio de la tonelada de petróleo, según las cotizaciones de este combustible en el mismo período de tiempo, en el mercado de Londres

TITULO III

Caja de Fomento Carbonero

Artículo 5. En los presupuestos nacionales se consultará una cantidad igual al producto total de los derechos aduaneros establecidos en el título II de la ley, percibidos en el año anterior, cantidad que se depositará en una cuenta, que, bajo el nombre de Caja de Fomento Carbonero abrirá el Gobierno en la institución que estime conveniente.

Artículo 6. La Caja de Fomento Carbonero, será administrada por el Consejo de Fomento Carbonero, quien destinará sus entradas al fomento de la industria carbonera en la siguiente forma:

a) Un 65 olo para aplicar a los fines previstos en los artículos 7, 8, 9, 10, 11, sea en forma directa o sea en forma de garantía de empréstitos.

b) Un 25 olo para estudios técnicos o científicos de la industria carbonera, y especialmente para reconocimientos por medio de sondajes o trabajos mineros en las zonas carboníferas.

Los sondajes y trabajos que se efectúen en propiedades de personas naturales o jurídicas se harán previo convenio con el dueño del suelo para asegurar el reembolso de las inversiones que hubiere originado el descubrimiento y cubicación de los yacimientos carboníferos. El reembolso podrá efectuarse durante la explotación.

c) Un 10 olo para los gastos de funcionamiento del Consejo y de la Caja de Fomento Carbonero y de los servicios de estudios o inspección necesarios.

El Consejo podrá decidir que las sumas previstas en los incisos b) y c) que no hayan sido gastadas sean utilizadas para aplicarla en los gastos indicados en el inciso a).

TITULO IV

Movilización del carbón

Artículo 7. Autorízase al Presidente de la República para contratar por parcialidades un empréstito en moneda nacional o extranjera que produzca hasta la suma total de cien millones de pesos moneda corriente, cuyo interés y amortización acumulativa anual no sea superior a 7 y uno por ciento, respectivamente, y cuyo producto se invertirá en la siguiente forma:

1.o Treinta millones en los primeros tres años para realizar obras marítimas y colocar utilería en los puertos que determine la Comisión de Puertos, según su programa previamente aprobado por el Consejo de Fomento Carbonero y el Presidente de la República.

2.o Cuando el consumo de carbón nacional en las provincias de Coquimbo al Norte pase de un término medio de 25,000 toneladas mensuales durante seis meses consecutivos, se podrán invertir otros cincuenta millones en obras marítimas y utilería, en los puertos que determine la Comisión de Puertos, según un programa previamente aprobado por el Consejo de Fomento Carbonero y el Presidente de la República.

3.o Una suma no superior a veinte millones en la adquisición de buques carboneros modernos.

Artículo 8. La adquisición de buques carboneros prevista en el inciso 3.o del artículo 7 se hará en las condiciones siguientes:

Se concederá los préstamos correspondientes a los productores o grupos de productores de carbón que deseen acogerse a los beneficios de la presente ley, hasta las cantidades necesarias para la adquisición de medios de transportes marítimos proporcionados a la capacidad extractiva anual de sus establecimientos.

Las condiciones de los préstamos serán determinadas por el Consejo de Fomento Carbonero.

Estos préstamos, no obstante, no podrán exceder del 50 olo del valor que, a juicio del Consejo, tengan las respectivas minas, instalaciones y demás bienes. El servicio del préstamo lo harán los deudores depositando los dividendos con un mes de anticipación a su vencimiento, en la Caja de Fomento Carbonero.

Las adquisiciones de las naves deberán ser hechas de acuerdo con el Consejo.

Los deudores constituirán hipotecas a favor del Fisco, sobre las naves y aparejos que adquieran, y prendas de las pólizas de seguros de las mismas naves y aparejos hasta la total amortización de los préstamos que obtengan.

Artículo 9. En los primeros tres años no se podrá adquirir en estas condiciones buques que representen más de 15,000 toneladas de carga, salvo en el caso de que el consumo de carbón nacional en las provincias de Coquimbo al Norte, agregado a la exportación en el extranjero pase de un término medio de 25,000 toneladas mensuales, durante seis meses consecutivos.

En este último caso, el Consejo podrá, con el acuerdo del Presidente de la República, otorgar préstamos para la adquisición de otros buques carboneros, a razón de un máximo de 6,000 toneladas de carga por cada 10,000 toneladas de consumo mensual, previsto arriba de las 25,000 toneladas mensuales consumidas en las provincias de Coquimbo, al Norte o para la exportación.

Artículo 10. Los vapores que se construya en el país para la movilización del carbón, gozarán de una prima anual de diez pesos por tonelada de capacidad de carga, en las condiciones determinadas por el Consejo de Fomento, con aprobación del Presidente de la República.

Artículo 11. Los buques de la marina mercante nacional que transporten carbón nacional al extranjero, gozarán de una prima de dos pesos por tonelada de carbón transportado y 1,000 kilómetros recorridos, desde el puerto carbonero de embarque hasta el punto de destino.

En caso de que se trate de buques adquiridos por intermedio de la Caja de Fomento, esta prima será afectada preferentemente al pago de los intereses y amortización de los préstamos concedidos por la Caja para adquirir estos buques.

Artículo 12. Para el transporte de los combustibles en los ferrocarriles del Estado o ferrocarriles particulares, se establecerán tarifas cuyo valor no exceda del más bajo, aplicado en el respectivo ferrocarril al transporte de productos minerales o industriales en condiciones semejantes.

Estas tarifas serán estudiadas por el Consejo de Fomento Carbonero, y sometidas a la consideración del Presidente de la República.

Artículo 13. Los empréstitos contratados en virtud del artículo 7 serán emitidos con la garantía del Estado. El servicio de estos empréstitos se hará:

1.o Con la suma consultada en el artículo 6, inciso a).

2.o Con las sumas pagadas a la Caja por concepto de interés y amortización de los préstamos para adquisición de buques, según párrafo 4 del artículo 8.

3.o Con un suplemento que se cobrará en las tarifas portuarias en los puertos que hayan sido objeto de los mejoramientos previstos en los incisos 1.o y 2.o del artículo 7.

4.o Con las sumas previstas en el último párrafo del artículo 14.

Artículo 14. Se declaran de utilidad pública los terrenos de propiedad particular o municipal necesarios para el emplazamiento de las obras de mejoras de los puertos y para la extracción de materiales destinados a su construcción, en conformidad a los planos que apruebe el Presidente de la República. Las expropiaciones se harán en conformidad al procedimiento establecido en la ley N.o 3611 del 24 de Abril de 1920, sobre Caminos.

El Presidente de la República, una vez terminados los trabajos, procederá a enajenar, en pública subasta los terrenos expropiados con arreglo al inciso precedente y los que se formen como consecuencia de los trabajos ejecutados, siempre que no fuesen necesarios para la explotación de las obras u otros fines de utilidad pública. El producto de la enajenación se destinará exclusivamente al servicio de los empréstitos, pudiendo hacerse amortizaciones extraordinarias.

Artículo 15. Se declaran exentos de toda clase de impuestos los bonos de los empréstitos que se emitan en cumplimiento de la autorización concedida por el artículo siete.

TITULO V

Auxilios Carboneros

Artículo 16. Se autoriza al Presidente de la República, a proposición del Consejo de Fomento Carbonero, para anticipar a los productores de carbón que se comprometan a mantener en explotación sus establecimientos hasta $ 25 m|c. por cada tonelada métrica de combustible que tengan lista para su embarque en los puertos o caletas destinadas al efecto, o que tengan en las canchas de sus respectivos establecimientos, [illegible] préstamos anteriores.

El anticipo se concederá por medio de letras que los productores girarán dentro del país y previa constitución de garantía prendaria a favor del Fisco sobre dicho combustible, y su cancelación se efectuará en el plazo de cuatro meses. En todo caso, el primer embarque que se haga se aplicará al pago de dichas obligaciones.

Cuando expire el plazo o por cualquier motivo se haga exigible la obligación del deudor, el Presidente de la República ejercerá los derechos que al acreedor prendario confiere el artículo 2397 del Código Civil.

Cuando el Fisco hiciere uso de la acción que le confiere el artículo anterior, la primera notificación se hará, en el caso de no encontrarse el dueño de la prenda, en el lugar del juicio, en la forma que prescribe el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, y sin perjuicio de que se notifique por cédula a la persona en cuyo poder se encuentre la prenda.

El préstamo no podrá ser superior en ningún caso, a los dos tercios del precio de venta de carbón en la costa. El monto total de los préstamos no podrá exceder de 5 millones de pesos moneda corriente.

Los créditos a que se refieren las disposiciones anteriores pertenecerán a los de segunda clase para los efectos de su prelación, y se entenderá perfeccionado el derecho de prenda a favor del Fisco, por el solo hecho del anticipo.

Sólo los Bancos Nacionales con más de cinco millones de pesos m. c. de capital pagado, que hayan descontado letras de aquellas a que se refiere el inciso segundo, podrán retirar del Banco Central de Chile, billetes fiscales con la garantía de las letras, sin perjuicio de la garantía de que se trata en el mismo inciso.

Los billetes devueltos a dichos Bancos en cancelación de las letras en los plazos de cada vencimiento, serán entregados por éstos al Banco Central de Chile y serán incinerados con las formalidades legales. Los Bancos que no cumplieren con estas obligaciones, pagarán por vía de pena, sobre las sumas que no devolvieren, un interés doble del que se hubiere fijado para cuentas corrientes de crédito en el semestre precedente.

Los Bancos podrán cobrar por los anticipos carboneros un interés hasta de 1 por ciento más que aquel que ellos pagan al Fisco, no podrán percibir por estos anticipos comisión alguna.

El Banco Central de Chile publicará semanalmente en el Diario Oficial, un estado de la cantidad de billetes emitidos con arreglo a esta ley, y con expresa mención del monto de los que hayan sido devueltos.

TITULO VI

Disposiciones generales

Artículo 17. La aplicación de la presente ley, la proposición al Presidente de la República de los reglamentos que procedan, la administración de los fondos de la Caja de Fomento Carbonero, y el control de las inversiones y préstamos, estarán a cargo del Consejo de Fomento Carbonero.

En los límites de un presupuesto previamente adoptado por el Presidente de la República, y bajo su propia responsabilidad, el Consejo contratará los servicios de las personas que en cada caso determine, para la realización de sus trabajos y estudios. El Consejo tendrá, además, a su cargo, el estudio de los medios y obras de mejoramiento de la industria y del comercio del carbón, y de sus derivados, y deberá propender al perfeccionamiento de los métodos de explotación y utilización, en forma de que se consulten las mayores economías en los costos de producción y elaboración.

Artículo 18. Para efectuar los trabajos previstos en el art. 17 el Consejo utilizará preferentemente los servicios de las oficinas técnicas del Gobierno, de acuerdo con los jefes de servicios respectivos.

El Consejo tendrá el derecho de consultar toda la documentación de las oficinas fiscales, referente a la producción, a la movilización y al consumo de los combustibles. Tendrá también el derecho de exigir todos los datos referentes a los mismos objetivos de parte de las personas naturale o jurídicas radicadas en el país.

Artículo 19. Los miembros del Consejo de Fomento de la industria carbonera tendrán derecho a la remuneración que les fije el Reglamento. Esta remuneración se fijará en la forma de una cantidad determinada por sesión a que asista cada Consejero y no podrá exceder de 10 mil pesos anuales.

Artículo 20. La fiscalización de las operaciones y de la contabilidad de la Caja de Fomento Carbonero, corresponderá a la Contraloría General de la República, la cual tendrá al respecto, todas las atribuciones que tiene en lo que toca a finanzas fiscales.

TITULO VII

Artículo transitorio

Artículo 21. Para el financiamiento de la Caja de Fomento Carbonero, durante el año 1928, se consultará, en el presupuesto de la nación, de dicho año, una suma aproximadamente igual a la mitad de los derechos de internación de carbones y petróleo, percibidos durante los años 1926 y 1927, en conformidad al decreto-ley N.o 704 de 23 de Diciembre de 1925.

Artículo final

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". — C. Ibáñez C. — Pablo Ramírez.



Personal de la Biblioteca que con motivo del 114 aniversario de ese establecimiento ofreció al Director, don Eduardo Barrios, un almuerzo en el Restaurant del Cerro Santa Lucía.

Hay que terminar con la situación de deficits

Y DESORDEN PERMANENTE EN QUE HAN VIVIDO LAS FINANZAS DE LA BENEFICENCIA, DICE EL MINISTRO DE HIGIENE, AL DE HACIENDA, AL DAR CUENTA DEL POR QUE NO ESTAN APROBADOS LOS PRESUPUESTOS DE ALGUNAS JUNTAS DE BENEFICENCIA DEL PAIS

En la tarde de ayer el Ministro de Higiene, doctor señor José S. Salas, dirigió al de Hacienda, señor Pablo Ramírez, la importante comunicación que damos a continuación y que se refiere a los presupuestos de las Juntas de Beneficencia del país:

"Se ha recibido en este Ministerio el oficio de US., N.o . . . del . . del presente, por el cual US. trascribe el que le ha dirigido el señor Contralor General, referente al requerimiento hecho por este funcionario a diversas Tesorerías de Beneficencia, para que envíen los presupuestos del presente año, con objeto de poder examinar las cuentas respectivas; y a la contestación telegráfica de los indicados Tesoreros, haciendo presente que dichos presupuestos aún no se han aprobado por el Gobierno.

En respuesta me es grato decir a US. que es efectivo que aún están sin aprobación numerosos presupuestos de Juntas de Beneficencia; pero ello se debe al estudio y revisión que de tales documentos hace actualmente la Dirección General de Asistencia Social, con el fin de formar un cálculo real y efectivo de entradas, y ajustar a él, en seguida, el cálculo de gastos.

Esta labor de verdadero equilibrio y financiamiento de los Presupuestos de las Juntas de Beneficencia— que es primera vez que se hace en conformidad a normas claras, escrupulosas y terminantes — se venía haciendo imprescindible desde hace varios años, como único medio seguro de poner término de una vez por todas a la situación de déficits y desórdenes permanentes en que han vivido las finanzas de la Beneficencia Pública.

La anarquía y desconocimiento más absolutos existentes en casi todas las Juntas de Beneficencia en cuanto a presupuestos se refiere, y la vaguedad y escasez de los antecedentes de que disponía hasta no hace mucho la Dirección General de Asistencia Social, para rematar con éxito la empresa acometida, ha impuesto la doble tarea de consultar primeramente las fuentes de informaciones más certeras y de someter a examen después los diversos datos, cifras y demás testimonios obtenidos, todo lo cual sólo ha sido posible merced a una dedicación constante y fatigosa.

Se ha tropezado, también, con la negligencia, a veces obstinada, de las Juntas de Beneficencia en contestar oportunamente las numerosas circulares y notas que se les ha dirigido con el objeto de completar los elementos de juicio más indispensables, para la acertada fijación de las rentas propias de cada una de esas corporaciones.

Es por tales circunstancias por lo que el Ministerio a mi cargo, sólo ha aprobado hasta ahora los proyectos de Presupuestos de Beneficencia que le ha informado favorablemente la repartición encargada de su estudio, la que, a su vez, los ha despachado a medida de que las Juntas han ido dando cumplimiento a las providencias que se les ha impartido sobre este particular.

Convencido el infrascrito de que la organización de toda entidad administrativa descansa principalmente en su correspondiente presupuesto de entradas y gastos, el cual no solamente es principio y fundamento de su contabilidad, sino que también expresión concreta de su programa económico, se encuentra al presente ocupado en elaborar un Reglamento Orgánico de Presupuesto de las Juntas de Beneficencia, en el cual se establezca en forma clara y científica las normas que deberán regir, tanto el estudio y aprobación de los susodichos presupuestos, como sus modificaciones y suplementos posteriores.

Saluda atentamente a US. — (Fdo.) — **Dr. J. S. Salas.**"

LAS BASES PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES

PARA LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

El Alcalde dictó ayer un decreto por el cual aprueba las bases confeccionadas por el Departamento de Obras Municipales, para pedir propuestas públicas a fin de proveer de palas y una máquina perforadora de aire comprimido al servicio técnico de esa repartición.

Conferencia experimental del profesor Reisenegger

SOBRE EL PROBLEMA SALITRERO EN RELACION CON LOS PRODUCTOS SINTETICOS ALEMANES

SE VERIFICARA HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— LA SOCIEDAD CHILENA DE QUIMICA Y FISICA, DISCUTE LA EXISTENCIA DE PLATINO EN CHILE

Reunidos en sesión extraordinaria y con numerosa asistencia de socios e invitados, muchos de los últimos pertenecientes a la Comunidad Explotodar de Platino de Chile que actualmente se está formando, tomó la palabra el presidente de la Sociedad Chilena de Química y de Física, doctor Mourgues, en su carácter de tal y como encargado por el señor Mühlhausen en la verificación de las operaciones analíticas en que éste último ha tenido participación.

El doctor Mourgues hace saber que las operaciones aisladas llevadas a efecto por los señores Westman, Chabanier, Nelson y otros más y las que él personalmente ha verificado, conduce a la conclusión de la no existencia de platino en las muestras proporcionadas por la comunidad en formación, aún cuando todos los deseos han sido encontrar el precioso metal.

Como a la parte interesada de la concurrencia no agradara la demostración científica y concluyente disertación del doctor Mourgues, en que daba cuenta minuciosa y detallada de todo lo que se había hecho a este respecto, por lo que a los fines comerciales de esta comunidad significa, el señor Mühlhausen, químico interesado en dicha comunidad, tomó la palabra a continuación, leyendo el párrafo de una revista alemana que tradujo y que creyó más o menos alusivo a este punto poner lo que había al respecto desde sus comienzos. Hizo notar el de la cuestión, extendiéndose en consideraciones que no alcanzaron a aclarar la duda, hasta tal punto, que de algunos interesados se dejaron oír voces que señalaban al señor Mühulhausen como poseedor de un secreto para reconocer el platino en minerales piritosos, que ni los señores Mourgues, Chabanier, Nelson y Westman, entre otros, habían podido encontrar.

Invitado por el secretario, señor Pavez, ingeniero de minas y profesor de la Universidad de Chile en el ramo, para que expusiera el proceso que había seguido, el señor Mühlhausen eludió al éxito de su investigación en la determinación del platino a que la copelación y última fase de la operación analítica que había verificado, se había llevado a cabo a alta temperatura, lo que a continuación objetó el señor Pavez, señalando que tal agente no es determinante en la separación del botón de platino en la copelación, hecho de sobra conocido.

Como esta discusión científica, desarrollada en un ambiente tranquilo, tendía a dejar en claro la no existencia del platino en las muestras que las citadas personas analizaron minuciosamente, el abogado y principal interesado en la comuinad señor Cordero, tomó la palabra con el objeto de exponer el señor Cordero el origen y desarrollo de esta gestión que lo había llevado al convencimiento pleno, gracias a la intervención del señor Mühlhausen, de la existencia irredargüibles de platino en Chiloé. En su anhelo de proseguir la gestión adelante, el señor Cordero solicitó la anuencia de la corporación científica que preside el doctor Mourgues, para que ésta pudiera recabar del Gobierno los medios necesarios para llevar a feliz éxito esta empresa de tanta transcendencia para el país, hecho que no fué aceptado, por cuanto la existencia de este metal en Chiloé, por los trabajos efectuados y ya señalados, tiene todos los caracteres graves que acarrea la duda, aceptándose sólo la conclusión de lo expuesto por el señor Cordero, en el sentido de iniciar nuevas investigaciones y trabajos analíticos en las muestras que dicho caballero posee en grandes cantidades en su domicilio.

Hoy se llevará a efecto la conferencia experimental del profesor contratado para la enseñanza de la Química Industrial en la Escuela de Artes y Oficios, doctor Curt Reisenegger. Versará sobre la importante cuestión nacional del probdema salitrero en relación con los productos sintéticos alemanes y noruegos, y tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 6.30 P. M.

Un enganche de obreros de Rancagua parte hoy a la región salitrera

VISITANDO EL LOCAL EN QUE FUERON HOSPEDADOS EN ESTA CAPITAL.

Antenoche llegaron a esta capital procedentes de Rancagua, numeroso obreros contratados por la Asociación de Productores de Salitre de Chile para que presten sus servicios en las oficinas salitreras que ya han iniciado sus labores.

Inmediatamente de ser informados nos trasladamos al local que está ubicado en la Avenida Ecuador frente a la Escuela de Artes y Oficios.

El local en referencia es un edificio inconcluso cuya construcción se inició en tiempos de la Administración del Excmo. señor J. Manuel Balmaceda con el propósito de destinarlo a Escuela de Niñas. Desde luego no cuenta con puertas ni ventanas y sus condiciones higiénicas son lamentables.

Hombres, mujeres, niños y guaguas, en medio de jergones, canastos, utensilios de cocinas, gallinas y perros se amontonan en una promiscuidad horrible, llenando lo que se llama "dormitorio". Si a esto se agrega el ambiente putrefacto que proviene de una curtiembre y fábrica de charol, se podrá formar una idea de las pésimas condiciones en que se alberga a esta pobre gente que está destinada a incrementar el rendimiento de una de nuestras principales fuentes de ingresos nacionales.

Son ciento sesenta individuos, sin contar a sus familias, que van hoy en la mañana a Valparaíso con destino a Antofagasta a bordo del vapor "Flora".

En nuestra visita nos ecarcamos a conversar con algunos.

LO QUE NOS DIJO DOÑA ROSA BADILLA

Aquí me tienen señores, por seguir a mi marido. Tengo tres chiquitines y hay que mantenerlos. En Rancagua no había trabajo para el padre y hay que irse al Norte. Aquí lo pasamos como Uds. ven, todos revueltos. La comida que nos dan no es mala. Al desayuno nos reparten una taza de café, al almuerzo un plato de cazuela y otro de porotos y en la hora de comer nos dan un plato de sopa y una ración de porotos. Como Uds. ven, no está malo el puchero.

EL CASO DE MIGUEL GARRIDO

Al llegar en la noche del Domingo a este albergue yo me quejé de las pocas comodidades que se nos daban. Bastó este hecho para que el enganchador me tratara de subversivo y me daclarara nuevamente cesante. Yo reclamé mis bultos para quedarme en Santiago, pero ayer los despacharon a Rancagua sin darme ni siquiera el boleto de ferrocarril para regresar a ese punto. Son las seis de la tarde y aún no me han dado nada para comer durante todo el día. Me encuentro con mi mujer e hijos y no hay derecho para que se me trate así.

LUIS AGUIRRE NOS HABLA

He llegado a Santiago acompañado de mi mujer, de mis hijos y de mi madre de la que soy su único sostén. Como Uds. pueden verla, mi madre sólo tiene 48 años, pero está postrada en cama porque tiene una pierna inutilizada. Sólo aquí se me ha notificado que es imposible que ella vaya al Norte. En Rancagua nada me advirtieron. Ella debe volver a esa ciudad y no tiene a donde ir. Yo debo ir al Norte a trabajar para mis hijos y no puedo abandonar a mi madre. No tengo dinero para permanecer aquí y buscar algún trabajo. Esta es mi situación.

CON OTROS OBREROS

Muchos otros obreros se nos acercaron a exponernos casos análogos, situaciones verdaderamente angustiosas, que, unidas al ambiente infecto en que nos encontrábamos, nos impresionaron hondamente.

ATENCION QUE PRESTA A SUS CONTINGENTES LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CHILE

EN LAS OFICINAS DE INSCRIPCION DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES

A fin de poder inquirir más detalles y establecer la verdad de lo que se nos manifestó, nos trasladamos a la Oficina de Inscripción de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, donde fuimos atendidos con toda amabilidad por uno de los jefes superiores.

Respecto a las condiciones en que se encuentran actualmente estos obreros, principió a decirnos nuestro informante, no pertenecen a nuestro programa de enganche. Estos obreros han sido traídos de Rancagua a pedido de la Dirección General del Trabajo. A nosotros nos conviene más contratar estos obreros en Santiago mismo, porque su traslado nos resulta más barato; pero para cooperar a la acción de la Dirección del Trabajo, hemos contratado este contingente y aún más, tanto los pasajes como el equipaje y alimentación de todos estos trabajadores han sido de nuestra cuenta. El hospedaje lo da la Dirección del Trabajo y ella ha designado el local que Uds. ya han visto. A nosotros no nos corresponde este problema.

La Asociación de Productores procura darle el mejor trato posible a sus contingentes y así ella se preocupa tanto del obrero como de su familia hasta dejarlo instalado en la oficina para la que ha sido destinado.

El enganche que Uds. acaban de visitar debe partir mañana a las 10.40 a Valparaíso desde donde se embarcarán en el vapor "Flora" con destino a Antofagasta. Van acompañados de un empleado especial que tiene el encargo de atender a todas las necesidades de esta gente. Para el trayecto entre Santiago y Valparaíso la Asociación, además de abonarle al obrero los gastos en que haya incurrido por traslado de su equipaje a la Estación, la da un viático de dos pesos para los solteros y de cinco pesos para los casados. Una vez llegados a Valparaíso se embarcarán y a bordo se les da de comer. Durante la navegación, el empleado a cuyo cargo viajan, tienen la obligación de cuidar de la salud de todos y con este fin está facultado para llevar un practicante y una matrona.

Una vez llegados al puerto de destino son recibidos por las Juntas Locales Salitreras, que tienen a su servicio espléndidas hospederías con todas las comodidades que se les puede brindar. Estas hospederías son verdaderos hoteles que cuentan con catres, lavatorios, comedores, etc.

Desde estas hospederías y de acuerdo con las combinaciones de trenes van siendo los obreros enviados a las oficinas para que se les ha contratado.

Esta oficina no descuida las medidas de higiene que se deben tomar en estos casos y así, esta mañana seis señoritas de la Dirección de Sanidad, fueron a vacunar a todas las personas que van a la pampa. Por otro lado, terminó diciéndonos nuestro informante, todo individuo antes de partir debe tomar un baño en los establecimientos públicos que para este objeto se han implantado.



1. Grupo de enganchados, acompañados de sus familias. — 2. El equipaje de los obreros que van al Norte, en uno de los patios del albergue. — 3. Fachada del edificio, donde pueden verse las ventanas que dan a los "dormitorios".

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 29 DE AGOSTO DE 1927.

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno

1. Recurso de queja de Alberto Monroy, fallada, confirma resolución.
2. Recurso de queja de Florencio A. Cruzat, fallada, confirma resolución.

Falladas de acuerdo:

Contra Margarita Salinas, ha lugar fondo. Redactor señor Lagos.

Recurso de queja de Luis Pellisa, no ha lugar.

David Valenzuela con Tobías Labbé, sin lugar forma. Redactor señor Alzérreca.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala

Relator, señor Ortúzar.

2. Zañartu con Zañartu, trámite.
3. Bugueiro con Empresa Tranvías, fallada.
4. Augusta con Ruiz Díaz, trámite.
5. Auguin con Garín, acuerdo.
6. Lyon con Lyon, acuerdo.
7. Montes con Gallerstein, fallada.

Fallada de acuerdo, Bravo con Ferrocarriles.

Fallada de acuerdo, Bañados con Flores.

Fallada de acuerdo, Caja de Crédito Hipotecario con Alamos.

Alegaron:

En la 3, don César Belaunde.

En la 5, don Luis Salinas con don Horacio Muñoz L.

En la 6, don Alfredo del Valle con don Joaquín Irarrázaval.

En la 7, don Enrique Alcalde con don Alfredo del Valle.

En la causa Palacios con Piraino, del Tribunal Pleno, alegó don Luis Alemparte.

2.a Sala

Relator, señor Bernales.

1. Proceso defraudación Of. Especies Valoradas, confirmada.
2. D. Oyarzún y otros contra N. Maramolo, alegatos pendientes.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Ricardo Abarzúa con don M. Jara C.

En la 2, don Ricardo Cabieses y don Fco. Fabres con don C. Fuentes.

3.a Sala

Relator señor Videla.

1. Sumario muerte de G. Avaria, fallada.
2. Sumario incendio en casa F. Silva, fallada.
3. Denuncia de H. Donoso, fallada.
4. Meza con Iturrieta, fallada.
5. Vargas con Municipalidad, acuerdo y diligencias.
6. Contra D. Fritz, fallada.
7. Contra L. Leiton, fallada.
8. Contra A. Silva, fallada.
9. Contra M. Arellano, fallada.
10. Contra R. Ramírez, fallada.
12. Contra M. Garrido, acuerdo.

Alegó:

En la 5, don Guillermo Varas.

4.a Sala

Relator señor Silva.

1. Contra A. Salas, fallada.
2. J. Arredondo contra R. Ramírez, trámite.
3. Muerte de C. Reveco, fallada.
4. Contra J. D. Olate, fallada.
5. Contra T. Gárate, aprobada.
6. Contra C. Día, fallada.
7. Contra F. Castro, fallada.
8. Contra L. Doren, fallada.
9. J. M. Vergara contra C. Arce, fallada.
10. Contra J. Calle Codet, mal anunciada.
11. Contra Fco. Valdivia, aprobada.
12. Contra M. Fuentes y otro, aprobada.
13. Contra R. Caro y otros fallada.

Fallada y confirmada con declaración, F. Molina con E. Valenzuela.

Confirmada, R. Cabello contra J. Latrach.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora

Concepción Maza v. de Veglia

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida San Luis N.o 1228 (Independencia).

Alberto, Emilio, Olga, Ulises e Inés Veglia M.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijito

Braulio Monreal Cardemil

Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General mañana Miércoles a las 10 A. M., desde su casa habitación, calle Santiago 1147.

Alfredo Monreal y señora

IN MEMORIAM

Mañana 31, se dirán misas por el alma de la señora

Fidelisa Cornejo de Silva

en las iglesias de la Gratitud Nacional y Andacollo, a las 8 y 9, respectivamente.

La Familia.

IN MEMORIAM

Mañana Miércoles 31, se celebrará una misa a las 10 de la mañana, en la Basílica de la Merced, por el alma de don

Carlos Werner

La Familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, señorita

Leontina Cerda Castillo

Sus funerales serán mañana Miércoles, a las 11 A. M., desde Chacabuco 1221, al Cementerio General.

Daniel y Jorge Cerda C.



DEFUNCION

Sociedad Socorros Mutuos de la Cía. Chilena de Electricidad Ltda.

Ha dejado de existir el señor

Javier Díaz Naranjo

Sus restos fueron sepultados ayer, privadamente, en el Cementerio General.

La Familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido hermano,

Miguel Bessi Miranda

sus restos serán conducidos hoy a las 9 A. M., del Hospital de San Vicente al Cementerio Católico, en donde se celebrará una misa por el descanso de su alma.

Nicolás Bessi.



Personalidades de la colonia italiana residente, rodeando al Hon. señor Amadeo Fani, durante la brillante manifestación que le ofreció el Domingo último en el Centro Democrático Italiano

MANIFESTACION A DON ANGEL CUSTODIO ESPEJO

El Comité Organizador del almuerzo al señor Angel Custodio Espejo nos pide rogar a los periodistas y amigos cuya lista insertamos más abajo, que, con motivo de la premura del tiempo, quieran excusar el que no se les envíen las invitaciones correspondientes y considerándose invitados, se sirvan manifestar su adhesión a la Casilla 1898.

Las tarjetas pueden retirarse hasta el Jueves próximo, en la administración del Club Radical, Bandera N.o 542.

El almuerzo se levará a efecto impostergablemente, el Domingo 4 de Setiembre, a las doce y media del día.

Las personas a que invita el Comité Organizador son las siguientes:

Evaristo Molina, Eduardo Grez Padilla, Horacio Echegoyen, Miguel Angel Rivera, Eduardo Varas Salas, Luis Malaquías Concha, Eusebio 2.o Lillo, Julio Torrealba, Marcos Aurelio Tapia, Ricardo Sanhueza, Manuel J. Novoa, Ricardo Montaner Bello, Ernesto Briones, Juan Araya Escón, Ambrosio Acosta, José Tomás Moreno, doctor Fernández Peña, doctor Luis Mourgues, Tito V. Lisoni, E. León de la Barra, Raimundo del R. Valenzuela, Rogelio Mujica, Daniel López Ossa, Aníbal Labarca Feliú, Teodoberto Alvarez, Guillermo Labarca, Luis Fernando Rojas, Atilano Sotomayor.

DETENCIONES FACULTATIVAS

DE LOS TRENES EXPRESOS A VALPARAISO

Los vecinos de Quilpué en diferentes ocasiones habían solicitado de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado que los trenes expresos que circulan entre Valparaíso y Santiago se detuvieran en la estación de Quilpué.

La Superioridad de los Ferrocarriles tomó nota de esta petición y no creyó ser necesario que los trenes expresos se detuvieran diariamente en dicha estación, basado en que son numerosos los trenes locales que hacen el servicio entre el Puerto, Peña Blanca, Limache y Quillota, pero como empieza ya la época de mayor movimiento, de pasajeros, ha ordenado que corran ciertos días de la semana.

Los expresos de la tarde de Santiago a Valparaíso, pararán en Quilpué los días Martes, Miércoles, Jueves y Sábados.

Estas detenciones serán facultativas y los pasajeros tendrán que avisar con anticipación al jefe de estación u al conductor del tren.

Estas detenciones regirán mientras no se restablezca la carrera diaria del expreso de la noche entre Santiago y Valparaíso.

El mensaje sobre protección a la Marina Mercante fué presentado ayer a las Cámaras

Ultimamente dimos a conocer el texto del informe presentado al Gobierno por la comisión de técnicos formada por los señores C. Balmaceda, Edmundo Delcourt, Raúl Simón y Jorge Echeverría, sobre protección a la marina mercante, informe que ha servido de base al Gobierno para presentar a las Cámaras el siguiente mensaje:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

El Gobierno, dentro de su programa de fomento de las actividades económicas y de protección al capital nacional, se ha preocupado con especial interés de los problemas relativos a la marina mercante.

Las leyes de 1917 y de 1922, estableciendo la reserva del cabotaje en favor de las naves nacionales, crearon de hecho un transporte marítimo en nuestras costas, que es efectuado sin ninguna competencia de compañías extranjeras.

Diferente es el caso, sin embargo, de las compañías nacionales que se han comprometido en el comercio exterior y que trabajan en libre competencia con las compañías extranjeras, teniendo estas últimas en su favor, aparte de una mayor potencialidad económica, las diferentes formas directas o indirectas de protección que les dispensan los respectivos Gobiernos.

Para remediar esta situación desfavorable de las compañías chilenas de navegación internacional, el Gobierno designó una comisión para que estudiara detenidamente las medidas de protección que fuese necesario aplicar.

El proyecto de ley que se somete a la consideración del Congreso, contiene en todas sus partes, las recomendaciones insinuadas por dicha comisión. En principio general, el Gobierno se propone, por razones económicas y de seguridad internacional, nacionalizar hasta donde sea posible y practicable los fletes de nuestro comercio exterior, y al mismo tiempo, aumentar el tonelaje y la eficiencia de la flota.

En mérito de las consideraciones expuestas, someto a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para reintegrar anualmente a las compañías nacionales de navegación que hayan establecido un servicio regular interoceánico los derechos de tránsito por el Canal de Panamá. Esta devolución será regulada en proporción a la cantidad de carga transportada.

Art. 2.o Autorízase al Presidente de la República para modificar el Arancel Aduanero, hasta en un 10 por ciento en favor de los importadores que internen al país mercaderías en naves nacionales.

Art. 3.o Las mercaderías que se acojan a los beneficios que se concede en el artículo 1.o, participarán en sus utilidades al Estado en las condiciones que se expresan:

a) Las compañías establecerán una preferencia hasta un dividendo de 10 por ciento en favor de las acciones en actual emisión y del valor pagado de las acciones que emitan en lo sucesivo;

b) El saldo de las utilidades libres será distribuido proporcionalmente entre el total de acciones y el Estado, estimándose que este último posee un derecho equivalente al número de acciones que iguales a diez veces la subvención pagada durante el año a la compañía respectiva en conformidad al artículo 1.o de esta ley;

c) El Presidente de la República designará uno de los directores de las compañías que se acojan a los beneficios a que se refiere el artículo 1.o de esta ley.

Art. 4.o Se autoriza al Presidente de la República para contratar, por cuenta de las compañías y con la garantía fiscal correspondiente, los empréstitos que sean requeridos para la adquisición de naves destinadas al comercio exterior o de cabotaje. Estos empréstitos serán garantidos con hipoteca de las naves así adquiridas y las compañías depositarán en la Tesorería General de la República las sumas que sean necesarias para atender oportunamente al servicio de los empréstitos contratados en favor de ellas.

Art. 5.o Esta ley empezará a regir el 1.o de Enero de 1928.

Santiago, 23 de Agosto de 1927.— C. Ibáñez C.—Pablo Ramírez."

Se construirá un F. C. entre la Estación Lanco de la Red Central y el portezuelo de Huabum,

EN EL LIMITE ARGENTINO

LOS CONCESIONARIOS ESTABLECERAN, ADEMAS, UN SERVICIO DE NAVEGACION EN LOS LAGOS DE PANGUIPULLI Y PIRIHUEICO

El Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación ha dado curso al siguiente decreto, por el cual se concede permiso a los señores Godofredo Oettinger y Víctor León Muñoz, para construir y explotar un ferrocarril entre la Estación de Lanco y el Portezuelo de Huabum, en el límite argentino:

1.o Conceder, sin perjuicio de terceros, a los señores Godofredo Oettinger y Víctor León Muñoz, el permiso necesario para construir y explotar un ferrocarril entre la Estación de Lanco, de la Red Central de los Ferrocarriles del Estado y el Portezuelo de Huelbum, ubicado en el límite con la República Argentina.

El ferrocarril constará de tres secciones: la primera unirá la Estación de Lanco con un punto ubicado en la ribera Nor-Poniente del lago Panguipulli; la segunda unirá Molco, ubicado en la ribera Sur-Oriente del lago Panguipulli, con el puerto Pui, en el extremo Nor-Poniente del lago Pirehueico; la tercera sección unirá el puerto Pirehueico en la extremidad Sur-Oriente del lago de ese nombre con el Portezuelo de Huabum.

2.o Otórgase, asimismo, a los expresados concesionarios, el permiso necesario para establecer un servicio de navegación en los lagos Panguipulli y Pirehueico, con el objeto de obtener la continuidad del tráfico entre Lanco y Huabum.

3.o La presente concesión se otorga de acuerdo con las disposiciones del decreto-ley N.o 242, de 13 de Marzo de 1925, decretos-leyes complementarios y ley N.o 3611, de 5 de Marzo de 1920, y los concesionarios quedan, en consecuencia, sometidos a dichas disposiciones en lo relativo a la construcción y explotación del ferrocarril, al transporte en los lagos y a las demás obligaciones que ellas imponen, así como a todos los reglamentos que para la aplicación de los referidos decreto-leyes se dicten y a las disposiciones legales y reglamentarias que en lo sucesivo se establezcan sobre la materia.

4.o La trocha de este ferrocarril será de 1.60 metros y la longitud aproximadamente seré de cincuenta y un kilómetros para la sección Lanco-Panguipulli, de 13 kilómetros para la sección Molco-Puerto Pai y de 8 kilómetros para la sección Pirehueico-Huabum.

5.o Los planos definitivos y presupuesto correspondientes a las tres secciones del ferrocarril y a las obras de embarque y desembarque y medios de transporte en los lagos, serán sometidos a la aprobación del Gobierno dentro del plazo de veintiocho meses contados desde la publicación del presente decreto en el Diario Oficial.

Para la elaboración de los planos, se considerará la línea, objeto de la presente concesión, en la categoría de interés general a que se refiere el decreto N.o 447, de 15 de Marzo de 1907.

Las normas de construcción serán las fijadas en el decreto N.o 396, de 22 de Setiembre de 1916, para los ferrocarriles de primer orden de trocha de 1.60 metros, sin perjuicio de la que corresponde observar al respecto, de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la ley 3611.

Los cruces en los caminos deberán ser proyectados, en lo posible, en la forma de pasos inferiores o superiores, pero no a nivel.

Las variantes que hubiere que consultar para cumplir con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de la ley 3611, se contemplarán en el proyecto y presupuesto del ferrocarril.

6.o Los trabajos de construcción serán iniciados dentro de un plazo de seis meses contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial, del decreto que apruebe los planos definitivos.

Las obras de la primera, segunda y tercera sección, deberán quedar determinadas dentro de los plazos de dos, cuatro y seis años, respectivamente, contados desde la fecha más arriba indicada.

Dentro de los plazos correspondientes deberán quedar terminadas y habilitadas todas las instalaciones de embarque y desembarque y los medios de transporte en los lagos, que permitan establecer un servicio continuo y regular entre Lanco y Huabum.

7.o Los concesionarios presentarán, al término de la construcción, una memoria descriptiva de los trabajos y el detalle de los gastos de primer establecimiento, clasificando las diversas partidas en los siguientes capítulos:

a) Gastos de estudio, organización y administración.

b) Expropiaciones y adquisición de terrenos.

c) Movimiento de tierras y trabajos secundarios.

d) Obras de arte.

e) Superstructura de la vía.

f) Edificios, talleres e instalaciones complementarias.

g) Telégrafos, señales y aparatos de estos servicios.

h) Aguadas.

i) Mobiliario y útiles para la explotación.

j) Equipo:

I. Motor.

II. de transporte de pasajeros.

III. De transporte de carga.

IV. De servicio interno.

La parte de los gastos de primer establecimiento enumerados en las letras a) e i) inclusive del presente artículo, constituirá el valor inicial del ferrocarril a que se refiere este decreto, previa aprobación del Gobierno.

Los concesionarios darán cuenta al Gobierno de toda inversión posterior en obras complementarias, que aumente el valor inicial del ferrocarril.

8.o Los concesionarios quedan obligados a establecer un servicio público de transporte de pasajeros y carga en cada una de las secciones, desde la fecha en que los trabajos de cada una de ellas sean terminados y recibidos por el Gobierno.

La obligación de hacer servicio público se extiende a los muelles, malecones y de más instalaciones de movilización de los lagos, a través de los cuales se va a establecer la continuidad del tráfico del ferrocarril, mediante el pago de las tarifas aprobadas por el Presidente de la República.

Las tarifas, itinerarios y reglamentos relativos a la explotación y servicios de mozos del ferrocarril y elementos de movilización y lastre, serán sometidos a la aprobación del Presidente de la República, previo informe de la Inspección General de Ferrocarriles, ya sea que el servicio se establezca por iniciativa de los concesionarios o por resolución del Gobierno.

9.o El material rodante destinado al servicio internacional y las obras de arte, deberán cumplir con las normas que sobre la materia existen o se establezcan en el futuro. Los concesionarios deberán poner en servicio por su cuenta este material, cuando el Gobierno se los exija con un aviso previo de seis meses, sin que resulte por esto gravamen alguno para el Estado.

10. El plazo de la concesión será de sesenta años, contados desde la fecha de publicación del presente decreto en el Diario Oficial, al cabo de los cuales las líneas y sus dependencias con todas sus instalaciones y elementos de transporte y explotación, pasarán a propiedad del Estado, contribuyendo a incrementar el Fondo General de Ferrocarriles, sin otro gravamen para el Estado que el pago del saldo del valor de las obras complementarias a que se refiere el inciso final del artículo 7.o del presente decreto y el que resulte de lo dispuesto en el artículo 20 de la ley General de Ferrocarriles.

11. Una vez que el ferrocarril alcance a la frontera o pueda combinar con la red de ferrocarriles argentinos, la concesión quedará subordinada a las convenciones que el Gobierno haya celebrado o celebre en el futuro sobre tráfico internacional y a las medidas que de parte del Gobierno de Chile requiera el cumplimiento de esas convenciones.

Si la aplicación de convenios celebrados con posterioridad a la fecha le esta concesión ocasionare perjuicios económicos a los concesionarios, las compensaciones que pueda torgarse serán materia de un acuerdo entre el Gobierno y los concesionarios, sin perjuicio del rescate del ferrocarril, de acuerdo con lo dispuesto por la ley General de Ferrocarriles.

12. Los concesionarios harán un depósito de garantía por la suma de cincuenta mil pesos ($ 50,000) a la orden del Inspector General de Ferrocarriles, en el momento de presentar los planos defintivos. El depósito se hará en dinero, en títulos de la deuda pública o en bonos hipotecarios.

Los títulos de la deuda pública y bonos hipotecarios se computarán con un 10 por ciento de descuento, respecto de su valor comercial, los intereses los percibirán los concesionarios y, en caso de ser amortizados, deben ser renovados.

Este depósito servirá para garantir el cumplimiento de las obligaciones impuestas en el presente decreto en la parte relativa a la construcción de la obra. Esta garantía afectará a las tres secciones proporcionalmente a sus longitudes y la devolución de cada una de las partidas se efectuará una vez que la sección correspondiente esté completamente terminada y el Gobierno haya autorizado su explotación y siempre que el concesionario haya dado cumplimiento a todas las disposiciones de este decreto.

Para este efecto se fijan las garantías parciales en veintiocho mil pesos ($ 28,000) para la sección Lanco Panquipulli, dieciocho mil pesos ($ 18,000) para la sección Melco-Puerto Pui y cuatro mil pesos ($ 4,000) para la sección Pirehueico-Huabum.

13. La garantía de cuatro mil quinientos cincuenta pesos a la orden del Inspector General de Ferrocarriles que los concesionarios acompañaren a la solicitud de concesión, se devolverá una vez que los hayan efectuado el depósito de cincuenta mil pesos a que se refiere el artículo 12 del presente decreto.

14. Si no se terminará la construcción dentro de los plazos fijados, los concesionarios incurrirán en una multa por cada mes de retardo en la terminación de las obras, equivalente al 5 por ciento del avance medio mensual que deberían tener los trabajos para ser terminados dentro del plazo fijado en este decreto.

15. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9.o del decreto-ley N.o 342, no se dará curso a este decreto en tanto que los concesionarios no hayan depositado en el Fondo General de Ferrocarriles de la Tesorería Fiscal de Santiago, la suma de novecientos diez pesos ($ 910) por derechos de concesión.

16. Dentro del plazo de doce meses, contados desde la fecha de la publicación de este decreto en el Diario Oficial, los concesionarios deberán constituir la sociedad anónima chilena a que se hace referencia en el artículo 16 del decreto-ley N.o 342.

17. Autorízase al Inspector General de Ferrocarriles para que, en representación del Fisco y dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicación de este decreto en el Diario Oficial, firme con él o los concesionarios, o con sus representantes debidamente autorizados, la escritura pública a que se reducirá el presente decreto, previa constitución del depósito a que se refiere el artículo 15 de este decreto. El concesionario entregará de su cargo copias autorizadas de esta escritura en el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación y en la Inspección General de Ferrocarriles.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese, insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno y anótese en la sección de Bienes Nacionales de la Contraloría General de la República. — C. Ibáñez. — Ortiz Vega".



SE INAUGURA HOY UN NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE AUTOMOVILES

A las 5.30 P. M., de hoy se inaugurarán en esta capital las actividades comerciales de la firma Brusadell y Manni, agentes generales para la Zona Central de Chile, de los automóviles "Chevrolet", "Pontiac" y "Dakland".

El establecimiento está ubicado en Estado 55.

CAMBIO DE HORA DEL TREN INTERNACIONAL

La Dirección General de los Ferrocarriles del Estado recibió una nota de la gerencia del Ferrocarril Trasandino por Juncal, pidiendo se hicieran algunas reformas a los itinerarios de los trenes que combinan con los del Estado.

Se basó esta petición en que los trenes internacionales a la Argentina no podrían seguir combinando con el itinerario actual, en razón del cambio de la hora chilena a partir del 1.o de Setiembre.

La Dirección de los Ferrocarriles, tomando en cuenta la petición hecha por la gerencia del Transandino ha resuelto modificar el itinerario y, al efecto, ha confeccionado un nuevo horario para los trenes internacionales que parten de Mapocho y del Puerto.

Con este motivo ha enviado la siguiente circular, cuyo conocimiento estimamos sea de interés para el público:

"Con motivo del cambio de la hora oficial, dictada por el Supremo Gobierno, desde el 1.o de Setiembre próximo inclusive, los trenes rápidos N.o 1-A y A, que salen actualmente de Mapocho y del Puerto, a las 7 horas y que sirven para las combinaciones en Los Andes con el Ferrocarril Transandino, tendrán los horarios siguientes:

Rápido N.o 1-A. — Los días Jueves y Domingos sale de Puerto a las 7.30. Llega a las Vegas a las 9.07, Combina sin trasbordo con el N.o 2-A, y llega a Los Andes a las 10.06. Combina con el tren internacional del Ferrocarril Transandino.

Rápido N.o 2-A. — Los días Jueves y Domingos sale de Mapocho a las 7.35. Combina en Las Vegas con el N.o 1-A, a Los Andes.

Se suprime la detención del tren N.o 1 A., en Quillota.

Sociedad de Araucanos residentes en Santiago

La Sociedad de Araucanos Residentes en esta capital, celebró su última sesión el 28 del presente y eligió su nuevo directorio en la siguiente forma:

Presidente, señor Francisco Painemal N.

Vice-Presidente, señor Ramón Painemal.

Secretario, señor Ramón Huenchul.

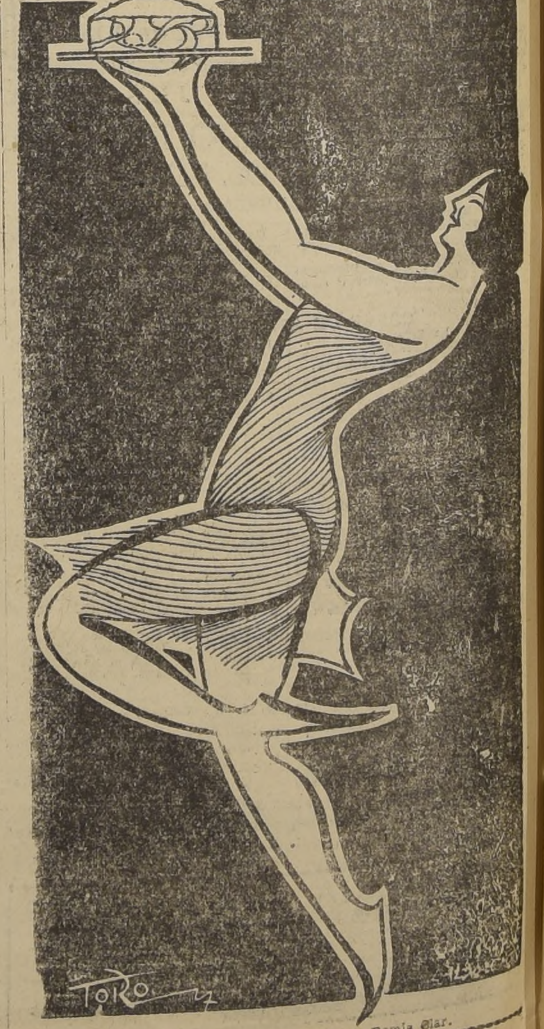
Pro-Secretario, señor Agustín Chiguaicura.

Tesorero, señor Juan Manuel Léhue.

Pro-Tesorero, señor Huinca Landeros

Directores, señores: Lorenzo Trabol, José Dolores Tralma, Alonso Cheugueman, Pedro Catricura y Juan Painecura.

SANTA ROSA



Cualquiera baila clásico con un regalo de Ramis Clar.


Personal de maquinistas, electricistas y utileros del Teatro Municipal

Exposición de arte aplicado

ORGANIZADA POR EL ATENEO OBRERO DE CHILE

Se nos pide hacer presente a los exponentes, que envíen sus obras a la brevedad posible, pues se necesita saber con qué cantidad de trabajo se cuenta para este objeto.

Cítase a reunión para mañana a las 6 P. M. en Compañía 1065, oficina 24, a los miembros del Ateneo.

Se ha iniciado la celebración de la Semana de los Garzones

AYER ARRIBO UNA DELEGACION DEL SINDICATO DE VALPARAISO.—REUNIONES DE TRABAJO Y ALGUNAS FIESTAS FORMAN EL PROGRAMA.— ALGUNAS PALABRAS CON EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION

Hemos venido dando cuenta de las actividades que los dirigentes de las diversas instituciones de empleados de hoteles de esta capital y de Valparaíso, vienen desarrollando con el fin de unificar el gremio, y obtener su mejoramiento social, con la inclusión en una de las leyes vigentes.

Estas actividades han entrado desde ayer en un período intenso, con la llegada de una delegación de Valparaíso, y la celebración de la Semana de los garzones, instituída por los organismos de esta capital.

LA DELEGACION DE VALPARAISO

En la tarde de ayer llegó desde el vecino puerto una delegación del Sindicato de Empleados de Hoteles, formada por los señores Oscar Díaz, César Zulen y José Torreblanca.

Los dirigentes de la Federación y de la Sociedad de esta capital, recibieron a los miembros de la delegación en la Estación Mapocho y les hicieron objeto de una cariñosa recepción.

Los representantes porteños asistirán a las diversas reuniones en que se tratará sobre la unificación del gremio en todo el país, y de la confección del memorial que debe elevarse al Gobierno pidiendo se les incluya en la ley de empleados particulares y la abolición de la propina. Asimismo, la Federación prepara para el Jueves en la noche una cena y un baile en honor de los huéspedes.

EL QUINTO ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD

Otro de los números que figura en el programa, lo constituye la celebración del 5.º aniversario de la fundación de la Sociedad de Empleados de Hoteles.

Con este motivo, se realizarán varias fiestas el Domingo próximo, entre las cuales se puede citar una cena y un baile, que se verificarán en los salones de la institución.

Los delegados de Valparaíso asistirán también a estos actos, como también varios otros invitados.

ALGUNAS PALABRAS CON EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION

Uno de los dirigentes que mayor actividad ha gastado en la obra que están realizando las instituciones del gremio en Santiago, es el señor Gabriel Mella, que preside la Federación.

Tuvimos el agrado de recibir ayer su visita y anotar las siguientes declaraciones:

—He querido llegar hasta ustedes, comenzó diciéndonos, para agradecerles una vez más la valiosa cooperación que nos ha dispensado la prensa en general, que a pesar de lo poco que hemos recurrido a su tribuna, nos ha demostrado con hechos la mejor de las voluntades. A la prensa le debemos el entusiasmo despertado entre el gremio por nuestra campaña de depuración y bien social.

Nos hallamos en vísperas de ir a la fusión de todas las sociedades existentes en la República en una sola, con el nombre de Sindicato de Empleados de Hoteles de Chile, que cobije en su seno a todos los hombres que con un espíritu sano quieran cooperar por el engrandecimiento del gremio, llamado a una mejor suerte.

Ya se han entablado las primeras conversaciones oficiales con los dirigentes de la sociedad hermana y he notado con profunda satisfacción que el anhelo de ellos es el nuestro: ir a la unificación una vez por todas. Hermanos en las penurias del trabajo, sufrimos el mismo látigo y es justo que nos unamos para luchar por la reivindicación de nuestros derechos hasta hoy desconocidos.

Soplan en las esferas del Gobierno vientos de justicia, y a nosotros los olvidados de los legisladores, nos toca ahora el turno para pedir lo que se nos ha negado: el derecho a ganar nuestro pan, sin sufrir humillaciones, el derecho a ser considerados como empleados y no como esclavos, el derecho a gozar de todas las prerrogativas que nos ofrece nuestra carta fundamental."

Comité pro-Paseo de los Huerfanitos

Este Comité se reunirá el Jueves próximo con el objeto de tratar lo relacionado con el paseo anual de los huerfanitos, y nombrar las comisiones que tendrán el control de dicha fiesta.

Esta reunión se llevará a efecto en el local de la Manuel Montt, Olivares 1643.

Las leyes Sociales al alcance del pueblo

La necesidad de que el pueblo se compenetre de los beneficios que entraña la legislación social implantada en Chile, después del triunfo de dos revoluciones, ha movido a "La Nación" a abrir este consultorio atendido por la Dirección General del Trabajo, organismo que está encargado de la fiscalización de las leyes del trabajo y la previsión social.

Toda pregunta que se envíe respecto a cualesquier disposición de nuestra legislación social debe ser enviada con la siguiente dirección: "Sección Vida Obrera "La Nación".—Consultorio de leyes sociales".

Iniciamos hoy la publicación de las primeras preguntas recibidas y sus respectivas respuestas.

Las consultas que se sigan recibiendo irán siendo atendidas por estricto orden de recepción.

I.—LOS PRESIDENTES DE TRIBUNALES DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE EMPLEADOS PARTICULARES

P.—¿Puede el Inspector Regional del Trabajo ser Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Empleados Particulares?

R.—Tanto el cargo de Inspector del Trabajo como el de Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, son de nombramiento del Presidente de la República y remunerados, lo que contraría las disposiciones del Estatuto Administrativo, que prohibe la acumulación de funciones remuneradas.

Además, el Inspector Regional como representante del Director General del Trabajo está encargado por la ley de Empleados Particulares de denunciar ante el Tribunal las infracciones que se cometan y es parte interesada en perseguir el cumplimiento de la ley y obtener el castigo de los infractores.

Si el Inspector Regional fuere designado juez, reuniría en su persona la doble calidad de juez y parte, lo que sería contrario a la justicia más elemental.

II.—INSPECTORES AD-HONOREM PARA LA LEY DE PANADERIAS

P.—¿Pueden los Gobernadores nombrar inspectores ad-honorem para fiscalizar el cumplimiento del decreto-ley número 24 sobre prohibición del trabajo nocturno en las panaderías?

R.—El decreto-ley número 24, que prohibió el trabajo nocturno en las panaderías, no confirió expresamente a los Gobernadores la facultad de hacer estas designaciones; pero puede considerarse que dentro del ejercicio legal de sus atribuciones y como una consecuencia de las obligaciones que le impone el citado decreto-ley, estos nombramientos son legales.

En efecto, el artículo 3.o del decreto-ley número 24, faculta a los agentes de la autoridad administrativa para visitar, cada vez que lo estimen conveniente, las panaderías.

A mayor abundamiento, el artículo 6.o impone al Gobernador de las localidades en que no haya Inspección del Trabajo la obligación de recibir las denuncias y deducirlas ante el juez del crimen respectivo, previa comprobación de la infracción.

La obligación de visitar las panaderías y de comprobar las infracciones que se le denuncien, es función que el Gobernador puede encomendar a los agentes administrativos, sean o no remunerados.

En consecuencia, puede estimarse que los nombramientos de inspectores ad-honorem hechos por los Gobernadores, en las localidades en que no hay Inspección Regional del Trabajo, se hallan ajustados al decreto-ley N.o 24, por ser un medio para cumplir con las obligaciones de vigilancia y fiscalización que le encomienda el citado decreto-ley.

III.—MULTAS VOLUNTARIAS DE LOS OBREROS

P.—¿Pueden los obreros imponerse voluntariamente una multa para destinar el fondo reunido a un fin de utilidad común?

R.—El artículo 20 de la ley 4053, que trata sobre el Contrato del Trabajo, dice a la letra:

"No podrá deducirse, detenerse o compensarse " suma alguna que rebaje el monto de los salarios " por concepto de multas, entrega de agua, medici- " nas, atención médica, arriendo de habitaciones, " uso de herramientas u otras prestaciones en es- " pecies o en dinero.

"Exceptuáse de esta disposición el caso del " obrero que hubiera causado daños intencionales " en los talleres, instrumentos o materias de tra- " bajo".

Ni aún por convenio expreso de las partes puede ejecutarse acto alguno contrario a la ley, de manera que sería nulo y de ningún valor un contrato en que los obreros se impusieren voluntariamente una multa por simpática que fuera la finalidad perseguida.

Si se trata de reunir fondos para una obra de utilidad común, la resolución más viable sería hacer una colecta entre el personal obrero y, obtenido este resultado, solicitar la cooperación del patrón para que él dé la contribución que estime de justicia.

IV.—DOS HORAS DE DESCANSO

P.—¿Puede el Ministerio del Trabajo autorizar a los Bancos la disminución de media hora en las dos horas de descanso que ordena el artículo 18 de la Ley de Empleados Particulares?

R.—La ley dice expresamente que se exceptúa de esta división de la jornada de trabajo a los empleados de las minas y a los de las empresas regidas por leyes especiales.

El Ministerio del Trabajo carece de facultad de dar tal autorización, aún a petición de los empleados, porque tal solicitud significaría una renuncia de los derechos a beneficios concedidos por la Ley de Empleados Particulares, renuncia expresamente prohibida en el artículo 8.o de la ley.

V.—CALIFICACION DE LOS INSPECTORES DE GONDOLAS

P.—¿Son empleados particulares los inspectores que trabajan en las diversas líneas y que fiscalizan el itinerario del recorrido de las góndolas?

R.—El artículo 2.o de la Ley de Empleados Particulares dice que se considerarán como empleados todas las personas, sin distinción de sexo ni edad, que realicen un trabajo en que predomine el esfuerzo intelectual sobre el físico, a las órdenes de un empleador y en virtud de un contrato individual o colectivo.

El mismo artículo dispone que, en caso de duda, corresponderá determinar la calidad de los empleados a los Tribunales de Conciliación y Arbitraje que crea la Ley.

Presentado el caso propuesto al Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Santiago, éste acordó considerar como empleados a los inspectores de góndolas por la calidad del trabajo que desempeñan y por la similitud de sus funciones con las de los inspectores de tranvías, que ya han sido declarados comprendidos en la Ley de Empleados Particulares.

SESIONES DE TRABAJO

Sociedad 18 de Setiembre.—Cita a los miembros de la Comisión de Escuela, para hoy, a las 8 P. M. Local de la Escuela Nocturna Juan de Dios Bravo.

Sociedad Confederación del Arte Culinario.—Cito a junta directiva extraordinaria para hoy, a las 10 1|2 P. M.

Sociedad de Chóferes Manuel Montt—Cita para hoy, a las 9.30 P. M., al Directorio para tratar asuntos de importancia.

"Unión G. de O. Metalúrgicos".—Cita a junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en Huemul 649.

Centro "Amigos de México"—Hoy, a las 9 P. M., en punto se reune en sesión ordinaria el Directorio y los socios que componen este organismo.

Asociación de Conjuntos Artísticos.—Cita para mañana, a sesión, a los delegados de esta Asociación.

Conjunto Musical La Lira.—Cita para hoy, a las 8 1|2, en diez de Julio 750, casa 3.

Sindicato Nacional de Estucadores. — Cita a reunión de Directorio para hoy, a las 6 P. M.

Sociedad 18 de Setiembre.—Cita a la Comisión de Fiestas para el Miércoles, a las 9 1|2 P. M.

Sociedad de Artesanos "La Unión".—Cita a reunión para esta noche, a las 9, a la comisión de fiestas.

Liga de Arrendatarios, 6.o Sector 2.o Tribunal.—Cita a todos los delegados de las Ligas y a los representantes ante los Tribunales para hoy, a las 8.30 P. M., en el Centro Los Sports, Diez de Julio 1515.

Sociedad de Socorros Mutuos "La Unión Nacional".—Hoy, a las 6.30, sesionará el Consejo General. Mañana, a la misma hora, lo hará la Comisión de Estatutos.

La Comisión de Estudio de Organización Gremial, también sesionará mañana, a la misma hora.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—Cita al Directorio para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Cita a junta general extraordinaria para mañana, a las 9 1|2 P. M., en nuestro local social.

Unión de los Tipógrafos.—Extraordinariamente se reunirá esta noche, a las 8 y media, el Directorio para conocer y resolver un acuerdo tomado por los dirigentes de la Sección Santiago de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile, quienes, contemplando el sentir del gremio se llevan la organización del local donde estuvo durante diez años.

La reunión se efectuará en "La Nación".

Actividades de la Liga de Arrendatarios

DEL PRIMER TRIBUNAL DE LA VIVIENDA

Esta organización de los arrendatarios ha iniciado con toda actividad sus reuniones y actos culturales, para lo cual cuenta con un extenso salón-teatro y con el concurso de sus aficionados y el del Conjunto Artístico Golondrina.

Entre los actos ya acordados figura uno que se llevará a efecto hoy, a las 9 P. M. y que consistirá en una charla literaria sobre "Lo que debe ser un conjunto artístico de aficionados", y un baile social. Además habrán números teatrales y buena música.

El Miércoles a las 9 P. M., se llevará a efecto una velada literaria y una conferencia sobre "el Problema de la Vivienda", que estará; a cargo del presidente de la institución, señor Manuel Lobos y que estará sujeta al siguiente sumario: El problema de la habitación ayer y hoy; La legislación social sobre esta materia; La ordenanza del año 1906; La ley 261; Qué papel representan en la actualidad los Tribunales de la Vivienda: Reformas a la ley; El Consejo de Bienestar Social; El derecho a la vivienda.

Los días Jueves y Viernes ha sido facilitado el salón para que realicen actos sociales y conferencias el Grupo de Amigos de la Lectura.

El Sábado se llevará a efecto una velada literaria organizada en su beneficio por el Club Atlético 21 de Mayo.

El Jueves se reune la Junta Central del Rodado

Como lo anunciamos, pasado mañana en la noche se reunirán los delegados de la Junta Central de los Gremios del Rodado, con el objeto de iniciar un nuevo período de actividades.

Dada la importancia de esta reunión, se nos pide encarecer la asistencia a los delegados de las siguientes instituciones: Central de Coches de Cambio, Sociedad Manuel Montt, Sindicato de Chauffeurs de Chile, Federación de Chauffeurs, Asociación de Obreras y Obreros Tranviarios, Asociación de Empresarios de Autobuses Ford, Rodado, de Tracción Animal y Central de Chauffeurs y Cobradores.

Próxima fiesta en la Sociedad Manuel Montt

Promete tener un gran éxito el festival que viene preparando el Centro Deportivo Aliro González, para el Domingo próximo en el local de la Sociedad de Chauffeurs, Manuel Montt. El programa es interesante y variado.

ACADEMIA ARTISTICA ARTESANOS LA UNION. — Esta Academia Artística llevará a efecto el Sábado próximo la segunda velada cultural en el local de la Sociedad Artesanos La Unión. Se pondrá en escena la comedia en un acto y en prosa "Susto tras susto", original de Abelardo Alonso Castro, en la que tomarán parte las señoritas Olga Meza, Carmela Gómez y señores Domingo Fuentes, Orlando Meza, Humberto Cáceres, Luciano López, Vargas Vila, Manuel Salazar y Lucho Barra, y un gran acto de variedades.

Para hoy y para el Jueves se cita a todo el personal de la Academia a ensayo, de 9 a 11, en el local de costumbre.

El Centro Coop[...]dores de "La Salle" organizará una sección d[...]portiva

Con un buen número de socios se reunió el Domingo último este centro, tomando importantísimos acuerdos.

Se dió lectura a los estatutos de la Sección Deportes, siendo aprobados con pequeñas modificaciones. En consecuencia, quedó definitivamente organizado el Deportivo La Salle, con el siguiente Directorio:

Director general, señor David Moraga.

Director tesorero, señor Mario del Villar.

Secretario, señor Reinaldo Walter.

Utilero, señor Guillermo Iglesias.

Capitán, señor Gregorio Sotelo.

Vice-capitán, señor Camilo Fontova.

También quedó constituído el conjunto artístico de la institución bajo la dirección del señor Guillermo Iglesias.

El Deportivo La Salle acordó sesionar mañana con el objeto de estudiar varios asuntos de sumo interés.

CENTRO DEPORTIVO LUIS RAMIREZ SANZ, DE LA SOCIEDAD DE S. M. JOSE MIGUEL DAVILA BAEZA. — Un éxito constituyó el certamen deportivo realizado el Domingo en el Estadio El Llano, por los componentes de esta rama de deportes de la Sociedad Dávila Baeza, durante el cual se clasificaron los atletas que deberán actuar en el campeonato entre sociedades mutuales que se está organizando para el día 18 de Setiembre.

Esta noche se reune el directorio del centro, a las 9 P. M., con el objeto de tratar asuntos relacionados con este mismo campeonato.

LA FUNDACION DE UNA ESCUELA DE ARTES APLICADAS A LAS INDUSTRIAS

SOLICITA DEL MINISTERIO DE INTRUCCION EL CONGRESO SOCIAL OBRERO

Hemos venido dando cuenta del movimiento que se ha operado en el seno del Congreso Social Obrero, en torno a conseguir del Gobierno la aprobación de un proyecto presentado por el artista señor Ortiz de Zárate, que crea las Escuelas de Artes Aplicadas a las Industrias, con el objeto de fomentar las cualidades artísticas entre los obreros y abrirles un nuevo campo de recursos.

El organismo dirigente de las sociedades mutuales ha dirigido con este objeto, la siguiente comunicación al Ministro de Instrucción Pública:

"Señor Ministro:

El Congreso Social Obrero que viene aplaudiendo al Gobierno del Excmo señor Ibáñez y a sus inteligentes colaboradores, por la magna obra en que se encuentran empeñados con el objeto de hacer imperar en nuestro país los principios de justicia social para labrar así la felicidad de las clases productoras, viene en solicitar de US. la realización de un complemento de su benéfica obra.

Ese complemento es la fundación de la Escuela de Artes Aplicadas a las Industrias, sobre la unión de artistas y de los obreros.

En esa Escuela se dará ambiente y medios de vida a los cultores del arte puro y a los obreros capaces, para que con las industrias netamente así cultivadas, se pueda dar productos que prueben al mundo su originalidad, su belleza y delicadas cualidades. Además, en los talleres de la Escuela se enseñará a los obreros ideas de orden, de moral, de cultura, desprecio por los vicios y dominio sobre las bajas pasiones.

De manera que allí, junto con enseñarles el gusto por las Bellas Artes, se les proporcione los medios pecuniarios para el sustento honrado de la vida, a quienes tengan cualidades para ello.

Por estas consideraciones, no duda el Congreso Social Obrero que US. habrá de acoger benévolamente esta justa petición.

Dios guarde al señor Ministro. — (Fdos.) — **Bernardo Quiroga**, presidente. — **Misael Pradenas**, secretario".

El Ministro del Trabajo acepta presidir el homenaje que los obreros rendirán al Brasil

Los pasos dados por el comité directivo designado por las instituciones sociales que preparan el homenaje que se rendirá al Brasil, auguran a dicho acto un éxito superior tal vez a todas las expectativas que en él se tienen cifradas.

Dentro de las diversas comisiones realizadas, figura una de especial interés, cual fué la efectuada en la mañana de ayer en el Ministerio de Higiene. En efecto, poco después de las 12 M., llegaba hasta la sala de despacho del señor Ministro de Higiene y Previsión Social, una comisión de la mesa directiva organizadora de este homenaje, presidida por el doctor don Pedro Fajardo, con el fin de conferenciar con el Ministro señor Salas, y pedirle quiera presidir en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores el acto a realizarse en el Teatro Municipal.

La comisión encontró en la persona del señor Secretario del Estado especial deferencia, accediendo a lo que la comisión le solicitó.

LA REUNION DE AYER

Ayer poco después de las siete y media de la tarde se llevó a efecto la reunión a que se había convocado a todas las instituciones sociales que se han adherido a esta idea, tomándose en ella diversos acuerdos de mucha importancia para el mayor éxito de la velada en el Municipal, tal como el que aprueba el programa a realizarse, la cuenta dada por el comité directivo de las entrevistas celebradas con los señores Ríos Gallardo, José Santos Salas y el Excmo. señor Embajador del Brasil, misiones que ha cumplido entre el Sábado y Lunes pasado.

Asimismo, la comisión dió cuenta que en estos días e inmediatamente que se consiga la audiencia respectiva, pasará a invitar a S. E. el Presidente de la República, tarea que se había empeñado en efectuar ayer, pero que no se pudo cumplir por diversas circunstancias ajenas á la voluntad del comité y a la persona de S. E.

Las adhesiones de instituciones obreras a este homenaje se siguen recibiendo en el local de la oficina del secretario general, Bandera 195.

La Unión Sindical

DEL GREMIO DE PANIFICADORES SE REUNE HOY

Los componentes de la Junta Relacionadora han sido citados para hoy, a las 5 P. M., en el local social, Coquimbo 1421.

Se nos pide encarecer la asistencia de los secretarios y tesoreros de los distintos Sindicatos adheridos, pues se discutirá la siguiente tabla:

1.o Correspondencias llegadas a secretaría.

2.o Cuenta de tesorería e inventario general.

3.o Cuenta del delegado señor Custodio Alvarez, de su misión que le encomendó la Junta a San Fernando.

4.o Cuenta de los últimos acontecimientos habidos en algunos establecimientos de panaderías.

5.o Primeros estudios del Sindicato Profesional, para el gremio.

Las insc[...]ones del campeonato

ENTRE SOCIEDADES MUTUALES SE CERRARAN EL 2 DE SETIEMBRE PROXIMO

Se siguen con actividad los preparativos para el campeonato deportivo que se organiza entre las sociedades mutuales de esta capital para los primeros días de Setiembre. El presidente de la Sociedad Artesanos La Unión, don Vicente Adrián Villalobos, ha obsequiado un precioso trofeo, que servirá de estímulo a la Sociedad que obtenga mayor número de puntos en esta justa deportiva.

Para finiquitar todo lo relacionado con esta competencia, se reunirán los delegados de las diferentes sociedades, el 2 de Setiembre, a las 9 P. M., en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión, día en que se cerrarán las inscripciones.

SE ULTIMAN LOS PREPARATIVOS PARA LA MANIFESTACION QUE LOS TRANVIARIOS OFRECERAN AL DR. SALAS

Los tranviarios de Santiago y Valparaíso han querido exteriorizar sus simpatías al Ministro de Previsión Social, Dr. José Santos Salas, y para esto han venido preparando una manifestación que le ofrecerán el 7 de Setiembre próximo.

Con este fin los tranviarios de Valparaíso han enviado una comunicación al Presidente de la Comisión santiaguina, en que le dan a conocer la delegación que representará al gremio en esta manifestación, delegación que será presidida por el señor Domingo Venegas.

Serán invitadas a este acto altas personalidades del Gobierno y particulares.

Por esta razón se ha comisionado a los señores B. Osses, L. Leiva y Luis Gálvez, para que distribuyan las invitaciones.

Las peleas de esta noche serán extraordinarias

"RODOLFO NUÑEZ" v. SANDOW'S MAGAZINE". — El próximo Domingo en el Gimnasio de la Avenida San Joaquín 215, tendrá lugar la primera rueda del Inter-Centro, entre estas dos instituciones, que no omitieron sacrificios por marchar a la cabeza de los centros boxeriles de la capital.

El programa se compondrá de siete encuentros y tomarán parte los aficionados de más cartel de ambas colectividades lo que hace presumir que esta competencia será un verdadero acontecimiento deportivo y un éxito para sus organizadores.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C. — Cítase a sesión de directorio para hoy a las 7 P. M.

MAÑANA EN SAN BERNARDO, DELFIN DIAZ Y MAMERTO LEIVA. — Estos conocidos profesionales del peso liviano sostendrán mañana en el Teatro Venus de San Bernardo un encuentro a 12 rounds.

Reina interés por presenciar este encuentro por la igualdad de condiciones de los protagonistas.

Cuatro preliminares y un semi-fondo completarán el atrayente programa.

Esta noche en el ring del Hippodrome Circo, se llevará a cabo uno de los espectáculos de mayor importancia del campeonato nacional de aficionados que patrocina la Asociación Departamental de Box de Santiago.

Un programa numeroso y seleccionado servirá de base a esta reunión, figurando en él, los nombres de algunos elementos conocidos, cuya actuación en los encuentros por la primera serie, constituyeron una revelación y que prometen ser los temibles rivales para los que poseen los títulos de campeones.

NICANOR MATURANA

Este excelente peso liviano del Tallman, es uno de los más caracterizados exponentes del programa de esta noche, pues en la primera serie logró anotarse un triunfo por K. O. que reveló el admirable estado de preparación por que actualmente atraviesa.

ACTUARAN EN EL RING DEL HIPPODROME CIRCO LOS VENCEDORES DE LA PRIMERA SERIE DE LAS ELIMINATORIAS NACIONALES. — CORNEJO, EN EL PLUMA; MATURANA EN EL LIVIANO; ABEL ROJAS EN EL MEDIO Y SERGIO OJEDA EN EL MEDIO PESADO SERAN LA ATRACCION DEL PROGRAMA

LOS PREPARATIVOS DE ESTA GRAN REUNION

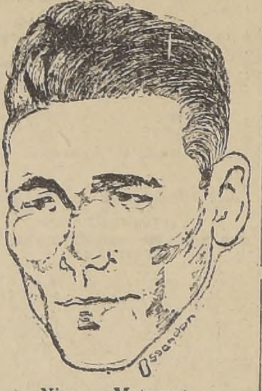
SERGIO OJEDA

La presentación del peso medio pesado Sergio Ojeda, seguramente llamará también la atención de los en-



Abel Rojas

tendidos, pues este amateur se destaca como el más seguro vencedor de la categoría en que interviene. Sobre sus méritos no necesitamos hablar, pues sus performances son el mejor elogio que podemos hacerle.



Nicanor Maturana

UN HIJO DE HERIBERTO ROJAS

También le corresponde intervenir en el programa de esta noche a Abel Rojas, hijo de nuestro ex-campeón de peso pesado, Heriberto Rojas. Este aficionado que en el peso medio figura como uno de los con más chance para optar al título, es un elemento sobresaliente y los aficionados tienen viva curiosidad por verle actuar.



Sergio Ojeda, el popular medio pesado

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo de la reunión de esta noche, es el siguiente:

Peso mínimo:

Luis Magalón, del S. Magazine, con Carlos Hernández, de El Tani.

Peso mosca:

Humberto Valdés, de El Tani, con Segundo Dotte, del Muñoz.

Segundo Baeza, del H. Rojas, con Julio Barrios, del A. González.

Peso gallo:

Carlos Rojas, de Los Sports, con Carlos Orellana, del R. Franco.

Peso pluma:

Silverio Figueroa, del S. Magazine, con Miguel Bahamondes, del B. Tallman.

Ernesto López, de El Tani, con Humberto Queralto, del R. Núñez.

Alejandro Gálvez, del A. González, con Alberto Cornejo, del C. Ibáñez.

Peso liviano:

Juan Peñailillo, de Los Tiempos, con Jorge Metz, del A. González.

Nicanor Maturana, del B. Tallman con Humberto Clais, del S. Magazine.

Peso medio liviano:

Luis Guajardo, de Los Tiempos, con Alberto Navarro, del B. Tallman.

Peso medio:

Enrique Opazo, del Medidores, con Arturo Riveros, de Los Tiempos.

Cupertino Veas, del V. Salazar, con Abel Rojas, del Green Cross.

Peso medio pesado:

Sergio Ojeda, del Green Cross, con Miguel Gutiérrez, del V. Salazar.

Peso pesado:

Oscar Maturana, del R. Núñez, con Emilio Godoy, del J. Rojas.

EXCUSAS DE LOS PELEADORES

Los peleadores que presenten certificados médicos, como excusa para no actuar esta noche, quedarán descalificados de estas eliminatorias.

VELOSO, TRIUNFO EN PUENTE ALTO

VENCIO A EDUARDO DIAZ POR K. O. T. AL CUARTO ROUND

El Domingo, en Puente Alto, se efectuó el match a diez rounds entre Ignacio Veloso y Eduardo Díaz, campeón de esa localidad.

El match fué reñidísimo y logró interesar al público, pues pelearon durante cuatro rounds con valentía y decisión. Veloso, castigó duramente a su rival, hasta derribarlo en el 4.º round K. O. La campana vino en socorro de Díaz, y fué llev[illegible] estado de inconsciencia a s[illegible]ón. Díaz no pudo volver al c[illegible] del ring para continuar la pelea y fué declarado vencedor Ignacio Veloso por K. O. T. al 4.º round.

Veloso, ha estado en nuestra imprenta y nos pidió aceptar la revancha a Angel Tachi, y desafiar al nortino Carmona.

EN EL JARAMILLO B. C. — El próximo Viernes se efectuará en este Gimnasio, una interesante velada pugilística, que estará a cargo de buenos exponentes del Benjamín Tallman y Rodolfo Jaramillo.

Los encuentros concertados son siete, sobresaliendo los matchs que sostendrán los excelentes pesos gallos Héctor Leiva, del Tallman, y Luis González, del Jaramillo, ambos muy conocidos por sus numerosas victorias.

El match de semi-fondo estará a cargo de dos nuevos exponentes de la categoría peso pluma, Francisco Garrido, del Tallman y Luis Navia, del Jaramillo.

El match de fondo será, a no dudar, una gran pelea, ya que ha logrado reunir a dos fuertes peleadores del peso medio-liviano, Luis Rivera, del Tallmann y Ernesto Figueroa, del Jaramillo, en un match efectuado hace poco en el Rodolfo Núñez, después de una reñida contienda logró adjudicarse la victoria Riveros; el defensor del Jaramillo se ha entrenado para este encuentro con todo entusiasmo, a fin de vengar la derrota que le infringiera su contendor.

CENTRO HERIBERTO ROJAS B. C. — Cítase por orden del presidente a sesión general para mañana a las 7 y media P. M. Se encarece la asistencia para tratar informe, Comisión tesorería y otros asuntos de suma importancia. — El Secretario.

CENTRO BOXERIL LOS SPORTS. —Hasta hoy a las 6 se aceptarán intercambios de peleadores.

Esta noche a las 8 se reunirá el directorio. Se ha confeccionado una interesante tabla, relacionada con la marcha del centro.

Se recomienda la asistencia de los directores, como también de los señores Ignacio Basterrica, Eucarpio Castro, José Shambras, José Reyes.

RUHMAN Y RUBIO ESTAN LISTOS

LA LUCHA SERA HASTA VENCERSE

El público está en antecedentes del gran encuentro de lucha romana que deben sostener el Sábado próximo en el Hippodrome Circo los profesionales, Abdul Ruhman y Daniel 2.o Rubio.

Entre los aficionados existe el mayor interés por presenciar el lance, después del ruidoso combate que ambos sostuvieron y que dió motivos a los comentarios más variados y a las críticas de prensa más severas. La Federación de Box de Chile tomando muy en cuenta las declaraciones dadas por los luchadores, acordó repetir el match en un asalto hasta vencerse, y el que se verificará el Sábado próximo.

EL ENTRENAMIENTO

Desde luego podemos adelantar a los aficionados que tanto Ruhman como Rubio se encuentran sometidos a un severo entrenamiento que les permitirá el día de la prueba poner en juego sus mejores conocimientos y energías. Rubio se prepara en Calera y Ruhman en Santiago, y según sabemos, se encuentran en espléndidas condiciones.

LOS NUMEROS DE BOX

Varios encuentros de box, a cargo de prestigiosos profesionales, dará principio a la reunión, estando a cargo de Alfredo Barceló y Carlos Montes la primera pelea y el segundo preliminar entre Víctor Retamales y Manuel Rojas, y el semi-fondo, entre Domingo Sánchez y el argentino Luis Di Marco.

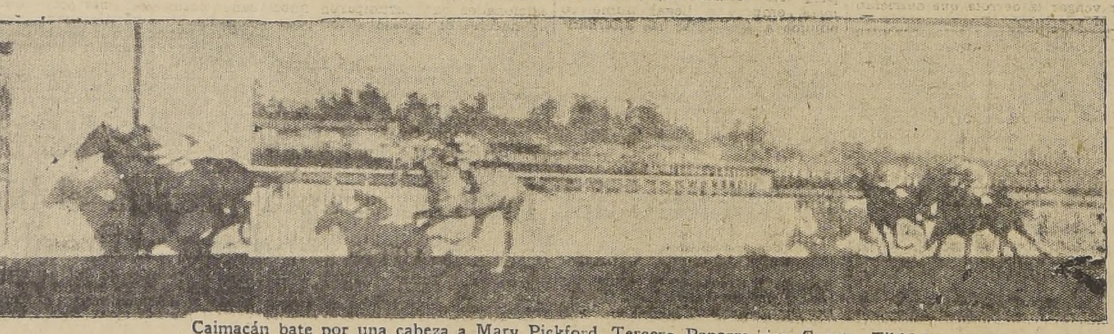
Como se ve, la reunión del Sábado en el Hippodrome está formada por un programa variado e interesante y sin duda alguna llevará un numeroso público.

Reapertura del "Atlético James Perry B. C."

El señor Luis Castro S., ex-presidente de este Centro, invita a los señores socios y amigos de la institución, a una reunión que se verificará mañana a las 8.30 P. M., en la casa del ex-tesorero señor José Negrotti, San Pablo Núm. 1830, con el fin de proseguir las actividades de dicha institución con el mismo brillo que en otros tiempos.

T U R F

LA LLEGADA DEL CLASICO DISPUTADO EL DOMINGO ULTIMO EN EL CL LUB HIPICO



Caimacán bate por una cabeza a Mary Pickford. Tercero Paparrabias. Cuarto, Tibidabo.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERA

Alcel

contado por J. Canales, trabajó 1,600 metros fuerte en 1.43.

Sol Naciente

montado por R. Sepúlveda, largó 2,000 metros en 2.14.

Yungas

manejada por T. Bravo, y Darkmé, por R. Henríquez, pasaron 1,400 metros en 1.32 2|5; ganó Yungas lejos

Sal Si Puedes

montado por L. González, y Sin Sabor, por R. Pérez, pasaron 2,000 metros en 2.18: ganó Sin Sabor por un cuerpo.

Más Respeto

montada por T. Bravo, largó 1,100 metros en 1.11 4|5.

Bacchus Rex

montado por aprendiz, pasó 1,800 metros a voluntad, en los últimos 1,400 metros marcó 1.38 3|5.

PISTA DE ARENA

Palisandra

manejada por F. Rojo, trabajó una vuelta en 2.16.

Buick

montada por aprendiz, largó 1,400 metros sin gran apuro en 1.37 3|5.

Italiana

montada por P. P. Quezada, movió 500 metros en 32; después de un descanso, repitió igual distancia en 32 1|5.

Papa Frita

montada por aprendiz, largó 800 metros en 54; después de un descanso, repitió igual distancia en 55.

Glorius Day

motnado por J. Guajardo, pasó 800 metros 55.

Agripina

montada por aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.51 4|5.

La Grelo

montado por V. Jara, trabajó una vuelta en 2.18.

Florón

montado por L. Lacroix, atropelló 700 metros en 48 3|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 46 3|5.

Menfis

montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.22 3|5.

Banquete

montado por P. Silva, y Desdeñoso por M. Pérez, pasaron 1,000 metros en 1.9, llegaron iguales; después de un descanso, repitieron igual distancia en 1.7 1|5. Ganó Banquete por un cuerpo.

Perval

montado por L. Muñoz, pasó 800 metros en 54; después de un descanso repitió 1,000 metros en 1.9.

Tutti Frutti

montado por un aprendiz, y Salfate por J. Canales, pasaron 800 metros en 51, llegando iguales; después de un descanso repitieron igual distancia en 1.7 1|5. Ganó primero muy fácil por un cuerpo.

Vigésima II

montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6 3|5.

Mosquita Muerta

montada por J. Canales, pasó 800 metros en 54; después de un descanso repitió igual distancia en 54.

Almanzor

montado por L. Reyes, atropelló 1,000 metros en 1.8.

Chevrolet

montado por un aprendiz y Joroba por J. Muñoz, pasaron 1,000 metros en 1.7 2|5. Ganó el primero por un cuerpo.

HIPODROMO CHILE

(PISTA DE CARRERA)

Calabazo

montado por R. Alen, pasó 1,200 metros en 1.20.

Alarmista

montada por V. Fernádez pasó 900 metros en 57 3|5.

PISTA PESADA (MANO DEL CHILE)

Mala Nueva

montada por L. Soto pasó 600 metros en 38 3|5; después de un descanso repitió en 38 4|5.

Alnero

montado por V. Fernández pasó 600 metros en 40.

Kolipí

montado por un aprendiz pasó 600 metros en 40; después de un descanso repitió en 39.

Meruca

montada por O. Sepúlveda pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió en 26 1|2.

Nawel

montado por un aprendiz pasó 600 metros a voluntad en 42 3|5.

Antioquía

montada por V. Fernández pasó 600 metros en 40.

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio EL PICARO.—1,600 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Greenback	58	Agua de Mar	49
Ayacucho	56	La Cigale	49
Pictavia	54	Salfato	49
Plantagenet	53	Agramonte	48
Lolol	51	L. Strikes	48
C. Raso	51	Ambrosía	46
Oldemburgo	51	Bayeta	46
Jonia	50	Salsola	46
La Gitana	50	Alce	44
On Rue	50		

Premio EASY.—1,400 metros. — Para 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Parabrisa	57	Llamarada	54
Quinka	57	M. Muerta	54
Banquete	56	Nimega	54
Buick	56	Palmira	54
Comité	56	Rojana	54
Lampazo	56	Yungas	54
Nankin	56		

Premio EMILY.—1,400 metros. — Para 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 45.—Premios: $ 4,500 al 1.o

Política	57	Ojo de Agua	56
Berezin	56	Tremblay	56
Ch. d'Eau	56	Agripina	54
El Grecco	56	Nayada	54
Florón	56	Numidia	54
Gobelino	56	Salsilla	54
Golden King	56		

Premio ESTRENO DE STEEPLE-CHASE.—(Clásico).— 3,000 metros m|m —11 saltos.—Steeplechase. — Para caballos de 4 años y más, que no hayan corrido en Steeplechase.—Peso de reglamento.—Recargo de 4 kilos al ganador de una carrera de vallas y de 7 al de dos o más.—Inscripción: $ 20.—Ratificación: 30 pesos el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Flacon	72	Tutankamen	70
Mochuelo	70	Pilgrin	65

Premio LA PRUEBA.—(Clásico). -3,200 metros.—Para 4 años, nacidos en el país.—Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 60.—Ratificación: 60 pesos el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 13,000 al 1.o

El Peral	56	Niryana	54
Jellicoe	56		

Premio EDWARD LOW.—1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: 4,000 pesos al 1.o

1.a Serie

Tibidabo	60	Tutti Frutti	48
Paparrablas	60	Calambrito	47
Minué	56	Desdeñoso	46
Murga	56	Hecatombe	46
Rondinella	55	Descartado	45
Decurión	53	Palestro	45
Nagasaki	51	Ayacucho	43

2.a Serie

Chevrolet	61	La Corona	55
Kolipí	61	Lunático	52
Azpeitía	59	Foguista	49
Parigot	58	M. de Oro	48
Ultimo Día	57	Mazarino	47
Perícolo	57	Discutido	44
Mockery	55	Lince	43
Curilafquen	55	Zapatilla	43

Premio ESCOCIA.—2,300 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Sin Sabor	63	Jana	46
Guau	61	Messidor	45
Paramount	56	Perval	40
Bandazo	50	Cartilla	40
La Pinguina	49		

HIPODROMO CHILE

Premio ACALIA. — 900 metros

Bismark	56	N. de Tolosa	
Caracalla	56	Nimega	
El Duero	56	Pulcinella	
Franco	56	Salsilla	
Lucano	56	Cañamito	
Rívoli	55	Ficha Negra	
Sospecha	54	Josefina	
Adrianópolis	54	Purísima	
Aguada	54	Bayaguncia	
Andanada	54	León Martel	
Casitas	54	Alarmista	
Chinchoso	54	Codihue	
Drial	54	Concavenen	

Premio VALPARAISO. — (Clásico). — 1,200 metros.

Mistigris	59	Perícolo	
Laird	57	Mazarino	
Noche Triste	54	Cari	
Sonata	53	Bayeta	
Artagnan	51	Cabimbao	

Premio ALVIA. — 1,900 metros.

M. Pickford	59	Lady Ada	
Quién es?	58	Manchego	
Digno	57	G. Blanca	
Estaviana	53	Payador	
Palestro	51	Fronteriza	40
Pajarera	50	Obsequio	49
Pichardín	50	Palisandra	49
Flemington	49	Por si acaso	49

Premio ATENTO. — 1,200 metros.

Cáucaso	64	G. Prim	49
Galeno	62	Italiana	48
Kolipí	62	Tom Mix	48
Hecatombe	59	Cautina	47
Baldwin	58	Otra Vez	45
Bebé Daniels	57	[illegible]	44
Yelmo	56	Morokil	44
Divorciada	54	Flautín	43
Achao	53	República	42

Premio ALUCITA. — 1,200 metros.

Castor	62	Mezquita	52
M. Vescera	56	Kintamo	51
Bat	55	Viareggio	49
Interview	55	Alarida	48
M[illegible] de oro	54	Casual	48
Patinario	54	Rendida	46
Zita	54	La Loire	45
Nawel	53	Epiro	45
Isla Bella	52	Españoleta	
Marboré	52		

Premio ALESIA. — 1,200 metros.

Chevrolet	62	Hechicera	46
Jacobino	60	Isluña	46
Kanaka	56	Beatrixo	45
Villa Mayor	55	Alcurnia	43
Khiber	54	Limasol	43
Kepí	53	C. Gift	42
Susanita	53	Al tun tun	42
Clarette	52	Brial	40
Capullo	50	Cursova	40
Qué simpática!	47	Papirusa	

Premio ANTILLA. — 1,200 metros.

Elita	60	Keel	51
D. Tercia	57	Ugombo	50
Milamores	56	Brizna	50
Nostalgia	56	El 17	49
Maroma	55	Epoca	48
Sospecha	55	Kandahar	48
Meruca	54	Rastra	46
Indomable	53	Revilla	40
Circasiana	52	Huecu	40
Vilana	52	Pabellón	

El remate del Sábado

Favorable impresión han producido entre los turfmen los productos del Haras Los Cipreses, que el Sábado caerán bajo el martillo.

Se trata en realidad de un lote bueno, formado por ocho productos, hijos de El Tango, Falkland, Isabelino y Rozno, entre los cuales sobresalen Sagitario (El Tango y Acelina) y Scaramouche (El Tango o Isabela), propio hermano por lo tanto de Isabelino.

Los productos se encuentran en exhibición en el local del remate.

El jugador Lindford

Durante el desarrollo del lance jugado anteayer en Talca, entre el Colo-Colo y el Seleccionado local, el zaguero del Colo-Colo, señor Lindford, sufrió la fractura del peroné de la pierna derecha, siendo atendido inmediatamente por varios doctores, allí presentes.

Debido al estado en que quedó, ayer fué traído por el nocturno a esta capital, siendo internado inmediatamente en la Asistencia Pública.

El grave accidente sufrido por el excelente jugador del Colo-Colo, ha sido unánimemente sentido.

Maestranza Atlético v. Escuela Normal

El Maestranza Atlético I y II se impuso sobre el Escuela Normal I y II. El II venció 5x0 y el I después de un emocionante partido venció por la cuenta mínima.

Con esta victoria, el Maestranza se perfila como el posible ganador de la serie D. de la Liga Central.

DEPORTIVO ARAUCO F. C. — El Domingo jugaron un amistoso los tres equipos de esta institución con los de El Salto, resultando un empate a cero entre los tres equipos.

LIGA DE FOOTBALL JOSE ARRIETA. — Cita a sesión de Consejo para hoy a las 5 P. M. en primera y a las 6 P. M. en segunda citación.

EL SPORTIVO LINCOYAN F. C. CUMPLE HOY DIEZ AÑOS DE VIDA. — Con motivo de celebrar su décimo aniversario, este Club, ha confeccionado un extenso programa deportivo que se desarrollará el próximo Domingo en la cancha del Unión Barrancas F. C. en la comuna de este nombre.

Valiosos premios donados por los socios fundadores, servirán de estímulo a los vencedores de cada prueba.

El número principal de la fiesta lo constituye el match de football entre los 3 equipos de este Club, contra los de igual categoría del Unión Barrancas F. C.

La comisión de fiestas compuesta por los señores Parra, Canales, Quiroga y Ramírez, se dirigirá a Barrancas mañana a las 2.30, con el fin de elegir el local apropiado para el almuerzo.

El aniversario del Maestranza Atlético F. C.

El próximo Sábado celebrará este Club su aniversario social con un buen programa deportivo y artístico, que se desarrollará en una quinta de los airededores.

La comisión de fiestas ha confeccionado el siguiente programa:

De 2 a 4 P. M., match de fantasía, con trajes característicos, en el que tomarán parte los mejores elementos que militan en esta institución.

A las 4.30 P. M. se servirán unas once campestres amenizada por una buena orquesta. Además habrán números de canto y declamaciones.

Durante este acto, el Directorio entregará los premios obtenidos en la temporada pasada a los socios acreedores a ellos.



Una interesante fase del movido match Unión Deportiva Española — Santiago, verificado el Domingo último en presencia del Ministro del Uruguay

ESGRIMA

Se esperan mejores días para el esgrimismo chileno

DURANTE LAS FIESTAS PATRIAS HABRA UN GRAN TORNEO DE ESGRIMA ENTRE MILITARES CHILENOS Y ARGENTINOS

La práctica de la Esgrima, deporte que en nuestro país no ha tomado aun el auje que debiera tener, está empezando a interesar a nuestros aficionados, y es así cómo para las próximas fiestas patrias se efectuará un gran torneo de esgrima entre militares chilenos y argentinos, en el cual participarán también aficionados civiles.

El maestro de armas de la Escuela de Caballería está organizando el mencionado torneo, cuyas bases las daremos a conocer en ediciones próximas.

Entre el elemento civil la realización de este torneo ha despertado justo entusiasmo, ya que figuran esgrimistas de la talla del señor Pablo Corte, campeón de Chile en florete, que últimamente ha aceptado el desafío lanzado por el maestro argentino señor Aniceto Rodríguez.

Aparte del señor Corte, tenemos aficionados muy dignos de ser tomados en cuenta, entre los que podemos citar a los maestros Belmar y Valencia y los aficionados Orlandini, Riveros, Simonetti, Zambra y del Barrio, que en los torneos organizados por el Audax Italiano han demostrado su excelente estado de preparación.

En resumen, podemos decir que el torneo en perspectiva promete resultar todo un éxito, y no dudamos que él contribuirá a unir más estrechamente a los militares y deportistas chilenos y argentinos.

LA VENIDA A CHILE DE UN CAMPEON ARGENTINO

Como estaba previsto, un franco éxito coronó la organización de las academias dominicales de esgrima que ha organizado el Audax Italiano, en su local de la calle de San Isidro N.o 92.

Desde antes de la hora indicada para dar comienzo a las academias, empezó a llegar numeroso público a presenciar las alternativas de los encuentros y el número de participantes superó a todas las expectativas, ya que pasaron de treinta.

A las 10 A. M., se iniciaron los asaltos, actuando en primer término el campeón de Chile en florete, señor Pablo Corte, con su profesor señor Angel C. Valencia, fué una academia que puso de manifiesto el excelente estado de preparación que ha alcanzado este aficionado.

A continuación hizo un asalto de espada, con el señor Oscar de Luca, que fué del agrado de la concurrencia.

Debido al numeroso grupo de aficionados que participaron hubo de hacerse el trabajo a los pedanas, que fueron ocupadas por los aficionados señores del Barrio y Antonio Zamora, Riveros y Simonetti, Orlandini Edo. y maestro Belmar, maestro señor Valencia y alumnos del Colegio Alemán, maestro Fontalva con el sargento señor González.

Es satisfactorio ver que estas academias han encontrado el entusiasmo que se esperaba entre los esgrimistas, y no nos cabe duda que la del próximo Domingo congregará un mayor número de aficionados.

Como lo hemos informado en ediciones anteriores, el campeón argentino señor Aniceto Rodríguez, iniciará en Setiembre próximo una jira deportiva por Suramérica y ha lanzado desafío a los aficionados y maestros de esgrima de nuestro país. El campeón le florete, Sr. Pablo Corte ha aceptado el desafío del campeón argentino, y se medirá en un match académico a florete.

Por su parte, los maestros de armas, en reunión tenida ayer, designaron al maestro señor Manuel del Río, para que sostenga un encuentro con el maestro argentino, señor Rodríguez, a florete, y al maestro señor José Fontalva para que defienda nuestra esgrima en sable.

Tanto los maestros del Río y Fontalva, como el señor Pablo Corte, han iniciado un riguroso y metódico entrenamiento, bajo la inteligente dirección del profesor señor Angel C. Valencia, y secundados entusiastamente por los aficionados del Audax Italiano y por sus colegas señores Belmar, Urrea etc.

Los entrenamientos se efectúan en el local del Audax, los Martes, Jueves y Sábados, de 6 a 8 P. M.

Para las academias del próximo Domingo, harán presentaciones los maestros señores del Río, Fontalva, Belmar, Urrea, etc., y todos los aficionados que deseen actuar.

Asociación de Natación Water Polo, V Zona

Cita al Directorio de esta corporación para sesión ordinaria el Jueves 1.o de Setiembre, en la Secretaría: Merced 882, tercer piso, oficina 1, a las 6.45 P. M.

Federación de Football de Chile

V ZONA

El Directorio de la V Zona está convocado para mañana, a las 7 P. M., en el local de su secretaría, Bandera 323, a fin de ocuparse de la organización del equipo que enfrentará al elenco representativo de la Zona Sur y de otros asuntos urgentes.

BASKET-BALL

EL ENTRECIUDADES DE BASKET-BALL DEL PROXIMO DOMINGO

Reina un gran entusiasmo por ver enfrentarse los primeros equipos del Deportivo Playa Ancha de Valparaíso con los de la Unión Deportiva Española de ésta, en el match revancha, al que jugarán en el mes de Julio último en el vecino puerto.

Servirá de estímulo a este encuentro un artístico trofeo donado por un entusiasta deportista porteño.

El entre ciudades se efectuará en la mañana del próximo Domingo en la nueva cancha que poseen los españoles en el Stadium de Santa Laura y estamos en condiciones de anunciar que el equipo de la U. D. E. se encuentra en excelentes condiciones de entrenamiento, para poder vengar la derrota que sufrieran en el puerto.

Como preliminar a este encuentro la Asociación Santiago enfrentará a los equipos de los Club Brigada Central v. Gath y Chaves por la competencia de la primera división.

ASOCIACION DE BASKET-BALL DE SANTIAGO.—Esta entidad cita a los señores directores y delegados para hoy a las 9 P. M. en la secretaría (Bandera 575) para constituirse en sesión de consejo y elegir un director.

Asociación de Basket-Ball de Santiago

Se advierte a los miembros del Consejo, que la reunión anunciada para hoy, tendrá lugar mañana a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Tabla: elección de un director, asuntos varios.

FOOTBALL

LA IV ZONA PRACTICO CON EL VALPARAISO FERROVIARIO

EL LANCE TERMINO EN EMPATE A TRES GOALS

Conforme lo anunciamos oportunamente, la delegación de la II Zona, que arribó el Sábado en la tarde a Valparaíso, pidió por cable la postergación del lance que debía sostener al día siguiente con el cuadro seleccionado de la IV Zona, debido a causales que el directorio de la Federación estimó poderosas, por lo que la brega fué fijada para el próximo Domingo.

En esta emergencia, la IV Zona hizo practicar anteayer a su elenco con el Valparaíso Ferroviario, en la cancha principal del Sporting Club, constituyéndose los equipos en la siguiente forma:

IV Zona

Braun,
Beke, Vergara,
Calderón, Rodríguez, Contreras,
Alfaro, Bravo, Carbonnel,
García, Román.

O

Plaza, Marín,
Pacheco, Benítez, Tapia,
Irarrázaval, Catalán, Rojo,
Fagnilli, Ruz
Hill.

V Ferroviarios

Sobre la crítica de esta brega, que terminó en empate a 3 tantos, un colega porteño se expresa en la siguiente forma:

"Con instrucciones de no jugar fuerte el cuadro combinado, no se podía apreciar debidamente la trabazón de sus líneas, que por otra parte perdieron con la no actuación de Elgueta, que no jugó, por estar resentido de una pierna.

A pesar de todo, el juego de ayer, nos dejó la convicción de que hay que modificar la línea media y dejar el trío ya conocido, Calderón, Elgueta y Contreras. Son tres hombres que se conocen, y que saben positivamente la labor que deben desarrollar.

Rodríguez demostró que no está a la altura de Elgueta, como director de la línea media. Nos gustaría, sí, que jugara al lado derecho, pues Elgueta, hoy por hoy, es insustituíble en el centro. Es hombre que sabe dirigir su línea, reparte muy bien el juego y tiene la percepción suficiente para darse cuenta de los peligros y contrarrestarlos oportunamente.

De la línea delantera, nada tenemos que decir; mientras actuó Bravo, en el primer tiempo, mantuvo el control del juego y dominó ampliamente. Debe quedar, pues, tal como está.

Los baks, bien. Beke, sin estar a la altura de Urrejola, actuó ayer con acierto. Defeccionó algo al iniciarse el encuentro, pero mejoró después afirmando su juego y efectuando buenas salvadas. Vergara, como siempre, oportuno y seguro.

Braun actuó ayer bien. Los tantos que le pasaron, se los habrían pasado a cualquier otro arquero, por bueno que fuera. Debo sí aprender a lanzarse de costado en las tiradas, son más seguras, pues así se evita el claro que produce el cuerpo al doblarse.

Del cuadro ferroviario, debemos decir que hizo ayer un notable partido. Si bien la línea media fué lo menos bueno del cuadro, en cambio, la defensa y el ataque mantuvieron en peligro, sobre todo en el segundo tiempo, el área de los rojos."

La contienda fué presenciada por los componentes de la II Zona y un numeroso público.

EL PRELIMINAR

Por la competencia oficial de la Liga Valparaíso, jugaron los cuadros superiores del La Cruz y Sportiva Italiana, lance que alcanzó poco brillo debido a que se vió muchas jugadas bruscas. Terminó en empate a un goal.

HOCKEY

LOS PROXIMOS MATCHES INTERNACIONALES

BREVE RESEÑA DE LO QUE ES ESTE INTERESANTE JUEGO

Como hemos anunciado en ediciones anteriores, en los primeros días de Setiembre próximo vendrá un equipo argentino a medirse con los nuestros en competencia internacional de Hockey.

Siendo este deporte poco conocido entre los aficionados al sport en general, promete tener mucho porvenir, por estar dándosele especial importancia, pues que se ha incluido en las competencias de la Olimpiada Mundial que se verificará en Amsterdam el próximo año.

Damos algunos datos sobre el juego, traducidos de una revista extranjera.

"El Hockey necesita jugadores de mucha tenacidad. Años pueden pasar antes que se puedan llamar buenos, pues necesitan ser verdaderos técnicos, rápidos de pensamiento y corporalmente muy ágiles. La ligereza con que se desarrolla el juego hace la belleza de este deporte.

Naturalmente que un cuerpo grande con aire, como ser la pelota de football, es mucho más lento que uno pequeño y macizo como una pelota de tennis, que es con la que se juega el Hockey.

El puego se traslada de un campo al otro con gran velocidad, y cada jugador tiene que estar forzosamente en su puesto y no quitar la vista de la pelotita; tiene que conocer las debilidades de cada uno de sus adversarios para procurar burlarlos y salir airoso en el juego.

Los equipos son formados, igual que en el football, por 11 hombres por lado y se juega con un madero curvo en un extremo, que se parece mucho a la chueca araucana.

Los jugadores experimentados seleccionan este madero, igual como un buen jugador de tennis selecciona su raquet.

Al empezar un juego, el espectador novicio se admira que a cada lado de la cancha exista un juez, fuera de sus ayudantes, lo que es de necesidad imprescindible por la rapidez del juego. También le llamará la atención el modo de comenzarlo. Tres veces tocarán dos fowards intermitentemente sus maderos y la tierra, y entonces empieza la batalla por la pelotita blanca, que corre de lado a lado con suma rapidez y sólo el pito pára, por instantes, este continuo batallar, que los jugadores aprovechan para reponer las fuerzas que necesitarán más adelante".

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El Directorio de esta colectividad se reunirá hoy, a las 7 P. M., en Morandé 754. En esta reunión se establecerá el handicap para la carrera sobre camino que se hará disputar el Domingo 11 de Setiembre, por lo que se les pide a los delegados que deseen inscribir sus corredores, concurran a esta reunión.

El deporte en Valparaíso

EL TORNEO DE TIRO AL BLANCO DEL DOMINGO.—Con todo éxito y ante una numerosa concurrencia se siguió desarrollando el Domingo en el Polígono de Playa Ancha el certamen amistoso de tiro al blanco entre los clubs Secciones Unidas de la Armada y Sub-Oficiales, correspondiéndole nuevamente el triunfo al último por 4,918 puntos.

CITACIONES

Club Atlético Talleres de Yungay. — Junta general hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Independiente F. C. — Junta general hoy a las 9 P. M. en Maruri 824.

Deportivo Rangers. — Junta general mañana a las 9 P. M. en Rosas 1049.

Club Deportivo Andrés Ferrando. — Hoy a las 9 P. M. a la comisión encargada de la confección de los estatutos, en Av. Rondizzoni 2142.

Cantabria Juvenil F. C. — Al Directorio hoy a las 9 P. M. en Andes 4062.

Cinco de Abril F. C. — Junta general mañana a las 8.30 P. M. en Coquimbo 1083 (casa 8).

General Jofré F. C. — Al Directorio hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Luis Ramírez Sanz.—Al Directorio hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Eleuterio Ramírez F. C. — Al Directorio mañana a las 7 P. M., y junta general a las 8 P. M. en Condell 1078.

Cuerpo de Exploradores Magallanes. — Junta general hoy a las 9 P. M. en Bandera 657.

Liga Infantil de Football. — El Consejo está citado para hoy a las 9 1|2 P. M., a continuación lo hará el Directorio, en Bandera 323.

Unión Santa Elena F. C. —Junta general para hoy a las 8.30 P. M en Santa Elena 1125.

Liga M. Infante F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Francisco Rivas 479.

¿A QUE SE DEBIO LA PERFORMANCE DEL COLO-COLO EN TALCA?

Para nadie es un misterio que la actuación del Colo Colo el Domingo pasado en Talca, está fuera de toda línea, al empatar con un combinado de la Liga de esa ciudad.

A fin de tomar mayores detalles sobre esta discutida actuación, conversamos ayer con el secretario del Colo Colo, don Alejandro Torres.

El activo y entusiasta deportista, nos expresó con toda franqueza lo siguiente:

"Por el juego que desarrollaron ambos equipos, tomando la performance escuetamente, es decir, sin mencionar la cancha, falta de titulares, etc., corresponde exactamente al score de la partida". El team albo, continúa, jugó mal. No fué el Colo Colo de otros partidos. Y por otra parte el equipo talquino se expidió con entusiasmo y energías dignas de los mejores elogios.

Ahora si caben atenuantes, podremos decir que las fallas de los titulares, Muñoz, Subiabre, Poirier y González, influyó sin duda en el resultado. Además, como repito, nuestros cómograddos como Cortés, Arellano, Olguín, no estuvieron en su día.

También cabe considerar la cancha. No he visto otra peor! sin poste, cubierta de ripio, con postes blancos y duros y demasiado chica. A todo este conjunto de circunstancias atribuyo nuestro fracaso. En ningún caso quiero amenguar la brillante actuación de los talquinos.

Como punto final, puedo adelantarles que por escrito se ratificará el desafío de desempate que se le hizo verbalmente después del match. En una segunda partida podrá aquilatarse en definitiva la capacidad del once de Talca ante un equipo como el Colo Colo que no actuó en su día.

"MENS SANA IN CORPORE SANO"

UN CLUB DEPORTIVO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Recientemente se ha fundado, con elementos del personal de la Biblioteca Nacional, un centro footballístico y deportivo infantil.

Dados los fines de esta naciente institución, ella ha contado desde el primer momento con la simpatía y el estímulo del director de la Biblioteca, don Eduardo Barrios, a quien se ha designado presidente honorario, como manifestación de gratitud. Vice-presidente honorario fué nombrado don Manuel Cruzat Vera, jefe de sección del establecimiento.

En su primera sesión, celebrada el 19 del presente, se procedió a elegir los miembros del directorio.

Dentro de poco este nuevo team deberá jugar su primera partida, en la cual espera salir triunfante, dado el entusiasmo de sus miembros y el cuidadoso entrenamiento a que se han sometido.

LIGA DE FOOTBALL "JOSE ARRIETA"

Calendario de partidas para el próximo mes de Setiembre:

DOMINGO 4

9.15 A. M. Guindos III v. Arrieta III.
10.15 A. M. La Reina III v. Oriental III.
1.15 P. M. Santa Lucía III v. Salvador III.
2.30 P. M. Junior II v. Guindos II.
3.45 P. M. Sucre I v. Peñalolén I.

DOMINGO 11

9.15 A. M. Peñalolén II v. La Reina II.
10.15 A. M. Oriental II v. Germinar II.
1.15 P. M. Santa Lucía II v. Arrieta II.
2.30 P. M. La Reina II v. Guindos II.
3.45 P. M. Junior I v. Germinar I.
10.15 A. M. Guindos II v. Germinar II.
1.15 P. M. Sucre II v. Valparaíso II.
2.30 P. M. Junior II v. Peñalolén II.
3.45 P. M. Sucre I v. La Reina I.

DOMINGO 25

9.15 A. M. Oriental III v. Arrieta III.

EXCURSIONISMO

LOS DEPORTES EN LA NIEVE

Este año, como ninguno otro, ha habido un entusiasmo enorme por la práctica de los deportes en la nieve, que tanto auge adquieren en los países europeos, especialmente en la Suiza.

Nuestra Cordillera de Los Andes se presta admirablemente para su desarrollo, bastando para éllo un poco de mayor propaganda de parte de la prensa, y de que los Clubs de excursionismo se preocupen activamente de proveerse de aparatos para su mejor ejercicio.

Desde luego, puede anticiparse que existe entre nosotros quien fabrica los skis y algunos aparatos para la nieve, pudiéndose interesar además, como lo ha hecho ya el Mayor Portales, a las Fábricas y Maestranzas del Ejército para que también los hagan.

Ya sabe, pues nuestra entusiasta muchachada deportiva: La Cordillera andina espera gustosa la visita gentil de miríadas de jóvenes bien provistos de una dósis de alegría y de buen humor, que allá con seguridad la acrecentarán en grado máximo. Con razón se ha dicho ya que el **excursionismo es vida.**

LA EXCURSION DEL CUERPO "PILOTO PARDO" AL CERRO MANQUEHUE.— Con todo éxito se efectuó el Domingo pasado la excursión organizada por este cuerpo al cerro Manquehue.

En dicho punto se efectuó un torneo de tiro al blanco, durante el cual se pudo apreciar las excelentes condiciones de los socios para este benéfico deporte.

EXCURSION AL CERRO EL ROBLE.—El Sábado 3 y Domingo 4 de Setiembre, la Asociación Cristiana de Jóvenes (Y. M. C. A.) efectuará una interesante excursión al cerro El Roble.

Se partirá el Sábado a las 2 P. M. desde la estación Mapocho, para tomar el tren hasta Rungue. Alojamiento al aire libre y cocaví personal.

El cerro El Roble tiene una altura de 2,210 metros y sirve de límite a las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

El anuncio de la excursión ha despertado gran entusiasmo en la IMCA y hasta ahora se han inscrito los siguientes socios: Pablo Lazo, Juan Urzúa, Walterio Looser, Gustavo Raurich, Osvaldo Cruz, Luis A. Núñez, Hernán Escobar, Carlos Matthews, Roberto Mena y Armando Cruz.

DOS BUENAS EXCURSIONES PRESENTA PARA ESTE SABADO Y DOMINGO EL CUERPO "JORGE MATTE". El programa de excursiones fijado para el próximo mes de Setiembre señala para el Sábado 3 y el Domingo 4 dos buenas excursiones: una a Corral Quemado y la otra a la Casa de Piedra.

Corral Quemado es un hermoso punto situado en el Cajón del río Mapocho, en Las Condes.

Para ambas excursiones se reciben las inscripciones en la secretaría, Tocornal 441.

—Para hoy a las 7 P. M. se cita a las señoritas que componen los equipos de la campaña pro campamento de Quinteros, en Concepción 1324. Recomiéndase puntualidad y asistencia.

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES.—El Domingo próximo se efectuará el primer torneo de atletismo por el campeonato interno del cuerpo. Se disputará una hermosa copa de plata donada por el entusiasta socio honorario, señor Pedro Avendaño y otros objetos de artes donados por algunos socios.

CICLISMO

LA CELEBRACION DEL OCTAVO ANIVERSARIO DEL CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Como lo anunciamos oportunamente, el Sábado pasado celebró este Club sus ocho años de vida con un banquete al que asistieron cerca de 40 comensales y el presidente de la Unión Ciclista de Chile, señor Pedro Musset Castro; representante del Centenario, señor Oscar Quinteros, y del Arco Iris, señor L. López y miembros [illegible] de la institución.

En el momento oportuno fué ofrecida la palabra al presidente de la Unión Ciclista de Chile, el cual en una brillante improvisación felicitó al Chacabuco por su actuación en sus ocho años de vida, como también hizo mención a sus dirigentes y corredores. Le siguieron en el uso de la palabra el secretario, señor Arturo Donoso, el que relató la vida del Club en su octavo aniversario y agradeció al señor Museta, a nombre de los corredores, el empeño que le ha cabido por la pronta terminación del Velódromo Nacional, como también pidió un minuto de silencio en memoria de los socios caídos en el año.

Cerró la manifestación el secretario de la Unión Ciclista de Santiago, señor Luis E. Salinas, y saludó a nombre del Chacabuco a los clubs allí representados, como igualmente hizo mención a la actuación de los viejos corredores representados en ese momento por el primero que le dió triunfos al club, señor Roberto Cárter.

UNION CICLISTA DE SANTIAGO.—Para hoy a las 9 P. M. está citado el Consejo de delegados de esta dirigente.

Se comunica a todos los clubs afiliados que el Jueves caduca el plazo para ponerse al día en los compromisos contraídos con esta dirigente y caducado este plazo serán declarados en receso.

CLUB CICLISTA CENTENARIO —La junta general se reunirá mañana a las 9 P. M. en la secretaría, Andrés Bello 556, a fin de resolver importantes materias que urge su solución.

CLUB CICLISTA CHILE.— Con un buen lote de concursantes se llevaron a efecto las carreras internas organizadas por esta institución, serán las últimas por el campeonato interno.

Damos a continuación el resultado:

1.o Luis Correa, 2.o Juan Aliaga, 3.o Carlos Rocuant, 4.o Daniel Azócar, 5.o Segundo Jefria, 6.o A. López, 7.o A. Soruco y 8.o A. Caroca.

Esta carrera fué a Pudahuel y el tiempo empleado fué de 0.56 horas.

En la de Infantiles fué hasta el Blanqueado, rematando 1.o S. Allel, seguido por J. Retamal. Tiempo: 0.10 hs.

PAPERCHASE

EL DOMINGO SE CORRERA UN PAPERCHASE ORGANIZADO POR LA ESCUELA DE CABALLERIA

La Escuela de Caballería llevará a cabo el Domingo 4 de Setiembre, el paperchase que verifica anualmente.

En esta ocasión, la fiesta hípica adquirirá caracteres brillantes, dados los preparativos que la comisión organizadora ha estado haciendo.

EL RECORRIDO

A fin de que el paperchase se corra en paraje hermoso y que a la vez oponga obstáculos naturales y variados, una comisión compuesta por el mayor Contreras, el capitán Gálvez y el capitán Amaro Pérez, después de hacer algunos estudios en los alrededores de Santiago, lograron ubicar los campos del recorrido en el fundo Macul, de don Arturo Cousiño Lyon, cuyas casas han sido gentilmente cedidas para que sirvan de sitio al solaz de los concurrentes durante el lunch.

LOS INVITADOS

A esta fiesta han sido invitados además de S. E. el Presidente de la República y altas autoridades administrativas y militares, los clubs de paperchase de Santiago y Valparaíso, y representaciones de los regimientos Maipo y Coraceros.

Próximamente daremos mayores detalles sobre la clásica fiesta anual de nuestra Escuela de Caballería.

Liga Central de Football de Santiago

Hoy, a las 7 P. M., se reunirá el Directorio de esta colectividad en su Secretaría, Bandera 323.

Los clubs dueños de canchas deben dar cuenta en la Secretaría de las entradas percibidas el Domingo pasado.

Se advierte a los jugadores de la Liga, en general, que las entradas que reparte la Secretaría para las partidas oficiales, son gratuitas.





PROPUESTA

El Apostadero Naval de Talcahuano solicita propuestas públicas para la construcción de edificios destinados a HOSPITAL NAVAL, EN EL APOSTADERO DE TALCAHUANO, con un valor aproximado de 400,000 pesos moneda legal.

Las propuestas se presentarán y abrirán simultáneamente ante la Junta Económica del Apostadero y en la Dirección del Material de la Armada en Santiago, en presencia de los interesados que concurran, el día 1.o de Setiembre próximo, a las 3 P. M.

Los antecedentes pueden consultarse diariamente en la Oficina de Obras Hidráulicas del Apostadero Naval de Talcahuano y en la Dirección del Material de la Armada en Santiago.

EL COMANDANTE EN JEFE

PROPUESTA

El Apostadero Naval de Talcahuano solicita propuestas públicas para la construcción de edificios destinados a ampliación de la ESCUELA DE GRUMETES DE LA ISLA QUIRIQUINA, con un valor aproximado de 500,000 pesos moneda legal.

Las propuestas se presentarán y abrirán simultáneamente ante la Junta Económica del Apostadero y en la Dirección del Material de la Armada en Santiago, en presencia de los interesados que concurran, el día 1.o de Setiembre próximo, a las 2 1|2 P. M.

Los antecedentes pueden consultarse diariamente en la Oficina de Obras Hidráulicas del Apostadero Naval de Talcahuano y en la Dirección del Material de la Armada en Santiago.

EL COMANDANTE EN JEFE

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 62) MODIFICACION DE LOS HORARIOS DE LOS TRENES RAPIDOS N.os 1-A y 2-A DE COMBINACION CON EL FERROCARRIL TRANSANDINO.

Con motivo del cambio de hora oficial decretado por el Supremo Gobierno, desde el 1.o de Setiembre próximo inclusive, los trenes rápidos N.os 1-A y 2-A que salen actualmente de Mapocho y de Puerto, a las 7.00 horas, y que sirven para la combinación en Los Andes, con el Ferrocarril Transandino, tendrán los horarios siguientes:

Rápido N.o 1-A: Jueves y Domingos. Sale Puerto 7.30. Llega Las Vegas 9.07. Combina sin trasbordo con el 2-A de Mapocho. Sale Las Vegas 9.16. Llega Los Andes 10.06. Combina con el tren internacional del Ferrocarril Transandino. Se suprime la detención de este tren en Quillota.

Rápido N.o 2-A: Jueves y Domingos. Sale Mapocho 7.35. Llega Las Vegas 9.08. Combina sin trasbordo con el N.o 1-A a Los Andes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO TRANSPORTES

Bolsa de Comercio
EL MOVIMIENTO

DE 21 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 6 Y BAJARON 15 TITULOS

Reducido en acciones y menos que regular en Bonos fué el movimiento de las ruedas de ayer en el Mercado de Valores.

Las mayores ventas le correspondieron a Loas con 1,000 acciones para la mala y próxima. En mineras se hicieron Patiños, Cerro Grande, Minera, Morococala, Colquiri y Gaticos. Una sola operación sobre 100 Fuegos figuró en papeles ganaderos, y en Industriales se adjudicaron 10 Tejidos El Salto, 500 Vapores Ord. y 44 Gas de Santiago.

En Bancos se transaron 610 Nacional a 72 y 10 Chile a 209.

A 255,000 nominales alcanzó lo negociado en Bonos Hipotecarios. Los precios se mostraron flojos y de baja.

FLUCTUACIONES
SUBIERON

Bonos
Caja 8-1|2, de 100 a 100 1|8.
Hip. 7-1, de 95 a 96.

Industriales
Vapores Pref., de 46 a 47.
Vapores Ord. de 22 1|2 a 23 3|4.

Mineras
Kumurana, de 0.50 a 1.
Salvador, de 1 a 1 3|4.

Patiños en Nueva York
Vendedor, de 21 a 21 1|4.

BAJARON

Caja 8-1, de 94 a 93.
Caja 7-1, de 97 a 96 1|2.
£ Electr. Ind., de 36 a 35.

Bancos
Hip. de Chile, de 640 a 635.

Salitreras
Loa, de 34 1|4 a 33 3|4.
Lautaro P., de 141 a 138.

Ganaderas
Fuego, de 152 a 151.

Industriales
P. Tomé, de 55 1|2 a 55.

Mineras
Disputada, de 12 a 11 3|4.
Kelluani, de 3 1|2 a 3.
Minera, de 25 1|2 a 25 1|4.
Morococala, de 16 3|4 a 16 5|8.
Patiño, de 166 a 165.
Tocopilla, de 69 1|2 a 69.
Potasa, de 4 3|4 a 4 5|8.

PATIÑOS EN N. YORK
Comprador, de 20 1|3 a 20 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
7000 Caja 8-1|2, P. H., 101.
40000 Caja 8-1|2, 101.
68000 Caja 8-1|2, 101.
10000 Caja 8-1|2, 101 1|8.
610 Banco Nacional, 72.
10 T. Salto, 72.
12 Gas, 67.
900 Cerro Gde., Set. 15, 39 1|4.
100 Cerro Gde., Set. 15, 39.
300 Colquiri, Set. 1.o, 7 5|8.
100 Gatico, Set. 1.o, 3 1|4.
500 Loa, Set. 15, 34 3|8.
500 Loa, Set. 1.o, 34 1|4.
500 Vapores Ord., Set. 15, 23.
100 Morococala, Set. 1.o, 16 3|4.
100 Patiño, Set. 15, 166.

2.a RUEDA
22000 Caja 8-1|2, 101.
57000 Caja 8-1|2, 101 1|8.
38000 Caja 8-1|2, 101 1|8.
2000 Caja 7-1, 96 1|2.
8000 Hip. 8-1, 100 1|4.
3000 Hip. 7-1, 96.
10 Banco Chile, 209.
32 Gas, 67.
100 Fuegos, Set. 1.o, 152.
100 Patiño, Set. 1.o, 164.
200 Minera, Set. 1.o, 25 1|8.
500 Minera, Set. 15, 25 1|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
100 Oruro Gde., Set. 15, 39.
100 Cerro Grande, Set. 15, 39 1|8.
200 Cerro Grande, Set. 15, 39 1|4.
100 Viñas, Set. 15, 23.
1000 Loa, Set. 1.o, 34 1|4.
200 Cerro Gde., Set. 1.o, 39 1|4.
300 Cerro Gde., Set. 15, 39 1|2.
300 Lautaro Priv., Set. 15, 151.
1400 Vapores Ord., Set. 15, 23.
200 Chilena Cons., Set. 15, 35 5|8.
50 Gas Valp., Set. 1.o, 45 1|2.
300 Vapores Ord., Set. 1.o, 23 7|8.
10 Patiño, Set. 1.o, 167.
10 Patiño, Set. 1.o, 167.
100 Kumurana, 1,1.
40 Patiño, Set. 1.o, 166.
2000 £., Set. 6, 39.80.

CAMBIO
Vendedor 39.81
Comprador 39.80

2.a RUEDA
500 Melón, Set. 15, 68.
100 Chilena Cons., Set. 15, 35.

CAMBIO
Vendedor 39.81
Comprador 39.80

PRECIOS DE LAS MADERAS
SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS
Moneda 1128 — Teléfono 893

Pino oregón, 90 centavos pie cuadrado.
Pino araucaria, 45 centavos pie cuadrado.
Roble pellín, de 4 y medio a 5 varas, 33 centavos pie cuadrado.
Roble pellín, de 6 varas, a 36 centavos pie cuadrado.
Raulí corriente, $ 6.50 la pulgada.
Raulí, tercera, 4 pesos la pulgada.
Lingue corriente, $ 6.50 la pulgada.
Laurel, tercera, 3 pesos la pulgada.
Laurel corriente, $ 4.20 la pulgada.
Alamo de media, 95 centavos cada una.
Alamo de tres cuartos, $ 1.60 cada una.
Alamo de primera, 2 pesos cada una.
Cuartones álamo, $ 3.50.
Viguetas álamo, $ 4.50 cada una.
Vigas álamo, $ 5.50 cada una.
Tejuelas raulí, 4, 5 y 6 pulgadas, 3 pesos el paquete.
Pintura al agua "Olsina", el tarro 25 pesos.
Pintura antiséptica, "Carbolineum" 30 pesos lata.

Precios de comprador o vendedor al terminarse las ruedas

	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
BONOS				
Caja 6-1	1000	90	1000	93
Caja 7-1	18000	96½	3000	97
Caja 8 1|2	72000	101	30000	101⅛
Caja 8-1	50000	101½	35000	102
Hipot. 7-1	3000	95	2000	96
Hipot. 8-1	10000	100¼	10000	100⅝
£ Elect. Ind.	100	34½	143	35
Debentures			200	41
BANCOS				
Chile	19	209	100	209
Hipotecario			10	635
Italiano	10	75		
Nacional	100	72	85	72
R. Valenzuela	6	80		
MINERAS				
Cayllomas, S. 15	1000	2⅝		
Carolinas, S. 15			600	5
Colquiri, S. 15	200	7½	100	7⅝
Cerro rGande, S. 15	700	39	100	39¼
Chacaltaya, S. 15			200	3
Disputadas	400	11¾		
Disputadas, S. 26			500	11⅞
Gaticos, S. 1	200	3		
Gaticos, S. 15			500	3¼
Higuera	200	2		
Kelluani			100	3
Lebu Ord. S. 15	500	2⅝	1000	3
Lebu Pref. S. 15			500	6½
Mineras, S. 1	100	25⅛	500	25¼
Morococalas, S. 15	100	16⅝		
Onix	100	6		
Oplocas, S. 15	100	107	100	108½
Patiños, S. 15	100	164½	100	165
Potasa	200	4½		
Salvador, S. 15	500	1¾	100	2
Tocopilla, S. 1	100	69		
Tocopilla, S. 15			100	70
SEGUROS				
Chilena C. S. 15			100	35½
Fco. Chilena	200	50		

TITULO	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
SALITRERAS				
Lautaro Port. S. 15	100	139	100	139½
Loa	100	33¾	100	34
GANADERAS				
Gente G., S. 15	200	54		
Fuegos			100	152
INDUSTRIALES Y VARIAS				
Gas de Santiago	30	67		
Fósforos de Talca			2	200
Electricidad Ind.	130	54		
P. de Tomé, S. 15	100	54	100	55
Tattersall	100	98		
Tej. El Salto			100	128
Tabacos	100	81		
Vapores Ord. S. 15	100	22¾	100	23
Vapores Pref. S. 15	100	47		
Papeles y Cartones			48	148
Raf. Vives			80	20
Club Hípico			2	7.100
Cervecerías, S. 15	100	69		
Malvoa			1000	13
Telé. Comercial	150	43½		
C. Melón, S. 15			100	68½
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
CAMBIO		39.80		39.81
Patiño, N. York		20¾		21¼
Laut. vendedor		3.10.0		
Disputada		11⅝		
Tejidos El Salto		124		
Paños Tomé		55		
Papeles y Cartones				148
Schwager, S. 1		28½		
Vapores Ord. S. 1		22¾		
Laut. Port. S. 1		138		
Loa, S. 15		33¾		
Potasa, S. 15		4⅝		
Tocopilla, S. 1				63
Patiños tr. S. 15		165		
Morococala, S. 15				16⅝
Gatico, S. 15				3¼
Cerro G., S. 15		39		
Colquiri, S. 15				7⅝

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR
COMERCIAL $ 39.81
UN PESO PAPEL VALE 6 1|32
LIBRAS EN ORO AMERICANO 4.85 3|4

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD, LTDA.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	9 D. V.	Vista
Londres	33.90	40.35
Paris	0.32 3|8	0.33.60
Amberes		1.15 3|4
New. York		8.30 1|2
España		1.40 1|4
Italia		0.45 1|4
Brasil		40.50
Uruguay		3.60
Argentina		3.35
Holanda		3.33
Suiza		1.60
Siria		40.50
Portugal		40.50
Panamá		40.50
Perú		40.50
Alemania		1.99

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado Menor	
Bueyes	35	Corderos	454
Novillos	199	Cerdos	299
Vacas	1	Cabros	15
Q. vivos	97	Terneros	29
Id. en vara	26		
Total:	466	Total:	797

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey de 1.a	1.95	a 3.00
Id. de 2.a	1.80	a 1.90
Id. de de 3.a	1.20	a 1.60
Carned novillo de 1.a	1.95	a 3.05
Id. de 2.a	1.80	a 1.90
Id. de de 3.a	1.20	a 1.60
Carne de vaca, de 1.a	1.95	a 3.05
Id. de 2.a	1.80	a 1.90
Id. de d 3.a	1.20	a 1.60
Carne de cordero, 1.a	3.20	
Id. de 2.a	2.90	a 3.10
Id. de 3.a	2.40	a 2.80
Carne de oveja, 1.a	3.70	a 3.80
Id. de 2.a	2.40	a 2.60
Id. de 3.a	1.80	a 3.20
Carne de cerdo, 1.a	3.00	
Id. de 2.a	1.70	a 1.90
Id. de 3.a	1.40	a 1.60
Grasa en rama	1.30	a 1.50
Sebo de ovejuno	1.00	a 1.10
Cuero de buey	1.40	a 1.60
Id. de novillo	1.80	
Id. de vaca	1.80	
Id. de ovejuno, doc.	80.00	a 110.00

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales, correspondientes a hoy:

ESTAÑO, al contado £ 289.10.0, subió 2.0.0; a plazo 285.5.0, subió 1.12.6.

COBRE STANDARD, al contado: £ 55.1 3, subió 0.3.0; a plazo 55.7.6, subió 0.3.9.

PLATA: d. 35 3|16, subió: 1|16.

COTIZACION DE PATIÑO EN N. YORK

Cablegrama sobre cotización de Patiño en Nueva York, el 27 de Agosto de 1927:

Vendedor, 21 dólares; Comprador 20 1|2 dólares.

Informaciones Comerciales e Industriales del Exterior

(De nuestros corresponsales, en el extranjero)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 29.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Estados Unidos, 4.85 27|32 dólares por libra esterlina; Francia, 3.91 7|8 centavos oro por franco; Italia, 5.43 1|4 centavos oro por lira; Bélgica, 13.91 centavos oro por franco; Suiza, 19.28 1|4 centavos oro por franco; Alemania, 23.78 1|2 centavos oro por Reichsmark; España, 16.81 centavos oro por peseta; Yugoeslavia, 1.76 centavos oro por dinar.—(U. P.)

NUEVA YORK, 29—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 42.63 centavos oro por peso; Chile, 12.02 centavos oro por peso; Japón, 47.25 centavos oro por yen; Perú 3.80 dólares por libra peruana; Brasil, 11.88 centavos oro por milreis; Suecia, 26.84 centavos oro por corona; Noruega, 25.9 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.77 1|2 centavos oro por corona; Austria, 14.07 centavos oro por corona; Portugal, 4.94 centavos oro por escudo.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 29.—La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.85 7|32 dólares; Francia 124.02 1|2 francos; Bélgica 34.91 5|8 belgas; Alemania [illegible] marcos oro; Finlandia, 193.05 marcos; Austria, 34.48 1|2 chelines austriacos; Holanda, 12.13 1|2 florines; Italia, 89.83 1|2 liras; Suiza, 25.21 Suecia, 18.10 3|4 coronas; Noruega, 18.71 coronas; Dinamarca, 18.16 coronas; España, 28.90 pesetas.

El yen se cotizó a 23 11|32 peniques; el peso oro argentino, a 47 7|8; la libra sobre Praga, a 164.05, y el escudo portugués, a 2 13|32.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 29.—Cotizaciones de metales: Plata en barras, la onza libra 0-25-1|4; Mercurio, la botella, lib. 37-6-0; Tungsteno, la unidad, lib. 0-13-9.—(U. P.)

ESTAÑO

NUEVA YORK, 29.—El estaño se cotizó hoy a 63 3|8 centavos oro por libra, y el cobre a 13 1|2 centavos oro por libra.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 29.—El ganado en pié se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra: novillos, 14.64; terneros de un año, 13.75; terneras, 15.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 29.—La carne de cerdo se cotizó hoy a razón de 12 dólares las 100 libras.—(U. P.)

CHICAGO, 29.—La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra: primera clase, de 19 1|2 a 21 1|2; segunda clase, de 15 a 17; tercera, de 23 a 25.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 29.—Los cueros de frigorífico se cotizaron hoy a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos del país, pesados, 21 1|3; de Texas, pesados, 20; de vacas, marcados, 20; de vacas, 19; del interior del país, de vaquillonas y novillos, 21; de vacas, pesados, 16 1|6; de vacas, 18 1|2; de terneros, 23; de becerros, 22.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 29.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indica:

Trigo: Setiembre, 1.34; Octubre, 1.38 1|8. Maíz: Setiembre, 1.07 3|8; Octubre, 1.12 1|4. Avena: Setiembre, 0.44 1|8: Octubre, 0.41 1|2.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 29.—La azúcar en bruto, en bolsas de cien libras, se cotizó hoy a los siguientes precios; para entrega en las fechas que se indican:

Setiembre, 2.78 dólares; Diciembre, 2.99 dólares; Enero, 2.91 dólares.—(U. P.)

ALGODON

NUEVA YORK, 29.—El algodón se cotizó hoy a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indica: Octubre, 23.2; Diciembre, 23.34; Enero, 23.34; Marzo, 23.45; Mayo, 23.54, Julio, 23.29.—(U. P.)

LIVERPOOL, 29.—Hoy se vendieron 8,000 fardos de algodón en esta plaza, a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 11.50; Diciembre, 11.71; Enero, 11.75; Marzo, 11.78; Mayo, 11.81.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 29.—Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Up river, de clase fina, 30 1|2; Up river, de clase ordinaria, 19 3|4; Caucho en bolsas, 20; Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 34 1|4; Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 34 3|8.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 29.—La linaza se cotizó a 2.21 3|4 dólares por bushel, para entrega en Setiembre, y a 2.22, para entrega en Octubre.—(U. P.)

ACCIONES Y BONOS
ULTIMAS COTIZACIONES

TITULOS		Valor pagado	Precio	
BANCOS				
Central	$	1,000	1,290	n.
Concepción	$	50	73¼	n.
Curicó	$	100	94½	n.
Chile	$	100	209	v.
Edwards	$	100	180	n.
Español (liquid.)	$	100	12	n.
Garant. Valores	$	100	5½	n.
Hip. Chile	$	200	635	v.
Hip. de Valp.	$	100	140	n.
Italiano	$	100	75	n.
Nacional	$	30	72	c.
R. Valenzuela	$	100	84	n.
Talca	$	100	160	n.
Yugoslavo	$	50	33¼	n.
MINERAS				
Al fin Hallada	$	5	0.10	n.
Amigos	$	5	0.15	n.
Araca	£	1	340	n.
Aconcagua	$	10	3¾	n.
Bronces	$	10	3¾	n.
Caylloma	$	5	2⅝	n.
Carahue	D	1	3	n.
Carolina	£	1	5	v.
Colquiri	$	5	7⅝	v.
Condoriaco	$	10	3½	n.
Cerro Grande	£	1	39	c.
Covadonga	$	10	0.45	n.
Chacaltaya	£	1	3	n.
Chañarcillo	$	5	0.30	n.
Chañaral	$	10	0.20	n.
Dichas	$	40	1	n.
Disputadas	$	25	11¾	c.
Electra	$	10	2⅞	n.
Gatico	$	12	3¼	v.
Florida	£	10	0.05	n.
Fortuna	$	10	4½	n.
Guanaco	$	10	3	n.
Garci Mendoza	£	1	4	n.
Higueras	$	10	2	c.
Huanillos	$	15	3	n.
Kumuranas	£	1	1	tr.
Kala-Uyu	£	1	1¾	n.
Kelluani	$	10	3	v.
Lebu Or.	$	20	2⅝	c.
Lebu Pref.	$	20	6½	n.
Máfil	$	50	10	n.
Marta	$	5	0.75	n.
María Franc.	sh.	10	0.10	n.
Minerva	$	10	4	n.
Minera	$	30	25¼	v.
M. Blanco	£	1	11	n.
Morococala	£	1	16⅝	v.
Nueva Elqui	$	10	0.05	n.
Nac. Plomo	$	30	28	n.
Ocuri	£	1	9	n.
Onix	$	20	6¼	n.
Oplocas	£	1	108½	v.
Pargas	$	20	5¾	n.
Oruro	Bol.	20	36¾	n.
Patiños	D	20	165	tr.
Presidenta	$	5	0.40	n.
Punta Lobos	$	50	165	n.
Potasa	$	10	7	v.
Porvenir de Huanuni	£	1	42	n.
Schwager	£	1	28½	c.
San Vicente	£	1	4	n.
San Bartolo	$	10	0.05	n.
Santo Cristo	$	10	1	n.
Salvador	£	1.10.0	1¾	c.
Santa Rita	$	5	0.15	n.
Taltal	$	5	14	n.
Tres Puntas	$	5	0.15	n.
Tocopilla	$	19.50	69	v.
Totoral	$	10	1	n.
Vacas	$	7	0.85	n.
Yacos	£	1	0.20	n.
SALITRERAS				
Asturias	£	1	19½	n.
Agua Santa	£	10	150	n.
Chilena	£	1	17	n.
Galicia	£	1	15½	n.
Iberia	£	5	105	n.
Junín	£	1	22¼	n.
Loa	£	1	33¾	c.
Lautaro Port.	£	5	138	c.
Lautaro Nom.	£	5	131	n.
N. Castilla	$	20	25½	n.
Peñón	£	1	9	n.
Perfetti	£	1	4½	n.
Tocopilla	£	5	350	n.
Aysen	£	1	32	n.
Budi	$	15	8½	n.
Coquimbo	$	20	6	n.
Cisne	£	1	18	n.
Gente Grande	£	1	64	c.
Laguna Blanca	£	1	115	n.
Rupanco	$	20	26	c.
Fuegos	£	1	151	tr.
[illegible]oltén	$	20	10	n.
Vallenar	$	[illegible]	28	n.

TITULOS		Valor pagado	Precio	
INDUSTRIALES				
Ast. Habas	£	1	49	n.
American Shoe	$	100	49	n.
B. de Comercio	$	50,000	66,000	n.
B. de Corredores	$	5,000	47,000	n.
Buques y Mad.	$	50	25	n.
Club Hípico	$	700	7,000	n.
Club Viña	$	500	50	n.
Cemento Melón	$	40	68	tr.
Catres	$	20	45	n.
Cervecerías	$	20	70	n.
Co. Industrial	$	20	39	n.
Electr. Pref.	£	1	34	n.
Electr. Or.	£	1	7½	n.
Ch. Fósforos	$	60	240	n.
Electr. Andes	$	100	91	n.
Electr. Metalúrgica	$	25	28	n.
Electr. Ind.	$	20	54	c.
Envases y Enlozados	$	10	8	c.
Fabr. Uniformes	$	100	115	n.
Funicular	$	20	17	n.
F. Izquierdo	$	100	98	n.
Gas Valparaíso	$	50	95½	tr.
Gas Santiago	$	50	67	c.
Gas Concepción	$	50	66	n.
Globos	$	100	70	n.
Hipódromo Chile	$	1,000	4,600	n.
Imp. Universo	$	100	100	n.
Ind. Andes	$	10	60	n.
Laboratorio	$	25	32	n.
Maestranza y Gal.	$	10	13	n.
Matad. M. Valp.	$	100	140	n.
Malvoa	$	30	13	v.
Mercado Vega	$	100	100	n.
Nac. Cerveza	$	25	9	n.
Pan y Galleta	$	20	35	n.
Paños Tomé	$	20	55	v.
Papeles y Cart.	$	100	147	n.
Perfumería	$	25	13	n.
P. [illegible]	$	100	250	n.
Raf. Vives	$	60	20	v.
Ref. Viña	£	1	33	tr.
R. Urbana	$	100	135¾	n.
S. Club	$	2,500	7,400	n.
Vapores Pref. (oro)	$	20	47	c.
Vapores Or. (oro)	$	20	23	v.
Tabacos	$	20	81½	n.
Tattersall	$	100	98	c.
Telégrafo	$	25	43½	c.
Trasportes Und.	$	50	33	c.
Tejidos Salto	$	100	128	v.
Vidrios	$	100	45	n.
Vinícola Sur	$	50	33	n.
Vinos Chile	$	100	65	n.
Volcán	$	50	23	n.
PETROLIFERAS				
Cacheuta	$	5	0.03	n.
Caupolicán	£	0.10.0	0.04	n.
Petróleos	$	1.60	0.02	n.
Rafaelitas	£	1	0.40	n.
SEGUROS				
Alsacia	$	55	40	n.
Alemana	$	225	235	n.
América	$	35	70	n.
Americana	$	200	180	n.
Araucanía	$	25	61	n.
Central	$	25	50	n.
Comercial	$	125	95	n.
Cóndor	$	20	11	n.
Confianza	$	40	50	n.
Chilena Con.	$	40	35	tr.
Española	$	100	185½	n.
Estrella	$	10	21½	n.
Francesa	$	100	149	n.
Franco Chilena	$	25	50	c.
Fortuna	$	10	1¾	n.
Germania	$	25	61	n.
Iberia	$	62.5	100	n.
Industrial	$	25	36	n.
Italia	$	300	280	n.
Mapocho	$	75	108	n.
Mundial	$	110	71	n.
Nacional	$	500	620	n.
N. España	$	200	190½	n.
Previsora	$	50	52	n.
Protectora	$	175	120	n.
Providencia	$	20	0.50	n.
Santiago	$	50	57	n.
Salvadora	$	9 26	0.05	n.
Unión Chilena	$	500	620	n.
Unión Nac.	$	40	40	n.
U. Italo-Ch.	$	20	13¼	n.
Yugoslava	$	25	39	n.

BONOS		Vence Cupones	Precio	
Caja	6-1	(30 Ab.-31 Oct.)	93	v.
Caja	7-1	(15 En.-15 Jun.)	96½	c.
Caja	7-2	(15 En.-15 Jul.)	96½	n.
Caja	8-½	(30 Mrz.-30 Set.)	101⅛	v.
Caja	8-1	(30 Jun.-31 Dic.)	102	v.
Hip.	7-2	(31 Mrz.-30 Set.)	98	n.
Hip.	7-1	(31 Mrz.-30 Set.)	96	v.
Hip.	8-2	(31 Mrz.-30 Set.)	100¼	n.
Hip.	8-1	(31 Mrz.-30 Set.)	100¼	c.
Hip. Nac.	8-1	(31 Mrz.-30 Set.)	95	n.
Hip. Valp.	8-1	(30 Jun.-31 Dic.)	95	n.
Hip. Valp.	7-1	(30 Jun.-31 Dic.)	86	n.
Garantizad.	7-	(30 Jun.-31 Dic.)	12	n.
Garantizad.	8-	(30 Jun.-31 Dic.)	26	n.
Mun. Prl. Dic. y Junio, 8%			85	n.
Mun. Prl. Marzo y Set., 8%			88	n.
Máfil (Mayo-Novbr.)			84	n.
Ch. Elcctr. Ltda., £ (Mrz.-1 Set.)			41	v.
Electr. Ind. £ (En.-Jul.)			35	v.

Santiago, 29 de Agosto de 1927.

Sociedades Anónimas
DIVIDENDOS.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

Chilena de Electricidad Ltda., Cía.—Los títulos definitivos están listos para ser entregados en cambio de los recibos provisionales de la última emisión de £ 200.000.

Electro Metalurgia Co.—Cita a junta general ordinaria el 31 de Agosto a las 4.30 P. M., en Bolsa de Comercio, of. 232. Memoria y Balance del 30-6-927. Cierra su registro del 21 al 31 de Agosto.

Tierra del Fuego, Soc. Explotadora de. — Cita a junta general ordinaria para el 15 de Setiembre, a las 3 1|2 P. M., en Blanco 725, Valparaíso. Memoria y balance del 30-6-927.

Cierra su registro del 29 de Agosto al 15 de Setiembre.

Nortes Argentinos, Soc. Petrolífera.—Se prorrogó por última vez hasta el 31 de Agosto, el canje de la Sociedad Americana de Petróleos por Norte Argentino.

San Vicente, Compañía Agrícola de.— Cita a junta general ordinaria el 30 de Agosto a las 3 P. M., en Prat 268, Valparaíso.

Salinas de Punta de Lobos, Co. Explotadora de.— Cita a junta general ordinari el 31 de Agosto en Errázuriz esquina de Melgarejo, Valp. Cierra su registro del 22 al 31 de Agosto.

Chañaral Co. Minera de.—Cita a junta general ordinaria el 31 de Agosto a las 5 P. M., en "El Diario Ilustrado". Cierra su registro del 23 de Agosto al 3 de Setiembre.

Fundición Nacional de Plomo.—Cita a junta general ordinaria el 31 de Agosto en Moneda 1168. Cierra su registro del 23 al 31 de Agosto.

Elisa de Bardas Soc. Minera.— Cita a junta general ordinaria el 31 de Agosto a las 5 P. M., en Moneda 1435. Cierra su registro del 23 al 31 de Agosto.

Agrícola del Sur S. A.— Cita a junta general ordinaria el 4 de Setiembre a las 2.30 P. M., en Concepción. Memoria y balance.

Paños Tomé Sociedad Nacional de.— Para los efectos del dividendo que se pagará el 31 de Agosto. Cierra su registro del 26 al 31 de Agosto.

Vidrios Sociedad Fábrica Nacional de.— Cita a junta general extraordinaria el 5 de Setiembre en Vicuña Mackenna 1242.

Cierra su registro del 25 de Agosto al 25 de Setiembre.

Laboratorio Sanino Soc. Anónima.— Cita a junta general ordinaria el 3 de Setiembre, a las 2 1|2 P. M., en Viña del Mar.

Maestranza y Galvanización Co.—Cita a junta general ordinaria el... a las 5 P. M., en Prat 62, Valparaíso.

Cierra su registro de' 19 al 31 de Agosto.

Cuprum Soc. Minera.— Cita a junta general ordinaria el 31 de Agosto, en Blanco 725, Valparaíso.

Buques y Madera Sociedad Nacional de. — Cita a junta general ordinaria el 31 de Agosto a las 4 P. M., en Prat 61, Valparaíso. Cierra su registro del 24 al 31 de Agosto.

Hipotecario de Valparaíso, Banco.— Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Setiembre a las 3 1|4 P. M., en Esmeralda 88, Valparaíso. Reforma artículos 4 y 57 de los Estatutos. Cierra su registro del 29 de Agosto al 6 de Setiembre.

MOVIMIENTO MARITIMO

AYER LUNES ENTRARON
Vapores:
El Alba, de Arica.
El Mapocho, de Guayaquil.
El Don Alberto, de Lota, y crucero "Blanco Encalada", de Coquimbo

EL DOMINGO ENTRARON:
El Santa Tecla, de Nueva Orleans.
El Santa Luisa, de Talcahuano.
El Flora, de Lota.
El Lagunas, de Coronel.

AYER LUNES SALIO:
El Santa Tecla, para Nueva Orleans.

HOY MARTES SALDRAN
El Lagunas, para Corral.
El Itauri, para Hamburgo.
El Jasón, para Hamburgo.
El Chile, para Corral.
El Flora, para Iquique.

MAÑANA MIERCOLES SALDRAN
El Santa Luisa, para Nueva York, en viaje rápido, 10 A. M.
El Saint Louis, para Havre, vía Panamá.
El Mapocho, para Lota.
El Valdivia, para Arica.
El Margit, para Iquique.
El Don Alberto, para Lota.

EL JUEVES 1.o SALDRAN:
El Valparaíso, para Punta Arenas.
El Gilda, para Puerto Montt.
El Palena, para Guayaquil.

EL SABADO SALDRAN:
El Oropesa, para Liverpool, vía Panamá, saldrá 1 P. M.
El Bologna, para Génova, vía Panamá.
El Imperial, para Arica.
El Taltal, para Iquique.
El Fresia, para Corral.

N—G—I
Navigazione Generale Italiana
Situación de los vapores de la línea Europa, Centro América, Pacífico, el Sábado 27 de Agosto de 1927:

Vapores correos:
Bologna, salió el 24 de Guayaquil para Valparaíso, donde llegará el día 3 de Setiembre.
Venezuela, salió de Génova el 25 del corriente para Valparaíso, donde es esperado el 1.o de Octubre.
Nápoli, saldrá de Génova el 22 de Setiembre próximo para Valparaíso, vía Canal de Panamá.

Vapores de carga:
Tirso, salió el 24 de Guayaquil para Valparaíso, donde llegará el 9 de Setiembre.
Posillipo, en viaje para Valparaíso, donde es esperado a mediados de Octubre.
V. Veneto, saldrá de Génova el 6 de Setiembre, para Valparaíso, vía Panamá.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 29 de Agosto de 1927

VENTAS AL PESO
Novillos, de 1.19 1|2 a 1.46 1|2 kilo.
Bueyes, de 1.13 1|2 a 1.35 kilo.
Torunos, de 1.10 1|2 a 1.38 1|2 kilo.
Vacas, de 1.01 1|2 a 1.44 kilo.

Novillos
9 con 6,000 kilos, a 1.46 1|2.
9 con 6,260 kilos, a 1.46.
9 con 6,684 kilos a 1.46.
9 con 6,162 kilos, a 1.45 1|2.
15 con 9,024 kilos, a 1.44 1|2.
8 con 4,253 kilos, a 1.41.
20 con 8,588 kilos, a 1.41.
16 con 6,456 kilos a 1.41.
16 con 6,362 kilos a 1.39.
22 con 12,012 kilos a 1.37 1|2.
20 con 9.316 kilos a 1.37.
21 con 12,700 kilos a 1.37.
20 con 10,048, a 1.36 1|2.
22 con 13,812 kilos a 1.36 1|2.
24 con 11,174 kilos a 1.35.
21 con 10.252 kilos a 1.35.
22 con 11,800 kilos a 1.35.
21 con 11,074 kilos a 1.35.
24 con 12,350 kilos a 1.34 1|2.
20 con 9,240 kilos, a 1.34 1|2.
20 con 8,896 kilos a 1.34.
20 con 9,964 kilos a 1.34.
20 con 10,524 kilos a 1.34.
20 con 9,600 kilos a 1.34.
20 con 9.608 kilos a 1.33 1|2.
11 con 5,486 kilos, a 1.33.
10 con 4,336 kilos a 1.33.
21 con 8,818 kilos a 1.29.
7 con 3,360 kilos a 1.21 1|2.
8 con 3,736 kilos a 1.19 1|2.

Vacas
20 con 10,336 kilos a 1.44.
10 con 4,992 kilos a 1.40.
11 con 4,598 kilos a 1.37.
10 con 4,932 kilos a 1.37.
10 con 5,000 kilos a 1.29 1|2.
18 con 7,758 kilos a 1.26.
4 con 1,868 kilos a 1.22 1|2.
10 con 4,644 kilos a 1.22.
8 con 3,092 kilos a 1.17 1|2.
8 con 3,090 kilos a 1.09 1|2.
9 con 3,780 kilos a 1.09 1|2.
8 con 3,336 kilos a 1.07.
5 con 2,068 kilos a 1.01 1|2.

Bueyes
3 con 1,864 kilos a 1.35.
10 con 7,636 kilos a 1.33.
3 con 2,294 kilos a 1.32 1|2.
3 con 1,856 kilos a 1.32 1|2.
8 con 5,744 kilos a 1.32.
8 con 5,118 kilos a 1.31.
5 con 2,774 kilos a 1.30 1|2.
4 con 3,300 kilos a 1.30 1|2.
15 con 9,806 kilos a 1.27.
5 con 3,164 kilos a 1.26 1|2.
4 con 2,274 kilos a 1.17.
10 con 5,676 kilos a 1.13.
3 con 1,748 kilos a 1.12 1|2.

Torunos
16 con 8,308 kilos a 1.38 1|2.
15 con 7,418 kilos a 1.38.
15 con 7,100 kilos a 1.36 1|2.
5 con 2,446 kilos a 1.10 1|2.

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

AVISOS ECONOMICOS

1.—Judiciales

COLCHONES a $ 35 DE LANA VEGETAL STUVEN y PRADO MONEDA 1440

REMATE.—EL 22 DE SETIEMBRE a las tres P. M., se rematará ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, la casa calle Arturo Prat N.o 2704. Mínimo $ 7,533.33. Demás bases, ejecución Bustos con Muñoz.— El Secretario. S-2

QUIEBRA RAMON GUERRA. — EN solicitud del síndico pidiendo en lo principal se cite a junta a los acreedores para que tomen acuerdos relativos a la terminación de la liquidación de los bienes de la quiebra y cobro de las cuentas y acompañando en el otrosí boleta de consignación, se ha proveído con fecha 26 del presente por el juez de tercer juzgado civil: "Santiago, 26 de Agosto de 1927. A lo principal dese cuenta en la junta más próxima; al otrosí, como se pide". — Pedro Ortiz. — A. Muñoz A., Secretario.

NOTIFICACION.— POR RESOLUCIÓN, 4 Julio 1927, Segundo Juzgado Letras Menor Cuantía, ordenóse notificar a Hans Roso protesto cheque 15 Enero 1927, $ 1,300, girado a favor Miguel Caviedes, consigne fondos pago dentro tercero día, bajo apercibimiento pasen antecedentes justicia criminal para procederse por delito estafa.— El secretario. 1.o—Set.

REMATE JUDICIAL. — POR RESOLUCIÓN del quinto Juzgado Civil, se ha fijado el día 23 de Setiembre, próximo, a las 3 y media P. M., para el remate de la propiedad ubicada en el pueblo de Colina, calle Concepción. Mínimum será la suma de $ 5,333.33 al contado. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado. Juicio ejecutivo A. Pauchard con M. R. Vega. — El Secretario. A—30



8.o JUZGADO CONCEDIO A ELENA y Sara Luisa Verdugo Salazar posesión efectiva de Amador Verdugo Castro. 30-A

PROPOSICIONES DE CONVENIO. —En solicitud de don Juan Alvarez, comerciantes, Huérfanos 1223, formulando proposiciones de convenio, el Primer Juzgado Civil designó el siete de Octubre próximo, a las tres P. M., para que tenga lugar la junta de acreedores.—Puelma, secretario. 31—A

NOTIFICO A DON JOSE LUIS GUTIÉRREZ lo siguiente: En juicio desposeimiento seguido por Banco de Chile contra Ruperto Cristi, se ordenó citar por los diarios al acreedor hipotecario y embargante de la propiedad que se rematará el 10 Setiembre a las 3, don José Luis Gutiérrez a fin de que consienta en la subasta que se efectuará en fecha indicada, entendiéndose que acepta si nada expusiere dentro de 3.o día y se dé por notificado y citado a la subasta del Fundo Curanipe que se rematará ante el Juez 2.o Juzgado Civil de esta ciudad el día señalado, bajo bases y antecedentes que corren en autos. — El Secretario. 31-A

2.— Arboles y plantas. (Compra venta).

SEMILLAS IMPORTADAS y GARANTIDAS MORANDE 717

COMPRE SUS SEMILLAS EN



la Gran Semillería Du Belloy, Lahaye y Co., Puente 563. Casilla 1706. Catálogo General Ilustrado N.o 4. Precio $ 2.00. Atiende órdenes provincias.

TORNERIA, MUEBLERÍA, Tonelería. Especialidad jardineras y tinas de lujo. Muebles y lámparas coloniales. — Precios incompetibles. — Tinas para plantas, todos tamaños. **Delicias 3439.** R—

GRAN JARDIN, MONJITAS 741, Exposición permanente de plantas finas para jardines y parques.

¡OCASION! DOS PALMERAS GRANDES vendo. Maipú 1174. A—31

4.—Animales. (Compra y venta).

GATITOS PERSAS RUBIOS, PLOMOS, $ 50 y 20 véndense. Franklin 1075. 30—A.

VENDESE FINOS PERRITOS POLICIAL. Avenida Tegualda 1753. 1o-S

GATO PERSA IMPORTADO, PARA cruza presto. Serrano 357.

SE VENDE UN RICO CABALLO de montura. General Velásquez 27-A.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

OCASION: VENDO COLLAR PERLAS verdaderas garantidas y sin uso, cuchillería Christofle y mantel y servilletas, encaje Milán auténtico, 18 personas. Dirigirse: Casilla 142. 31—Ag

7.—Aves y Pájaros. (Compra y venta).



SE VENDEN AVES GORDAS. MADRID 1326. A—31

SUS GALLINAS PONDRAN dándoles buen Mashfood. Hágalo usted comprando sangre, hueso, linaza, conchuela. Fórmula gratis. Huevos Rhode Island, Catalanes, para incubar. Almacenes de Semillas, Morandé 717. S—3

$ 100 REGALASE LORO NUEVO. San Diego 142.

OCHO PESOS DOCENA DE HUEVOS incubar gallinas seleccionadas, Criadero Carmencita, dirigido profesor Echeverría, vendo Delicias 1995, esquina Doce de Febrero o Dulcería Colonial. Delicias 1867. S-4

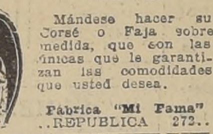
8.—Avisos varios



HELADOS, PASTELES, tortas, reparte a domicilio Fábrica "La Victoria" Independencia 831. Teléfono 5035.

FABRICA LA REPUBLICA CALZADO FINO ECONOMICO ENVIAMOS CATALOGO Y NECESITAMOS AJENTES EN PROVINCIAS.- ESCRIBA Ud DELICIAS 3089 SANTIAGO —R

SOMBRERERIA "EL PROGRESO" Calle Castro N.o 361



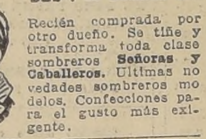
Especialidad en toda clase de hechuras y transformaciones de sombreros de señora. Confección sombreros paja, seda, paño y fieltro. **Precios módicos.** R

SEÑORA:

Mándese hacer su Corsé o Faja sobre medida, que son las únicas que le garantizan las comodidades que usted desea.

Fábrica "Mi Fama" REPUBLICA 272.

SOMBRERERIA "LAS NOVEDADES". — Delicias 387.



Recién comprada por otro dueño. Se tiñe y transforma toda clase sombreros **Señoras y Caballeros.** Ultimas novedades sombreros modelos. Confecciones para el gusto más exigente.

MARMOLERIA CEPPI. CASTRO 78. Teléfono 355. Casilla 1263. Santiago. 13—A.

3.—Automóviles, afines y accesorios.— Escuelas de choferes.— Garages.— Vehículos ,accesorios y animales de tiro.— Talajes

Automóviles, Afines y Accesorios



ESTACION DE SERVICIO FORD, de Puelma y Cía. Ltda., Mapocho 1276, entre Morandé y Teatinos, atende reparaciones de automóviles. N|o

PUELMA Y CIA. LTDA., HUERFANOS 819. Agentes autorizados Lincoln, Ford, Fordson. Repuestos Ford legítimos. N|O.

CHANDLER 7 ASIENTOS, TURISMO; perfecto estado funcionamiento; 10,000 pesos. Se admite terreno en Ñuñoa. Moneda 2251. A—30

SE VENDE AUTO SPORT EN PERFECTO estado, 4 neumáticos nuevos. Eleuterio Ramírez 1220. 30—A.

AUTOMOVILES ESSEX TURISMO, Hudson turismo, siete asientos, penúltimo modelo, flamantes, motores garantidos, nunca han tenido reparación. Orden liquidarlos $ 7,500 el primero $ 8,500 el segundo. Valen doble más. Bondi. Delicias 2197. A-30

TURISMO FORD, 1925, SE VENDE con facilidades de pago. Mapocho 1276. 1.o-Set.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo dos góndolas Republic, una de 23 asientos, otra de 20, estilo Municipal; recorrido Alameda, las góndolas están trabajando, tratar con su dueño, General Velásquez 83. 31A

ESTACION DE SERVICIO FORD, se hace trabajos rápidos, A. Rommer, Delicias 2474. 30-A

REPUESTOS FORD, LEGITIMOS vende A. Rommer. Delicias 2474. 30—A.

$ 1,900 REGALO FORD RECIEN ajustado, pintado. San Diego 17. 30-A.

SEÑOR DUEÑO DE AUTOBUS, Denos su góndola en administración y ganará plata, visítenos y le daremos más detalles. Gay 1734, entre Castro y Ejército, Garage. Set. 1

CAMION DE TRES TONELADAS O góndola de cambios deseo arrendar o trabajar en compañía. E. B. H. Correo Central.

BUICK Y STUDEBAKER, AMBOS en perfecto estado, vendo con facilidades de pago. Datos dará J. V., Casilla 3426.

CAMIONES DE CARGA Y REPARTO Ford LISTO PARA ENTREGA INMEDIATA - NUEVOS Y USADOS. PEDRO MEDINA - DELICIAS 2488

VENDO AUTOMOVIL NAPIER, SE cierra y abre, precio de ocasión. Exequiel Fernández esquina San Gregorio. Quinta "Las Golondrinas", Ñuñoa.

CAMION FORD (CHASSIS), VENDO ocasión, $ 1,900. Sotomayor 65. 1.o-S

VENDESE AUTO BUICK, VERLO: Torreblanca 339. A—31

$ 3,000 VENDO GONDOLA FORD, actualmente trabajando, recorrido San Pablo. Catedral 3040. 1.o—S

VENDO BOLETO MOTO NUEVA $ 150. Buenos Aires 315. Tratar: 5 adelante. 31-A

URGENTE EN CUALQUIER CANTIDAD de dinero vendo Studebaker. Mapocho 1276.

AUTO FORD SPORT VENDO, 1,400 pesos. Maestranza 960.

AUTO CAMION RECIBE CARGA, prefiero permanente. Avenida Yungay 2858. A—31

CAMIONES FORD USADOS, COMPRO. San Pablo 2886.

COMPRO CARROCERIA PARA GÓNDOLA Ford, que esté en buen estado. Modesto Arias, Melipilla, Serrano 590.

FORD TURISMO VENDO, BARATO Concepción 794. S-1.o

VENDO AUTO FORD MODELO 26, Muy equiparado. San Diego 1420. 1.oA

COMPRO DE OCASION, CAMION Ford de 1 1|2 tonelada, perfecto estado, Esperanza 42-A.

Vehículos, Accesorios y Animales de Tiro

BREACK, FAETON, VIS-A-VIS, faetón chico, cab-tonneau, coches Ideal y varios otros, vendo. Delicias 2474. 30-A

FABRICA DE VEHICULOS PARA NIÑOS COCHES CUNAS DESDE $ 230 "LA HISPANO CHILENA" PRAT 1840. R.

COCHE DOS RUEDAS, SEIS ASIENTOS, carretón panadero, vendo. Madrid 1111. 30-A

SE VENDE COCHE PARA 6 PERSONAS, llantas goma, perfecto estado, todo apero y caballo llegar y salir, regalo $ 2,500. Víctor Manuel 2298. 31—A

CABALLO DIESTRO DE TIRO SOLO, vendo. Av. España 338.

COCHE TROMPA, BUEN ESTADO, vendo. Amunátegui 57. S-1

VENDO DOS CARRETELAS: UNA grande y una chica. Maipo 240. Recoleta. S—1

CARRETONES GRANDES PARA sacar basura liviana (paja pasto) necesito hoy. Brasil 766.

OCASION, VENDO CARRETELA. — Gálvez 1348. 30-A

VENDO COCHECITO IMPORTADO, para guagua en $ 70, Marcoleta 535. A-31

VENDO CARRETELA, APERADA con dos caballos. San Diego 2140. 31-A

BICICLETA PEDAL LIBRE VENDO ocasión. San Diego 1422. 30-A

SE VENDE CARRETON CASI NUEVO, G. Velásquez 27-A. 1.o-S

CARRETELA LECHERA CON REPARTO y caballos con o sin lechería vendo. Unión 389, Recoleta. 31-A

Escuelas de Choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS, enseñanza por sus dueños, manejo mecánica, electricidad. Cursos rápidos, varias marcas. Vicuña Mackenna 456. Teléfono 3362. S—5

BOCINAS para eje 1|2 patente N.o 40, 45, 50, 55, 60, 70 BOCINA Y EJES para carretones, carretas y carretelas. Se hace toda clase de trabajo al Martinete, Torno, Fresa, Cepillo. Se funde toda clase de piezas agrícola e industrial. Precios sin competencia. SAN DIEGO 1948 N|O

12.—Propiedades. (Compra-venta y arrendamientos)

COMPRA - VENTA

B.—Casas, Quintas, Chalets y Sitios

ARRIENDO FRENTE AL MATADERO, esquina con cinco habitaciones y gran sitio. Para negocio o industria. Arturo Prat, esquina Placer. 30-A




45,000 PESOS VENDO GRAN CASA, estucada, flamante. Verla de 1 a 4. Santos Dumont 430. A-30

VENDO COMODA CASA NUEVA, 6 piezas, gran hall, con galería, baño. Piezas servicio. Huerta bien plantada. Sevilla 1345. Barrio Independencia. 30—A.

COMPRO PROPIEDAD CENTRAL, hasta 130 mil pesos, con 50 mil al contado. Casilla 13167. 30—A.

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo, días festivos. 4—Set.

VENDO O ARRIENDO SITIO CON galpón, 26 por 65 metros. García Reyes 83. 31-A

18 MIL PESOS VENDO CASA 8x60, con 5 piezas luz eléctrica. Edison 3739. A—31

37,000 VENDO LINDA CASA EN Manuel Infante. Providencia, Bandera 575, oficina 21.

VENDO PROPIEDAD DE RENTA, sin agente. Martínez Rozas 2569. 31—A.

COMPRO CASITA PLAZO BARRIO Rogelio Ugarte. Irarrázaval 232, casa 9 N.

COMO INTERESADO EN ADQUIRIR su terreno en las calles comprendidas entre Ñuble a Placer no debe retardar más porque posiblemente no encontrará, y si los hay, serán aumentados de precio. No pierda las grandes facilidades que se ofrecen. Bandera 552. Eduardo Tasso.

VENDO CASA ALTOS Y BAJOS, toda comodidad, facilidades de pago. Santa Rosa 560. A-31

CONFORTABLE CHALET DOS PISOS, 1,200 metros2, Vicuña Mackenna, próximo Diez de Julio, valor ciento sesenta mil, permuto por chacra menor valor, cerca Santiago. Escribir a Casilla 2249, Santiago. A-31

VENDO CHALET MODERNO, gran quinta árboles frutales. Toda comodidad. La Cisterna. Precio 35,000 pesos Facilidades pago. Tratar: San Francisco 106. S-3

VENDO BONITA QUINTA TOTALMENTE plantada, árboles frutales, casa habitación. La Cisterna. Precio: 15.000 pesos. Tratar: San Francisco 106. S-3

EMPLEADOS PARTICULARES, con sólo el fondo de retiro pueden comprar espléndidas casas nuevas. Para datos dirigirse al Edificio Ariztía 8.o piso, oficina N.o 2, de 11 a 12 y de 5 a 6. S—1.o

CHALET VENDO EN PROVIDENCIA, en la calle Bellet, tiene jardín y garage. En el primer piso hall, salón, comedor, servicios. Segundo piso, cinco dormitorios, sala de baño con sus artefactos, terraza, etc. Precio $ 130,000. Datos dará su dueño, Edificio Ariztía 8.o piso, oficina N.o 2, de 11 a 12 y de 5 a 6. S—1.o

VENDO COMODA CASITA, CENTENARIO 115. Tratar: Maipo 569, un paso Recoleta, vendo otra cómoda casa bien situada. A—31

$ 75,000 VENDESE CASA 2 PISOS, dependencias. Deuda hipotecaria. — Tenderini 147. Tratar: Moneda 741. 31-A

VENDO 70,000 GRUPO CASAS, SITIOS saneados, contado, viaje. Recoleta 1297.

$ 50.000 VENDO PROPIEDAD COMPUESTA de tres casas con esquina comercial, renta $ 640 mensual. Huemul 1701. Deuda, 14,000.

EL MONTE, CON FRENTE PUERTA principal estación, espléndida propiedad 1,000 m2. con parrones y árboles frutales, toda producción, inmejorable situación para edificar. Tratar: Mercedes Leyton. 31-A

VENDO CASA CON DERECHO A heladería, Carmen 1560. 30-A

VENDO QUINTA BARRANCAS, 1 cuadra viña francesa, parrones, árboles frutales, 2 casas. Facilidades pago. Agustinas 673, altos.

$ 20,000 ROSAS, BUENA CASA familia. Buschmann.

TENGO 40 SITIOS EN VENTA, distintos precios. Bandera 84. Buschmann.

CHACRAS, CASAS QUINTAS TENGO en venta distintas partes. Buschmann.

$ 10,000 LO ESPEJO, 25x30 METROS, casa-quinta, $ 4,000 al contado, $ 6,000 a plazo. Buschmann.

$ 450,000 MANUEL MONTT VÉNDENSE diez casas juntas. Dan 48 mil pesos renta. Bandera 84. Buschmann.

$ 6,000 HASTA $ 1.100,000 TENGO 500 propiedades en venta en todas partes, largos detalles. Algunas con grandes facilidades. Bandera 84.— Buschmann.

$ 55,000 CERCA PIO IX CON ALTOS independientes, buena renta. — Deuda Caja $ 25,000. Buschmann.

$ 18,000 CERCA IRARRAZAVAL, con siete piezas, verdadera ganga. Buschmann.

$ 45,000 BASCUÑAN 20x60 PARA fábrica, garage, oportunidad. Buschmann.

$ 90,000 SEMINARIO, CHALET nuevo, Buschmann.

$ 65,000 MUJICA, CERCA VICUÑA Mackenna, buen chalet con jardín, deuda Caja $ 20,000. Buschmann.

$ 36,000 INMEDIATO VICUÑA Mackenna, buena casa. Buschmann.

$ 45,000 EUCALIPTUS, CASA CÓMODA. Buschmann.

$ 36,000 JUAREZ, PARA ALMACEN. Buschmann.

$ 75,000 INFANTE CASA 14 PIEZAS. Bandera 84. Buschmann.

$ 60,000 AVENIDA MANUEL Montt, buena casa limpia. Buschmann.

$ 40,000 CARTAGENA, CASA CON galerías, cinco dormitorios. Buschmann.

$ 140,000 MAESTRANZA, 14x50 metros. Buschmann.

$ 70,000 NATANIEL, CASA HABITACIÓN. Bandera 84. Buschmann.

$ 160,000 TALCA, FUNDO TOTALMENTE regado, viña, casas, etc. — Buschmann.

$ 12,000 OCASION, QUINTA EN POBLACIÓN Besa. Produce $ 4 a 5,000 en manzanas. Buschmann.

TRASPASASE POR CAJA EMPLEADOS Públicos casa, valor $ 27,000, faltándole únicamente escritura final. Cinco piezas, hall, vestíbulo, servicios. Verla: Sierrabella 1367.

VENDESE ESQUINA CON FACILIDADES. Molina 999. 2-S.

$ 130,000, BASCUÑAN GUERRERO 473, gran propiedad numerosa familia, muy asoleada. Verla: 9 a 11.

$ 120,000 AVENIDA COLONIA, casa-quinta. Buschmann.

$ 170,000 CATEDRAL, 15x62, GRAN casa, tres patios, gallineros, árboles frutales. Bandera 84. Buschmann.

$ 500,000 HUERFANOS, MUY central, gran residencia. Bandera 84. Buschmann.

$ 500,000 EJERCITO, GRAN PROPIEDAD. Buschmann.

$ 800,000 AGUSTINAS MUY CENTRAL. Bandera 84. Buschmann.

$ 1.100,000 SANTO DOMINGO, MUY central. Buschmann.

$ 170,000 MACUL, CHALET PRECIOSO, 5,000 metros terreno, garage. Buschmann.

$ 40,000 TALAGANTE, CASA-QUINTA, centralísima. Buschmann.

$ 35,000 CISTERNAS, CASA - QUINTA, 20x100, cerca tranvía. Facilidades pago. Buschmann.

DINERO BAJO INTERES, FACILITA Carlos Buschmann, Bandera 84.

$ 160,000 CATEDRAL, GRAN PROPIEDAD. Buschmann.

$ 55,000 BARRIO PROVIDENCIA, chalet Buschmann.

$ 60,000 NECESITASE CON BUENA garantía hipotecaria. Casilla 1839.

$ 170,000 CHACRA 6 CUADRAS, dista 13 cuadras Plaza Pedro de Valdivia. Bandera 84. Buschmann.

$ 30.000 CONDELL, DOS CASITAS, buena renta. Buschmann.

ARRENDAMIENTOS

A.—Chacras, fundos y terrenos

SE DESEA ARRENDAR CHACRITA de una a cinco cuadras, con casa y galpón, cerca Santiago, dirigirse Casilla 4659, o Buenos Aires 290. 1.o-Set.

B.—Casas, Quintas, Chalets y Sitios

ARRIENDASE CASA MODERNA, A 7 cuadras Plaza de Armas, barrio nuevo residencial. Amunátegui 870. de 10 a 5. S—1.o

$ 350 DOMEYKO 2453, BAJOS, 8 habitaciones, servicio, gran subterráneo. Tratar: Bolsa de Comercio, oficina 132. A—30

HERRERA 532, ARRIENDASE buenas piezas. 30-A

$ 80, 100, 205, ARRIENDANSE CASAS, grandes dormitorios. Libertad 768. 30—A

$ 135 CASITA RECIEN REFACCIONADA tres piezas, baño, servicios, cerca Estación Mapocho. Barnechea 343, barrio Independencia. 31—A.

ARRIENDO EN JOTABECHE, cerca Alameda, casa con gran sitio cerrado, habitación, electricidad, agua potable, para habitación o industria. Datos y tratar: San Ignacio 1241. 1 a 3.

$ 320, BAJOS, SIETE PIEZAS, arriéndanse, Domeyko 2488, inmediato España. A—31

ARRIENDO CASA, VERGARA, precio módico. Hotel Mundial. Pieza 63.





tomar al acostarse una cucharadita de

LECHE de MAGNESIA de PHILLIPS (M. R.) (A base de hidróxido de magnesia)

en medio vaso de agua. Así, *sin purgarse*, purifica Ud. su estómago, neutraliza los ácidos perjudiciales y regula las funciones del hígado.

Excelente también, para los eructos agrios, la "llenura," y el "ardor en la boca del estómago." No hay médico que no la recomiende.

¡MADRES!—Este famoso antiácido es cincuenta veces más efectivo que el agua de cal para impedir que el alimento se "agrie y cuaje" en el estómago causando al niño cólicos, estreñimiento, y vómitos.

CASA CHICA, NUEVA, MODERNA, bajos, central. Llaves Santa Victoria 457. A—31

SE ARRIENDAN CASAS MODERNAS a tres cuadras carro San Diego y 2 cuadras Parque. Ñuble 1430. Tratar: Cochrane 1821.

"TRES MONTES" CAFÉ TÉ MATE "DE PRIMERA CALIDAD"

ARRIENDASE CASA COMODA, 5 piezas grandes, cuatro dependencias, Pedro de Oña 78. Tratar: Vicuña Mackenna 974. 31—A

600 ARRIENDO CASA DECORADA 14 piezas, parrón. Cochrane 475. 31—A.

ARRIENDO CASA. TRATAR: LIRA 388.

$ 330, CASA COMODA 6 PIEZAS. Gorbea 2325.

240 AV. MATTA 614, ARRIENDO casa en bajos, 6 piezas, hall, fuera servicio. A-31

ARRIENDASE CHALET TODA COMODIDAD, quinta grande árboles frutales La Cisterna. Canon 350 pesos. Tratar: San Francisco 106. S-3

HUERFANOS 2805 (BAJOS), arriéndase buenas piezas, balcón calle, asoleadas, pensión.

$ 1?0 CASAS 4 PIEZAS Y PATIO. Escanilla 820. A-31

450 ARRIENDO CASA EN BAJOS, García Reyes 250. Llaves almacén esq. Huérfanos. Tratar: Moneda 1862. 31-A

350 ARRIENDASE REGIA CASA en Dominica 373. una cuadra Recoleta. Tratar en el 381.

ARRIENDASE CASITA CENTRALÍSIMA, refaccionada. Tenderini 141. 31—A

SE ARRIENDA CASA 3 PIEZAS, baño, cocina, patio, todo servicio, independiente, 160 pesos. San Ignacio 466.

85 ARRIENDO CASA NUEVA, 130 local habitaciones. Chorrillos 157, Recoleta.

ARRIENDO SALON A CABALLERO solo, con baño. Cumming 770. 30—A

ARRIENDO CASA NUEVA CON 7 piezas, gran hall, cocina, baño, toda con galería de vidrios, tratar Avenida Inglaterra 1096. 30-A

TENGO EN ARRIENDO CASAS DE $ 450 a $ 750, bajos y altos, en Avenida España, Huérfanos, Vergara, Brasil, Catedral, Santo Domingo, etc., con toda clase de comodidades y en perfecto estado. Datos y órdenes en Agustinas 1252. A—30

ARRIENDO CASA DE ALTO. PEDREGAL 208. Cánon $ 500. 30—A.

400 ARRIENDASE CASA ALTOS.— Nataniel 405. 31—A.

ÑUÑOA, Av. TOCORNAL 2915 arriéndase casa quinta, 5 piezas. 30-A

LLAMASE LA ATENCION hacia un aviso que se publica en el "Diario Oficial", solicitando casa para la Escuela N.o 18, de Santiago. El Director General de Educación Primaria. 30—Ag.

CASA MODERNA GRAN LUJO con sin garaje, arriéndase. Tocornal 557 31—A.

330 ARRIENDO HERMOSA CASA.— Aldunate 440. 30—A.

SE ARRIENDA CASA NUEVA 2 patios. Escanilla 981. 30-A

$ 140, ARRIENDASE CASA, CARMEN 197. A—31

$ 150, 200, ARRIENDANSE CASAS. San Alfonso 301. A—31

ARRIENDASE CASITA INTERIOR 3 piezas, patio, luz, todo servicio, una cuadra línea tranvías. Herrera 1346. A—31

$ 250, ARRIENDO CASA GRANDE, 8 lindas piezas, luz, Huemul 1711, $ 120, departamento de 4 piezas con puerta calle. San Alfonso 1568.

ARRENDAMOS: MIRAFLORES, 450 y 1,000 pesos; Brasil, $ 500; Vergara, $ 800; Ejército, $ 1,000; Cueto, $ 330; Madrid, altos y bajos, $ 280 cada uno. Santa Victoria, $ 360; Herrera $ 400: Avenida España, $ 400; Domeyko, próximo Ejército, $ 500; Sazié, $ 300: Echaurren, $ 500; Carreras, $ 550; Avenida Portales, $ 500; Loreto, $ 340; y varias en Huérfanos, Cueto y García Reyes. Oficina López y Huneeus, Huérfanos 1062

$ 250, 280, 350, ARRIENDANSE CASAS todo confort. Tratar: Porvenir 353, Almacén. A—31

$ 240, ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna 584. 2-Set.

$ 250 MUY BUENAS CASAS A LA calle. San Camilo 863. 1. Sep.

AHORRE CARRO, $ 140 CASITAS con 4 piezas. Gálvez 249. 1.o Sep.

SE ARRIENDA CASA CONFORTABLE, sin altos compuesta de 3 dormitorios, salón instalado, y dependencias. Se prefieren extranjeros. — Tratar: calle Bulnes 559. De 10 5. 30-A

CASA CONFORTABLE, HALL, BAÑO instalado, arriéndase. Dieciocho 715. A—31

ARRIENDO CASA RESPETO, PIEZAS. Jofré 304. 30—A

ARRIENDASE CASA ALTOS, TODA comodidad, precio módico. Tratar: Cóndor 1086. 31—A.

ARRIENDO COMODA Y ELEGANTE CASA UN PISO. Gran hall, escritorio, gran salón, sala, dos comedores, seis dormitorios, dos toilettes, dependencias, etc. Gran parrón, jardín, más de mil metros. Calle SIERRA BELLA 1129 (Lisa pasado Av. Matta) Carros y autobuses a 20 metros. Verla a toda hora. Tratar: AHUMADA 43 30-A

$ 140 ARRIENDO CASITA TRES piezas Cueto 1226.

$ 320 CASA CINCO PIEZAS. Santa Rosa 201. 31-A

CASAS QUINTAS ARRENDAMOS: Llano Subercaseaux, Avenida Lazo, $ 50 y Avenida Berlín, $ 500; Plaza Ñuñoa, con algunos muebles, $ 1,000 y Avenida Central, próximo plaza, $ 500. Huérfanos 1063, oficina

$50 CASA CINCO PIEZAS, HALL, servicios, Picarte entre Pinto y Rivera. Tratar: Independencia 452. 30A

140 CASAS CUATRO PIEZAS, FUE. ra dependencias. Sanhnis 1387. 30-A

160 CASITA TRES PIEZAS, SERVI- cios. Independencia 453. 30-A

ROSAS 1067, ALTOS, DOCE HABI- taciones Rosas 1069, extensos bajos para mayoristas industria, Samuel Guzmán, Bandera 73.

$ 150 ARRIENDO CASAS TODA CO- modidad. Franklin 550. 31-A

ARRIENDASE CASA NUEVA, APRO. piada extranjeros. Aldunate 324.

CASA NUEVA DE ARRIENDO. Lord Cochrane 1332.

CASA ARRIENDASE, NUEVA REN- gifo 269. Lado Lastra por Recoleta. 30-A

MAGNIFICA CASA AMOBLADA se arrienda. Vergara 396. Prefiérese extranjero. 31—A.

ALTOS, EJERCITO, PRIMERA cua- dra, cómodos, seis dormitorios, se arriendan. Tratar, Ejército 139.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, Ejército 94. Tratar, Ejército 96. 31—A.

$10 ARRIENDO CASA CONFORTA- ble, 4 piezas y servicios. 375 Mujica. 31—A.

$90 CASA FLAMANTE, ELEGAN. te, ocho habitaciones, jardín arriéndase. Chiloé 1786.

170 CASA CENTRALISIMA arrién- dase. Recoleta 428.

$ 300 ARRIENDO ELEGANTE CA- sa. Cuevas 815. 31—A.

CASITA, BUENOS AIRES 475. 31—A.

$ 450 DIEZ PIEZAS SIN ALTOS, dos patios, Montt 2493, entre España y Molina. 31—A.

DOS CASAS COMODAS, ARRIEN- do, Grajales 2524.

ARRIENDO CASA 9 PIEZAS, RE- cién terminada, Irarrázaval 4928.

ARRIENDASE ESPACIOSA CASA en bajos, Matucana 37. 31-A

CASA 6 PIEZAS, RECIEN REPAC- cionada, dos cuadras Avenida Portales, arriéndase. Maipú 65.

GRAN CASA DIEZ PIEZAS, DOS patios, 370 pesos. General Bustamante 648.

ARRIENDO DOS CASAS, AV. IN- glaterra a 20 metros de Independencia, en perfecto estado, luz eléctrica, 4 y 5 piezas, canon 200 y 180 pesos. Tratar: Cuidadora 1180. S-1.o

ARRIENDO CASA TRES PIEZAS, patio, cocina, luz eléctrica. San Diego 1826.

SE ARRIENDA CASA ALTOS ES- quina, a dos cuadras de tranvías. Verla y tratar: Santa Isabel 0294. 31—A

ARRIENDO CASA ALTOS 10 PIE- zas, luz, etc., $ 250. Camilo Henríquez 620. 31—A

ARRIENDO ESPLENDIDAS CASI- tas, cuatro piezas grandes y una chica, $ 134 y 164. San Diego 115.

C.—Departamentos

SE ARRIENDA UN DEPARTAMEN to 3 piezas, independientes cocina, con entrada para góndola. Avenida Irarrázaval 2276. 30—A

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas. Nataniel 116. 30—A

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, Co- cina, W. C., $ 60, personas sin niños. Quintana 373. 31-A

BARATA ARRIENDASE ESPLEN- dido departamento tres piezas, hall, servicios, Santa Rosa 662. 30-A

SE ARRIENDA UN DEPARTA- mento en los altos, 80 pesos. San Joaquín No 221. A—31

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas. Lira 646. S—1

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas, con altos, todo servicio, a la calle, Independiente. Vergara 726.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pie zas. Arturo Prat 226. A—31

150 PESOS ARRIENDASE DEPAR- tamento, gran salón calle, dos buenas piezas, cocina, patio, gallinero. San Alfonso 1257.

ARRIENDASE BUEN DEPARTA- mento en San Vicente 1329. 31—A

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, con baño anexo, arriéndase a matrimonio extranjero. Santo Domingo 2263. 31—A

MUJICA 230, ARRIENDASE DE- partamento tres piezas personas sin niños. 31-A

ARRIENDASE ESPLENDIDO DE- partamento, tres piezas, cocina, matrimonio sólo. Ñuble 1123.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. LI- bertad 837.

A MATRIMONIO SIN NIÑOS O per- sona sola, arriendo departamento o piezas. Tratar: Manzano 241. Altos. 31-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN casa quinta, luz y cocina $ 140. San Luis 1583 (Independencia). 1.o-S

ARRIENDASE DEPARTAMENTO balcón, independiente. Molina 50.

DEPARTAMENTO DOS O TRES pie- zas a la calle, con puerta independiente, Matucana 32-A.

$ 110, DEPARTAMENTO COMODO, dos piezas, con cocina. Dominica 385.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS ... central se necesita para oficina Consulado de España.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, luz, agua, ascensor. Ahumada A-31

D.—Piezas

OCASION
REALIZA MUEBLES
TODA CLASE
EL AGUILA
SAN DIEGO 460
R

ROSAS 1519, PIEZAS CONVENIEN- te precio. 31-A

ARRIENDO DOS PIEZAS Y COCI- na, Herrera 749. 30—A

OFRECESE PIEZA, FAMILIA HO- norable. Rosas 1391. 1.o-S

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS, gente decente. Gay 1743. S-1.o

ARRIENDO 1 O 2 PIEZAS RECIEN familia sin pensionistas. Brasil 748 chalet 3. 30—A.

ARRIENDO LINDAS OFICINAS recién empapeladas. Teléfono. Bandera 552. 1.o—S.

LINDAS PIEZAS BALCON CALLE, Brasil 573. 30—A.

ARRIENDANSE REGIAS PIEZAS, Santa Rosa 823. 31-A

ARRIENDO PIEZAS BIEN AMO- bladas, 80 a 100 pesos, sin muebles, 60, 80. Casa aseada sin niños. Carmen 177. 31-A

PIEZA ARRIENDASE, HAY BAÑO, Porvenir 956. 31-A

ARRIENDO TRES PIEZAS, COCI- na, luz y patio, $ 120, matrimonio extranjero. U. Americana 546. 31—A

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA calle, pensión Prat 22. 30-A

CARMEN 527 ARRIENDASE PIEZA amoblada. 31—A

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA a personas honorables. San Pablo 1388. 31—Ag.

CENTRAL OFREZCO PIEZA. Gál- vez 127. 31-A

PIEZA ALQUILO. COCHRANE 469. Casita 5. A—31

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS para guardar muebles. Vergara 658. A—31

CASA PARTICULAR, ARRIENDO bonita pieza dos balcones. Todo servicio. Bascuñán 557. 31—A

SAN ISIDRO 516, ARRIENDO PIE- za amoblada $ 80. Casa familia. 31—A.

ARRIENDASE PIEZAS. TEATINOS 56. 31—A.

ARRIENDO PIEZA — HUEMUL 542.

ARRIENDO UNA O DOS LINDAS piezas. Coquimbo 1030, casa 15. A-31

ARRIENDASE PIEZA INTERIOR. Teatinos 56.

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO. Independencia 260. Tratar al 327.

ARRIENDO PIEZA GRANDE PER- sona sola, casa particular. Rosas 1374. 31—A

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola, con o sin muebles. Recoleta 356.

ARRIENDO UNA PIEZA GRANDE con luz y cocina a personas serias. Dominica 227. 31—A

ARRIENDO PIEZA CON COCINA. Padura 549. A—31

ESPLENDIDAS PIEZAS ARRIEN- dase barato. Mapocho 2733, A—31

ARRIENDO PIEZAS CON SIN mue- bles. Ñuble 1126.

PIEZA, BUENOS AIRES 475. 31—A.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS CA- lle, luz eléctrica. Riquelme 303. S-1.o

ARRIENDO PIEZA CHICA A PER- sona sola. Carmen 124. S-3

ARRIENDO CASITAS DE UNA Y dos piezas. Franklin 1492. 31-A

ARRIENDO PIEZAS. CAMILO Hen- ríquez 620. 31-A

ARRIENDO PIEZAS CASA RES- peto. Jofré 304. Carmen A. v. de Aguirre. 3—S

13.—Compra-venta de negocios.— Notificaciones comerciales.— Instalaciones y accesorios para negocios. —Locales y oficinas.— Socios capitalistas e industriales

Compra-Venta de Negocios

POR ENFERMEDAD DE SU DUE- ño se vende acreditado almacén, precio rebajado. Tratar: San Pablo 1599. 4—S

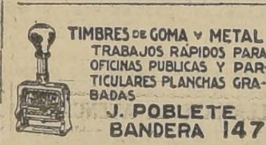
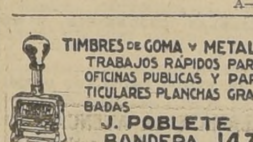
VENDO JABONERIA Y VERDULE- ría con buena clientela, por no poderla atender. San Pablo número 1962. A—30

VENDO ESPLENDIDO ALMACEN abarrotes, con anexos depósito de licores; único en el barrio, con contrato de arriendo; o acepto joven italiano práctico mostrador con pequeño capital en participación de utilidades. Casilla 13167. 30-A.

$ 3,000, VENDO ALMACEN. TRA- tar: Chiloé 1746. 30-A.

POR ENFERMEDAD VENDESE Al- macén buena posición, ventas comprobadas. 10 de Julio 517. 31-A

SE VENDE MODERNA FABRICA de telas, ladrillos y cerámica, yacimientos y minerales propios. Dirigirse: Oitra y Uribe. Amunátegui 21. A—30



TIMBRES DE GOMA Y METAL
TRABAJOS RAPIDOS PARA OFICINAS PUBLICAS Y PARTICULARES PLANCHAS GRABADAS
J. POBLETE
BANDERA 147

SE VENDE UNA PENSIONCITA ba- rata con clientela, por enfermedad de su dueña. Dardignac 190. A -31

CARNICERIA ACREDITADA VEN- do. San Ignacio 1996. Tratar, Padura 701. 31—A.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, con derecho llaves. Romero 2839. 30—A

VENDO CARNICERIA CARMEN esquina 10 de Julio, tiene casa habitación. Tratar: 10 de Julio 489. 30-A

$ 600 CASA ESQUINA, ASOLEA- da, nueve piezas, galería, dependencias. Serrano 205. 31-A

EN $ 2,000 REGALO CARNICERIA San Francisco 332. S—3

CIGARRERIA CENTRAL SE VEN- de por viaje. Precio: $ 3,000. Merced N.o 359. A—31

SE COMPRA NEGOCIO CHICO, venta leche pan, verduras, leña. Ofertas: Riquelme 650. A—31

VENDO GRAN CASA COMPRA- venta artículos mercería con fuente soda y cigarrería. Arturo Prat 1398. S—1

VENDO NEGOCIO ESTABLECIDO de pensión, posada y garage con buena clientela y con derecho a los galpones y dependencias, techados con fierro galvanizado. Tratar con su dueño: San Pablo 3491 esquina de Juan Miranda. 1.o-Set.

VENDO PENSION MUY BIEN INS- talada, paradero góndolas. Tratar: Mapocho 634. 31—A

VENDO DEPOSITO DE VINOS POR viaje, poco capital. Rosas 1887. 1.o—Set.

VENDO PUESTO DE CARNICERIA con todos útiles. Peluquería Económica. La Cisterna. 1.o—S

VENDO NEGOCIO UNICA OPORTU- nidad gran venta, arriendo barato. Pequeño capital. Carmen 1454. 31—A

VENDESE BODEGA FRUTOS DEL país. Dolores 337, esquina Arica. 1.o-S

VENDO BONITO NEGOCIO, AM- plio local, barato. Huérfanos 1978. 31-A

URGENTE VENDO CARNICERIA; precio muy bajo. San Pablo 3699. 31-A

CARNICERIA VENDO. IMPOSIBLE atenderla, buena casa habitación, buena venta, por la mitad de su valor. Huérfanos 2402. A—31.

OCASION VENDO POR AUSEN- tarme, cantina acreditada y mesa de billar. Dirigirse a Aurelio Santibáñez. Ortúzar 746. Melipilla. A—31

VENDO NEGOCIO BODEGUITA Y puesto de leche. En Molina 201. A—31

VENDO CARNICERIA CON BUE- nos útiles, $ 2,000. Tratar ahí mismo, casa. Pedro Lagos 451 2—S

VENDO PUESTO CARNICERIA con todos útiles. La Cisterna. Peluquería Económica. 1.o—S

VENDO JABONERIA CON MUY buena clientela por no poderla atender. Tratar: San Francisco 332. 2—S.

IMPRENTA UNIVERSIDAD
SAN DIEGO 53-55
JUAN J. RIOS ALAMOS
RAPIDAMENTE Y A PRECIOS FUERA COMPETENCIA EJECUTA TODA CLASE TRABAJOS IMPRENTA Y ENCUADERNACION

VENDESE NEGOCIO ABARROTES poco capital, mitad de su valor, buena situación. Cochrane 485. 30—A

EN PLENO CENTRO VENDO RES- taurant por viaje del propietario. Pedro Munita. Compañía 1338. A-30

DEPOSITO LICORES VENDO CON buena instalación para cerveza barril helada. Sierra Bella 1451. A-31

POR NO PODER ATENDER VEN- do almacén poco capital. Matucana 78 A—30

VENDO PANADERIA DOS HOR- nos, amasijo 30 quintales, precio de ocasión, facilidades de pago. Datos: Casilla 43-D. J. Peña. 31—A.

ANTIGUA PASTELERIA VENDO esquina Delicias, cerca Estación Central. Numerosa clientela. Magníficas ventas diarias. Tratar: San Francisco 106.

GRAN TINTORERIA FRANCESA, vendo esquina Delicias. Mucha clientela. Precio 10,000 pesos. Tiene sucursal en el centro. Tratar: San Francisco 106.

CARNICERIA ELEGANTE VENDO esquina Compañía. Magníficas ventas diarias. Se da prueba. San Francisco 106.

GRAN LAVANDERIA MODELO vendo esquina Lord Cochrane, régia instalación. Clientela distinguida. San Francisco 106.

BONITO ALMACEN ABARROTES vendo esquina Dardignac. Ventas diarias 200 pesos mínimun. Precio factura. Tratar: San Francisco 106.

ACREDITADA CARNICERIA VEN- do esquina Diez de Julio. Mucha clientela. Precio: 3,500 pesos. San Francisco 106.

RESTAURANT CASA PENSION, vendo, esquina Tucapel, cerca Estación Central. Muchos pensionistas. Precio: 1,300 pesos. San Francisco 106.

ANTIGUA PASTELERIA VENDO esquina Santa Rosa. Se presta agregar cualquier otro negocio. Precio: 4,500 pesos. San Francisco 106.

GRAN HOTEL-RESTAURANT ven- do esquina 21 Mayo. Tiene 25 piezas amobladas. Magníficas entradas mensuales. Precio: 35,000 pesos. Facilidades pago. Tratar: San Francisco 106.

CIGARRERIA, LUSTRIN, ANEXO escritura máquina, vendo esquina Morandé, cerca Tribunales. Ventas diarias 150 pesos. Damos prueba. Precio: 2,500 pesos. San Francisco 106.

GRAN ESTABLO VACAS IMPOR- tadas vendo esquina Huérfanos. Ventas magníficas. Precio convencional. Tratar: San Francisco 106.

ANTIGUA FABRICA DE ESCOBAS, plumeros, escobillones, vendo esquina Padura. Tiene muchas entregas. Precio regalado 4,000 pesos. San Francisco 106.

BONITA PASTELERIA VENDO es- quina San Diego, cerca Franklin. Buena clientela. Precio: 2,500 pesos. San Francisco 106.

CARNICERIA ANTIGUA VENDO esquina San Pablo, cerca Matucana. Ventas: 300 pesos diarios. Precio convencional. San Francisco 106.

RESTAURANT-PENSION, VENDO esquina Blanco Encalada. Tiene billares. Clientela numerosa. Precio regalado. 3,500 pesos. San Francisco 106.

CASA CENA Y RESTAURANT, vendo esquina San Pablo. Trabaja día y noche. Buenas ventas. Precio: 6,500 pesos. San Francisco 106.

CARNICERIA VENDO ESQUINA Lord Cochrane. Tiene mercadito. Arriendo barato. Precio: 1,800 pesos. San Francisco 106.

A LOS COMPRADORES DE NEGO- cios establecidos les rogamos pasar a nuestra Oficina para ver inmensa lista negocios que tenemos para vender con facilidades pago. Los compradores no pagan comisión.— San Francisco 106. Teléfono Inglés 2309.—Eleodoro Estay.

ImprentaAtenas
Santa Rosa 78
Letras de Cambio: dos colores, $ 25 el mil. Sobres: desde $ 20 el mil. Tarjetas comerciales, desde $ 20 el mil.
SE ATIENDE PEDIDOS PROVINCIAS. R.—

FRUTERIA, CIGARRERIA, EN 800 pesos, vendo por viaje rápido. Santa Rosa 156. Tratar: Monjitas 306. A—31

VENDO CARNICERIA, ESPLENDI- da situación comercial, sin competencia, buenas ventas, arriendo barato, contrato. Echeverría 1025. A—31

BARATO VENDO ALMACENCITO, Mapocho 2101. 31-A

VENDO CARNICERIA, SITUACION central, casa habitación, cánon bajísimo. Tratar: Cienfuegos 72. 31—A

SE VENDE NEGOCIO POQUITO capital, a puerta de cité, arriendo 50 pesos. San Ignacio 468.

PELUQUERIA, INSTALACION com pleta dos plazas, vendo seiscientos pesos. Mármoles gruesos. Mapocho 3102.

VENDO NEGOCIO MUY BARATO. Esperanza 1180.

VENDO NEGOCIO DE MENESTRAS, buena situación. Martínez de Rozas esquina de Paz.

VENDO CARNICERIA EN SAN PA- blo. Tratar: García Reyes 773. A—1.o

OCASION: VENDO ALMACEN DE abarrotes, Avenida España 45, arriendo, $ 250, mensuales, contrato cinco años. Venta: $ 10,000 anuales. 30-A

POR AUSENTARME URGENTE, vendo almacén, regias instalaciones, 5 vidrieras, molinillo grande, dos romanas, en $ 1,200 solamente. 30A

VENDO NEGOCIO POR NO PODER- lo atender. San Ignacio 1493. 21A

REGALO CARNICERIA $ 300, RO- mero 3176. 31—A.

VENDO PELUQUERIA, CIGARRE- ría, Lustrín, con muy buena clientela, arriendo rebajado, muy buena situación, por no poderlo atender su dueño. Independencia 1616. 3-Set.

VENDO YERBERIA, BUENA SI- tuación, local esquina espaciosa, con habitación. Arriendo $ 140. Sotomayor 32-B.

COLOSAL GANGA,, VENDO POR enfermedad, Peletería española. pleno centro, la más antigua, acreditada, por 35,000, indientes pieles gran stoke accesorios, máquina. Regias instalaciones. arriendo 800, admito socio, urgentísimo. Compañía 1043.

SE VENDE UN LOCAL CON AR- marios, y arriendo barato, por cambio de residencia. Barnachea 331.

LAVANDERIA BIEN INSTALADA, se vende, poco capital, arriendo barato. Recoleta 452. 31-A

VENDO PENSION EN $ 800. TU- capel 3155. Tratar: San Alfonso 271. 31-A.

PELUQUERIA CON DOS ASIEN- tos, vendo, con poco capital, por viaje a Valparaíso. Roble 884, comuna Yungay. 31—A

DE OCASION VENDO EL TALLER de niquelado, dorado, plateado y cobrizado. Diez de Julio 443. 31—A

Locales y Oficinas

ARRIENENDASE ESPACIOSOS al- macenes, esquina, recién refaccionadas. Amunátegui 870. De 10 a 6. 31—A.

ARRIENDASE ALMACENES ES. quina, con o sin estantería, a gusto interesado o socio, poco capital, instale vistoso n gocio. Diríjase a Amunátegui 870, de 10 a 5. S—3

INDUSTRIALES, GRAN GALPON bodegas, buena casa habitación, arriendo. Ñuble 1337. A—30

ALMACEN HABITACIONES, arrién- dase, San Pablo 1620. A—31

GARAGE CON HERRAMIENTAS Y cuatro Ford, vendo, facilidades; buen local. Paz 868. A—30

ARRIENDO LOCAL PARA CARNI- cería. Cochrane 639. A-30

ARRIENDASE ALMACEN CON HA- bitación, calle Rosas N.o 2537. Tratar: Santa Rosa N.o 881. Llaves: Rosas N.o 2525. 4.o—S

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA guardar autos y carretelas. Balmaceda 827. 1.o—Set

LOCAL PARA INDUSTRIA O SO- ciedades obreras espléndida construcción con gran salón entablado, bastante luz. Canon $ 600 mensuales. Andes 2314. Llaves Cumming 990 1.o—Set.

ARRIENDO DEPARTAMENTO apro- piado para negocio. Vasquez 205.

Centros Sociales
con personería jurídica, serios, arriendo casa bajos, tres patios, central, 60 metros fondo, también para casa mayorista, casa de consignaciones, remates, pensión, 18 piezas.
ESMERALDA 869
Tratar:
ESMERALDA 867

SE ARRIENDA ESPLENDIDO LO- cal para negocio de bar-restaurant. Bandera 880. 31-A

SE ARRIENDA ESPLENDIDO LO- cal con todo servicio, ocupado antes por el Restaurant Prince of Wales. Tratar: Edificio Díaz., Nueva York 80. S-1.o

DOS PIEZAS CALLE, PUERTA IN- pendiente, luz, servicios, arriendo para negocio habitación, oficina. Cochrane 541.

CHOFER $ 185, CASA CON LOCAL auto. Manuel Infante 347. 31—A

SE ARRIENDA CIGARRERIA. MO- neda 2085, esquina Brasil. A—31

BOXES BARATOS. 12 FEBRERO 33. S—13

OFICINITA INDEPENDIENTE; otra grande, espléndidas arriéndanse. Ahumada 17. 1—S.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL, San Diego 659. 1—S.

ARRIENDO GALPON A MECANI- co, en garage, Compañía 2735. 31-A

SE ARRIENDA CASA PARA NEGO- cio y particular, Victoria 174 entre San Luis y Santa Elena. 31-A

ARRIENDO LOCAL PLENO CEN- tro, barato, con instalaciones, baratísimas. Compañía 1043.

LOCAL EXTENSO, FUERA DOS- cientos metros, arriendo. San Pablo 2384.

OFICINAS GRANDES, TRES PIE- zas comunicadas, 300 pesos. Morandé 450.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para negocio, con casa-habitación, barrio comercial. Alameda 3547. 31-A.

ARRIENDO PARTE LOCAL PARA tallercito sombreros o modas. Matucana 893. 31-A

$ 100, GRAN GALPON CON HABI- tación. Dueña: Calle Manuel Montt 2135. 30—A

OCASION APERTURA AVENIDA Mapocho, arriéndase espléndido local esquina Mapocho y San Martín. Tratar: San Martín 1075. 31—A

ARRIENDO LOCALES PARA NE- gocio, y casitas recién construídas. — Moneda 2666. 2-S

Notificaciones Comerciales

HABIENDO COMPRADO LA OFI- cina de Instalaciones Eléctricas del señor Carlos Matthey, ubicada en Merced 864, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de la fecha: Agosto 27 de 1927.— Hugo Galassi L. 30—A

HABIENDO COMPRADO EL NE- gocio de Dulcería, Rosas 2302, a don Roberto Cueto Requena, no respondo por ninguna cuenta.—José Araya Ortiz. A-30

VENDO INSTALACION COMPLE- ta almacén, Avenida Condell 1754 esquina Tucapel.

ROMANA, BALANZA, MOLINILLO vendo. Maestranza 640. 1.o-Set

Instalaciones y Accesorios para Negocios

CUATRO VIDRIERAS, DOS MAM- paras, un letrero calle y un mueble caja, se venden por demolición del edificio. Camisería Matas. Estado 381. S—1.o

VENDO VITRINA MOSTRADOR. Bulnes 216. A—30

VENDO UTILES PARA CARNICE- ría, con mármol. Rivera 1407. 31A

ROMANA 500 KILOS VENDO IN- dependencia 319. 30-A

Cuatro
Vidrieras
DOS MAMPARAS, UN LETRERO CALLE Y UN MUEBLE CAJA, SE VENDEN POR DEMOLICION DEL EDIFICIO
Camisería Matas
ESTADO 381
N|O.

LETRERO LATON CUATRO ME- tros, cuarenta pesos. Brasil 215.

VENDESE INSTALACION ALMA- cencito con algunas mercaderías. Verlo, tratar: Independencia 835. 1.o—S.

VIDRIERAS REALIZO QUINCE, distintas dimensiones, y mostradores San Pablo 2499, esquina García Reyes.

VENDO 1 BILLAR. TRATAR. SAN- ta Isabel 0201.

ROMANA 500 KILOS, VENDO OCA- sión y molinillo café. Martínez de Rozas 2864.

BALANZA, MESONES MOSTRADOR y un lote de zapallos, vendo. San Pablo 2886.

Socios Capitalistas e Industriales

NECESITO SOCIO EXPLOTAR LA- drillos. Chorrillos 187, Recoleta.

SOCIA CON ALGUN CAPITAL PA- ra incrementar industria establecida, de fácil atención y de utilidades comprobadas, necesito. Correo Central. Señor Alza.

15.—Compras y ventas varias.



MAQUINAS DE TE- jer a punto. Fabricación sueca, marca Persons. 50,000 en uso, 20 años, garantía. Facilidades de pago. Haarmann Ringborg y Cía., Sto. Domingo 814. Casilla 1838, Teléfono 1632. R

CARBON TALLO ESPINO, $ 15 des- de 10 sacos. Victoria 1151. A-31

QUESO Y MATEQUILLA PIDA



siempre al gran depósito "El Toro". 21 de Mayo 879, esquina Mapocho. Teléfono 5128. Venta por mayor y menor. R—

EN $ 400, VENDESE ELECTRO-LUX flamante, vale setecientos. Catedral 2679. 30-A

1,000 SACOS CEMENTEROS, pipas, cuarterolas, cañerías, realizo. Avenida Matta 739. S—1



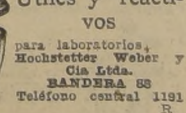
BOTERIA FRANCESA
EL SURTIDO MAS VARIADO Y ELEGANTE EN CALZADO PARA DAMAS Y CABALLEROS
SAN ANTONIO
EXQ. MONEDA
R.—

CATALOGOS DE MUEBLES MO- dernos, compro los que sean, Subercaseaux 170(Comuna San Miguel). 31-A

SOMBREROS FIELTRO FINO, CON pequeñas fallas, para hombre, liquidan a $ 18 por cuenta de Fábrica las Sombrererías R. Berti. — San Diego 244 y Delicias 3027. R

BAÑO ENLOZADO CALENTADOR gas, vendo, Gálvez 541.

OFRECEMOS CAJONES VACIOS de bencina, con sus tarros. Dirigirse a casilla 2712.



Utiles y reactivos
para laboratorios, Hochstetter Weber y Cía Ltda. BANDERA 88 Teléfono central 1191 R

VENDO EQUIPO COMPLETO DI- bujo lineal, incluso tablero importado, mitad valor; verlo. Gálvez 279.

200 TARROS PARAFINEROS, VEN- do, Bío-Bío 785.



¿QUIERE USTED COCINAR RAPI- da y económicamente? — Compre una cocina a parafina a Augusto R. Graf. — San Diego 87 y San Pablo 2834. R

BRONCE COLORADO, SONORO, compramos cualquier cantidad. Esperanza 538. 31-A

CLORURO DE ESTAÑO, SODA cáustica envasado realizo. Bandera 133.



Mantequilla
al por mayor y menor
PAPAS
Unot Helmdach
Vega Central 131.
Teléfono 2274
R

¡¡CINEMATOGRAFISTA!! VENDO barato película argentina, sin estrenarse en Chile. Verla: San Rafael 998. A-31

1,500 JABAS VENDO DE OCASION, cepilladora 24" ídem. Atacama 3011. A—30

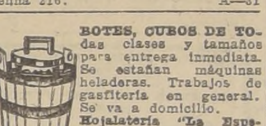
"SCHAFFHOUSE"
MAQUINA SUIZA PARA TEJER LANA, Y SEDA EN DIBUJOS
MULTICOLORES JACQUARD
DESDE DOSMIL PESOS CON FACILIDADES.- STO. DOMINGO 1223
—R

CARBON TALLO ESPINO, $ 16; car- bón algarrobo, $ 11; papas, 80 kilos, $ 7; leña espino, saco, $ 6; leña monte, seca, saco, $ 5; porotos bayos, nuevos, $ 35 100 kilos. Gálvez 953. A-31



HACENDADOS
PAGO BUEN PRECIO
ZORROS, COIPOS, CONEJOS
CHINGUES.-SE CURTE Y TIÑE
I. KRIMAN - SAN DIEGO 93
—R

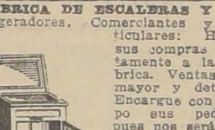
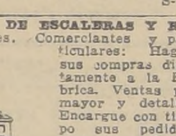
MIL POSTES REDONDOS PARA cierros realizo a $ 1.55. Vicuña Mackenna 216. A—31



BOTES, CUBOS DE TO- das clases y tamaños para entrega inmediata. Se estañan máquinas heladeras. Trabajos de gasfitería en general. Se va a domicilio. Hojalatería "La Esperanza", — SAN DIEGO 1135.

SE VENDE UN CALENTADOR A gas y un baño de zinc. Carrera 750. S-1.o

FABRICA DE ESCALERAS Y RE- frigeradores. Comerciantes y particulares: Hagan sus compras directamente a la Fábrica. Ventas por mayor y detalle. Encargue con tiempo sus pedidos, pues nos será difícil atenderlo puntualmente en Verano: RECOLETA 355

SASTRES: SE VENDEN TODA clase de materiales a precios muy convenientes. Bandera 157. 1.o—S.

16.—Dentistas.

EN TRES HORAS COMPONEMOS dentaduras quebradas y en 24 hacemos nuevas. Alameda 2740. 31—A

18.—Extravíos y hallazgos.

GRATIFICARE DEVOLUCION RE- loj pulsera "Omega" plata perdido ayer a las 10 de la mañana en monjitas esquina 21 de Mayo. Blanco Encalada 1659.

LIBRO DE CAJA EXTRAVIADO, gratificaré al que lo entregue, en Santa Rosa 497. 31-A

SE DARA GRATIFICACION A quien devuelva abriguito café perdido frente do Escuela Militar, Viel. Av. Matta 1560.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

VENDEDOR A COMISION, CON clientela en trapos y calcetería, para tomar pedidos directos, necesitan representantes de fábricas extranjeras. Referencias. casilla 1612, Santiago. 31—Ag.

INDUSTRIAS NACIONALES
Representante de productos nacionales para el Territorio de Magallanes y Patagonia, Argentina, conocedor de la plaza, ofrece ssu servicios a los señores Fabricantes e Industriales del país
Dirigirse por carta a:
A. T., Casilla 71-V.
VALPARAISO

SE NECESITA JOVEN PRINCI- piante para oficina. Indicar conocimientos y pretensiones, sueldo. Casilla 13365. 30—A.

NECESITO CAJERA. CUETO 416. A-30

COBRADORES PARA SEMANAL necesito. Bascuñán 1441. 30—A

NECESITO SEÑORITA CIGARRE- ría. Bandera 845.

NECESITAMOS SEÑORITA JOVEN, buena presencia, educada, que tenga práctica en la venta de Victrolas y discos, dentro del establecimiento. Sueldo y comisión. Sala Víctor, Alameda 1107.

SEÑORITAS QUIERAN TRABAJAR película sección bataclán, escribir señalando edad: F. Vidal. Correo 5.

OCUPACION RAPIDA GARANTIZA. da, para señoritas, caballeros. Inscripción: $ 10. "Oficina Periodística Oriente". Jofré 353-A. (entre Lira-Maestranza).

EMPLEADO ATENDER MANEJO máquina sencilla, para trabajos domicilio necesito. Exijo depósito 600 pesos. Pago $ 200 sueldo y 10 o|o de los trabajos baratos. Calle Manuel Montt 3370.

ME OFREZCO PARA ATENDER puesto de leche por cuenta del Sindicato o Hacienda. Dirigirse por carta a R. B. Sotomayor 1265.

CAJERA AYUDANTE CON PRAC- tica, precisa baños Santo Domingo. Sueldo $ 150.

SEÑORITAS QUIERAN GANAR dinero. Agustinas 1148, of. 21, 3 a 8. 31-A

VENDEDOR QUE CONOZCA LA plaza en frutos del país. Compañía 2486. S—1.o

PIDA EMPLEADOS A VENEGAS Salas. 1-A

EMPLEADO CUATROCIENTOS PE- sos sueldo, señoritas doscientos pesos necesitamos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. 31A

CAJERO NECESITO, ARTURO Prat 795.

SEÑORITAS VENDEDORAS NECE- sitamos para las fiestas patrias, en un hermoso kiosco, ganar diariamente mínimum 50 pesos. Garantía efectiva 200 pesos. Cochrane 431.

JOVENES QUE SEPAN REPARTIR novelas, A. Prat 110.

VENDEDORES PARA SOMBREROS de hombres, con recomendaciones, necesito, Delicias 2636.

SEÑORITAS Y JOVENES DESPRE- juiciados, venta artículo casero necesítase. Merced 882. Oficina 2, diariamente de 8 a 10.

NECESITAMOS VENDEDOR COM- petente con clientela en ramo abarrotes. Sueldo y comisión. Molina Lackington. Santo Domingo 1645.

SE NECESITAN VENDEDORES A comisión, para frutos del país. Maestranza 1194. 31-A

22.—Hoteles y Pensiones.

ARRIENDO REGIAS PIEZAS AMO bladas con o sin pensión a media cuadra de la Plaza Brasil. Brasil 425. 3—Set

PIEZA Y PENSION BALCONES A la calle, baño frío y caliente, ofrécese a persona honorable en casa de familia, único pensionista. Echeverría 982. 31—A

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. 16 Set.

ACREDITADA CASA RESIDEN- cial de Antonio Ferrando, Estado 75. Ofrece a honorables matrimonios o caballeros, regios departamentos amoblados, dormitorio, salita y pieza de baño privado, con excelente comida, estilo familia. Precio módico. English Spoken. S-8

CATEDRAL 1249, PENSION CON O sin muebles. 2-S

PENSION ITALIANA, SAN PABLO 1153, pieza con o sin muebles. Precios módicos. A—31

PIEZAS CON BUENA PENSION arriendo a matrimonio y joven solo, casa sin pensionistas. Molina 43. S—2

SAN MARTIN 766, PIEZAS AMO- blada, espléndida pensión, 120. Mesa 70. 31A

MATRIMONIOS LINDAS PIEZAS, amobladas, balcón, buena comida, 300 a 250 pesos mensuales. — Tarapacá: 749. 6-S

SANTO DOMINGO 2064, MAGNIFI- cos departamentos con pensión, arriéndase baratísimo: lujosa residencia extranjera, baño. A—31

HOTEL SAN DIEGO.—ALMUERZO o comida, $ 1.80. Pensión mesa, $ 90, con pieza, $ 160. Recibe pasajeros provincia. Piezas únicamente con pensión, $ 7 diarios. San Diego 413 R.

PIEZAS PENSION. CON O SIN muebles. Agustinas 711.

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS piezas, balcones; excelente pensión. Gálvez 179.

SE ARRIENDA BUEN DEPARTA- mento baño anexo, piezas con buena pensión. Santo Domingo 2263. A—31

PIEZA, PENSION. CARMEN 135. A—31

DEPARTAMENTO CALLE, PEN- sión Lira 176. A—31

80 PESOS PENSION REGIA, SE- rrano 290. A—31

20 PESOS SEMANAL. PENSION mesa Serrano 290. A—31

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS, pensión económica. Manuel Rodríguez 773.

BUENAS PIEZAS, PENSION, PRE- cios módicos. Maestranza 154. 3—S

SE ARRIENDAN DEPARTAMEN- tos asoleados, con pensión. Lira N.o 157. 1.o—S

ARRIENDO PIEZA PENSION. Compañía 1327. 1—S.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pen- sión. San Martín N.o 73. 5—S.

PIEZAS AMOBLADAS CON PEN- sión. Serrano 122. 31—A.

ARRIENDO PIEZA BALCON CON pensión. Prat. 187. 3—S.

PIEZA, COMIDA ESPLENDIDA. Miraflores 124. A-31

MONJITAS 750 ARRIENDO CASA familia, departamento, piezas, con sin pensión, baño. S-1.o

REGIOS DEPARTAMENTOS PEN- sión. Huérfanos 1494. S-1.o

PIEZAS CON PENSION ARRIEN- danse. Claras 144.

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS con sin muebles, balcones calle. San Diego 339

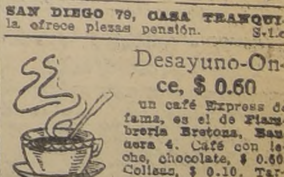
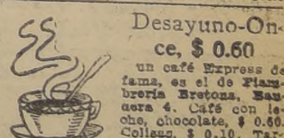
PENSION PARTICULAR, ARRIEN- do piezas con sin muebles, doy a domicilio. Bascuñán 133.

80 MENSUALES RIQUISIMA COMI- da, envía domicilio, familia particular. Santo Domingo 2064. A—31

MAGNIFICOS DEPARTAMENTOS, con pensión, arriéndanse. San Antonio 665. 30—A

PENSION CON PIEZA, FAMILIA honorable. San Pablo 1419. S-5

SAN DIEGO 79, CASA TRANQUI- la ofrece piezas pensión. S-1.o

Desayuno-Once, $ 0.60
un café Express de fama, es el de Fiambrería Bretona, Bandera 4. Café con leche, chocolate, $ 0.60. Collsas, $ 0.10. Tarjetas abono con descuentos.
—R

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, ... meses. 1.o San Diego 110. 31-A

MATRIMONIOS, CABALLEROS HO- norables, piezas, pensión, Prat 42. 30-A

ARTURO PRAT 243, ARRIENDANSE piezas con pensión. 31-A.

DEPARTAMENTO, PIEZAS, PENSION, Monjitas 421. 31-A

CASA EXTRANJERA OFRECE residencia con regia pensión, con y sin muebles. Catedral 1291. A-30

$ 100, PENSION, PIEZA, CASA Respeto. Matucana 39-A. 30—A

¡ATENCION! PIEZA AMOBLADA, $ 80 mensuales. Buenos Aires 485. A—30

PIEZA CALLE CON PENSION. — Prat 187. 31-A

UNA, DOS PIEZAS PENSION arriendo. Prat 248. 30-A

PIEZA CALLE PENSION ARRIENDO, precio módico. Tarapacá 1019, altos. 31-A

ARRIENDASE SALON CALLE con sin pensión, único pensionista. — Gálvez 54. 31-A

SEÑORA VIUDA, ARRIENDA una o dos piezas, pensión, baño, esquina Avenida Portales, matrimonio o persona honorable. Agustinas 2574. 31-A

PIEZAS CALLE, PENSION, TELEFONO, todo respeto. Carmen 56. 30-A.

PIEZAS
DEPARTAMENTOS, con sin pensión, con sin muebles, pensión de mesa. Bandera 131. Of. 16.
SOCIEDAD CASAS RESIDENCIALES Y DE PENSION COOPERADAS N|O

CASA HONORABLE ARRIENDA piezas pensión. Rosas 1340. 30A

PIEZAS CALLE, INTERIORES, buena pensión. Precios módicos. Teatinos 587. 30-A

RESIDENCIA INGLESA OFRECE buenas piezas y pensión. A. Barroso 73. A-31

PENSION DE MESA. MONEDA 2206. 31—A

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA con pensión a matrimonio. Rancagua 108. 30—A

PIEZA, PENSION. CARMEN 135. 31—A

ARRIENDA PIEZA CALLE MATRImonio extranjero, pensión, Santo Domingo 1283. 1.o-S.

PIEZAS CON PENSION EN CASA de familia honorable, a pocas cuadras Plaza de Armas y a precios módicos, arriéndase. Lastarria 323. A—30

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión, a personas honorables. Rancagua N.o 86. A—30

ARRIENDO BONITAS PIEZAS, CON o sin muebles, buena comida. — Moneda 1511. 31-A

DELICIAS 2224, PIEZAS ESPLENdida pensión. 31—A

ARRIENDO PIEZA CON SIN MUEbles, pensión. Rosas 948. 30—A

RESIDENCIA DISTINGUIDA ofrece lindísimo departamento, pieza baño, con excelente pensión a profesionales, matrimonios, caballeros honorables. Precio módico. Tratar: Moneda 837. 31—A

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION. Huérfanos 2986. 30—A.

LIBERTAD 14a, LINDA PIEZA CAlle, personas honorables, matrimonios, pensión. 1.o-St

ARRIEND ODEPARTAMENTO 3 piezas, con o sin pensión, a familia sin niños. Tratar: Riquelme 50. 30-A.

ARRIENDO UNA PIEZA AMOBLAda con pensión a matrimonio honorable o dos personas. San Antonio 460.

ESPLENDIDA PIEZA SE ARRIENda con o sin pensión. Matucana N.o 43.

ARRIENDO PIEZAS PENSION. — Miraflores 173. 1 o—S

PIEZA CON SIN MUEBLES, PENsión, casa-quinta. Miguel Claro 221, cerca Providencia. 31-A

PIEZAS PENSION, CATEDRAL 1656. Precios módicos. Familia honorable. Matrimonios, caballeros. 31—A

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO O piezas con pensión. Agustinas 1878. 31—A

PIEZAS CON PENSION, BALCON calle, baño, arriendo a personas serias. Matucana 861.

$ 150 DOY PENSION DE MESA EN casa de familia, muy central. Pasaje Matte 23 A. 1.o Sep.

PIEZAS INDEPENDIENTES, PENsión. Precios módicos. Cóndor 773.

PIEZA CON PENSION ARRIENDAse personas honorables. Chiloé 1194. 31-A

CONFORTABLES HABITACIONES calle con pensión, buena comida, precios módicos. Monjitas 808.

PENSION, PIEZA BALCON. $ 140. Molina 50. 31-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, con, sin pensión. Herrera 448

MOLINA 12. PIEZA INDEPENDIENte pensión, con sin muebles. 3-S.

PENSION, PIEZAS, LASTARRIA 323, central, próximo Merced. 31-A

ARRIENDASE LINDO SALON, balcones calle, con sus muebles, con sin pensión, a matrimonio, Libertad 41.

AHUMADA 143, RESIDENCIAL, arrendamos piezas, departamentos, baños, por días, meses, espléndida comida. 1.o-S

SAN FRANCISCO 170, PIEZAS, pensión

ARRIENDASE LINDAS PIEZAS con pensión. Alonso Ovalle 827. S-1.o

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. Libertad 10.

DEPARTAMENTO Y PIEZAS PENsión ofrece Domeyko 1959, un paso Vergara. 31-A

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Claras 625

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

VICTOR MENA, EX - CONTADOR Impuestos Internos, Perito Mercantil. Estado, Revisiones, liquidaciones, peritajes. Enseña Contabilidad general, jurídica, industria, bancaria, minera, salitrera, fiscal. Instituto Mercantil. Bandera 323. Enseñanza garantida. Diplomas legalizados.

CURSOS CONTABILIDAD Y TAquigrafía ambos sexos, comenzarán 1.o Setiembre en Delicias 340. Derecho matrícula $ 50. Más datos e inscripciones: 10-12 y 5-7 1|2.

AVICULTURA, CURSO PRACTICO. Matrícula: Universidad Católica. 31-A

$ 10 MENSUALES, NUEVOS CURsos, escritura máquina, contabilidad general, jurídica, idiomas, ortografía española. Instituto Mercantil. Bandera 323. 10-S.

PIANOS NUEVOS DE ESTUDIO, EN modelos y precios variados, ofrece con facilidades

Casa Doggenweiler
PRAT 166
R.

ENSEÑASE RAPIDAMENTE CONtabilidad comercial, general, taquigrafía, idiomas, escritura máquina. Cursos individuales rápidos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831, San Diego 995. 30—A

CURSO DE CONTABILIDAD GEneral para ambos sexos, comenzará 1.o Setiembre en Delicias 340. Clases: 7 a 8 P. M., Martes, Jueves y Sábado. Conviene empleados comercio, Bancos y Cajas Ahorros. Pida prospectos y programas. Derecho matrícula, $ 50, único pago. Más datos: 10-12 M. y 5-7 1|2 P. M., inclusó Sábado. Casilla 13151.

CURSOS PRACTICOS PARA SEÑORITAS
Corte y confección sistema moderno. Corte de melena, ondulación Marcel. Belleza, Manicure. Unico pago derecho de matrícula. Enseñanza rápida garantida.
SAN ISIDRO 251 R.

ENSEÑASE RAPIDAMENTE CONtabilidad comercial, general, taquigrafía, idiomas, escritura máquina. Cursos individuales rápidos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. San Diego 995. S-25

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección, Puente 562. Usted puede labrarse un porvenir desahogado, aprendiendo por mi sistema: enseñanza rápida y fácil. Corto moldes, confecciono trajes y sombreros; de éstos tengo lindo surtido; hago transformaciones desde 5 pesos. — 31—A.

CORTE DE MELENA, 1.60; ONDUlación Marcel, 2.60. Lord Cochrane 1052. S-2

3 MENSUALES ENSEÑANZA EScritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 30—A.

ESCUELA CHILE, TELEGRAFIA ELECTRICA
BASCUÑAN 260
SISTEMAS TEORICOS Y PRACTICOS
CURSOS: Contabilidad, Escritura a máquina (páguese matrícula), Taquigrafía Pitman, Idiomas, Redacción Comercial, Gramática, Matemáticas, Geografía, Historia, Instrucción Cívica, Cestería y Cartonaje.
SOLICITE PROSPECTOS R.

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección, Avenida España 74. Se necesitan costureras. 30-A

CONTABILIDAD CURSO RAPIDO perfeccionamiento. También por correspondencia. Diplomas válidos. — "Universidad del Trabajo". Moneda 859.

APRENDA "PELUQUERIA ARTIStica". Notable; absoluta seriedad. Inscribirse "Universidad del Trabajo".—Moneda 859 (próximo Estado).

"UNIVERSIDAD DEL TRABAJO". (Ambos sexos). Numerosas profesiones rápidas, importantes. También por correspondencia. Diplomas válidos. Pida prospectos. Moneda 859. (próximo Estado).

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente Instituto Comercial Agustinas 1060.

CURSOS CONTABILIDAD Y TAquigrafía, ambos sexos, comenzarán 1.o Setiembre en Delicias 340. Derecho matrícula, $ 50. Más datos e inscripciones: 10-13 y 5-7 1|2.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas),

VENDO VICTROLA SONAX, ORTOfónica, San Rafael 921. 31-A

DISCOS VICTOR, COLUMBIA Y demás marcas, desde cuatro pesos. Siempre las últimas novedades. Máquinas Singer, victrolas, vendemos, facilidades pago, repuestos en general, composturas económicas, muebles para victrolas. San Pablo 2786. Set-26

DE OCASION VENDO RICO MANdolino y varios artículos de casa. Carmen 344. 30-A

ARRIENDO PIANO, HOTEL MUNdial. Pieza 63

$ 300, VENDO RICO VIOLIN, CAlle Alejandro 1.o, N.o 827. Copiapó entre Gálvez y Nataniel. 1.o—S

VENDO AUTOPIANO, 88 NOTAS. Santa Filomena 581. 31—A.

PIANOS AFINA, COMPONE TECnico alemán competente. Lira 393. 1.o—S

OCASION! AUTOPIANO FISCHER flamante (costó 9,000), 6,000. Varios muebles. San Ignacio 169.

VICTROLAS VICTOR, PORTATIL, y de mueble con discos vendo. San Isidro 599.

VICTROLA PATHE VENDO DE ocasión. San Diego 1422. 31A

COMPRO VICTROLA VICTOR, ROble, de sobremesa, N.o 9 España 40.

SE VENDE UN PIANO OCASION, Monjitas 719. Verlo de 2 a 6 P. M.

27.—Medicina y Farmacia



R.

¡VEGICOL! ¡VEGICOL! ¡VEGICOL! cura infalible y rápidamente: catarros riñón, vegiga, uretra, próstata, intero y veginales. Droguerías principales.

BRONQUITIS CRONICAS, TUBERculosis, asma, sentirá inmediata mejoría empleando Roburol, por vía bucal o inyecciones. Lo atestiguan certificados médicos por sus espléndidos resultados. Base: Yodo orgánico mentolado, Lecitina guayacolada, Eucaliptul.

G. TSCHUMI, ÓPTICA ESTADO esq. HUÉRFANOS ZEISS PUNKTAL
R—

AFECCIONES AL CORAZON, ARterio-esclerosis Use Yodorgan y sanará. Base: Yodopeptona.

GRANOS, FURUNCULOS, HINCHAzones, se quitarán tomando Yodocervina. Base: Levadura yodada.

BRONQUITIS, TOS PERSISTENTE, desaparecerán tomando Colvina. Base: Balsámicos Sulfoguayacolato de potasio.



R.

LA DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, cansancio y faltas de energías, se combaten con éxito seguro y permanente gracias a la Vitalina. Base: Hemoglobina Fosfoarsenical.

DISPEPSIA, DOLORES DE ESTOmago digestiones difíciles, desaparecerán si empleáis una cucharada de Elixir Reductor a la hora de las comidas. Base: Pepsina, Deastasa, Pancreatina.

LAS CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure, Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 5.
R.

ENFERMOS, PERSONAS AFECTAdas, física, mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral y anemia raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico. Cerebrol. Base: Fierro, fósforo, cal, potasa.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEUro-psico-astenia, mejoran sorprendentemente con las inyecciones de Ovoplastina. Base: Lecitina y Luteína.

INSOMNIO, EXCITACION NERVIOsa. Neurastenia, se combaten con Normalina, lo más agradable y eficaz que se conoce. Base: Dietolmalonilurea.



M. R.
BASE: CACAO MALTA PEPTONA. etc. (EN FORMA de CREMA)

SIFILIS, GONORREA. CONSULTAS gratuitas 2-6. Nocturna 8.30-10. Rayos X. Doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. A-31

Cuerpo de Bomberos

4EME CIE. DE POMPIERS. POMPE France.—Reunión au Conseil et Reunión Générale extraordinarie Mardi 30 Ct. a 9 h. 30 et 9 h. 45 du Soir. Guestión financiére et reforme de reglement.—Le Secretaire. 30—A.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERE.— Pompa Italia. — D'ordine superiore, siano convocati y membri della compagnia ad. Accademia teorica e prattica per Venerdi 3 di Settembre, alle ore 21 1|2. Uniforme di lavoro. Reunione in quartiere.—Il Aiudante. Set-2

28.—Materiales de construcción (Compra y venta).

CONSTRUCCIONES, REPARACIOnes económicas, planos y presupuestos sin compromiso interesado. Bandera 575, of. 21.

CEMENTO WICO, $ 40 BARRIL, ladrillos composición, tubos de cemento, todos diámetros, granito artificial. Lira 715. S-1.o



CARBURO EN PASTA PARA Blanqueo y desinfección. Santo Domingo 1044, acetileno. 2-Set.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO Paul y Banfi. San Diego 494. —R

MAQUINARIAS Y MATERIALES, de ocasión. Phillippi 36. Alameda 2690. 24—Sep.



VENDO TABLAS ALAMO USADAS 1x8. Independencia 2230. 31—A.

LADRILLOS, ADOBES, ARENA, ripio y polvillo entrega inmediata. Recoleta 2083. Teléfono 79, Palma. 31—A.

PAPELES PINTADOS, EL MAS variado y extenso surtido. Brochas, pinturas y tierras de todas clases, encontrará usted a bajo precio en

DELICIAS 3383
R.

VENDO PUERTAS USADAS DE una hoja. Francisco Lobos 875.

VENDESE PUERTAS DE CALLE. Moneda 1654. 31—A.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIOnes de casas. Precios convenientes. Avenida Central 20 (San Diego). 4—Set

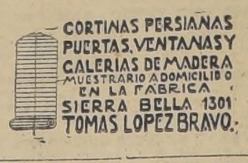
PROPIETARIOS. ESTUCOS, PINturas, de fachadas, buenos materiales, precios módicos. Casilla 6114. 31—A

ALMACEN PINTURAS "LA CAMPANA"
CONSULTENOS PRECIOS ANTES DE PINTAR SU CASA
66-AHUMADA-66

PUERTAS CALLE 1.20 x 2.50, $ 80; mamparas, dos hojas, 80; puertas interiores, 25; realiza Fábrica La Central, en su depósito, en Merced 754.

ASFALTO, VENDO BARATO, Buena cantidad, Brasil 766. 30A

FIERRO ACANALADO PARA TEchos, cierros, materiales, demoliciones, tejas, puertas usadas, tijerales, véndense. Valdeses, cerca Eyzaguirre 661, 9 a 11, 3 a 5 P. M.



A PRECIO DEMOLICION VENDO regios vitreaux de comedor, cristales, puertas, ventanas, persianas, una claraboya para hall, fierro galvanizado inglés, ladrillos muralla, etc., tratar Plaza Italia esquina Vicuña Mackenna. 31-A

ADOQUINES REALIZO. GALVEZ 823.

TRES CORTINAS FIERRO, PARA almacenes realizan. Manuel Rodríguez 73. R.

$ 26.50
PUERTAS DE 1|2 CUERPO, tablero y tragaluz fijo en 0.70 m., 0.75 m. y 0.80 m., de ancho por 2.20 m de alto.
FERIA DE MATERIALES
MONJITAS 845 R—

SE VENDE UNA MAMPARA PARA peluquería. San Diego 1292. 31-A

PINTURA DE FACHADA. SAN Diego 998. 31-A

FIERRO TECHO FLAMANTE INglés realizo, Irarrázaval 075. 31-A

SE VENDE UNA PUERTA DE FIErro de dos hojas, y tubos de desagües y herramientas de carpinteros Covarrubias 49. 31—A

PINTURAS
Las mejores calidades y los precios más bajos, los encontrará donde
Julio Villalón B.
58 — AHUMADA — 58 R—

MATERIALES REALIZO, SIETE puertas, una hoja, $ 10 cada una, Isolentas tejas. Cumming 774.

TEJAS USADAS, LADRILLOS, adobes, arena, ripio, vendo, pídase. Garfa Reyes 25. A—31

REJAS, VENTANAS, VENDO, Y COchero necesito. Santa Rosa 560. 30A

VENDO ADOBES, OLIVARES 1363. 31-A

Fierro Galvanizado
LISO Y ACANALADO
"APOLO"
OFRECE A PRECIOS CONVENIENTES:
Samuel Unwin
MATUCANA 27 A R.—

SE VENDEN ADOBES. PORVENIR 608. A—31

A PRECIO DEMOLICION VENDO lindo bow-window chino para comedor, con cristales y vitreaux, varias claraboyas, todos tamaños, persianas, etc. Tratar: Plaza Italia esquina Vicuña Mackenna.

CONSTRUCTORES
Cuando necesiten material, pasen a consultar precios a
Barraca Matucana
Matucana 1161 — Teléfono 80 YUNGAY
Cal, Cemento, Yeso

29.— Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

MAQUINA ENSILADORA BLIZzard con un uso y arados de disco y de puntas para Fordson, vendo de ocasión. Rosas 1389. S—1

MAQUINA BIOGRAFO VENDO, tercera parte del valor. San Francisco 648, de 4 a 6 P. M. A—31

MOTORES COMPLETOS, DIAfragma autofónico véndese, comerciantes, $ 210. Compongo victrolas. San Alfonso 18. S—3



R.

VENDO MAQUINA CARAMELOS. Plancha Parra. Rogelio 1749. A—31

MAQUINA Y UTILES FABRICA pastillas y caramelos vendo ocasión. Calle Alejandro 1.o N.o 827. Copiapó entre Gálvez y Nataniel. 1.o—S

VENDO MOTOR DE TRES CUARtos corriente continua. Calle Andes 2362, casa 3. A-31

¡OCASION! 20 CARRITOS TODO DE fierro para línea Decauville, setenta centímetros trocha, dos metros veinte largo, un metro veinte ancho barandas, 1 metro 54. Agustinas 865.

VENDO TALADRO DE BANCO PAra mecánica y fragua. Natanel 934. Pasaje Condell. Casita N.o 2.

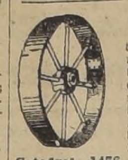
VENDO FRAGUA DE MANO, VENtilador en $ 100. Tratar, Marcoleta 525. A-31



R—

VENDO MAQUINA SINGER EN buen estado. Arauco 954. 30-A

REGIO MOTOR PARA VICTROLA y una guitarra vendo baratísimo. Echaurren 613. 31—A.


TODO PARA TRANSmisiones, Poleas partidas de fierro y acero. Descansos de bolitas y automáticos de todos tipos. Ejes acero. Machones, anillos, consolas, etc. Entrega inmediata. Precios convenientes. **Pacile y Pinat Ltda. Catedral 1476. — Casilla 983 — Teléfono 4550** R

VENDO MAQUINA PARA FABRIcar escobas, en Miguel de la Barra 347. 30—A.

MAQUINARIAS Y MATERIALES de ocasión, Phillipi 36. Alameda 2690. 26-Set.

MAQUINA HELADERA, DOS BOtes $ 200, Bascuñán 681.

VENDO MAQUINA REGISTRADOra, eléctrica, máquinas coser, máquinas peleterías, Compañía 1043.

SIERRA HUINCHA, PARA GENEros, mueblistas, calderos, motores, etc., vende. Sotomayor 41. 1-S.

VENDO MOTOR A BENCINA 3 HP. Carmen 1960. 30—A.

COMPRO MAQUINAS DE COSER. — Lana y colchones usados; voy a domicilio. Copiapó 1116. 5-St.


Sierras circulares, Sierras huinchas
FRITZ EBERS PACHIR
MORANDE 733
Casilla 529 — Teléfono Central 2487 R

SE HACEN TRABAJOS DE TORNEría, cepilladuras y calados. San Diego 957. 31-A

VENDO MAQUINA PARA ZAPAtero, para coser blak, en buen estado, precio de ocasión. Agencia "El Aguila". Melipilla. S-10

TRASMISIONES, DESCANSOS, poleas, balancín, ventiladores, motores eléctricos, correas, revolvedoras, engranajes, vende. San Diego 346. 30—A.

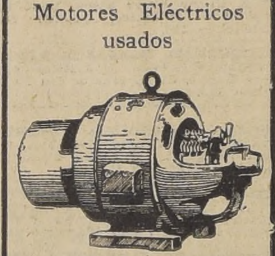
PANADEROS
La Fundición New York, tiene constantemente para entrega inmediata, máquinas para Panaderías, Amasadoras, Sobadoras, etc. Recibe toda clase trabajos del ramo.
Chacabuco 763
TELEFONO 96 — YUNGAY

DE OCASION VENDO RICA SIErra circular importada. Calle Tocornal 1802, esquina Ñuble. A—31

MAQUINA DE COSER DE PIE, para sastre, $ 120. Independencia 361. A—31

IMPRENTAS: OCASION VENDO prensa 16, Rapid, nueva; taller mecánico. M. Rodríguez 60. 1o-S

Motores Eléctricos usados



para corriente continua de 5 hasta 60 caballos; para corriente trifásica de 10 hasta 50 caballos.
Maquinaria revisada en nuestros talleres.
GANGA
PRECIOS EXCEPCIONALES
Siemens Schuckert, Limitada
CIA. DE ELECTRICIDAD
HUERFANOS 1025-41

MOTOR PARA VICTROLA PORTAtil vendo, Molina 218. 31-A

30. — Menajes de casa. (Compra-venta y composturas).

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEdores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. — Precios bajísimos, grandes facilidades pago con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90 docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor. Set. 14

ESCRITORIO MINISTRO, AMOBLAdo, máquina escribir, vendo ocasión. Jofré 353-A.

POR CUENTA SUCESION VENDO regio piano tres pedales; amoblado salón, alfombras, espejos, dormitorio tres cuerpos, catres bronces, colchones lana, roperos, cómodas, peinadores, veladores, cuadros, juego comedor colonial; otros modernos; aparadores, trinches, mesas de corredera, sillas, cocina económica, infinidad de muebles a cualquier precio. Independencia 220. 31-A

NO COMPREN MUEBLES SIN compara precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington", Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata.
R—

SAN FRANCISCO 445. PEINADOR catre, sommier, mesas varias, cosas muy baratas. A—31

CATRE DE ACERO MORRISON, guarda ropa y otros muebles de asiento se venden en Huérfanos 2305. De 1 a 3.

OCASION VENDO CATRE BRONce, amoblado escritorio y vitrina.— Santa Rosa 933.

CASA SEGOVIA
BANDERA 12
OFRECE A LOS PRECIOS MAS VENTAJOSOS.-CATRES, COLCHONES, SOMIERES Y TODA CLASE DE ROPA PARA CAMA

Fca. MUEBLES MIMBRE
En todos los estilos. Sillones preciosos para hall. Precios excepcionales; los clientes de provincias pagarán 50 o|o menos de flete que antes.
Abierto los Sábados todo el día.
JOSE BRAVO — SAN DIEGO 27.
R.

VENDO CATRE BRONCE, PLAZA y media. Moneda 2557. S—1

COCINA ECONOMICA VENDO. LIra 170.

MUEBLES: COMPRE DIRECTAmente en la Fábrica que entrega los muebles más bonitos, mejor construidos y a precios tan bajos que no tenemos competencia alguna. Vendemos lindos juegos dormitorios, con bronces, incrustaciones marquetería, mármoles rosados, lunas garantidas primera clase, desde 650 pesos en adelante. Juegos comedor, de espléndida apariencia, desde 450 pesos. Salitas modernas desde 380. Salones confortables, desde 800. Juegos escritorios desde 280. Escritorios de cortina 395. Escritorios ministro siete cajones, 180. Mesas escritorios, 85. En fin, lo mejor es ver nuestros muebles, consultar sus precios y comparar con las mueblerías. Visite nuestro espléndido Almacén de Ventas, Delicias 2933. Frente al Portal Edwards. S.-15

CATRES, COLCHONES, SOMIERES
ROPA DE CAMA. LOS PRECIOS MAS BAJOS
FABRICA LA RIO JANEIRO
DELICIAS 2933
FRENTE PORTAL EDWARDS
R—

POR VIAJE URGENTE, VENDO muebles y una casa chica. Pedro de Oña N.o 40. 31—A.

COMPRO JUEGO COMEDOR MOderno, mesa redonda y sillas comedor. Nataniel 452 C.

POR CUENTA DE SUCESION VENde salón, escritorio, comedor, dormitorios, cocina, baño. Santa Lucía 258.

VENDO BARATO TODOS MIS muebles de dormitorio, comedor, con mesa y sillas, amoblado salón, alfombra, espejos, escritorito y cocina gas de la Compañía. Verlos: Prat 135.

COCINAS ECONOMICAS
ANTIGUA FÁBRICA
DE MAXIMO SLUTZKY
BUENAS Y BARATAS
BLANCO ENCALADA 1867

350 REGALO AMOBLADO HALL. Santo Domingo 2068. 30—A

MUEBLES COLONIALES Y MOdernos, maderas nacionales, extranjeras, La Cóndor. Prat 353. 30—A.

$ 450, VENDO AMOBLADO DORMItorio estilo inglés. Maestranza 960.

AMOBLADO SALON FLAMANTE, 300; antesala, 140; alfombrado salón, 50; diván seda, 60; sofá felpa, 50; dos sillones iguales, 30; peinador mármol, 90; cómoda, 60; ropero, 70; aparador mármol espejo, 100; vitrina, 120; mesa redonda; cocina gas flamante, 220. Santo Domingo 2008.



R—

MUEBLES, MENAJES, COMPRO, vendo. San Antonio 52. 25-S.

DE OCASION VENDO COCINA, COmedor, aparador, cómoda y peinadores. Independencia 327.

COCINA DE LEÑA GRANDE PARA negocio vendo en $ 400, Marcóleta 535. A 31

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS sobrecamas, colchas, frazadas, sábanas, extenso surtido, precios increíbles. Catres Bronce, 165 pesos, sobrecamas réclame, 18 pesos. Casa Washington. Maestranza 444. 29-Set.

MUEBLE ANTIGUO, DE OCASION vendo, Molina 462.

COMPRO MENAJES DE CASA, muebles sueltos, pago contado. Bascuñán 56.

VENDO MUEBLES, DE OCASION, rica victrola Victor, mueble. Bascuñán 56.

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEMpo. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica de Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. — **Copiapó 1060, entre Prat y San Diego.**
R.—

OCASION, VENDO UN ROPERO, Unión Americana 569.

POR VIAJE VENDO MUEBLES comedor, dormitorio, salón, juegos piezas sueltas, alfombra, cortinajes, piano alemán. Huérfanos 2494.

OCASION UNICA: NUEVO SIN uso, colchón, almohada, almohadón, lana vellón, sobrecama seda colcha, razada, cinco metros crea. Todo plaza y media costó $ 662, regálase $ 490. Dos metros setenta y cinco regio paño sobretodo, costó $ 210. regálase 130. Bezanilla 1352.

MUEBLES: COMPRE AL FABRIcante, ganará dinero. Ofrecemos enorme existencia, precios sin competencia, en dormitorios, comedores, salones, salitas, hall, sillas, etc. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards.

ESTANTE CIGARRILLOS, VENdense ocasión, sesenta pesos. Brasil 215.

VENDO OCASION ROPEROS, LUnas biseladas, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, alfombras, amoblado dormitorio estilo inglés, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, amoblados salón, espejos grandes, escritorios Ministros, estantes libros. Muchos otros muebles precios baratísimos. San Francisco 106.

COMPRO
toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones, ropa y botones de camas ...
SAN DIEGO 962

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

DOBLADILLADORA, COSTURERA y otras operarias necesita la fábrica de medias de seda Manuel Rodríguez 971. Paga buenos precios. 31—A

Zapateros

ZAPATERO BUEN COMPOSTURERO necesito. Huérfanos 2722. 30-A

ZAPATEROS PLANTILLEROS NECESITO. Av Matta 364. A-30

ZAPATEROS ARMADORES NECESITO. A. Matta 364. A-30

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Brasil 705.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Barroso 370.

NECESITAMOS APARADORAS MAQUINISTAS. Arturo Prat 1285. S—1.o

CORREDOR DE FIERRO COMPETENTES necesítanse. Amunátegui 916.

NECESITO PLANTILLERO, OBRA de hombre, Unión Americana 602.

PUNTILLERA IZQUIERDA Y APARADORAS necesita Fábrica Calzado. Gálvez 1061. A-31

NIÑAS APRENDICES FABRICA de Calzado. Santa Victoria 324.

FABRICA CALZADO, NECESITA dobladora, aparadoras. Chacabuco 554. 31-A.

OFICIAL ZAPATERO. SEPA PUNTEAR, emplantillar, necesito. 5 de Abril 3486.

ARRIENDO GRAN CASA PARA Fábrica, taller. Tratar: San Alfonso 580. 31-A.

COMPOSTURERO COMPETENTE, sepa plantilla necesito. San Pablo 1458.

CORTADOR JOVEN PARA CALZADO medida necesítase. Nataniel 34.

AYUDANTE CORTADOR CALZADO de señora, con muy buenas recomendaciones necesito. Pepay. San Antonio 53.

Oficios Varios

SE NECESITAN MUY BUENAS preparadoras en sombreros. Merced 394. 30-A.

NECESITO PREPARADORES SOMBREROS competentes. San Diego 846. 30-A

NECESITASE: TORNERO, LIMADORES y cerrajero de ornamentación. Vicuña Mackenna 1318.

NECESITO AYUDANTE PASTELERO competente. Vicuña Mackenna 9.

AYUDANTES PASTELEROS, QUE sean del oficio, necesítase. San Francisco 258. 1º-S

NECESITO CACEROLERO PUERTAS adentro. San Antonio 435. 31—A

BORDADORA A MAQUINA MUY competente se necesita. Copiapó 873. 31—A

NECESITO SOMBRERERA COMPETENTE. Alameda 809. 31—A.

NECESITO CORPIÑERAS Y AYUDANTAS paletoseras. Riquelme 352. 31—A.

NECESITO PREPARADORAS sombreros competentes. San Diego 846. 30—A.

NECESITO NIÑA JOVEN PARA aprender a coser y mandados del taller. Merced 276.

NECESITO NIÑAS PARA EMPAQUETAR, San Diego 1442. 30-A

NIÑAS PARA EL ENVASE QUE SEPAN pintar necesitamos en San Diego 1310. 30-A

BARNIZADOR COMPETENTISIMO, necesito. Santa Victoria 360.

PREPARADORA EN SOMBREROS necesito. San Martín 465.

35.— Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

Chauffeurs

NECESITO CHAUFFEUR, MAQUINA de cambio. Compañía Transportes Unidos. Thompson 3444.

SE NECESITA URGENTE CHAUFFEUR mecánico competente, con buenas recomendaciones. Avenida Manuel Montt 1006.

OFRECESE CHAUFFEUR TODA marca. dentro, fuera de Santiago. Muy buenos informes. Maestranza 1624 A—31

OFRECE CHOFER COMPETENTE todas marcas, buenos informes. Dávila Larraín 1647.

CHOFER CAMION FORD NECESITO, San Francisco 2212. 30A

Peluqueros

NECESITO PELUQUERO O PELUQUERA competente para corte de melena y ondulación. Maestrana 443. S—1

PELUQUERO NECESITO, SAN Diego 944. 20A

NECESITO PELUQUERO, SAN DIEGO 589. A-31

NECESITO PELUQUERO, AHUMADA 51.

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS necesítase. Esperanza 1136.

Cocineras

NECESITO NIÑA TRABAJADORA para la cocina y quehaceres de casa. Herrera 1312 esquina de Chañarcillo. 31—A.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO, recomendadas. Catedral 1433. 30—A

NECESITO COCINERA JOVEN con buenas recomendaciones, buen sueldo, en calle Balmaceda 775, Recoleta. 31-A

COCINERA, NIÑERA, NECESITANSE. Av. M. Montt 3017. 31-A

COCINERA REGULAR EDAD, AGIL recomendada necesito, Rosas 1178. 30A

SE OFRECE MAESTRO COCINA, ciudad o cualquier parte del país, sabe pastelería buenas referencias, carro Ñuñoa. Luis Beltrán 1828. A-30

NECESITO MAESTRA DE COCINA y ayudantas, regular edad. Eyzaguirre 1141, entre San Diego y Gálvez. A-30

AYUDANTAS COCINA COMPETENTE, necesito, 50 pesos mensuales.— Delicias 3121. 30—A

NECESITASE EMPLEADA QUE Entienda algo cocina. Nataniel 612 31A

COCINERA Y EMPLEADA MANO con recomendaciones, necesítase. Compañía 1463. 31-A

COCINERA QUE SEPA DE MANO recomendada, necesito, 2 personas. Buen sueldo. Vergara 115.

BUENA COCINERA NECESITO. Carmen 429. S—1

EMPLEADA PARA LA COCINA, para poca familia, necesito. Maestranza 425. 2—Set.

COCINERA JOVEN NECESITO PARA matrimonio para el campo alrededor de Santiago. Sueldo: $ 70. Tratar: Andrés Bello 649. 31—Ag.

BUENA COCINERA NECESITO con recomendaciones. Compañía 1535. Pago buen sueldo.

EMPLEADA SEPA COCINAR NECESITO. Cerro 73.

NECESITO EMPLEADA COCINA. San Pablo 1388. 31-A

SE NECESITA COCINERA PARA el campo, con buenas recomendaciones: buen sueldo. Tratar: Delicias 1369. 2-S

NECESITO COCINERA POCA FAMILIA. Eyzaguirre 720.

COCINERA Y AYUDANTA NECESITA, Hotel Hispano Americano. San Diego 142. A—31

NECESITO COCINERA, CON INFORMES. Huérfanos 2478. A—31

SE NECESITA EMPLEADA DE cocina. Bellavista 0349.

NECESITO UNA EMPLEADA PARA la cocina. Independencia 2501. 31—A

SE NECESITA UNA COCINERA muy buena, que sepa cocina extranjera, con cama y buena recomendación. San Diego 29. 31—A

NECESITO COCINERA. CASTRO 579. 31—A

COCINERA JOVEN, CON BUENOS informes, necesítase en casa pensión. Santa Lucía 332. 1.o—S.

SE OFRECE MAESTRA, COCINA, atiendo comida domicilio. Echaurren 486 B. 31—A.

COCINERAS, NIÑAS DE MANO, todo servicio, niños, cama adentro, toda servidumbre, acudan nueva excelente oficina. Independencia 308. A-31

NECESITO COCINERA Y NIÑA PARA las piezas. Cerro 271. A-31

COCINERA RECOMENDADA. CLARAS 150. 31-A

COCINERA NECESITO. SAN ISIDRO 228.

EMPLEADAS PARA LA MANO Y cocina, buenas recomendaciones, necesito. Avenida España 458. A—31

EMPLEADA COCINA, SENCILLA aunque tenga guagua, necesito. Moneda 2242, casa 5.

SE NECESITA COCINERA. CHACABUCO 14. A—31

NECESITO BUENA COCINERA. — Eyzaguirre 1070.

SEÑORA RECOMENDADA OFRECESE, competente negocio, dueña casa, cocina. Llaves, San Diego 396. — Casita 15.

Cocinera

PAGO BUEN SUELDO

se necesita:

MADRID 920

BUENA COCINERA NECESITO. — Franklin 863. Restaurant. 1.o S

COCINERA PARA DOS PERSONAS necesito. Gálvez 1265. 31-A

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. Catedral 1873. 31-A

AYUDANTA COCINA NECESITA, con buenos informes. Santo Domingo 1510.

COCINERA JOVEN NECESITO, Nataniel 278.

COCINERA, ACEPTO CON GUAGUA, buen sueldo. Santa Elena 859.

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. San Isidro 642. A-31

OFREZCOME COMO COCINERA Chacabuco 654.

BRASIL 22, NECESITO: COCINERAS, costureras, chococeros, niñas campo, muchas empleadas. Señal: Bandera blanca, puerta calle.

COCINERA, NECESITO, TRAER recomendaciones. Buen sueldo. Delicias 3721.

NECESITO COCINERA. MANUEL Montt 2833.

NECESITO AYUDANTA DE COCINA y matrimonio para las piezas. Alameda 3931.

NECESITO SEÑORA QUE SEPA algo de cocina, con buenas referencias. Arturo Prat 1840.

SE NECESITA MAESTRA Y AYUDANTA de cocina. Pensión El Faro, Porvenir 608. 31—A

COCINERAS, COMEDOR, NIÑERAS, lavanderas necesito. San Diego 256.

COCINERA NECESITA MATRIMONIO solo. San Francisco 106.

COCINERA NECESITO. BARROSO 635. 31-A

Lavanderas

LAVANDERAS NECESITO, MAIPU 419, Lavandería. 30-A

CAMISERAS NECESITO, MAIPU 419, Lavandería. 30-A

NECESITO LAVANDERA DE puertas adentro, sin niños. Carmen 418. A—31

LAVANDERA, NECESITO. AHUMADA 56.

LAVANDERIA EUROPA, DIEZ DE Julio 897, necesita lavanderas.

LAVANDERIA LA CENTRO AMERICANA, Moneda 2496. Necesito lavandera.

Mozos

NECESITO MOZO PARA SERVICIO almacén. Prefiérese italiano. Bellavista 0480. A—30

MOZO CON RECOMENDACIONES necesito, Av. Irarrázaval 2325. 31—Ag

NECESITO UN MOZO PARA SALÓN pastelería y un copero. Vicuña Mackenna 9.

MOZO 18 AÑOS RECOMENDADO necesito. San Diego 253.

Niños

MUCHACHO NECESITO PARA aseo casa particular, con buenas recomendaciones. Tratar: Parque Forestal 326, entre nueve y once de la mañana.

NECESITO NIÑO PARA REPARTO vinos. Aldunate 778.

NECESITO NIÑO PARA ATENDER taller de gasfitería, entendido. San Pablo 2416.

NIÑO 14-16 AÑOS ASEO CASA cama adentro, necesito. Arturo Prat 848.

MUCHACHA POCO SERVICIO NECESITO. Echaurren 613.

NIÑO SEPA ENCERAR. MOLINA 223, casa N.o 2.

NECESITO UN NIÑO PARA REPARTO bicicleta. S. Ignacio 101.

NECESITO MUCHACHO. AGUSTINAS 1129.

Oficios y Servicios Varios

CHIQUILLA CON INFORMES NECESITA matrimonio extranjero, sin niños, calle Nueva Valdés N.o 1078, esquina Av. Matta. 30-A

NECESITO DOS NIÑAS PARA LAS mesas. San Antonio 816. 31A

EMPLEADA Y UNA NIÑA DE 15 años necesita casa extranjera, Rosas 2222. 30-A

NECESITO REPARTIDORES DE pan con buena fianza para reparto particulares, pago buena comisión Molina 1085. 30—A

NIÑA JORNAL, INDEPENDIENTE, para irse al Norte, sueldo 150 pesos. Tratar: Esperanza 26. 30-A

REPARTIDOR CARNICERO NECESITO. Catedral 1565.

NECESITO PINTORES. ESCUELA veterinaria, Quinta Normal.

JARDINERO ME OFREZCO PARA atender quinta de puertas afuera, prefiero en Ñuñoa. C. S., Correo Central. 31—A

TROZADOR Y PICADOR DE LEÑA necesito. Prado 1911 (Ñuñoa).

NIÑA PIEZA NECESITA. PRAT 187. 31—Ag

NIÑERA MUY ASEADA CON CAMA adentro necesito. Prat 187.

SE NECESITA SEÑORA COMPETENTE en administración de hotel; también mesonero y cocinero; prefiérense extranjeros, con muy buenos informes. Dirigirse con informes a "Eden Park Restaurant", casilla 19, Talca. 2-S

EMPLEADA COMEDOR Y PIEZAS, recomendada. Necesito. Catedral 1877. A—31

EMPLEADA MANO, NECESITO. LIRA 170.

EMPLEADA MANO NECESITA MATRIMONIO solo. Prat 154.

NECESITO NIÑA DE MANO, puertas adentro. Carmen 418. A—31

EMPLEADA SIN NIÑOS PARA COMEDOR y piezas necesito. Lira 67. S—1

EMPLEADA PIEZAS, JOVEN RECOMENDADA. Marcoleta 467. Altos.

JOVEN PARA REPARTO CARNE necesita con buenas recomendaciones carnicería Bavaria. Providencia 2938.

MATRIMONIO SERVICIO; ELLA la cocina, él comedor, aseo, necesito. Exígense excelentes informes.— Dieciocho 784.

EMBALDOSADORES Y ENTABICADORES, necesito. Mosqueto 467.

SE OFRECE MADRE E HIJA PARA el campo. Dirigirse calle Pedro Lagos N.o 942.

NECESITO EMPLEADA DE GUAGUA, muy buen sueldo, con informes. República 508.

OFRECESE SEÑORITA PIANISTA para tocar con o sin orquesta en bailes serios. Puerta de Vera 1060.

PINTORES NECESITO, COPIAPO 632, entre Santa Rosa y San Isidro.

PORTERO NECESITO. TOURING Hotel, Agustinas 937.

SEÑORA SOLA NECESITA EMPLEADA para la mano. Claras 150.

PINTOR NECESITO. A. PRAT 1650.

NECESITO UNA SIRVIENTA puertas adentro. San Isidro 92. 31-A

PINTORES, 2 OFICIALES NECESITO. Carlos 1120. Velastini. 30A

TRES PINTORES NECESITO, Lord Cochrane 1342. 30-A

20 PINTORES NECESITO, ESCUELA de Caballería. 30-A

ESTUCADOR MAESTRO PARA UN pololo necesito. Alameda 1731.

NECESITO UNA NIÑA PUERTAS adentro, San Diego 850.

SIRVIENTA MANO Y AYUDANTE enfermera necesito. Avenida Matta 586. 30-A

NIÑERA BUENAS RECOMENDACIONES, buen sueldo, se necesita.— Alameda 485. 31—A.

NECESITO EMPLEADA TODO SERVICIO, Erasmo Escala 3098-A.

NECESITO EMPLEADA PARA CUIDAR niños. Delicias 2542, casa G.

RECORREDORES NECESITO, Maestranza 916.

EMPAPELADOR NECESITO. PRAT 353.

NIÑA RECOMENDADA PARA LA mesa. Bascuñán 16.

AYUDANTE REPARTIDOR CERVEZA, necesito. Antonio Varas 96.

NIÑERA Y COCINERA CON BUENAS recomendaciones necesito. Santa Filomena 338. 31—A

36.—Pensión en familia.

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión con pieza. Precios módicos. Avenida España 491. S—3

RIQUELME 78. CENTRAL OFREZCO en familia buenas piezas con pensión, baño. Ambiente extranjero. A—30

DEPARTAMENTO DE DOS A CINCO piezas, arrienda con o sin pensión, familia honorable, en Jofré 240. A—30

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don José Tomás Cerda se procederá a la subasta pública del fundo

"La Rinconada"

ubicado en la COMUNA DE MAIPU del Departamento de Santiago, a una hora de esta ciudad y 20 minutos de la Estación de Maipú.

El fundo tiene una extensión aproximada de dos mil quinientas cuadras, de las cuales hay más o menos doscientas cuarenta planas y regadas, setecientas de rulos planos y mil quinientas de cerros con monte explotable. Tiene además yacimientos de cal actualmente en trabajo.

MINIMUM: $ 1.200,000

El precio del remate se pagará mitad al contado y mitad a 6 meses plazo, reconociéndose previamente una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, reducida a $ 350,000, más o menos.

El remate tendrá lugar el 1.o DE SETIEMBRE PROXIMO, a las 4 P. M., en el escritorio del Compromisario don Enrique Valenzuela, HUERFANOS 1112. En la misma oficina pueden consultarse las demás bases y antecedentes.

Gran Remate

.DE LA CASA PENSION Y RESTAURANT. BLANCO ENCALADA ESQ. MOLINA, MAÑANA, A LAS 2 P. M.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO VENDERE AL MEJOR POSTOR, EN UN SOLO LOTE, SI HUBIERE INTERESADO O SI NO SE VENDERA AL DETALLE

—:— HAY: —:—

Rico piano eléctrico, dos victrolas, 120 discos, estantería con espejos, mostrador, licores importados y del país, surtidos en copas y vasos, sifones, vino, cerveza, aguas gaseosas, jarabes, 2,500 botellas, 100 chuicos, barriles, dominóes, surtidos, conservas, aceites, sacos azúcar, romana 500 kilos, balnaza, etc.

COMEDORES.— 60 mesas lingue, 200 sillas, espejos, cuadros al óleo, 200 platos, tazas, alcuzas, manteles, servilletas, 50 docenas servicio surtido, relojes pared, aparadores, trinches.

DORMITORIOS.— Roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres, cortinas, máquina Singer.

VARIOS.— 3 cocinas económicas, gran surtido útiles cocina, lavaplato, 3 cuerpos, máquina capsular, taza y urinario, 120 planchas zinc, lote madera, silla montar, manguera, baño, reja fierro, plantas, y muchos otros a la vista.

Se arrienda la casa, largo contrato, canon barato.

Patente pagada, 2.a categoría.— **JULIO VARGAS, Liquidador.**

Ordenes: San Diego 998. Vendo varios negocios y propiedades.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la Comunidad que existió entre don JUAN ANDRES ZENTENO Y OTROS, ante el COMPROMISARIO don MANUEL GAETE FAGALDE, en su oficina Huérfanos 1235, el 31 de AGOSTO próximo, a las 4 P. M. saldrá a remate público la propiedad ubicada en la calle de

ARTURO PRAT N.o 711

POR EL MINIMUM DE $ 45.000

El precio que se obtenga de la subasta, se pagará la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo, con más el interés del 8 por ciento y el 12 por ciento en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad para responder al pago de la parte de precio a plazo.

Más datos y antecedentes en la oficina del Compromisario.

REMATE JUDICIAL

El 6 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., se efectuará ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital el remate de la propiedad Nos. 591-595 de la Avenida Vicuña Mackenna de esta ciudad.

MINIMUM: $ 160,000

El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, reducida a $ 51,446.28 y otra deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros, reducida a $ 43,912.54 y con el saldo al contado en la forma que se indica en las bases de remate. Demás bases y antecedentes, Juicio Caja de Ahorros de Santiago con Arturo Arancibia Laso, Juzgado indicado. Títulos y tasación en la Caja de Crédito Hipotecario.—Carlos Cruchaga, secretario. 6—Set.

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas o por separado con o sin pensión, familia extranjera sin pensionistas. Santo Domingo 1848. A-30

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA pensión. San Martín 509 esquina Catedral. 30—A

FAMILIA RECIEN INSTALADA, arrienda centralísimo, buenas piezas, calle interior, con sin muebles y muy buena pensión. Compañía 1463. 31-A

A CUATRO CUADRAS PLAZA, DE Armas, media Cerro y Forestal, buenos dormitorios con pensión, recomendada, con o sin muebles, balcones, precios módicos. Merced 332. 30-A

CASA FAMILIA, ARRIENDA PIEZAS, pensión. Cochrane 491. 30-A

MAIPU 693. PENSION PIEZA CALLE, casa de familia.

FAMILIA RESPETABLE OFRECE departamento, pieza, pensión, con, sin muebles, Prat 129. S—1

FAMILIA EXTRANJERA DA PENSIÓN pieza, balcón calle, precio módico. Bandera 665. 1.o—S

EN CASA RESPETABLE SE arriendan tres piezas, con o sin pensión, con o sin muebles a caballero o señoras, o matrimonio solo. Blanco Encalada 2120. 31—A.

PIEZAS CALLE, DEPARTAMENTOS, pensión, casa quinta, varios.— Serrano 474.

A FAMILIA O MATRIMONIO arriendo departamento o pieza amoblada con pensión. Claras 683. A-31

FAMILIA RESPETABLE ARRIENDA piezas amobladas con pensión. Serrano 281. S—2

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión en familia. Mapocho 1860.

FAMILIA OFRECE DEPARTAMENTO calle o pieza, pensión. Agustinas 2207. 31-A

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENSIÓN. Brasil 60.

CASA FAMILIA, PIEZA PENSION Prat 663. A-31

CASA PARTICULAR OFRECE pensión a domicilio, espléndida comida. Claras 518.

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE con pensión. Olivares 1434.

38.—Préstamos e hipotecas.

NECESITO $ 10,000, SEGUNDA HIPOTECA, después de Banco Hipotecario. No entiendo con agentes. Rosas 1735. 30—Ag.

NECESITO 3,000 PESOS, URGENTE, pago en letras tres plazos, doy 10 por ciento de interés, escribir Florindo at. T., Mercado Central 47.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS LA ROYAL CON AUTORIZACION SUPREMA ESTADO 56

R.

DINERO A BAJO INTERES, FACILITO sobre hipotecas. Julio Pellissier, Morandé 283. 31—A

39.—Propuestas.

DINERO TENGO PARA HIPOTECAS, Bandera 78, Martínez. 30-A

LA EMPRESA DE AGUA POTABLE de Santiago, pide propuestas públicas para la confección de libros e impresiones que necesitará para el año 1927. — Las propuestas se abrirán el 1.o de Setiembre próximo a las 4 P. M., en la oficina del secretario. Bases y demás antecedentes se consultarán en la oficina del contador, de 2a 5 P. M. — El Secretario. 31-A

LAS PROPUESTAS PUBLICAS PEDIDAS por el Ferrocarril Militar para un coche de primera y dos de tercera clase, se abrirán el 2 de Noviembre del presente año, a las 10 A. M., en las oficinas del Regimiento, en Puente Alto. A—31

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Propuestas. — Pídense propuestas públicas para la reconstrucción de la parte destruída del puente Aconcagua en el F. C. de San Pedro a Quintero, las que se abrirán el 12 de Setiembre próximo a las 3 P. M., en la sala del Inspector General de Ferrocarriles. Bases y demás antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Secretaría de la Inspección.— Santiago, 24 de Agosto de 1927. — El Inspector General. S—3

40.—Profesionales.

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL 667

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD TATTERSALL

FERIA Y POSADA PARA CERDOS Y LANARES

Correspondencia Santa Rosa 2250.— Embarques "Feria Santa Rosa", Estación San Diego.— Teléfono 17, San Miguel. Dirección telegráfica: "FERCERDOS", Santiago

Remates: MARTES Y VIERNES

Para la Feria de HOY MARTES 30, se rematarán, como de costumbre, CERDOS GORDOS Y PARA ENGORDA, llegados de Hualañé (Curicó), Marruecos, Santa Rita de Pirque, Placilla, Rengo, San Vicente y de otras procedencias.

LANARES:

104 capones, llegados de Mulchén.
200 ovejas, llegadas de Chillán.
65 corderos, llegados de Mulchén.
31 cabritos capones. llegados de Chillán

REMATE

El 6 de Setiembre a las 5 de la tarde en Delicias 1211 ante el Partidor don Luis A. Castillo, tendrá lugar el remate de la casa calle CATEDRAL N.o 2531-45 de la Sucesión de la señora Melania Moreira de Lisopatrón.

MINIMUM: $ 135,720

pagaderos con $ 45,000 deuda a la Caja Hipotecaria, con $ 40,000 al contado y saldo a seis meses y un año plazo.

Bases y antecedentes en DELICIAS N.o 1211. 30-Ag

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 14 de Setiembre de 1927, a las 3 P. M., se rematará ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el predio signado con los N.os 373 a 387, por la calle Blanco y N.os 370 a 384 de la Avenidda Errázuriz, de la ciudad de Valparaíso.

MINIMUM: $ 400,000.00

que se pagará: a). Reconociendo $ 122,926.65, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de un valor de $ 125,000.00, primitivos en letras del 8 o|o de interés anual y 1|2 o|o de amortización anual; b). Con $ 100,000.00, al contado, en dinero efectivo; c). Con $ 100,0000.00, a seis meses plazo, y d). Con $ 77,073.35, a un año plazo.

Bases y antecedentes, en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

BOLETA POR $ 40,000.00

EL SECRETARIO.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 22 de Setiembre de 1927, a las 3 P. M., se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la Hijuela Poniente de Santa Elena del fundo "El Durazno", ubicada en el departamento de Cachapoal.

MINIMUM: $ 450,000

que se enterarán: a) Reconociendo $ 237,113.10, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) Con $ 90,000 al contado, en dinero efectivo; y c) Con $ 52,886.90, a seis meses plazo al 8 o|o de interés anual; d) Con $ 70,000, a un año plazo, al 8 o|o de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

CONDOR 1158, HACE MEJORES zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones. 30—A

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, posesiones efectivas, cobranzas. juicios criminales, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 537, departamento 3.

41.—Prendas de vestir.

ABRIGOS, TRAJES SOBRANTES, depósito casimires, sastrería, trajes corpulentos, realízase facilidades.— V Mackenna 1080. 30—Ag.

PANTALON MEDIDA, 100 DIBUJOS, casimir inglés, $ 10 metro, sección sastrería, hechuras, 70; ropa rezagada, facilidad. V. Mackenna 1080. Set. 18.

TERNOS.AMBOS.PANTALONES CAMISAS.CALZADO.REALIZA LA CANTABRICA ESMERALDA 863





CASA OBRERO, CORTAR TRAJES medida, 100; rezagados, 60; hechuras, 70; casimir, 10 metro, ropa niños, facilidades, local propio. V. Mackenna 1080. 30-A.

VENDO TERNOS BUEN ESTADO, Catres y colchones. O'Higgins 1493. 31-A.

42.—Personas buscadas.

SE DESEA SABER DE DON SANTIAGO Guerrero, calle Robles N.o 378, Población Recoleta, Santiago. 30—Ag.

EN MANUEL MONTT 2460, DESEASE saber urgente de la señora Celia Castillo. L. Opazo. 30A

NECESITO VENGA URGENTE ARTURO Alvarez Catalán, a Matucana 1511, hora fija, de 6 a 8 de la tarde. Ortega.

SE RUEGA A PERSONA QUE SEPA el paradero de Alberto Mardones Morales, avisarle que su hija ha muerto el 29 del presente.

DESEO SABER DE MI PRIMO JOSÉ Rafael Correa. Escribir Manuel Montt 70, Providencia.

43.—Prof sionales pedidos y ofrecidos.

FARMACEUTICO, TRESCIENTOS pesos, necesito. Bascuñán 699.

47.—Servicios y cosas útiles para familias.



Alfombras limpia, lava, guarda, encerado, aseo, pintura de casas, hace "La Higiénica Vacuum Cleaner". MAESTRANZA 918 Teléfono 90, Santa Elena R.

SOMBRERERIA "LIVIA". — DELICIAS 433. — Avisa que recibió las últimas novedades en sombreros Verano para señoras. Dénos sus órdenes para transformarle el antiguo o confeccionarle un último modelo. R.

FAJAS DE GOMA VENDAS, MEDIAS A MEDIDA UNICA FABRICA DE JULIO HEERWAGEN Sto. DOMINGO 2048 CASILLA 3665



SOMBREROS DE PRIMAVERA: Llegaron los primeros modelos. Señoritas: Pasen a verlos a San Isidro 91, donde le transformaremos su antiguo por un nuevo modelo de verdadera última novedad. R.



CASA LONDRES CALLE 21 DE MAYO 609-611.—La casa más acreditada de Santiago, en la confección de trajes para señoras. Tenemos listo para la venta el surtido de trajes para Primavera. Hechuras muy bonitas y colores de última moda. Se reciben hechuras. Precios económicos. Corte elegante. Grandes talleres para la confección.

SASTRES. — SE VENDE TODA clase de materiales a precios muy convenientes. Bandera 157. 30—A.

SE LIMPIAN TODA CLASE DE guantes, en una hora $ 3 par. Claras 518.

Año XI — Núm. 3,880 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 30 DE AGOSTO DE 1927 — EDICION DE PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS